Memoria Integrada 2024

transelec

transelec

Información corporativa

(GRI 2-1, CMF 6.5.1 i)

Nombre/Razón Social:	Transelec S.A
Domicilio Legal:	Orinoco N°90, Piso 14, Las Condes, Santiago, Chile
Rol único Tributario:	76.555.400-4
Tipo de entidad:	Sociedad Anónima Abierta
Redes Sociales:	Twitter / LinkedIn
Sitio Web:	https://www.transelec.cl/

Esta Memoria Integrada contempla información desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, utilizando los siguientes estándares y normativas:

GRI | CMF COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO | SASB

Punto de contacto:
(GRI 2-3)

Martha Peredo
mperedo@transelec.cl
Head of Investor Relations

Entidades reguladoras nacionales para Transelec
(CMF 6.1 iv)

- Comisión para el Mercado Financiero
- Coordinador Eléctrico Nacional
- Comisión Nacional de Energía
- Superintendencia de Electricidad y Combustibles
- Servicio de Impuestos Internos

Índice

Mensaje del presidente y GG

1. Somos Transelec

1.1 Grupo Transelec

1.2 Transelec S.A.

2. Estrategia

2.1 Crecimiento

2.2 Clientes

2.3 Sostenibilidad

3. Gestión Financiera

3.1 Financiamiento y Liquidez

3.2 Plan de inversión de Transelec S.A.

3.3 Resultados Gestión Financiera

3.4 Estrategia Fiscal

3.5 Política de Dividendos

4. Bases para el desarrollo de nuestra Estrategia

4.1 Gestión de Riesgos

4.2 Personas

4.3 Proveedores y Contratistas

5. Anexo

5.1 Índices

6. Estados Financieros

7. Declaración Jurada

Carta del Presidente del Directorio

(GRI 2-22)

Es un honor dirigirme a ustedes al cierre de este 2024, un año que ha reafirmado a Transelec como un actor esencial del sistema energético chileno y en la transformación hacia un futuro más sostenible y resiliente. Hemos guiado a la compañía en un camino que combina nuestra experiencia técnica con una visión estratégica de largo plazo, alineada con los desafíos estructurales de Chile y las oportunidades del contexto global.

Nuestra infraestructura es el corazón del sistema eléctrico de Chile. En Transelec, entendemos que no somos solo un medio para transmitir energía, sino un habilitador de desarrollo para las comunidades, industrias y sectores que dependen de un suministro eléctrico confiable.

La calidad de servicio y la excelencia operacional nos han consolidado como la principal empresa de transmisión de Chile. Sin embargo, los cambios en el mercado eléctrico, como la descarbonización, la integración de energías renovables y una competencia creciente, nos desafían a evolucionar y fortalecer nuestro liderazgo en forma permanente.

Este año, nuestros esfuerzos se han enfocado en consolidar relaciones de largo plazo y en fortalecer nuestras capacidades operativas para responder con excelencia a los requerimientos de nuestros clientes. Estamos trabajando para estructurar un enfoque más ágil y dinámico para garantizar un servicio excepcional, fortaleciendo nuestra posición como socios estratégicos de los sectores productivos más relevantes del país.

Un hito clave de este año ha sido la inauguración de la Subestación Jadresic, en la Región de Antofagasta, una obra de infraestructura crítica que permitirá la integración de nuevos proyectos de generación renovable al sistema eléctrico nacional, y que muestra nuestra capacidad para desarrollar proyectos complejos que habiliten la transición energética.

Esta subestación lleva el nombre de Alejandro Jadresic Marinovic en homenaje a quien fuera un importante Director de Transelec y profesional clave en el sector eléctrico de Chile. Durante sus 10 años como director, Alejandro fue parte fundamental de las decisiones más importantes que dieron forma a la compañía que hoy somos. Esta labor la realizó con compromiso, dedicación y, por sobre todo, cariño hacia todos nuestros colaboradores

Junto a esto, también hay que destacar que uno de los focos que tuvimos este año fue la diversificación de nuestros negocios. Este 2024 nos adjudicamos el primer sistema de almacenamiento de energía con baterías, (BESS) lo que refleja nuestra capacidad de anticiparnos a las necesidades de un sector en evolución y de generar valor en nuevos mercados. Adicionalmente, ganamos la licitación de los primeros condensadores síncronos que se incluirán en el sistema de transmisión del país, una tecnología clave para la estabilidad de la red en un contexto de creciente penetración de energías renovables. Estas iniciativas no solo refuerzan nuestra posición como líderes en infraestructura eléctrica, sino que también nos permiten estar a la vanguardia en la adopción de soluciones que aseguren la resiliencia del sistema eléctrico en el largo plazo.

También apoyamos a las empresas del Grupo Transelec, destacando este 2024 la adjudicación del segundo proyecto de transporte de agua de mar a la gran minería, lo que posiciona al grupo como un referente en proyectos de este tipo de infraestructura. Marca, además, un exitoso giro a nuevos negocios como viene siendo nuestro propósito en los últimos años.

Este crecimiento ha sido respaldado por una planificación financiera robusta y estratégica. En 2024, reafirmamos nuestra solidez al asegurar acceso a financiamiento clave que impulsa el desarrollo de Transelec. Entre los hitos destacados se encuentra la exitosa emisión de bonos en el mercado local por UF 5 millones, lo que nos brinda mayor flexibilidad financiera y fortalece nuestra capacidad operativa para enfrentar los desafíos futuros.

La sostenibilidad está en el centro de cada decisión que tomamos. Este año, facilitamos la conexión de 1.671 MW de energías renovables, contribuyendo significativamente a las metas de descarbonización de Chile. Este logro refleja nuestro compromiso de actuar como un puente entre la generación renovable y las comunidades e industrias que necesitan esta energía limpia.

Asimismo, hemos reforzado nuestro enfoque hacia las comunidades, desarrollando más de 80 iniciativas que abordan necesidades locales, desde programas de educación hasta proyectos de desarrollo social. Estas acciones son un testimonio de nuestro propósito de generar valor más allá de la infraestructura, construyendo relaciones de confianza y colaboración con los territorios donde operamos.

El 2025 será un año clave para garantizar la ejecución efectiva de proyectos críticos, consolidar nuestra estrategia con foco al cliente, crecimiento y sostenibilidad, y aportar con nuestra experiencia a la autoridad para un marco regulatorio fuerte a través del diálogo constructivo. También pondremos especial atención en la continuidad de iniciativas que refuercen nuestras relaciones con las comunidades y en la implementación de soluciones tecnológicas que aseguren la resiliencia del sistema eléctrico en el largo plazo.

Estoy convencido de que Transelec tiene la visión, la capacidad y el equipo para liderar la transformación energética de Chile. Estos logros no habrían sido posibles sin la entrega y la dedicación de los colaboradores de Transelec, cuyo trabajo diario refleja el compromiso con nuestros valores y con el propósito que tenemos como empresa. Agradezco también a nuestros accionistas, clientes y comunidades por confiar en nosotros y por ser parte de este camino.

Sigamos construyendo juntos un futuro más sostenible, en donde nuestro trabajo se transforme en un impacto duradero para nuestro país, y un legado que nos permita seguir sintiéndonos orgullosos de Transelec.

Alfredo Ergas Segal
Presidente del Directorio
Transelec S.A.

Carta del Gerente General

(GRI 2-22)

Estimados accionistas, colaboradores, clientes y comunidades:

Estoy muy contento de poder dirigirme a ustedes al cierre de este 2024, por ser un año de transformaciones, consolidación de nuestra estrategia de crecimiento y fortalecimiento de nuestro liderazgo en la transmisión eléctrica.

Transelec forma parte de un grupo de empresas consolidado, con una sólida posición en el sistema de transmisión, y que además a través del Grupo Transelec, hemos seguido avanzando en la diversificación de nuestras líneas de negocio, desarrollando nuevas soluciones para apoyar el crecimiento de la infraestructura energética e hídrica en Chile.

En un contexto de incertidumbre política y económica y de grandes desafíos para la inversión en infraestructura tanto local como internacional, Transelec ha demostrado su capacidad de adaptación y liderazgo, con un enfoque estratégico que nos permite afrontar con éxito los retos de la transición energética y la digitalización del sector.

En línea con esta consolidación es que, tras casi 15 años, hemos renovado la marca con una nueva y moderna imagen que se hace cargo de los distintos caminos de negocios que estamos transitando, y que nos acompañará en los desafíos futuros y que en esta oportunidad mostramos en nuestra Memoria Integrada.

Durante este año, en Transelec hemos logrado hitos clave en nuestra estrategia de diversificación. Ganamos el primer proyecto de condensadores síncronos, una tecnología innovadora que mejora la estabilidad y eficiencia del sistema eléctrico, licitado por el Estado. Paralelamente, dimos un paso clave en el almacenamiento de energía con el desarrollo de nuestro primer sistema de baterías para un cliente no regulado (BESS), que permite optimizar la gestión de energía renovable y fortalecer la seguridad del sistema eléctrico en el contexto de descarbonización.

Además, en el Grupo Transelec hemos continuado nuestra diversificación hacia los negocios de infraestructura de transporte de agua de mar, con la adjudicación, a través de un consorcio, del segundo contrato de suministro de agua, esta vez para minera Centinela, consolidando nuestra presencia en el sector hídrico como un aliado estratégico de la gran minería.

Estos logros son fruto de nuestra estrategia que busca un equilibrio entre proyectos regulados y negocios con contrapartes no reguladas, siempre manteniendo nuestro core en el mundo de la infraestructura, con ingresos estables y de largo plazo.

Transelec es un actor clave en la transición energética de Chile. En 2024, hemos hecho posible la conexión de más de 1.600 MW de energías renovables al Sistema Eléctrico Nacional, permitiendo que la energía limpia generada llegue de manera eficiente a los centros de consumo. Adicionalmente, seguimos implementando mejoras operacionales que nos permiten minimizar nuestro impacto ambiental y garantizar un suministro confiable y seguro. Asimismo, hemos desarrollado más de 80 iniciativas de relacionamiento comunitario, enfocadas en educación, desarrollo local y mitigación de impactos. La estrecha colaboración con las comunidades nos permite construir relaciones de confianza a largo plazo, fundamentales para el éxito de nuestros proyectos y la sostenibilidad de nuestras operaciones, así como garantizar el beneficio para nuestros vecinos y vecinas.

En 2024 logramos importantes avances en materia de financiamiento, reafirmando nuestra capacidad de planificación y acceso al mercado de capitales. En septiembre, llevamos a cabo una exitosa emisión de bonos en el mercado local, anticipándonos a nuestras necesidades de inversión y financiamiento, y asegurando recursos para el desarrollo de nuestros proyectos. Además, a nivel del Grupo Transelec obtuvimos un financiamiento por US$ 1.500 millones para el consorcio que desarrolla el proyecto de agua para minera Centinela, el cual ha sido galardonado por su importancia y estructura innovadora. Ambos hitos reflejan la experiencia de nuestro equipo y socios, y la confianza de inversionistas e instituciones financieras en nuestra compañía.

Este año, ejecutamos proyectos de inversión en activos de transmisión por más de USD 290 millones directamente como Transelec S.A., asegurando la expansión y modernización de nuestra infraestructura.

El desarrollo de infraestructura en Chile sigue enfrentando grandes retos, especialmente en lo relacionado con la tramitación de permisos. Sin embargo, seguimos trabajando en estrecha colaboración con las autoridades y comunidades para superar estos desafíos y garantizar que nuestras inversiones continúen contribuyendo al desarrollo sostenible del país.

Para 2025, nuestras prioridades estarán enfocadas en la ejecución eficiente de los proyectos en marcha, el crecimiento a través de participación en licitaciones y potenciales adquisiciones, y continuar la implementación de iniciativas que refuercen nuestro compromiso con la comunidad.

Nada de esto sería posible sin el esfuerzo, compromiso y profesionalismo de nuestros colaboradores. Su dedicación nos permite seguir innovando y adaptándonos a un entorno en constante evolución, manteniéndonos como una empresa de referencia en el sector eléctrico.

Estoy convencido de que el camino que hemos trazado nos permitirá seguir avanzando con éxito en los próximos años. Nuestra visión estratégica, basada en la diversificación, la sostenibilidad y la excelencia operacional, nos posiciona como un socio clave para el desarrollo energético del país y como un referente en la construcción de una infraestructura más resiliente y sostenible.

Agradezco profundamente a nuestros accionistas, clientes, comunidades y colaboradores por su confianza y compromiso con Transelec. Juntos, seguiremos conectando las energías del futuro y construyendo un mañana más sustentable para todos.

Atentamente,
Arturo Le Blanc
Gerente General Transelec S.A.

01.

SOMOS TRANSELEC

Conectamos las energías del futuro, iluminamos caminos hacia la eficiencia y sostenibilidad.

1.1 Grupo Transelec

(CMF 2.3.1, 2.3.2)

Con más de 80 años de trayectoria, en el Grupo Transelec hemos evolucionado desde nuestra posición de líderes en transmisión eléctrica en Chile hasta convertirnos en un referente integral en soluciones de infraestructura. Nuestra capacidad para adaptarnos y anticiparnos a las necesidades de un entorno dinámico ha sido clave para diversificar nuestras operaciones y consolidarnos como un actor estratégico en sectores esenciales que impulsan el desarrollo del país y de la región.

Hoy no solo lideramos en transmisión eléctrica, sino que también hemos ampliado nuestro impacto con proyectos estratégicos, como el suministro de agua para la minería, el desarrollo de sistemas avanzados de almacenamiento energético y nuevas tecnologías para entregar servicios complementarios que requiere la red eléctrica para adecuar a la alta penetración de energías renovables. Estas iniciativas permitirán optimizar la integración de fuentes renovables al sistema eléctrico, fortalecer la resiliencia del suministro energético y apoyar a la gran industria minera para que utilice agua de mar en sus proceso en vez de agua continental, destacando hitos como la adjudicación, junto a nuestro socio Marubeni, de la desaladora y sistema de transporte de agua para el Distrito Norte de Codelco en 2023, el sistema de transporte de agua de mar para minera Centinela de Antofagasta Minerals en 2024, en consorcio con Almar Waters, el sistema de almacenamiento de energía para Granja Solar de Copec en 2024 y la adjudicación de 2 proyectos de condensadores síncronos para el norte del sistema eléctrico donde abundan los parques solares.

Formamos parte del consorcio Conexión línea Kimal-Lo Aguirre, encargado en desarrollar el primer proyecto de corriente continua que conectará el norte con el centro del país.

Además, desde 2016, hemos expandido nuestra presencia geográfica con la llegada a Perú, donde actualmente gestionamos más de 1.000 kilómetros de líneas de transmisión, combinando activos adquiridos y desarrollados en el segmento regulado y en proyectos para clientes mineros.

Esta diversificación refleja nuestro compromiso con el desarrollo sostenible. Hemos combinado nuestra experiencia en infraestructura crítica con un modelo de negocio que aborda los desafíos climáticos y genera valor para las comunidades y el medioambiente. A través de soluciones innovadoras, seguimos aportando en sectores clave como energía, agua y almacenamiento, consolidándonos como impulsores del cambio.

Todo este proceso ha dado forma al Grupo Transelec, guiados por nuestro propósito, **Conectar las energías del futuro**, continuamos avanzando hacia un desarrollo integral combinando tecnología, eficiencia y responsabilidad, como un actor esencial en la construcción de un Chile y una región más resilientes y sostenibles.

Sistemas de transmisión de electricidad

Desde nuestros inicios, hemos garantizado un suministro eléctrico confiable, que conecta las distintas regiones de Chile y asegura que la energía fluya donde más se necesita. Con el tiempo, esta misión ha evolucionado para adaptarse a los desafíos actuales del sector energético. Hoy, ampliamos nuestro compromiso mediante la implementación de soluciones que integran tecnologías avanzadas para el transporte y almacenamiento de energías renovables, y la construcción de nueva infraestructura para llevarlas a los polos de mayor consumo, contribuyendo al desarrollo sostenible del país. Continuamos siendo líderes en la transmisión eléctrica con una red robusta que respalda el desarrollo industrial, urbano y rural.

Segmento regulado

La red está formada por las líneas y equipos de transmisión adjudicados a través del Plan Anual de Expansión de la Transmisión, impulsado por las autoridades del sector. Las obras de expansión, tanto para el sistema de transmisión nacional como zonal, incluyen nuevas instalaciones, adjudicadas a través de procesos competitivos, o la ampliación de las existentes.
Y desde este año participamos en licitaciones para prestar servicios complementarios mediante condensadores síncronos.

Segmento dedicado

Nos concentramos en continuar con la entrega de servicios de transmisión para el desarrollo económico y social de Chile. Contamos con líneas y equipos de transmisión destinados al suministro de energía eléctrica a clientes no regulados o para conectar la producción de una central o un grupo de centrales generadoras. El transporte a través de estos sistemas se rige por contratos privados de largo plazo entre las partes. Como compañía hemos logrado posicionarnos como un aliado estratégico para nuestros clientes entregando soluciones de transmisión a medida de las necesidades de cada uno de ellos, participando activamente en licitaciones de proyectos, siendo eficientes y entregando un servicio de calidad.

Suministro de agua

Al reconocer la creciente escasez hídrica, en el Grupo Transelec junto a nuestros socios, nos adentramos en el suministro y transporte eficiente de agua, llevando este recurso desde el mar a la gran minería de manera sostenible, evitando así, el uso de agua continental. Con tecnología avanzada, nuestras soluciones hídricas abordan la necesidad de agua para la minería en zonas críticas a la vez que reducen el impacto ambiental y promueven un equilibrio entre desarrollo y preservación.

Almacenamiento de electricidad

La incorporación de sistemas de almacenamiento de energía en baterías (BESS, por sus siglas en inglés) marca un nuevo capítulo en nuestra historia. Estos sistemas permiten maximizar el potencial de la energía, almacenarla y entregarla cuando más se necesita, lo que contribuye a estabilizar la red y optimizar el uso de fuentes renovables. De esta manera, nos posicionamos como un puente entre la generación renovable y el consumo eficiente, consolidando nuestro rol como aliados en la transición energética.

En el Grupo Transelec ofrecemos soluciones integrales para los principales desafíos de infraestructura de nuestro país, incluyendo la transmisión de electricidad, el suministro de agua y el almacenamiento de energía.

1.1.1 Estructura del Grupo Transelec

(CMF 6.4 i, 6.5.1 v, vi, x)

La propiedad final de Transelec está formada por British Columbia Investment Management Corp. (BCI), Canada Pension Plan Investment Board (CPP), China Southern Power Grid International (CSG) y Public Sector Pension Investment Board (PSP), quienes en su conjunto aportan su solidez financiera y experiencia operativa.

El Grupo Transelec se estructura según criterios regulatorios, asociados a financiamiento, propiedad y otros, a través de distintas compañías, algunos holdings y otras operativas, localizadas en España, Chile y Perú.

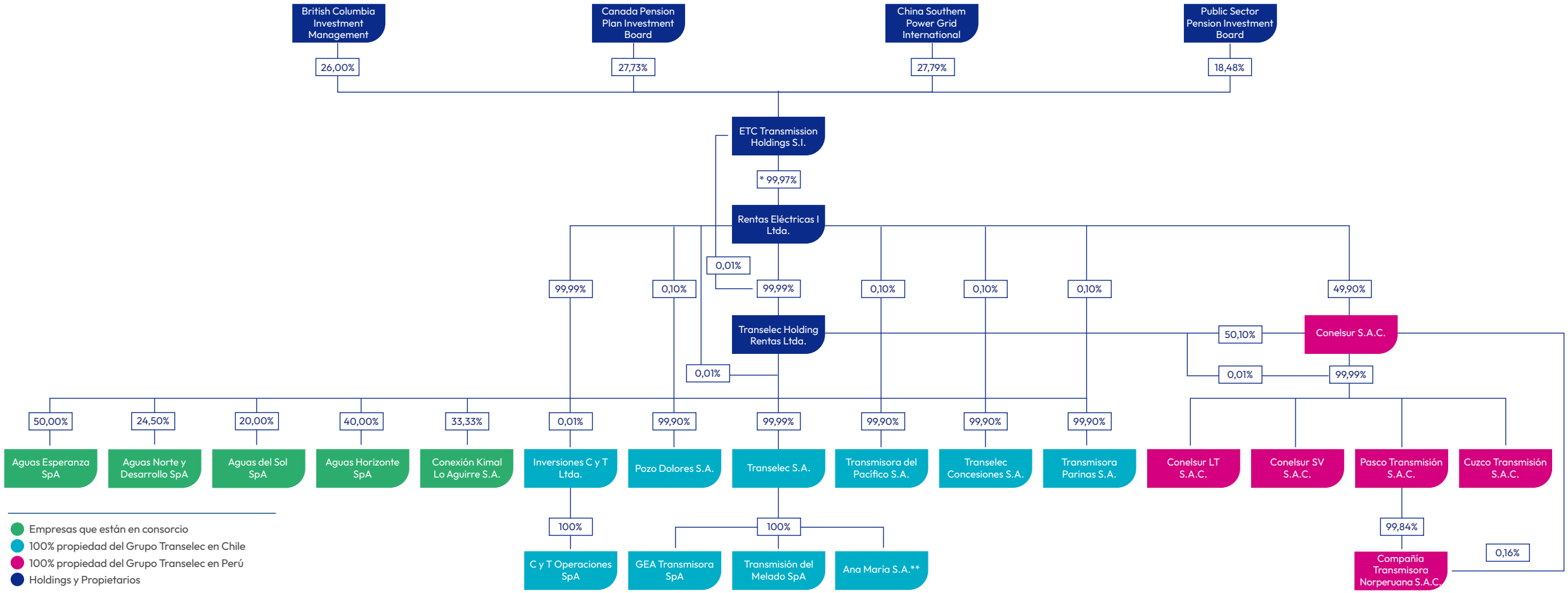

*El 0,03% restante de Rentas I Ltda. se distribuye a prorrata entre los accionistas finales.

**Transelec S.A. posee un 99,99999999% de participación y Transelec Holding Rentas Ltda. un 0,00000001%.

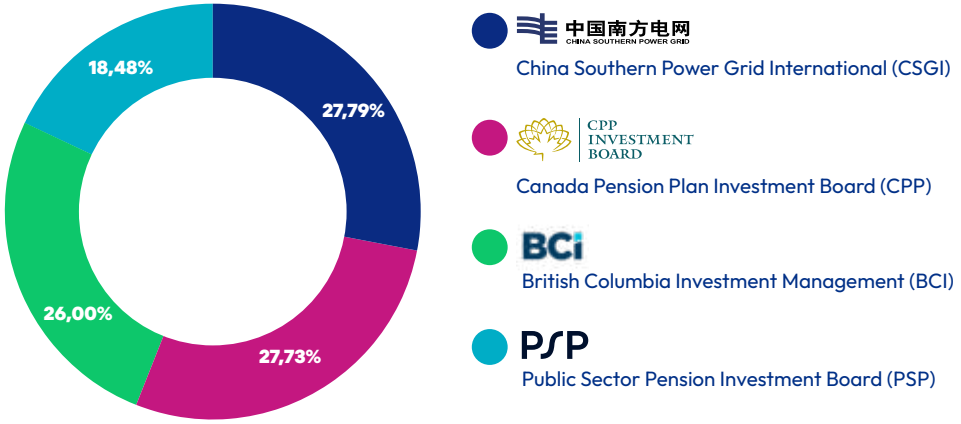

Accionistas	Descripción	Participación
China Southern Power Grid International (CSGI)	La segunda empresa de redes eléctricas más grande de China también es la segunda mayor corporación de servicios públicos a nivel mundial. Se encarga de construir y operar de manera exclusiva la red eléctrica en cinco provincias del sur de China, con una extensión de más de 200,000 kilómetros de líneas de transmisión en el país.	27,79%
Canada Pension Plan Investment Board (CPP)	Organización líder global en gestión de inversiones. Realiza inversiones a nivel mundial en acciones públicas, capital privado, deuda privada, bienes raíces, infraestructura e instrumentos de renta fija.	27,73%
British Columbia Investment Management (BCI)	Uno de los mayores inversores institucionales de Canadá, que gestiona fondos en nombre de los clientes del sector público de la Columbia Británica. Invierte en una amplia variedad de activos, como bienes raíces, infraestructura y recursos renovables.	26,00%
Public Sector Pension Investment Board (PSP)	Uno de los mayores gestores de inversiones de pensiones de Canadá, con un portafolio centrado en sectores como transporte, energía, servicios públicos regulados, infraestructura social y recursos energéticos.	18,48%

No contamos con un controlador según lo establecido en la Ley 18.045, y no se han registrado cambios significativos en la propiedad durante el año 2024.

1.1.2 Grupo Transelec en una mirada

Participamos en negocios de infraestructura de transmisión de energía, transporte de agua de mar y almacenamiento de electricidad

11.483 km
de líneas de Transmisión en **Chile**

440 Km
Tuberías de transporte de agua (de los cuales 300 km en construcción)

977 km
de líneas de Transmisión en **Perú**

105 MWAC
Capacidad BESS en el mediano plazo

Nuestro compromiso es
“conectar las energías del futuro”

1.1.3 Historia

(CMF 2.2)

● Historia de Transelec S.A. ● Hitos de Grupo Transelec

1943
La Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) crea la Empresa Nacional de Electricidad (ENDESA).

1993
La División de Transmisión de ENDESA pasó a ser filial de la Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica S.A., de donde posteriormente nació nuestra compañía Transelec S.A.

1996
Transelec construyó su primera línea de 220 kV entre Charrúa y Ancoa, para conectar la central Pangue, instalación que luego sería ampliada para conectar la central Ralco.

2000
La firma canadiense HydroQuébec compró el 100% de las acciones de Transelec.

2003
Transelec se incorporó al Sistema Interconectado del Norte Grande, adquiriendo 924 kilómetros de líneas de 200 kV.

2006
El 100% de la propiedad accionaria de Transelec es adquirido por el consorcio canadiense conformado por Brookfield Asset Management (BAM), Canada Pension Plan Investment Board (CPP), British Columbia Investment Management Corporation (bcIMC) y Public Sector Pension Investments (PSP).

2008
Transelec avanza en la conformación de un anillo de 500 kV en torno a Santiago, a través de la energización de la línea Alto Jahuel-Polpaico, lo que puso fin a la saturación de la red hacia el norte de Chile.

2010
La compra a Barrick Gold de la subestación Punta Colorada permite avanzar en la consolidación de servicios de energía al sector minero. Por otra parte, se pone en servicio la subestación Las Palmas para conectar energía eólica al sistema.

2012
Se crea CyT Operaciones SpA dedicada exclusivamente a la operación de activos de transmisión para la minera Caserones.

2014
Inauguración del Centro Nacional de Operación de Transmisión (CNOT) poniendo a Transelec en los más altos estándares.

2015
Puesta en marcha de subestación Lo Aguirre (1.000 MVA), que robustece a la Región Metropolitana, y permite la conexión de posibles líneas de corriente continua en el futuro.

2015
La constitución de Transelec Concesiones S.A. se realiza para la adjudicación de la obra Subestación Nueva Charrúa, la cual se enmarca en un proceso de licitaciones del Ministerio de Energía realizado en 2014.

2016
El Grupo Transelec ingresa al mercado peruano de la transmisión con la creación de Conelsur LT y la adquisición de los activos de Edegel y Chinango.

2017
Tras un par de fusiones al interior del Grupo, Transelec Concesiones adiciona los proyectos "Pichirropulli-Nueva Puerto Montt" y "Los Changos Nueva Crucero Encuentro" a su portafolio.

2018
Se energiza la nueva línea 2x220 kV Lo Aguirre-Cerro Navia, la única que cuenta con un tramo urbano de línea subterránea.
China Southern Power Grid International (CSGI) adquiere las acciones de BAM, con lo que se convierte en accionista indirecto de Transelec (27,78%).

2018
Se crea Transmisora del Pacifico S.A. para reforzar la conexión de la isla de Chiloé al sistema eléctrico nacional con la "Línea Nueva Puerto Montt – Nueva Ancud, Nuevo cruce aéreo y S/E Nueva Ancud".

2020
Transelec participó en la conexión del parque fotovoltaico Atacama Solar al Sistema Eléctrico Nacional, como también la conexión al mismo sistema del Parque Eólico Malleco.

2020
La creación de Transmisora Parinas S.A. se realiza para poder adjudicarse la licitación de nuevas obras "Línea Parinas Likanantai, y "S/E Seccionadora Parinas", dentro del marco del proceso de licitaciones del Ministerio de Energía.

2021
Puesta en servicio de soluciones de transmisión para proyectos renovables, tales como Atacama Solar, Río Escondido y Parque Eólico Puelche Sur.

2021
La primera línea de transmisión de corriente continua (Kimal - Lo Aguirre) fue adjudicado al consorcio Conexión donde el Grupo Transelec participa junto con ISA y CSGI.

2022
Actualizamos nuestra estrategia, definiendo como nuestros 3 pilares clave a Clientes, Sostenibilidad y Crecimiento.

2023
Puesta en servicio de la solución de transmisión para la Mina Quebrada Blanca 2, lo que nos permite nuevamente acercarnos al rubro de la minería y diversificar nuestros negocios.

Profundizamos nuestra mirada hacia poner al cliente en el centro y la sostenibilidad, con el desarrollo de estrategias específicas orientadas a estos focos.

2023
Se inicia la construcción de la primera planta que suministrará agua desalada al Distrito Norte de Codelco, proyecto desarrollado por el Grupo Transelec y Marubeni a través de la filial Aguas Horizonte. El proyecto incluye obras marítimas y un ducto subterráneo que recorrerá más de 160 km de mar a cordillera.

2024
Transelec gana 2 proyectos destacados comprometidos con la sostenibilidad: nuestro primer proyecto de capacidad instalada en baterías para Copec y nuestro primer proyecto regulado de condensadores síncronos. Adicionalmente, logramos la adquisición de la empresa Ana María S.A. con activos de transmisión.

2024
El Grupo Transelec asegura junto a Almar el proyecto de transporte de agua de mar para minera Centinela, de Antofagasta Minerals y Marubeni, fundando la empresa Aguas Esperanza SpA.

1.2 Transelec S.A.

(CMF 6.1 i, 6.1 ii, 6.2 i, GRI 2-1, 2-6)

Somos la principal empresa del Grupo Transelec y a su vez la empresa líder de transmisión eléctrica de Chile, con más de 80 años de trayectoria. Operamos una extensa red que abarca desde Arica hasta Chiloé, transmitiendo la energía que abastece a aproximadamente el 98% de la población del país mediante más de 10.000 kilómetros de líneas de alta tensión y 79 subestaciones. Ponemos a disposición de quienes integran el grupo nuestra experiencia y servicio.

Nuestro rol principal es transportar electricidad desde las fuentes de generación hasta los centros de consumo, que incluyen grandes usuarios industriales y mineros, y, en última instancia, millones de personas en sus hogares y comunidades. En nuestras subestaciones, transformamos la energía a baja tensión para facilitar su distribución final y garantizar un suministro continuo y eficiente. Nuestra labor contribuye y es crítica para el desarrollo del país y la mejora de la calidad de vida. Al ser la empresa con más historia en el mercado de la transmisión y con un expertise comprobado, Transelec asume la responsabilidad de cooperar con el regulador en la definición del sistema y sus mejoras para lograr una transmisión confiable.

Asimismo, nos destacamos por integrar energías renovables, conectando más del 60% de la electricidad generada por estas fuentes en los últimos cinco años. Nuestro compromiso con la sostenibilidad se refleja en el diseño de proyectos respetuosos con el medioambiente y en la colaboración cercana con las comunidades vecinas, promoviendo su bienestar y crecimiento. Con una capacidad de transformación de más de 21.000 MVA, seguimos innovando para afrontar los desafíos del futuro y garantizar un sistema eléctrico robusto y resiliente.

Transelec tiene 3 filiales, donde desarrolla proyectos de tranmisión tradicional, de nuevas tecnologías para hacer más eficiente la transmisión y de almacenamiento de energía.

Como empresa de transmisión, nuestros principales competidores en la industria son las empresas transmisoras presentes en el Sistema Eléctrico Nacional.

Además, la Ley General de Servicios Eléctricos permite que las empresas de generación y distribución participen en transmisión, con ciertos límites, lo que convierte a todas las compañías del sector en posibles competidores. Según el Coordinador Eléctrico Nacional, hay alrededor de 200 empresas que podrían competir en este ámbito.

También pueden considerarse competidores las empresas constructoras que licitan obras nuevas, fondos de inversión especializados en infraestructura, dado el carácter abierto del país a la inversión extranjera, así como también a los clientes que optan por desarrollar proyectos de transmisión de manera independiente.

A lo largo de nuestra historia, hemos desempeñado un rol fundamental en el suministro eléctrico de Chile, garantizando una conexión confiable que llega a todos los rincones del país. En la actualidad, alineados con los desafíos energéticos y estratégicos del país, estamos transformando nuestra operación. Incorporamos tecnologías innovadoras para desarrollar soluciones inteligentes que integran el transporte y almacenamiento de energías renovables, consolidando nuestro papel como pieza clave en el proceso de descarbonización del sistema eléctrico nacional.

Mapa de las instalaciones de Transelec

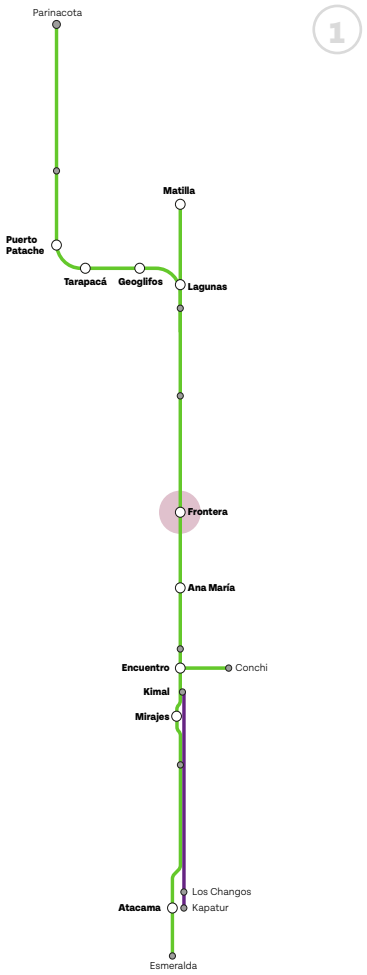

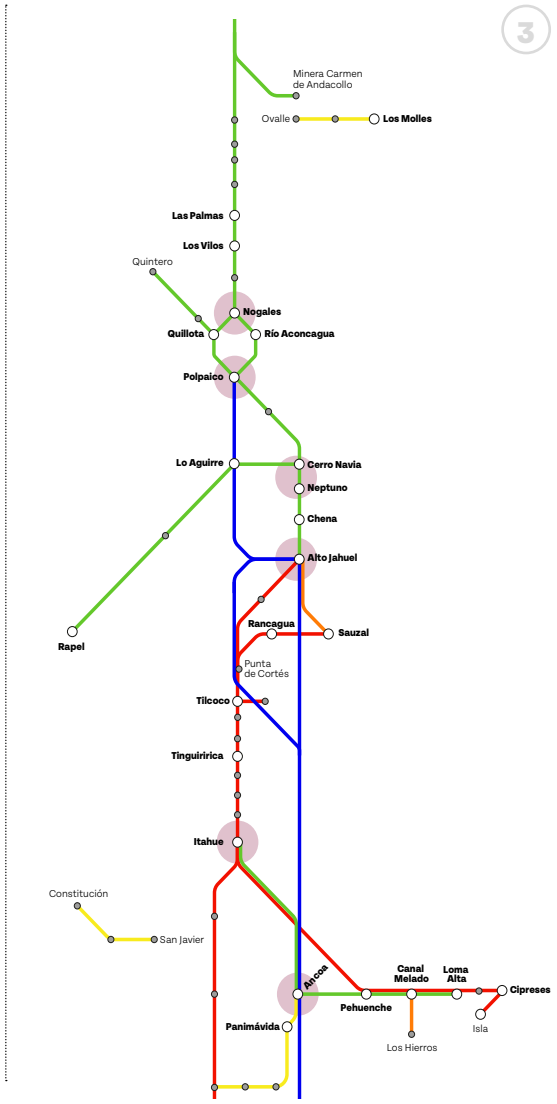

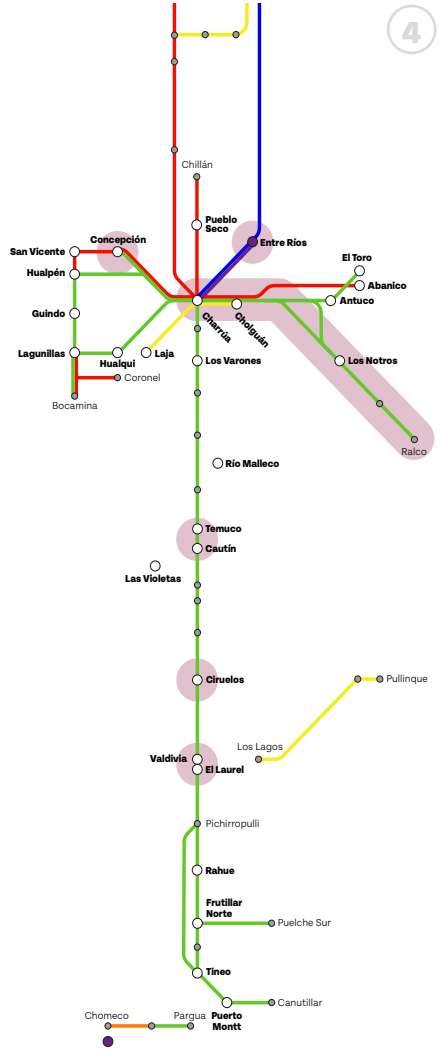

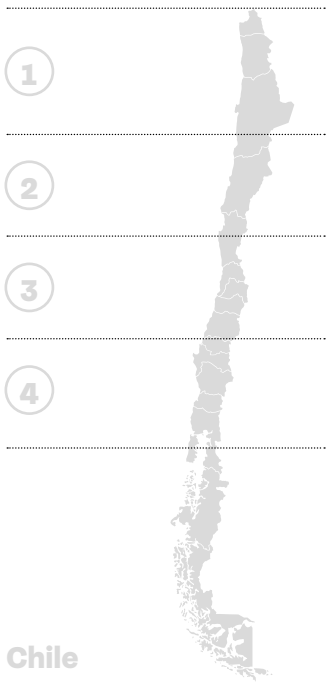

Simbología

Subestación Transelec

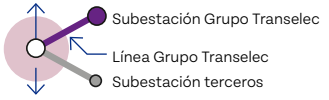

Área de influencia de relaciones de confianza

Líneas Transelec

- Menos de 66 kV
- 66 kV
- 110 kV
- 154 kV
- 220 kV
- 500 kV

1.2.1 Transelec en una mirada

10.082 Km
de líneas de transmisión

21.257 MVA
de capacidad de transformación

79*
subestaciones

1.671 MW
nuevas energías renovables conectadas

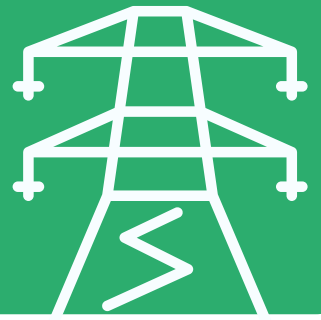

366.180
millones de pesos EBITDA

US$4.665
millones de valor de inversión total de activos de transmisión

82%
margen EBITDA

BBB y Baa1
clasificación de riesgo internacional

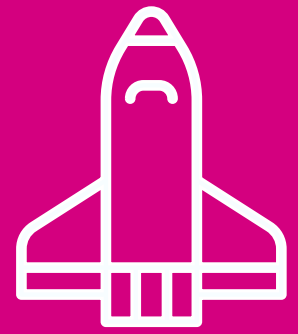

588
colaboradores

4
accidentes con tiempo perdido en contratistas

39.928
horas de capacitación

5.278.574**
horas hombre sin accidentes

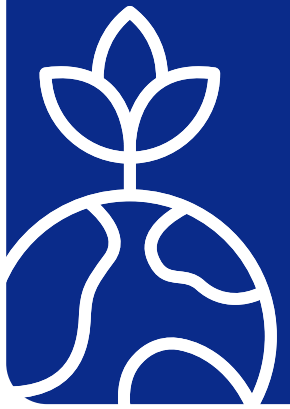

80
iniciativas con las comunidades durante 2024

150
microempresarios de 20 localidades beneficiados con el programa Creciendo Juntos con Energía

MM $1.209
inversión en programas sociales

1.023 toneladas
residuos reciclados

* Hemos modificado nuestra definición de subestación. Se considerarán como subestación de Transelec toda aquella subestación que sea así reconocida por la autoridad a través de infotécnica, y que además cumpla con a) ser parte de Obras Reguladas adjudicadas por Transelec, b) haber sido adquirida, ya sea por compraventa o de la sociedad dueña, c) ser parte de proyectos dedicados construidos por Transelec, d) contar con un contrato de servidumbre/arriendo del terreno donde está emplazado el recinto.

** Incluye contratistas.

1.2.2 Marco Regulatorio

(CMF 6.1 iii, 6.1 iv, 6.2 viii)

La mayor parte de los ingresos de Transelec son regulados (78% en 2024). El sector eléctrico en Chile cuenta con una sólida institucionalidad diseñada para garantizar un suministro energético seguro, eficiente y sostenible. Este marco institucional se organiza en torno a entidades claves que cumplen funciones complementarias en la regulación, supervisión y operación del sistema eléctrico.

Institucionalidad del sector eléctrico		
Política	Ministerio de Energía	Responsable de la formulación de políticas públicas en materia energética, orientadas a promover un desarrollo sostenible del sector y asegurar el cumplimiento de los objetivos estratégicos del país.
Fiscalizador / Sancionador	Superintendencia de Electricidad y Combustible	Entidad fiscalizadora que vela por la seguridad, calidad y continuidad de los servicios eléctricos, supervisando el cumplimiento de normativas técnicas y legales.
Coordinador	Coordinador Eléctrico Nacional	Organismo técnico e independiente encargado de la coordinación de la operación del sistema eléctrico, maximizando la seguridad y eficiencia económica del suministro eléctrico a nivel nacional.
Regulador	Comisión Nacional de Energía (CNE)	Ente técnico que asesora al Gobierno en la elaboración de políticas energéticas y regula las tarifas eléctricas, asegurando un equilibrio entre los intereses de los consumidores y las empresas.
Solución de discrepancias	Panel de Expertos	Instancia técnica e independiente para la resolución de controversias y discrepancias que puedan surgir entre los actores del sector eléctrico, ya sea entre empresas, el Coordinador Eléctrico Nacional o las entidades regulatorias, como la Comisión Nacional de Energía (CNE).

En un contexto marcado por la transición energética y la creciente incorporación de energías renovables, la regulación del sistema cobra el rol fundamental de asegurar condiciones equitativas para todos los actores del mercado y fomentar la sostenibilidad del sistema. Además, establece estándares técnicos y operativos que permiten mantener la estabilidad y calidad del suministro eléctrico, factores críticos en un país con una geografía desafiante como la chilena. Para Transelec, operar en un entorno regulado brinda claridad y previsibilidad, facilitando la planificación a largo plazo y el cumplimiento de su compromiso de conectar a las personas y empresas con electricidad segura y sustentable.

El marco regulatorio del segmento de transmisión eléctrica en Chile está establecido principalmente por el Decreto con Fuerza de Ley N°4 de 2006, que reorganiza y sistematiza el Decreto con Fuerza de Ley N°1 de 1982, relacionado con la minería y la Ley General de Servicios Eléctricos (LGSE). Esta ley, junto con su normativa complementaria, establece las reglas para el funcionamiento del sector eléctrico, cubriendo aspectos técnicos, de seguridad, calidad, coordinación, información y económicos, los cuales deben cumplir todas las instalaciones eléctricas en el país, sean de generación, transmisión o distribución.

Una modificación clave a la LGSE fue la promulgación de la Ley N° 19.940 en 2004 (Ley Corta I), que asegura los ingresos de las empresas de transmisión por sus instalaciones reguladas. Además, la reforma más reciente, la Ley N° 20.936/2016 (Ley de Transmisión), introdujo cambios significativos, como la creación de un Coordinador Único del Sistema Eléctrico Nacional, independiente de los actores del mercado, y una nueva clasificación de los sistemas de transmisión. Esta reforma distingue entre el Sistema de Transmisión Nacional, los Sistemas de Transmisión Zonal, los Sistemas Dedicados, e incorpora dos nuevos segmentos: los Sistemas de Transmisión para Polos de Desarrollo y los Sistemas de Interconexión Internacional.

Durante 2023, se promulgó la Ley de Infraestructura Crítica, que reconoció a la transmisión eléctrica como un componente esencial para el país. Además, el Ministerio de Energía realizó una consulta pública sobre el Reglamento de Transferencias de Potencia, el cual, por primera vez, reguló el reconocimiento de potencia de los sistemas de almacenamiento stand-alone. Durante el mes de junio de 2024 se modificó el Reglamento de Transferencia de Potencia, el cual incorpora los Sistemas de Almacenamiento (“SAE”) en el mercado de transferencias de potencia y define las metodologías, procedimientos y criterios para determinar las transferencias de potencia que resulten de la coordinación de la operación. En dicho reglamento se reconoce la potencia de los SAE stand alone, es decir no asociado a un generador, dando paso a que otros agentes, como Transelec, pueda participar en este servicio de potencia.

En 2024, se aprobó el Proyecto de Ley de Transición Energética, el cual introduce cambios importantes para la transmisión, como la incorporación de obras mandatadas por la autoridad y el regreso de las licitaciones de obras de ampliación a los propietarios. Esta nueva ley establece nuevas normativas para el desarrollo eficiente de las obras de transmisión, así como establecer a la transmisión como un sector habilitante para la Transición Energética.

El marco regulatorio del sistema eléctrico está en constante evolución para responder a los desafíos asociados a la transición energética, el cambio climático y la modernización de la infraestructura eléctrica. En este contexto, Transelec trabaja estrechamente con las autoridades y actores del sector, aportando su experiencia técnica para contribuir al desarrollo de una regulación que promueva la sostenibilidad, la innovación tecnológica y la seguridad del suministro.

Como líder en transmisión eléctrica, Transelec reafirma su compromiso con la colaboración activa en la construcción de un sistema eléctrico robusto, que permita enfrentar con éxito los desafíos del futuro energético de Chile.

Adicionalmente, considerando lo relevante que es para el crecimiento del país el desarrollo de la industria eléctrica, también nos vemos regulados por:

Autoridades en materias Medioambientales
- Ministerio de Medioambiente
- Superintendencia de Medioambiente
- Servicio de Evaluación Ambiental
- Dirección General de Agua
- Seremi de Medioambiente
- Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas

Autoridades en materias Económicas
- Fiscalía Nacional Económica
- Comisión para el Mercado Financiero
- Servicio de Impuestos Internos.

Entre los factores externos relevantes para el desarrollo de los negocios de Transelec durante el período, destacan cambios normativos como la entrada en vigor de la Ley de Delitos Económicos, la Ley de 40 Horas y la Ley de Protección de Datos Personales, que representan nuevos desafíos y oportunidades legales y operativas para nuestra organización. Hemos mantenido una constante atención a los cambios regulatorios mediante procedimientos establecidos para su monitoreo, lo que nos permite anticiparnos y adaptarnos de manera efectiva a las nuevas exigencias legales, comerciales, sociales, medioambientales y políticas que se han presentado.

1.2.3 Asociaciones

(CMF 6.1 vi, GRI 2-28)

Las alianzas son fundamentales en el entorno empresarial, ya que fortalecen vínculos estratégicos y fomentan el intercambio de conocimientos en múltiples áreas. Por ello, trabajamos junto a las siguientes organizaciones:

- Asociación de Transmisoras de Chile
- Fundación Gestión Empresarial
- World Energy Council Chile
- Cámara de Comercio Chileno Canadiense
- CIGRÉ
- Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA)
- ACADES (Asociación Chilena de Desalación y Reúso AG)
- Comisión de integración energética regional (CIER)

1.2.4 Gobierno Corporativo

(CMF 3.1 i, 3.1 ii, 3.6 x, GRI 2-19, 2-12)

En Transelec consideramos que para crear valor sostenible, seguir aportando al desarrollo eléctrico de Chile, y cumplir con los más altos estándares de cumplimiento, es esencial contar con un Gobierno Corporativo sólido y con reglas claras.

El Directorio supervisa la debida diligencia de la organización y otros procesos orientados a identificar y abordar los impactos económicos, ambientales y sociales. Esta labor incluye la presentación trimestral de la gestión de riesgos directamente al directorio y la gestión de cumplimiento a través del Comité de Auditoría. Más detalles se pueden ver en el capítulo de Bases para el Directorio estos temas son relevantes y se revisan periódicamente. El enfoque general de estos procesos es validado con el Directorio, asegurando así una gestión alineada con los objetivos estratégicos de la organización.

El Gobierno Corporativo revisa anualmente los planes de sucesión del gerente general y de los vicepresidentes, estableciendo y sentando las bases –con conocimiento del Directorio- de un plan de sucesión para cada cargo en particular.

Accionistas

(CMF 2.3.3, 2.3.4 iii, 2.3.4 iii a, 2.3.4 iii c)

El capital de Transelec S.A. está compuesto por 1.000.000 de acciones ordinarias, nominativas y sin valor nominal. De estas, 999.900 pertenecen a Transelec Holdings Rentas Limitada, y los 100 restantes a Rentas Eléctricas I Limitada.

Principales Accionistas

Nombre	Rut	N° Acciones	Participación
Transelec Holdings Rentas Limitada	76.560.200-9	999.900	99,99%
Rentas Eléctricas I Limitada	76.559.580-0	100	0,01%

Directorio

(CMF 3.2 iii, v, vi, vii, viii, ix a, b, c, x, xi, xii a, b, c, d, 3.7 iii, iv, GRI 2-9, 2-10, 2-14, 2-17, 2-18)

El Directorio lidera la estrategia y el plan de negocios de la Compañía para el corto, mediano y largo plazo. Su responsabilidad principal es aprobar los lineamientos estratégicos para los próximos cinco años, así como supervisar y evaluar la correcta definición de riesgos de la organización y el cumplimiento y seguimiento de sus medidas de control.

La selección de directores sigue un procedimiento basado en una matriz de habilidades y capacidades necesarias para el cargo. Para garantizar una incorporación efectiva, se realiza un proceso de inducción, en el que los nuevos miembros revisan en profundidad la normativa interna, como el Código de Ética y Conducta, el Modelo de Prevención de Delitos, la Memoria Integrada, el Mapa Corporativo de Riesgos, los Estatutos y el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, entre otros.

De acuerdo con la Ley y los Estatutos Sociales, el Directorio de Transelec sesiona con una frecuencia mensual. Durante 2024, se realizaron 13 reuniones ordinarias y 2 extraordinarias, con un tiempo promedio de dedicación mínima de 3 horas y media al mes a reuniones ordinarias. Además se trabajan horas adicionales para la preparación de las reuniones y participación de comités. Las citaciones, junto con los documentos necesarios para el desarrollo de las sesiones, son enviadas con al menos una semana de antelación, garantizando la preparación y efectividad de cada encuentro.

En cuanto a la evaluación del desempeño de sus miembros, el Directorio implementa un proceso de autoevaluación anual, orientado a identificar fortalezas y oportunidades de mejora. Los resultados de esta evaluación permiten desarrollar planes de acción específicos, con indicadores de seguimiento que facilitan el cierre de las brechas detectadas y promueven un desempeño más eficiente y alineado con los objetivos estratégicos de la compañía. El Directorio no cuenta con una política formal de diversidad; sin embargo, está compuesto por personas con experiencias diversas que enriquecen su perspectiva y toma de decisiones.

En Transelec, la evaluación anual del desempeño del Directorio incluye aspectos como la composición, diversidad de competencias y habilidades, interacción entre sus miembros y participación en las decisiones estratégicas. Este proceso permite identificar áreas de mejora relacionadas con barreras organizacionales, sociales o culturales que puedan estar inhibiendo una mayor diversidad de capacidades, visiones y condiciones dentro de su composición.

Anualmente, se consulta al Comité de Gobierno Corporativo para identificar las áreas clave de capacitación, organizándose formaciones especializadas en los temas prioritarios. Durante 2024, se realizaron capacitaciones enfocadas en la Ley de Delitos Económicos y en la Ley N°21.643, conocida como Ley Karin.

Para optimizar la comunicación y el almacenamiento de información, utilizamos la plataforma Diligent, la cual facilita la firma electrónica, el respaldo seguro de documentos y el almacenamiento de las actas de las sesiones del Directorio. Todas las actas están debidamente resguardadas desde los inicios de la Compañía, y se encuentran disponibles en la plataforma a partir de enero de 2022, garantizando un acceso eficiente y centralizado a la información. Además, se cuenta con un procedimiento que permite a los directores participar y ejercer su derecho a voto por medios remotos.

Durante 2024, los directores de Transelec, tanto chilenos como extranjeros, junto con ejecutivos de la compañía y con la participación del Gerente General, realizaron diversas visitas en terreno para fortalecer el conocimiento de las operaciones y fomentar la vinculación con las comunidades. Estas incluyeron: la Subestación Itahue (03/06), la Escuela Luis Maldonado Boggiano de Itahue como parte del Programa de Relaciones Comunitarias e Inversión Social (04/06), y la Subestación Ancoa (04/06). También participaron en la inauguración de la Subestación Jadresic (21/08) y visitaron la

Subestación Lo Aguirre (29/10). Adicionalmente, entre el 26 y 27 de noviembre, los directores visitaron los proyectos de las empresas del Grupo, Aguas Horizonte y Aguas Esperanza para también conocer los demás desarrollos dentro del Grupo. Estas actividades reflejan el compromiso del Directorio con la supervisión directa de los proyectos estratégicos y la relación con las comunidades.

Ante situaciones de contingencia o crisis, la Compañía contempla la posibilidad de ajustar su organización interna y funcionamiento. En estos casos, se cita a todo el equipo directivo a nivel de administración y se informa al Directorio. Dependiendo del nivel de gravedad, se activa una sesión especial del Directorio, con comunicación prioritaria al Presidente del mismo, asegurando una respuesta coordinada y eficiente.

Si bien no contamos con una política para la contratación de asesorías, se ha determinado un presupuesto que es administrado y utilizado conforme a las necesidades y requerimientos que el directorio vaya detectando. La firma auditora a cargo de la auditoría de estados financieros durante el 2024 fue Deloitte, y el monto involucrado en este trabajo fue de USD 95.388.

Durante el 2024, el directorio se reunió con esta firma trimestralmente, sesiones en las cuales se abordaron los siguientes temas:

- Alcance de la auditoría 2024
- Estado del plan anual de auditoría
- Informe de revisión del auditor independiente al 30 de junio de 2024
- Resumen intermedio de transacciones relevantes y áreas de enfoque
- Otros asuntos y declaraciones de Deloitte
  - Declaración de la Ley 20.382
  - Declaración de independencia

En el marco de las prioridades estratégicas de la compañía, Transelec ha adoptado un enfoque integral para abordar las materias ambientales, sociales y relacionadas con el cambio climático. Todos los temas referidos a materias sociales, ambientales y de cambio climático en el desarrollo de proyecto u operaciones, se presentan al directorio en la medida que se requiere durante el año.
En estas sesiones el directorio entrega su visión y guía respecto de ellas. Estas materias se consideran en las decisiones estratégicas, de presupuesto y de negocios de la compañía, tal como se definió al incorporar la sostenibilidad como uno de los 3 pilares estratégicos de Transelec.

El gobierno corporativo de Transelec integra el enfoque de sostenibilidad en el negocio a través de la Política de Sostenibilidad de la compañía, la cual está publicada en su sitio web oficial. Haz click acá para más información

Esta política establece seis principios fundamentales que guían las operaciones y decisiones estratégicas de la organización:

- **Nuestra Gente:** Valorar y proteger la vida de cada colaborador interno, externo y de los miembros de las comunidades donde opera la compañía.
- **Medio Ambiente:** Priorizar el cuidado del medio ambiente mediante una actitud preventiva en todas las actividades de la organización.
- **Programas con la Comunidad:** Construir vínculos de confianza y de mutuo beneficio con las comunidades y las autoridades locales.
- **Integridad:** Asegurar el cumplimiento de la normativa aplicable y comprometerse con los más altos estándares éticos.
- **Colaboración:** Promover la colaboración y alianzas para el desarrollo y operación sostenible del sistema de transmisión eléctrica.
- **Calidad:** Reafirmar la vocación de servicio para satisfacer las necesidades de los clientes.

Estos principios permiten que la sostenibilidad esté presente en todas las áreas del negocio, asegurando que las decisiones estratégicas consideren los impactos sociales, ambientales y económicos. Además, refuerzan el compromiso de la compañía con el desarrollo responsable y la generación de valor a largo plazo para sus diversos grupos de interés.

El máximo órgano de gobierno tiene la responsabilidad de revisar y aprobar la información presentada en esta Memoria, incluidos los temas materiales. Este proceso contempla una revisión y comentarios por parte de los Directores antes de su aprobación formal. Posteriormente, la información es aprobada por el Directorio y, en última instancia, por la Junta de Accionistas.

Periodicidad mínima con que el directorio revisa ciertos temas:

Unidad	Periodicidad con que se reúne	Temas tratados
Gestión de Riesgos	Trimestral	Análisis de los principales riesgos mediante reporte Heat Map, que destaca los riesgos críticos del trimestre, variaciones, controles y mitigaciones aplicadas y cambios necesarios a futuro. Se presenta también un resumen de todos los factores de riesgo de la compañía.
Auditoría interna	Trimestral	Revisión del Plan de Auditoría Anual, seguimiento del cumplimiento del plan e informe trimestral.
Sostenibilidad	A pedido	Materias sociales, ambientales y de cambio climático en el desarrollo de proyectos u operaciones
Empresa auditora de Estados Financieros	Trimestral	Evaluación de indicadores financieros y revisión de los Estados Financieros para validar su consistencia y adecuada representación de los resultados de la compañía.

Para promover el mejoramiento continuo del funcionamiento del Directorio, se realizó una revisión y actualización de los procedimientos aplicables a los distintos Comités del Directorio. Este proceso incluyó la definición y ajuste de sus funciones, objetivos, métricas y periodicidad de reuniones. Asimismo, se establecieron lineamientos respecto a la duración de las sesiones, la elaboración de minutas y los plazos para el envío previo de la información necesaria, con el fin de asegurar una gestión eficiente y ordenada.

Composición del Directorio

(CMF 3.2 i, 3.2 iv, GRI 2-9, 2-11)

Alfredo Ergas
Presidente
No independiente
Profesión: Ingeniero Comercial
Experiencia: Sostenibilidad/ESG, Gestión de riesgos, Industria financiera, TI y Ciberseguridad.
Nacionalidad: Chilena
RUT: 9.574.296-3
Fecha nombramiento: 15.05.2024
Fecha ingreso: 20.11.2013

Andrea Butelmann
Directora
Independiente*
Profesión: Economista
Experiencia: Otros
Nacionalidad: Chilena
RUT: 6.383.159-K
Fecha ingreso: 11.03.2020

Blas Tomic
Director
Independiente*
Profesión: Ingeniero Civil Industrial
Experiencia: Industria financiera
Nacionalidad: Chilena
RUT: 5.390.891-8
Fecha ingreso: 24.08.2011

Jordan Anderson
Director
No Independiente
Profesión: Comercio
Experiencia: Industria financiera
Nacionalidad: Extranjera
RUT: Extranjero
Fecha ingreso: 30.09.2020

Juan Benabarre
Director
Independiente*
Profesión: Ingeniero Mecánico
Experiencia: Sostenibilidad/ ESG, Gestión de riesgos, Industria financiera, TI y Ciberseguridad
Nacionalidad: Chilena
RUT: 5.899.848-6
Fecha ingreso: 22.08.2018

Mario Valcarce
Director
Independiente*
Profesión: Ingeniero Comercial
Experiencia: Industria financiera
Nacionalidad: Chilena
RUT: 5.850.972-8
Fecha ingreso: 24.08.2010

Richard Cacchione
Director
No independiente
Profesión: Contador Público Certificado Distinguido (FCPA)
Experiencia: Sostenibilidad/ ESG, Gestión de riesgos, Industria financiera, TI y Ciberseguridad
Nacionalidad: Extranjera
RUT: Extranjero
Fecha ingreso: 21.03.2019

Tao He
Director
No independiente
Profesión: Negocios y Finanzas
Experiencia: Industria financiera
Nacionalidad: Extranjera
RUT: Extranjero
Fecha ingreso: 24.02.2021

Ximena Clark
Directora
Independiente*
Profesión: Economista/Ingeniera Comercial
Experiencia: Sostenibilidad/ESG, Industria financiera, TI y Ciberseguridad
Nacionalidad: Chilena
RUT: 11.493.586-7
Fecha ingreso: 23.03.2022

El Directorio fue renovado en la Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad Transelec S.A realizada con fecha 30 de abril 2024.
*El concepto independiente no se rige por el art. 50 bis de la ley 18.046.

Transelec no cuenta con directores independientes de acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas.

Para más información sobre Directores Suplentes, ver página 113

Diversidad en el Directorio

(CMF 3.2 xiii a, b, c, d, e; GRI 2-9, 405-1)

Género

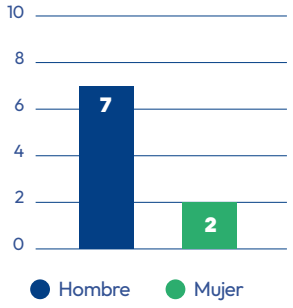

Tramo etario

Discapacidad

0%

en hombres y mujeres

Nacionalidad

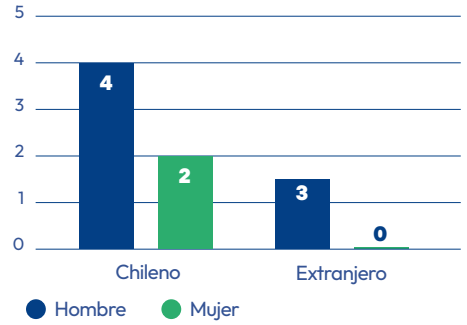

Tramo antigüedad

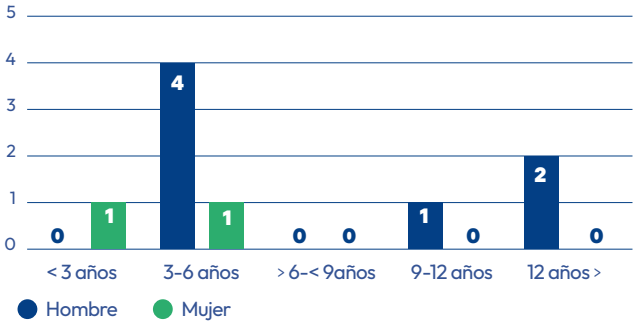

Remuneraciones del Directorio

(CMF 3.2 ii, 3.2 xiii f, GRI 2-19, 2-20)

No contamos con una política formal que establezca el mecanismo de determinación de las remuneraciones de los miembros del Directorio. Sin embargo, la remuneración de los directores se establece anualmente durante la junta ordinaria de accionistas, según los acuerdos alcanzados en dicha instancia.

Remuneraciones Directorio	2023		2024	
	Ingresos Fijos (US$)	Ingresos Variables (US$)	Ingresos Fijos (US$)	Ingresos Variables (US$)
Mario Valcarce Durán	$ 90.000	0	$ 90.000	0
Blas Tomic Errázuriz	$ 90.000	0	$ 90.000	0
Ximena Clark Núñez	$ 90.000	0	$ 90.000	0
Juan Benabarre Benaiges **	$ 90.000	0	$ 90.000	0
Andrea Butelmann Peisajoff	$ 90.000	0	$ 90.000	0

*Los Directores Alfredo Ergas, Jordan Anderson, Tao He y Richard Cacchione renunciaron a sus dietas correspondientes al ejercicio 2024.

**El Director Juan Benabarre es también director de Aguas Horizonte y Aguas Esperanza, las dos empresas de transporte de agua del Grupo Transelec.

No existe brecha salarial en las remuneraciones de los directores ya que todos sus miembros reciben la misma remuneración.

Comités de expertos

(CMF 3.2. vii, 3.3 i, ii, iii, iv, v, vi, vii, 3.7 i, GRI 2-9, 2-13, 2-24)

Comité de Finanzas	
Objetivo	Revisar decisiones sobre: • Dividendos, • Financiamientos, • Impuestos, • Manejo de la caja, • Presupuesto, • Seguros, • Otros.
Periodicidad de las sesiones	Al menos trimestral
Presidente de Comité	Alfredo Ergas
Miembros	Directores, Administración y representantes de los accionistas finales
Número de sesiones 2024	4 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias
Principales acciones	Propuesta de distribuciones de dividendos, búsqueda de financiamientos óptimos, supervisión y aprobación pago de impuestos, planes de la Compañía desde un punto financiero en el Business Plan, entre otros.
Periodicidad con que reporta al Directorio	Trimestral o mayor

Comité de Gobierno Corporativo	
Objetivo	• Revisión de los lineamientos generales del Gobierno Corporativo. • Proponer, nominar y evaluar a los miembros del Directorio, y revisar su remuneración. • Aprobar códigos, políticas, manuales y sus modificaciones. • Revisar el funcionamiento, integrantes y mandatos de los Comités del Directorio.
Periodicidad de las sesiones	Trimestral
Presidente de Comité	Alfredo Ergas
Miembros	Directores y Administración
Número de sesiones 2024	4
Principales acciones	Evaluación anual del Directorio, lineamientos de Gobierno Corporativo
Periodicidad con que reporta al Directorio	Trimestral

Comité de Auditoría	
Objetivo	• Evaluación de materias relacionadas con la selección de auditores externos. • Revisión de los Estados Financieros. • Revisión del plan de auditoría interna y las materias relacionadas con Compliance. • Revisión de transacciones con partes relacionadas. • Revisión del Modelo de Prevención de Delitos.
Periodicidad de las sesiones	Trimestral
Presidente de Comité	Mario Valcarce
Miembros	Directores y Administración
Número de sesiones 2024	4
Principales acciones	Revisiones EEFF, Plan Anual de Cumplimiento, Auditores Externos, Auditoría Interna y Compliance, Informe Trimestral de Brechas
Periodicidad con que reporta al Directorio	Trimestral

El Gobierno Corporativo cuenta con comités de expertos, focalizados en los temas claves de la Compañía. En su mayoría, se componen por miembros del Directorio y de la Administración, con excepción del Comité de Ética. Estos comités realizan reuniones periódicas y sesiones extraordinarias cuando surgen temas relevantes para los grupos de interés. Los directores dedican tiempo y trabajo en los comités ya que los temas se tratan en detalle, lo que les permite estar informados para las toma de decisiones. La composición de los Comités es designada por los accionistas, quienes la revisan anualmente.

Los directores miembros del Comité de Auditoría reciben una remuneración adicional de US$ 10.000 al año. No existe una política formal de contratación de asesorías. Sin embargo, se establece que cada Comité tiene la facultad de solicitar asesorías externas cuando lo considere necesario, con el fin de contar con el apoyo técnico adecuado para el cumplimiento de sus funciones. Durante el 2024 se realizó asesoría para la “Implementación del sistema de gestión de activos” con el grupo Ohros, el monto involucrado en este trabajo fue de 86.000 euros.

Comité de Inversiones	
Objetivo	• Revisar y evaluar las principales alternativas de inversión de la Compañía y oportunidades de negocios.
Periodicidad de las sesiones	Mensual
Presidente de Comité	Adam Pearson
Miembros	Directores y Administración
Número de sesiones 2024	9 sesiones
Principales acciones	Recomendación de aprobación de nuevas oportunidades de negocio e inversiones. Seguimiento de Capex de proyectos.
Periodicidad con que reporta al Directorio	Mensual

Comité de Recursos Humanos	
Objetivo	• Revisar las compensaciones y metas (KPIs) de ejecutivos, y la estrategia en cuanto a negociaciones colectivas y salud organizacional.
Periodicidad de las sesiones	Trimestral
Presidente de Comité	Blas Tomic
Miembros	Directores y Administración
Número de sesiones 2024	4 sesiones (junio, agosto, noviembre y diciembre)
Principales acciones	Revisión de las compensaciones, compensaciones de ejecutivos, revisión de la estrategia en cuanto a negociaciones colectivas.
Periodicidad con que reporta al Directorio	Trimestral

Comité de Operaciones	
Objetivo	• Supervisar y revisar los asuntos de Salud y Seguridad laboral y ocupacional de los colaboradores de la Compañía. • Revisar los asuntos relativos a la operación de los activos de la Compañía.
Periodicidad de las sesiones	Trimestral
Presidente de Comité	Tao He
Miembros	Directores y Administración
Número de sesiones 2024	4 sesiones, (marzo, mayo, agosto y noviembre)
Principales acciones	Revisión de la estrategia operacional y asuntos relacionados con accidentes, salud y seguridad.
Periodicidad con que reporta al Directorio	Trimestral

Equipo ejecutivo

(CMF 3.4 i, 3.2 vi, 6.5.1 vii)

1. Arturo Le Blanc Cerda
Gerente General
Abogado
RUT: 10.601.441-8
Nacionalidad: Chilena/Croata
Fecha que asume el cargo: 01.05.2022
Fecha de ingresa a la compañía: 01.04.2012

Comités en los que participa: Todos

2. Francisco Castro Crichton
Vicepresidente de Finanzas (CFO)
Ingeniero Civil Industrial
RUT: 9.963.957-1
Nacionalidad: Chilena
Fecha que asume el cargo: 01.10.2009
Fecha de ingresa a la compañía: 01.10.2009

Comités en los que participa: Auditoría/ Inversiones/Finanzas

3. Eduardo Tagle Gana
Vicepresidente de Asuntos Legales y Territoriales
Abogado
RUT: 16.210.817-4
Nacionalidad: Chilena
Fecha que asume el cargo: 01.01.2024
Fecha de ingresa a la compañía: 01.04.2014

Comités en los que participa: Auditoría/ Inversiones/Gobierno Corporativo/Operaciones/ Finanzas

4. Olivia Heuts Goen
Vicepresidenta de Desarrollo de Negocios
Economista
RUT: 14.727.025-9
Nacionalidad: Belga
Fecha que asume el cargo: 01.06.2022
Fecha de ingresa a la compañía: 01.06.2022

Comités en los que participa: Inversiones

5. Bernardo Canales Fuenzalida
Vicepresidente de Ingeniería y Desarrollo de Proyectos
Licenciado en Ciencias de la Ingeniería Mecánica
RUT: 11.565.097-1
Nacionalidad: Chilena
Fecha que asume el cargo: 01.11.2020
Fecha de ingresa a la compañía: 01.11.2020

Comités en los que participa: Inversiones

6. Paola Basaure Barros
Vicepresidenta de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad
Ingeniera Civil Hidráulico
RUT: 13.673.891-7
Nacionalidad: Chilena
Fecha que asume el cargo: 01.01.2023
Fecha de ingresa a la compañía: 01.01.2023

Comités en los que participa: Inversiones

7. Claudio Vallejo Aravena
Vicepresidente de Personas y Desarrollo Organizacional
Ingeniero Comercial
RUT: 9.580.875-1
Nacionalidad: Chilena
Fecha que asume el cargo: 15.04.2019
Fecha de ingresa a la compañía: 01.08.2007

Comités en los que participa: Inversiones/RRHH

8. Jorge Vargas Romero
Vicepresidente de Operaciones
Ingeniero Civil
RUT: 12.691.972-7
Nacionalidad: Chilena
Fecha que asume el cargo: 01.07.2022
Fecha de ingresa a la compañía: 01.04.2003

Comités en los que participa: Operaciones

9. Claudia Carrasco Arancibia
Vicepresidenta de Regulación e Ingresos
Ingeniera Civil Electricista
RUT: 10.508.896-5
Nacionalidad: Chilena
Fecha que asume el cargo: 01.01.2024
Fecha de ingresa a la compañía: 01.05.2022

Comités en los que participa: Finanzas

10. Alejandro Rehbein Oroz
Vicepresidente de Innovación y Tecnología
Ingeniero Civil Industrial y de Sistemas
RUT: 12.307.972-8
Nacionalidad: Chilena
Fecha que asume el cargo: 01.01.2024
Fecha de ingresa a la compañía: 01.10.2007

Comités en los que participa: Inversiones

Organigrama

Se muestran las Vicepresidencias (VP) de la compañía y principales áreas según directrices CMF.

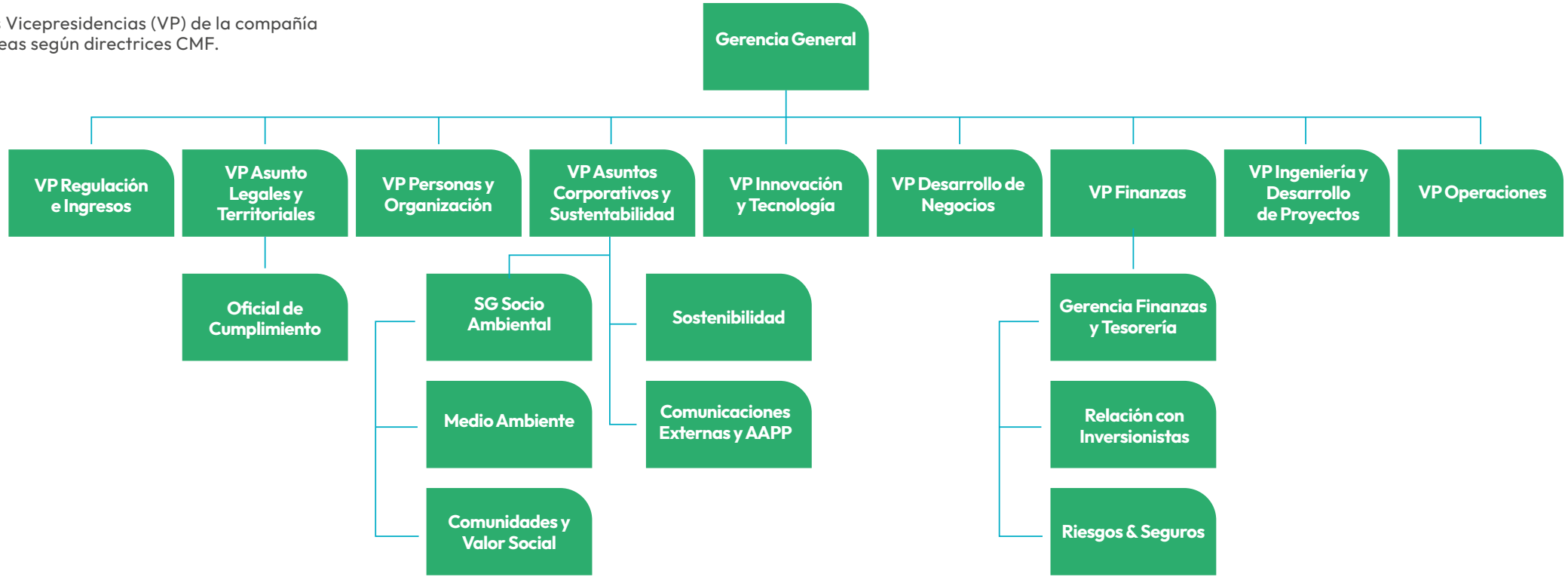

Remuneraciones del Equipo Ejecutivo

(CMF 3.4 ii, iii, iv, 3.6 xi)

En 2024, los miembros del Comité Ejecutivo recibieron una remuneración total de $4.329 millones, mientras que en 2023 fue de $3.993 millones.

Respecto a los planes de incentivos, los colaboradores participan en un programa orientado al cumplimiento de objetivos, alineados con la estrategia de la empresa. Estos planes varían según el nivel de responsabilidad dentro de la jerarquía organizacional. Para los altos ejecutivos, la remuneración está vinculada a indicadores de gestión (KPIs), que determinan la parte variable de su compensación, en función del rendimiento y los resultados alcanzados. Al igual que los miembros del Directorio, los principales ejecutivos no cuentan con porcentaje de participación de la propiedad.

1.2.5 Gestión ética y cumplimiento

Modelo de integridad

(CMF 3.1 iii, 3.6 vii, 3.6 xiii, GRI 2-15, 2-16, 2-26)

Operamos y desarrollamos nuestras actividades bajo altos estándares normativos y de cumplimiento, los que son fundamentales para garantizar la transmisión continua de energía a nuestros clientes. Como parte de una industria regulada, trabajamos en coordinación con las autoridades y organismos competentes, reconociendo nuestro rol estratégico en Chile y la importancia de actuar con impecabilidad.

Con el propósito de fomentar una cultura ética y asegurar el cumplimiento normativo, durante 2024 hemos trabajado activamente para alinearnos con la Ley N°21.595 sobre Delitos Económicos y Atentados contra el Medioambiente ("Ley de Delitos Económicos). Esta normativa introduce modificaciones en la Ley N°20.393 sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas, estableciendo nuevas categorías de delitos, ampliando el catálogo de delitos que pueden dar lugar a responsabilidad penal de las personas jurídicas, incorpora un nuevo sistema de sanciones, entre otras. En respuesta, hemos actualizado nuestro Modelo de Prevención de Delitos, incorporando estos cambios en la matriz de riesgos penal de la compañía y robusteciendo los controles internos para mitigar posibles riesgos. Asimismo, hemos formalizado prácticas y procedimientos destinados a fortalecer la gestión del área de Compliance. Adicionalmente, un tercero independiente realizó un diagnóstico del Modelo de Prevención de Delitos, proceso que nos ha permitido identificar y cerrar las brechas detectadas, dando paso a un monitoreo continuo que garantiza la mejora permanente de nuestros estándares de cumplimiento.

El Modelo de Prevención de Delitos de la Compañía se fundamenta en una serie de documentos claves que guían la cultura ética. Algunos de ellos son:

- Manual de Libre Competencia (2022)
- Política de Libre Competencia (2022)
- Protocolo para Investigaciones de Cumplimiento (actualizado 2024)
- Código de Ética para Trabajadores
- Política de Prevención Penal
- Matriz de Riesgos Penal (actualizada 2024)
- Procedimiento de Investigación de Acoso Sexual, Laboral y Violencia en el Trabajo (2024)
- Protocolo para la Prevención del Acoso Sexual, Laboral y Violencia en el Trabajo (2024)
- Política de Relacionamiento y Comunicaciones con Funcionarios Públicos
- Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad
- Política de Reclutamiento y Selección (actualizado 2024)
- Norma de Donaciones, Inversión Social, Patrocinios y Auspicios (actualizado 2024)

En estos documentos se establecen valores y principios que rigen las relaciones laborales y profesionales dentro de nuestra compañía, así como la interacción con clientes y proveedores. Además, se han implementado mecanismos para resolver conflictos éticos, presentar denuncias, realizar capacitaciones relevantes y llevar a cabo investigaciones y evaluaciones sobre proveedores y contrapartes antes de firmar contratos o establecer relaciones comerciales, con el objetivo de mantener altos estándares éticos.

Con el objetivo de mantener un Modelo de Prevención de Delitos efectivo, se llevan procesos de capacitación y difusión continuos, los cuales buscan asegurar que todos los colaboradores y terceros con los cuales nos relacionamos se alineen con las regulaciones y políticas internas. Una de estas instancias es la capacitación online obligatoria sobre el Modelo de Prevención de Delitos que todos los colaboradores deben realizar al momento de ingresar a la compañía, y luego continuamente de forma anual. En 2024, se realizó una actualización de dicha capacitación la cual será lanzada oficialmente durante el primer semestre de 2025. También durante 2024 la Gerencia de Compliance en conjunto con el área Legal, realizaron charlas y capacitaciones a colaboradores a lo largo de las gerencias zonales de Transelec, con foco en los riesgos penales a los que se expone la compañía y cómo prevenirlos.

Desde la perspectiva de los contratistas y terceros que prestan servicios en nombre de la compañía, en 2024 se envió una carta formal a todos ellos señalando las nuevas exigencias del Modelo de Prevención de Delitos de Transelec debido a los cambios normativos introducidos por la Ley de Delitos Económicos. Esta iniciativa tuvo como objetivo ayudar a los contratistas a entender mejor los cambios en la ley, permitiéndoles preparar y adecuar sus sistemas de control interno para cumplir con la normativa, además de cumplir con los estándares de cumplimiento de Transelec, facilitando una relación comercial sostenible a largo plazo.

Canal de Denuncias

Transelec cuenta con un canal de denuncias en formato web, disponible para colaboradores, contratistas, clientes y externos, que permite reportar de manera anónima, si así lo requiere el denunciante, cualquier hecho que pudiera ser contrario a nuestros lineamientos éticos o regulatorios. La plataforma es administrada por un organismo externo independiente, lo que garantiza la confidencialidad y transparencia del proceso. Además, permite realizar seguimiento del estado de la denuncia, establecer comunicación con el denunciante y gestionar los casos de manera efectiva. Internamente, el canal es difundido mediante comunicaciones permanentes a través de correos electrónicos, capacitaciones y contratos de trabajo. Para los externos, está disponible en la página web corporativa y es informado en los contratos con nuestros partners de negocio.

	2024
Total de denuncias recibidas en canal de denuncia	20
Número de denuncias investigadas y resueltas	19
Cantidad de sanciones (despidos, amonestaciones, etc.) originados por denuncias investigadas	9
Número de denuncias vinculadas al Código de Ética	16
Número de denuncias vinculadas al Modelo de Prevención del Delito	1
Reclamos laborales recibidos a través del canal de denuncias	4

Todas las denuncias que llegan al canal y reúnen las condiciones para ser investigadas, son investigadas por el equipo de Compliance, que presenta todos los informes y resultados al Comité de Ética. Este órgano es el encargado de decidir sobre medidas y/o sanciones en relación a dichas investigaciones. De forma trimestral, el Gerente de Compliance, entre otros reportes, entrega los KPIs de denuncias e investigaciones realizadas en el período al Comité de Auditoría, manteniéndolos al tanto de los procesos.

Gobernanza para la gestión ética y cumplimiento

(CMF 5.5)

En Transelec, nuestro sistema de gestión ética se basa en un Programa de Cumplimiento, cuyo objetivo es proporcionar a todos los trabajadores un marco claro que guíe y oriente su conducta. Buscando el compromiso desde el liderazgo, el programa es revisado y supervisado por el Comité de Auditoría del Directorio, que tiene las siguientes responsabilidades:

- Supervisar la aplicación y certificación del Modelo de Prevención de Delitos (MPD).
- Examinar y dar seguimiento al cumplimiento del plan anual de auditoría vinculado al MPD.
- Dirigir a la organización en la prevención de conductas contrarias a la ética e ilícitos.
- Gestionar capacitaciones al Directorio y la selección de sus miembros.

Nuestro enfoque es proactivo, con énfasis en la prevención y detección de irregularidades.

- El área de Compliance es responsable de:
  - Elaborar y revisar manuales, políticas y procedimientos.
  - Ejecutar capacitaciones y elaborar reportes internos.
  - Administrar el canal de denuncias y liderar investigaciones internas, informando los resultados al Comité de Ética.
- La Vicepresidencia de Asuntos Legales y Territoriales presta apoyo legal a todas las áreas de la compañía.
- La prevención está a cargo del Oficial de Cumplimiento, mientras que la detección es responsabilidad de Auditoría Interna.
- El Oficial de Cumplimiento informa trimestralmente al Comité de Auditoría las inquietudes críticas recibidas a través de los mecanismos de quejas o reclamación de la compañía. A su vez, el Presidente del Comité las informa al Directorio.

En Transelec, todos los colaboradores que ingresan a la compañía deben realizar de forma online una capacitación obligatoria sobre el Modelo de Prevención de Delitos (Ley 20.393) y la Prevención del Acoso Laboral, Sexual y/o Violencia en el Trabajo (Ley Karin), entre otros temas. Durante el 2024, y considerando la entrada en vigencia de la nueva Ley de Delitos Económicos y Atentados contra el Medioambiente, Transelec ha enfocado sus esfuerzos de capacitación en colaboradores y áreas estratégicas de la compañía, donde los procesos son más riesgosos en cuanto a la comisión de delitos en los que nuestra empresa puede ser responsable penalmente. Para esto, se llevaron a cabo capacitaciones presenciales en cada una de las zonas y en la oficina central a los equipos que más impacta y tienen más relación con ésta, enfocándonos principalmente en los riesgos más críticos para nuestra operación. Durante el primer semestre del 2025, se tiene previsto realizar una capacitación online a nivel compañía para reforzar estos conocimientos y asegurar el cumplimiento normativo en todas las áreas.

En 2024, tras la entrada en vigencia de la Ley 21.643 también conocida como “Ley Karin”, Transelec fortaleció su sistema en materias de acoso incorporando un Procedimiento para la Prevención del Acoso Sexual, Laboral y Violencia en el Trabajo, así como un Procedimiento de Investigación de Acoso Sexual, Laboral y Violencia en el Trabajo, los cuales fueron difundidos a todos los trabajadores. Además de las incorporaciones de dichos procedimientos al Reglamento Interno de Orden, Higiene, Salud y Seguridad, se realizaron capacitaciones en la materia; un curso de e-learning obligatorio para todos los trabajadores, el cual actualmente forma parte del onboarding de nuevos ingresos, y otras capacitaciones en formato híbrido. En total, 495 trabajadores realizaron el curso de e-learning en 2024.

Durante 2024, se recibieron dos denuncias de acoso laboral a través de la Línea Ética de Transelec, las cuales fueron investigadas internamente y luego remitidas a la Dirección del Trabajo, como establece el Procedimiento de Investigación en concordancia con la Ley 21.643.

Cultura de integridad

(CMF 3.2 xii c, 3.6 ix, 8.1, 8.4, 8.5, GRI 2-27, 205-1, 205-2, 205-3, 206-1, 406-1)

Para crear una cultura de integridad, se implementan programas de formación para todos nuestros trabajadores con el fin de reforzar los principios éticos y las normativas aplicables dentro de la organización.

Adicionalmente, como mencionamos, disponemos de un canal de denuncias anónimo, gestionado por un organismo externo e independiente, para garantizar la transparencia y objetividad. A través de esta plataforma, buscamos que nuestros grupos de interés como colaboradores, contratistas, clientes y proveedores puedan canalizar denuncias relacionadas con el incumplimiento de nuestros principios éticos, permitiéndoles dar seguimientos a las denuncias realizadas. Este canal se promueve internamente a través de correos y capacitaciones periódicas, y está en nuestro sitio Web para acceso de los grupos de interés externos.

Anticorrupción

En Transelec, la integridad y la transparencia son pilares fundamentales de nuestra operación. Para prevenir la corrupción, el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo, hemos implementado un robusto Modelo de Prevención de Delitos, alineado con la Ley 20.393 sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas en Chile y sus modificaciones vigentes.

- **Cultura de Ética y Prevención**
  Nuestro Código de Ética establece los principios y valores que guían el comportamiento de todos nuestros colaboradores, promoviendo la integridad, la transparencia y el respeto como herramientas esenciales para prevenir conductas indebidas. Complementamos esto con capacitaciones específicas que abordan los riesgos asociados al Modelo de Prevención de Delitos.

- **Procesos de Due Diligence y Control.**
  El área de Compliance realiza procesos de Due Diligence exhaustivos en operaciones clave, como abastecimiento, donaciones y contrataciones, verificando listas de sanciones, antecedentes judiciales y prensa adversa de terceros.

Adicionalmente, la compañía adopta medidas complementarias:
- El área de Finanzas aplica controles rigurosos para asegurar la segregación de funciones y la correcta aprobación y autorización de pagos.

- El área de Procurement se rige por la Norma 30, que regula procesos de licitación, compras y la interacción con proveedores y contratistas.

- **Monitoreo, Auditorías y Mejora Continua**
  Contamos con un sistema integral de controles internos, que incluye auditorías planificadas y espontáneas ejecutadas por el área de Auditoría Interna. Estas auditorías permiten verificar el cumplimiento normativo, detectar brechas y establecer acciones de mejora.
  A través del monitoreo continuo y mecanismos efectivos de reporte, evaluamos e identificamos riesgos asociados a nuestras operaciones, implementando medidas de mitigación oportunas para minimizar la exposición a posibles delitos.

En Transelec, la evaluación de riesgos de corrupción se realiza mediante un procedimiento exhaustivo y sistemático, que incluye entrevistas con todas las áreas, revisión de procesos críticos, documentación relevante y políticas. Analizamos la probabilidad e impacto de los riesgos, identificando controles efectivos y proponiendo nuevos donde sea necesario.

La política o procedimiento anticorrupción de la organización se comunica a trabajadores a través del contrato de trabajo, RIOHS, Código de Ética, Política de Prevención Penal, difusión interna y capacitaciones obligatorias. Para los directores, la comunicación se realiza mediante el Código de Ética, Política de Prevención Penal, Comité de Auditoría, capacitaciones específicas y reportes del Oficial de Cumplimiento. A los proveedores, se les informa a través de contratos de servicios, órdenes de compra y cartas dirigidas a contratistas, que detallan las nuevas exigencias del Modelo de Prevención de Delito.

N° de personas por categoría laboral que se les ha comunicado la política y procedimientos de anticorrupción*	N° Mujeres	N° hombres	N° Total
Directorio	2	7	9
Alta Gerencia	1	0	1
Gerentes	4	18	22
Jefaturas	8	34	42
Operario	0	0	0
Administrativo	8	5	13
Auxiliar	0	0	0
Otros profesionales	32	109	141
Otros técnicos	0	25	25
Total	**55**	**198**	**253**

*Se considera a quienes se les comunicó durante 2024.

N° de proveedores que se les ha comunicado la política y procedimientos de anticorrupción	**27**

N° de personas por categoría laboral que se les ha formado sobre anticorrupción	N° Mujeres	N° hombres	N° Total
Directorio	2	7	9
Alta Gerencia	1	0	1
Gerentes	1	3	4
Jefaturas	1	4	5
Administrativo	1	0	1
Otros profesionales	4	14	18
Otros técnicos	0	2	2
Total	**10**	**30**	**40**

Todos los colaboradores que ingresan se les entrega la documentación. Formalmente en 2024, 253 personas realizaron la capacitación online de modelo de prevención de delitos, que contempla los temas anticorrupción.

Competencia leal

En Transelec, contamos con un Manual de Libre Competencia, el cual establece las prácticas anticompetitivas que la compañía busca prevenir. Este documento proporciona directrices claras sobre las relaciones con clientes y proveedores, participación en licitaciones, operaciones de concentración, interacción con autoridades, fiscalizaciones e inspecciones, así como canales de contacto para consultas y reportes.

En relación con los resultados de acciones jurídicas, en 2024 la demanda presentada ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia por una supuesta práctica anticompetitiva, con fecha 3 de junio de 2022, fue ganada en primera instancia con costas, reflejando el compromiso de la compañía con el cumplimiento normativo y la libre competencia.

Durante el 2024 no se han recibido multas por la Ley 19.496 sobre Protección de los Derechos del Consumidor ni tampoco por la Ley 20.393 sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas.

Discriminación

Durante el 2024 no se recibieron casos vinculados a discriminación.

Durante el 2024 no se han tenido casos de corrupción confirmados.

1.2.6 Grupos de interés

(CMF 3.1 iv, 3.7 i, ii, 6.1 v, 6.3, GRI 2-29)

En Transelec, reconocemos la importancia de la sostenibilidad, en sus distintos ámbitos, para poder proyectar la compañía de una manera exitosa en el futuro. En ese sentido, entendemos la sostenibilidad con una mirada amplia que incluye temas como el cuidado del medio ambiente, relacionamiento comunitario, temas de ética y compliance, y la diversificación de nuestros ingresos, de manera de evitar la concentración de éstos como ocurría en el pasado. Es en ese ámbito donde el vínculo que construimos y mantenemos con nuestros grupos de interés toma un rol fundamental. Estos son actores clave para nuestro desarrollo, ya que nos desafían y, a la vez, nos inspiran a innovar y a cumplir con los más altos estándares en cada ámbito de nuestra operación.

Nuestro enfoque de relacionamiento se basa en el diálogo continuo y transparente, como base para construir confianza y generar valor compartido. Para ello, contamos con diferentes estrategias, medios y canales de relacionamiento y comunicación, tales como el Sistema de Gestión de las Comunicaciones (SGC), nuestra participación en una Encuesta de Reputación Corporativa cada 2 años, que nos permite conocer como nos perciben nuestros principales Grupos de Interés, Newsletter interno, Transelec TV, RRSS, WEB corporativa, Newsletter externo, medios comunicación nacionales y regional, y planes de Asuntos Públicos.

Nuestro modelo de relacionamiento está basado en la identificación de los grupos de interés que impactan o son impactados por nuestra operación.

Grupo de interés
Accionistas y Directorio
Entorno financiero (bancos, inversionistas, calificadoras de riesgo, entre otros)
Colaboradores
Autoridades
Comunidades
Clientes
Proveedores y contratistas

02.
ESTRATEGIA

Crecimiento a través de la diversificación de negocios.

Estrategia

(CMF 2.1, 3.1 ii, 4.2, GRI 2-23, 2-24)

En el Grupo Transelec, lideramos la transmisión de energía eléctrica y el transporte de agua de mar para la minería en Chile, con presencia también en negocios de transmisión en Perú. En Chile hemos impulsado una diversificación estratégica de negocios en los últimos años, consolidándonos como un actor clave en la transición energética. Nuestra visión se centra en complementar nuestra actividad principal de transmisión de energía con nuevos proyectos de infraestructura de largo plazo, es así como, desarrollamos y operamos infraestructura para el suministro de agua de mar para la gran minería y entregamos soluciones de almacenamiento de energía, junto con potenciar nuevas tecnologías para apoyar la seguridad y eficiencia del sistema de transmisión. Nos destacamos por ofrecer soluciones eficientes y de calidad, y por desarrollar proyectos que permiten la conexión de energías renovables al sistema. Somos habilitadores de la transición energética a través de la innovación constante y un firme compromiso con el desarrollo sostenible, buscamos generar valor a largo plazo para las personas, nuestros clientes y accionistas, fortaleciendo las relaciones de confianza con las comunidades.

A través de nuestra experiencia en transmisión eléctrica, conectamos las energías renovables a lo largo de Chile, aportando soluciones integrales con una misma mirada de negocio. Este enfoque refleja nuestro propósito de conectar las energías del futuro, mejorar la calidad de vida de las personas y responder a las necesidades de un mundo cambiante con soluciones sostenibles y de largo plazo.

El entorno energético actual está atravesando una transformación profunda y acelerada, impulsada por la necesidad de descarbonizar las economías, integrar energías renovables y enfrentar los efectos del cambio climático.

Avanzar en la transición energética es especialmente relevante porque, a nivel regional, Chile ha logrado posicionarse como actor relevante en la inversión e implementación de energías limpias, como la solar y la eólica. A noviembre de 2024, el de 98% de los 2.411 MW en construcción provenían de fuentes renovables, principalmente solar

(64%) y eólica (26%) según el Ministerio de Energía. Este avance ha generado nuevos desafíos, como la necesidad de contar con una infraestructura de transmisión eléctrica robusta y resiliente, capaz de integrar estas energías de manera eficiente y garantizar la estabilidad y confiabilidad del sistema eléctrico, incluso en momentos de alta demanda o fluctuaciones en la generación. Además, sectores estratégicos como la minería y la industria requieren soluciones innovadoras que no solo aseguren el suministro energético, sino que también respondan a desafíos críticos como la gestión del agua y la eficiencia en el uso de los recursos.

En este contexto, en el Grupo Transelec entendemos que adaptarse no es suficiente; es necesario liderar el cambio. Por ello, basándonos en nuestra experiencia y aprovechando nuestras fortalezas y capacidades, hemos ido emprendiendo un proceso de diversificación que nos impulsa a evolucionar y expandir nuestro rol en el sector energético de Chile. Este proceso ha sido impulsado por la necesidad de adaptarnos a los crecientes desafíos del país y del mercado global, y nos ha consolidado como un actor clave en la transición hacia un futuro más sostenible. Hemos abrazado una nueva visión estratégica que nos ha llevado a incorporar competencias innovadoras, diversificar nuestras operaciones y replantear nuestra forma de trabajar para poner al cliente, el crecimiento y la sostenibilidad en el centro de nuestras decisiones.

La transformación del Grupo Transelec no es solo una respuesta táctica, sino una evolución estratégica guiada por principios fundamentales que definen quiénes somos y hacia dónde queremos ir. Nuestro propósito, misión y visión, nos proporcionan el marco estratégico para enfrentar con éxito los retos del presente y anticiparnos a las demandas del futuro.

Propósito

"Conectar las energías del futuro" a través de un servicio de excelencia, innovación continua, y un fuerte compromiso con la sociedad, el medio ambiente y el bienestar de nuestras comunidades y colaboradores.

Misión

Liderar la transmisión de energía eléctrica en Chile, satisfaciendo las necesidades del país y de nuestros clientes mediante soluciones eficientes y de calidad. Operamos el sistema de manera segura, con altos estándares de salud ocupacional. Generamos valor sostenible para nuestros accionistas, fomentamos relaciones de confianza con las comunidades y actuamos de manera íntegra y responsable frente al medio ambiente.

Visión

Ser reconocidos como líderes en conocimiento, tecnología, y excelencia operativa, con profesionales de alto rendimiento. Ser responsables social y medioambientalmente, contribuyendo al país y a nuestros clientes a través de soluciones eficientes de transmisión, agregando valor mediante nuevos negocios.

Nuestros valores

Excelencia	Respeto	Compromiso	Integridad
Nos impulsa a ser líderes en transmisión de energía, buscando siempre la mejora continua y la calidad en todos los procesos.	Hacia las personas, la comunidad y el medioambiente, y guiando las interacciones tanto a nivel personal como profesional.	Se refleja en nuestra dedicación constante para alcanzar los objetivos de la compañía, asegurando que cada acción esté alineada con nuestra visión y misión.	Es el fundamento de todas las acciones y decisiones, garantizando que todo se realice de manera ética y honesta.

Nuestro propósito corporativo, "Conectar las energías del futuro", nos motiva a poner al cliente en el centro y ofrecer un servicio de excelencia, siempre con un firme compromiso con la responsabilidad social y medioambiental, buscando generar valor e impactar positivamente en la sociedad, guiando nuestras decisiones por los tres pilares de nuestra estrategia: Crecimiento, Clientes y Sostenibilidad.

Focos Estratégicos

Crecimiento

Lider en transmisión, desarrollo de nuevos negocios que agreguen valor a la inversión

Clientes

Visión integral con un servicio de excelencia

Sostenibilidad

Valor para nuestras comunidades y el medio ambiente

Conectamos las energías del futuro

Nuestra Estrategia Corporativa

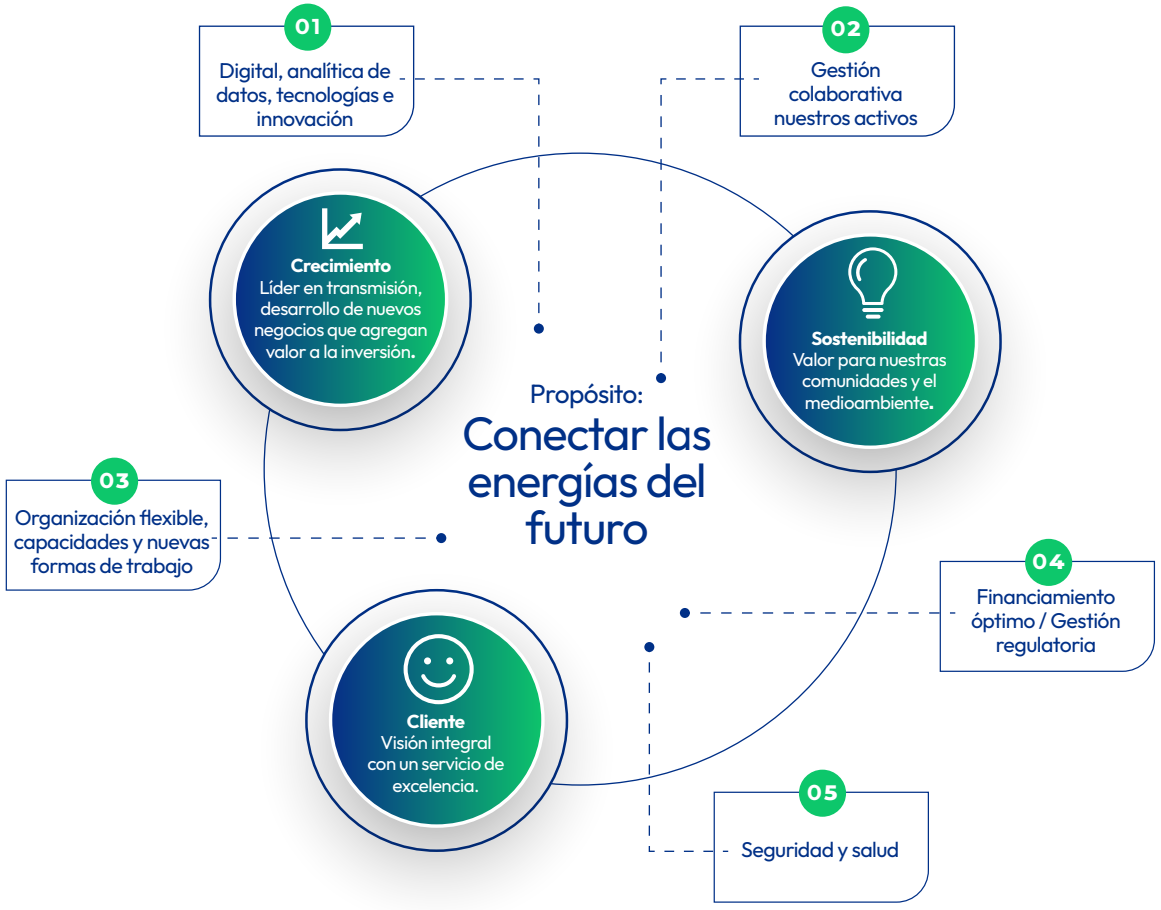

Este año la Compañía decidió organizarse de una manera diferente para hacer seguimiento de la ejecución de su Estrategia. Para ello, un equipo liderado por la vicepresidente de desarrollo de negocios integrado por profesionales de diferentes disciplinas/áreas, tienen la misión de monitorear los principales resultados de la empresa.

Esta nueva estructura permitirá no solo alinear los esfuerzos de todos los equipos hacia los objetivos estratégicos, sino también fomentar una visión integral y colaborativa en la toma de decisiones. Los esfuerzos de trabajo colaborativo apuntan a optimizar todas las oportunidades de mejora y potenciar la innovación en cada área de la compañía.

Nuestro enfoque integral basado en los tres pilares: sostenibilidad, cliente y crecimiento, busca no solo fortalecer nuestra posición en el mercado y seguir aportando al país, sino también expandirnos hacia nuevas fronteras de negocio que complementan nuestra actividad principal.

2.1 Crecimiento

Como líder en transmisión eléctrica en Chile, en el Grupo Transelec nos hemos comprometido a expandir y diversificar nuestras operaciones respondiendo a los desafíos del entorno energético actual. Este enfoque estratégico incluye el desarrollo de nuevos negocios que complementan nuestra actividad principal, lo que implica explorar nuevas oportunidades en industrias que tienen puntos de conexión o sinergia con el negocio de transmisión. Esto nos permite expandir nuestras operaciones sin alejarnos de nuestra experiencia central, ampliándonos hacia áreas clave como el almacenamiento de energía e infraestructura de agua, que aseguran que nuestro negocio sigue siendo el de infraestructura de largo plazo, pero incorporando nuevos sectores específicos.

Estos sectores no solo responden a una demanda creciente de soluciones innovadoras, sino que también permiten diversificar la oferta de la empresa y fortalecer su posición como socio estratégico en la transición energética.

Esta expansión es realizada de manera sostenible, alineando cada proyecto con los intereses de nuestros clientes y garantizando un impacto positivo tanto a nivel económico como ambiental. Este enfoque integral nos permite asumir un rol cada vez más relevante en otros sectores estratégicos, manteniendo al mismo tiempo el liderazgo en la transmisión regulada, consolidando nuestra posición como un actor clave en el desarrollo de infraestructura relevante para Chile.

Contexto para el crecimiento: El Sistema de Transmisión en Chile

(CMF 6.2 ii, v , GRI 2-24)

Chile opera su sistema de transmisión de energía a través del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), que conecta gran parte del territorio desde Arica hasta Chiloé y se complementa con los sistemas eléctricos de Aysén y Magallanes. Mediante la interconexión de todos los segmentos de la transmisión (líneas de transmisión y subestaciones), permite la conformación de un mercado eléctrico común capaz de abastecer a la totalidad de la demanda eléctrica, incluso frente a escenarios de falla y contingencias, manteniendo las exigencias de calidad y seguridad de servicio establecidos por la normativa vigente.

Transelec es un actor clave en este sistema, con una importante participación en líneas de alta tensión: 49.01% para 220 kV y 25.56% para líneas de 500 kV. Esto posiciona a la empresa como un pilar fundamental en la transmisión eléctrica del país.

La energía eléctrica es transportada por líneas de transmisión de alta tensión desde las plantas generadoras hasta las ciudades, industrias y zonas mineras. Una vez allí, las subestaciones convierten esta energía a baja tensión, lo que permite su distribución segura y eficiente a los usuarios finales.

En Transelec asumimos la responsabilidad de garantizar un suministro eléctrico continuo y confiable a través del país, desde los puntos de generación hasta los centros de consumo, poniendo a disposición del sistema eléctrico chileno nuestras instalaciones y activos, lo que contribuye no solo a mejorar la calidad de vida de los chilenos, sino también al desarrollo sostenible y económico del país.

Los siguientes cuatro sistemas son los canales a través de los cuales podemos brindar nuestro servicio:

Sistema Nacional	Subestaciones y líneas de alta tensión interconectadas desde Arica a Chiloé que facilitan el desarrollo del mercado al conectar los distintos segmentos de la transmisión, incluidos los sistemas zonales. Estas instalaciones son de vital importancia para garantizar el abastecimiento de la demanda eléctrica.
Sistemas Zonales	Ubicadas cerca de donde se encuentra la demanda, estas instalaciones del sistema eléctrico están diseñadas principalmente para abastecer a grandes consumidores finales, tanto libres como regulados además de destacar que hay un número importante de sistemas zonales que son distribuidoras.
Sistemas Dedicados	Infraestructura de transmisión destinada principalmente a suministrar energía eléctrica a clientes no regulados, o bien para inyectar la producción de centrales generadoras al sistema eléctrico. Su uso está regulado mediante contratos privados.
Sistemas de Transmisión para Polos de Desarrollo	Líneas y subestaciones eléctricas diseñadas para transportar la energía generada desde un mismo polo de desarrollo hacia el sistema de transmisión. Este enfoque maximiza el aprovechamiento del espacio disponible y garantiza una utilización eficiente de las instalaciones eléctricas en el territorio nacional.

Nuestra principal marca para la comercialización de los servicios es Transelec.

Pago de los Sistemas de Transmisión

(SASB IF-EU 240a.1)

Nuestros ingresos provienen de la prestación del servicio de transmisión, calculados en función de la capacidad instalada disponible de la infraestructura destinada a este propósito. Esta se compone de activos clasificados en dos categorías: aquellos con ingresos dedicados y aquellos con ingresos regulados. Los activos con ingresos dedicados son aquellos cuya tarifa proviene de contratos bilaterales. En el caso de las infraestructuras con tarifas reguladas, su valorización se lleva a cabo mediante un proceso supervisado por la autoridad, que cada cuatro años establece los valores transferibles a los clientes finales. Además, la legislación estipula que las expansiones de los sistemas de transmisión regulados, ya sean nuevas obras o ampliaciones de las existentes, tendrán derecho a generar ingresos durante un período de 20 años, determinados a través de procesos de licitación competitiva.

Las tarifas determinadas por la autoridad consideran el Valor Anual de la Transmisión por Tramo (VATT). Este valor incluye la Anualidad del Valor de la Inversión (AVI), los Costos de Operación, Mantenimiento y Administración (COMA), y un ajuste por efectos del impuesto a la renta (AEIR) para cada tramo del sistema. Además, los ingresos por el uso de instalaciones de transmisión se calculan en función de la proporción del VATT asignada a estos usuarios.

El pago de los Sistemas de Transmisión Nacional, Zonales y Dedicados utilizados por usuarios con regulación de precios recae en los usuarios finales libres y regulados. Para los Sistemas de Transmisión de Polos de Desarrollo, se establece un cargo único que cubre las instalaciones no utilizadas por la generación existente. El VATT no cubierto por este cargo es asumido por los generadores que inyectan energía en el polo correspondiente.

En el caso del Sistema de Transmisión Nacional, la Ley N°20.936/2016 estableció un marco regulatorio para modernizar el sistema de transmisión eléctrica en Chile, incluyendo un nuevo régimen de remuneración que redefine cómo se calculan y asignan los costos de transmisión. En el Sistema de Transmisión Nacional, la implementación de este régimen se realiza gradualmente durante un período de transición entre 2019 y 2034, lo que permite ajustar paulatinamente los términos y condiciones del modelo anterior al nuevo. Por otro lado, para los Sistemas de Transmisión Zonales, este régimen comenzó a aplicarse de forma completa desde el 1 de enero de 2018, reflejando un avance más rápido en estos sistemas específicos. Este proceso busca optimizar la operación del sistema eléctrico, mejorar la eficiencia y garantizar una remuneración equitativa para los actores involucrados. Los pagos por uso de instalaciones de Sistemas de Transmisión Dedicados, diseñadas para la inyección de energía de centrales generadoras o el suministro a clientes libres, se establecen mediante contratos privados entre las partes. Estos pagos suelen calcularse considerando el AVI y el COMA, acordados mutuamente.

Estudios tarifarios

El 2 de marzo de 2022, la Comisión Nacional de Energía emitió el Informe Técnico Definitivo de los estudios del proceso tarifario 2020-2023, que fue rectificado el 19 de enero de 2023. El Ministerio de Energía envió el Decreto N°7T-2022 a la Contraloría, que fijó la valorización de ambos sistemas para el período 2020-2023. Este decreto fue publicado el 16 de febrero de 2023, con efectos retroactivos desde el 1 de enero de 2020.

Por otra parte, la Comisión Nacional de Energía inició el proceso de valorización para el período 2024-2027 el 31 de diciembre de 2021, un procedimiento clave para determinar los valores de las tarifas aplicables a los sistemas de transmisión eléctrica en dicho período. Este proceso incluye la evaluación técnica y económica de las instalaciones del sistema de transmisión, así como la definición de los costos asociados, buscando garantizar que las tarifas reflejen de manera adecuada los costos reales y promuevan la eficiencia en la operación del sistema eléctrico. Durante el año 2024, se ha conformado el Comité Revisor de los estudios que son licitados por la Comisión Nacional de Energía para la valorización de los Sistemas de Transmisión utilizados por usuarios sometidos a regulación de precios, en paralelo se realizaron los llamados a licitación de dichos estudios y ya se encuentra adjudicado el consultor SIGLA para realizar el estudio correspondiente al de Sistema de Transmisión Zonal el cual fue iniciado en el mes de diciembre. Para el caso del Estudio de Valorización de las instalaciones de los Sistemas de Transmisión Nacional, el día 27 de noviembre se publicó el segundo llamado a licitación el cual se encuentra en proceso. Este proceso está atrasado, por lo que actualmente las tarifas que están vigentes son las del Decreto N°7T-2022.

Crecimiento en el 2024: Proyectos y Nuevos Negocios

(CMF 4.1 ; T2-3)

En el Grupo Transelec estamos implementando una ambiciosa estrategia de diversificación que responde a los desafíos energéticos y de infraestructura. Con una trayectoria sólida y un compromiso firme con la innovación y la sostenibilidad, ampliamos nuestros horizontes hacia nuevos sectores y soluciones integrales que impulsan el desarrollo del país y la región, conectando recursos y energías para enfrentar los desafíos del futuro. Al mismo tiempo, aseguramos que estos nuevos proyectos estén alineados al modelo de negocios del grupo, con ingresos estables y de largo plazo.

Esta diversificación no sólo demuestra nuestra capacidad de adaptarnos a nuevos contextos, sino también de continuar generando valor a través de negocios que trascienden nuestro negocio principal, consolidándonos como un actor relevante en diferentes industrias.

No solo apostamos por la diversificación de negocios, sino que buscamos posicionarnos como un socio estratégico clave para sectores críticos como la minería y la energía, consolidando un impacto positivo que trasciende los resultados individuales y contribuye al desarrollo del país. Este enfoque reafirma nuestra misión de ser un agente transformador en la transición hacia un futuro energético sostenible.

Formamos parte del desafío nacional de transición hacia la generación y el uso de energías renovables para reducir de esta manera la huella de carbono de nuestra matriz de generación. Asimismo, conscientes de los impactos del cambio climático, nos propusimos contribuir a bajar la huella de agua continental del sector minero con infraestructura que permite aumentar el uso de agua de mar.

Conversatorio para agilizar la Ley de Transición Energética

En el marco del conversatorio “Rol de la transmisión en el proyecto de Ley de Transición Energética”, organizado por Transelec, actores del sector público y privado coincidieron en la necesidad de agilizar la tramitación del proyecto de Ley de Transición Energética.
El encuentro destacó la transmisión eléctrica como un componente clave para la transición hacia una matriz energética descarbonizada, con el objetivo de cumplir las metas de carbono neutralidad para 2050 en Chile.
Durante la discusión, se abordaron temas como el almacenamiento de energía y la planificación de la transmisión eléctrica.
Participaron figuras clave como Yovana Ahumada, presidenta de la Comisión de Minería y Energía de la Cámara de Diputados; Fernanda Riveros, jefa de la División Jurídica del Ministerio de Energía; Javier Tapia, director ejecutivo de la Asociación de Transmisoras de Chile, y Enzo Sauma, académico de la Pontificia Universidad Católica.

Link video

Transelec expone desafíos en inversión energética

En el seminario organizado por Sofofa bajo la consigna “Crecer al 4%: Destrabando el nudo del sistema político”, se abordó la necesidad de reformar el Sistema Político para facilitar acuerdos y destrabar inversiones clave. Se destacó cómo la rigidez normativa frena el crecimiento y afecta la inversión, especialmente en el sector energético.
Arturo Le Blanc, gerente general de Transelec, expuso las dificultades que enfrentan los proyectos eléctricos debido a la falta de flexibilidad regulatoria, señalando que restricciones normativas impiden ajustes en trazados de líneas de transmisión, incluso con apoyo comunitario.
El evento contó con la participación de Rosario Navarro, presidenta de Sofofa, y Francisco Saffie, coordinador de Regulación Económica del Ministerio de Hacienda, quienes coincidieron en la importancia de modernizar la normativa y agilizar procesos para atraer inversión y generar certeza en el desarrollo de proyectos estratégicos para el crecimiento del país.

Proyecto destacado Grupo Transelec

Durante 2024, en consorcio con Almar Water Solutions bajo la denominación Aguas Esperanza SpA, hemos avanzado en la ejecución de nuestra estrategia de diversificación al adjudicarnos el segundo contrato significativo en el sector hídrico, orientados a abastecer de agua de mar a operaciones mineras en el norte de Chile.

Proyecto Centinela: Transporte y almacenamiento de agua

En asociación con Almar Water Solutions, parte de Jameel Environmental Services, hemos adquirido el sistema de suministro de agua existente para la operación de Minera Centinela (Antofagasta Minerals y Marubeni) en la Región de Antofagasta. Este primer sistema, con una extensión de 144 km, actualmente provee 1.194 l/s (110.678 m³/día) de agua de mar no desalada desde el puerto de Michilla hasta la faena minera, evitando el uso de agua continental y procesos de desalación.

Adicionalmente, bajo el modelo contractual BOOT (Build, Own, Operate and Transfer), nos hemos adjudicado el desarrollo y construcción de un segundo sistema de impulsión paralelo, también de 144 km, que transportará 650 l/s (56.333 m³/día). Esta nueva infraestructura será esencial para la expansión de Centinela, que contempla la incorporación de una segunda planta concentradora de cobre, conocida como “Nueva Centinela”, y permitirá duplicar el actual caudal de agua de mar para satisfacer la creciente demanda de producción de cobre y oro.

Durante este período, estimamos la contratación de 1.500 personas, muchas de ellas provenientes de la zona. Proyectamos que la operación del nuevo sistema comience en 2026, reforzando el suministro de agua no continental en el norte de Chile y consolidándonos como un actor clave en el desarrollo de infraestructura hídrica lineal para la gran minería.

El consorcio Aguas Norte y Desarrollo (Nordes), integrado por Almar Water Servicios Latam y Transelec, será responsable de la operación y mantenimiento tanto del sistema existente como del nuevo.

Con este contrato, nos consolidamos como el primer actor en Chile en proporcionar infraestructura de agua para la gran minería, marcando un hito significativo al incluir el desarrollo del proyecto hídrico para Codelco en nuestra trayectoria y reafirmando nuestro compromiso con la diversificación de soluciones y la promoción de operaciones sostenibles. Este logro demuestra que, en el Grupo Transelec, no solo somos líderes en transmisión eléctrica, sino que también estamos posicionándonos como una alternativa sólida y confiable en el desarrollo de infraestructura hídrica lineal.

Inversión aproximada: ~US$1.500 millones.

Adjudicación: primer semestre 2024.

Tiempo de ejecución: 20 meses.

Duración del contrato Proyecto de ampliación: 18 años.

“Otros proyectos destacados de Transelec S. A. en la sección Proyectos Destacados 2024 en en Transelec S.A página 45

Nuestra estrategia de crecimiento no sólo se enfoca en la diversificación hacia nuevos sectores como la infraestructura hídrica y el almacenamiento de energía, sino también en la consolidación de nuestras inversiones en el corazón de nuestro negocio: la transmisión eléctrica. En este ámbito, nos enfocamos, por una parte, en mejorar la infraestructura existente o en el desarrollo de nuevos proyectos, participando en licitaciones reguladas y dedicadas orientadas a la expansión de la red, y también en procesos de adquisición de activos existentes.

Nuevos contratos y conexiones en Transelec S.A.

En 2024, consolidamos nuestro compromiso con el desarrollo de la infraestructura energética nacional, logrando la firma de 8 nuevos contratos. Estos acuerdos reflejan nuestra capacidad de responder a las necesidades del sector eléctrico mediante proyectos de transmisión, expansión de sistemas existentes y soluciones dedicadas para clientes estratégicos. Asimismo, realizamos 15 nuevas conexiones al Sistema Eléctrico Nacional, fortaleciendo nuestra red y conectando nuevas instalaciones de generación, subestaciones y puntos de consumo crítico. Estas cifras destacan nuestro rol como socio clave en el sector energético y nuestro aporte a la seguridad y confiabilidad del suministro eléctrico en Chile.

Los contratos se firmaron con ENGIE, por peaje en línea dedicada 1x220 kV Jama - Calama Nueva, GPG, por peaje en línea dedicada 1x220 kV Jama - Calama Nueva, peaje en Planta Solar Jama con San Pedro III SpA, Compraventa e Inversión con AR Escondido SpA., Operación, Mantenimiento y Administración de Instalaciones de Transmisión con AR Escondido SpA, peaje en Parque Fotovoltaico Solar Río Escondido y Solar Valle Escondido con AR Escondido, y peaje con Sociedad Química y Minera De Chile S.A.

	2023	2024
N° nuevos contratos firmados	3	8
N° de conexiones realizadas	14	15

Proyectos destacados 2024 en Transelec S.A.

(T2-3, T8-1)

Durante 2024, hemos gestionado un portafolio de proyectos que, entre adjudicaciones, desarrollos y entradas en operación, representan un valor de inversión total de US$ 1.272m. De este monto, US$ 122m corresponden a inversiones en sistemas dedicados.

Línea de negocio	Adjudicación				Desarrollo de proyectos				Entrada en operación			
	2023		2024		2023		2024		2023		2024	
	N°	Inversión (US$m)*	N°	Inversión (US$m)*	N°	Inversión (US$m)*	N°	Inversión (US$m)*	N°	Inversión (US$m)*	N°	Inversión (US$m)*
Sistema Nacional	4	43	5	63	15	288	17	346	5	93	2	5
Sistema Zonal	9	103	0	0	14	111	22	253	6	50	4	34
Sistema Dedicado	1	18	3	46	3	19	2	33	-	-	4	43
Servicios Complementarios**	-	-	2	284	-	-	0	0	-	-	0	0
Almacenamiento	-	-	1	101	-	-	0	0	-	-	0	0
Adyacente	-	-	1	64	-	-	0	0	-	-	0	0
Total	-	-	12	558	-	-	41	632	-	-	10	82

* Se refiere a la suma de los valores de inversión referenciales de los distintos proyectos que se han trabajado durante el año.
** Los Sistemas Complementarios son recursos adicionales del sistema eléctrico, diseñados para garantizar la estabilidad, seguridad y calidad de la operación en tiempo real, corrigiendo desbalances entre generación y demanda mediante servicios de control de frecuencia, tensión y recuperación de contingencias.

Durante el 2024 se concreta la adquisición de la subestación Ana María y la puesta en servicio de la subestación Jadresic, ambas en la región de Antofagasta, lo que ha permitido no solo asegurar la disponibilidad y calidad del suministro, sino que también han optimizado el uso del territorio y reducido los costos operativos del sistema eléctrico, facilitando el acceso abierto a nuevos proyectos de generación y mejorando la resiliencia del sistema ante posibles contingencias.

Adquisición Subestación Ana María

Durante el año hemos adquirido la empresa Ana María S.A. de Total Energies, que es propietaria de la Subestación Ana María. Esta compra no solo aumenta nuestra capacidad de transmisión para inyectar energías renovables al Sistema Eléctrico Nacional, sino que también nos permite integrar un nuevo generador renovable a nuestro portafolio de clientes. Adicionalmente, esta adquisición nos permitirá desarrollar uno de los dos condensadores síncronos recientemente adjudicados en el terreno disponible de la subestación Ana María ahora de propiedad de GEA.

La operación incluye tanto la adquisición de una subestación existente como la toma de control de un proyecto de ampliación de la Subestación Ana María, el cual consiste en extender las barras principales del patio de 220 kV con una configuración de interruptor y medio para habilitar tres nuevas diagonales, dos destinadas al seccionamiento de la línea Frontera - María Elena y una reservada para futuros proyectos. Estas obras incrementan la capacidad de transmisión eléctrica, facilitan la conexión de energías renovables y garantizan una secuencia constructiva que minimiza interrupciones en el suministro. Se espera que la ampliación haya concluido y entre en operación en 2025.

Inversión aproximada: ~US$ 30 millones (incluyendo la inversión total del proyecto de ampliación).

Adjudicación: segundo semestre 2024.

Tiempo de ejecución Proyecto de ampliación: 30 meses.

Duración del contrato Proyecto de ampliación: perpetuo.

Nueva Subestación Jadresic (ex Parinas)

En Agosto inauguramos la nueva subestación Jadresic, ubicada en la Región de Antofagasta, que aumenta la capacidad del sistema de transmisión y facilita la integración de energías renovables al Sistema Eléctrico Nacional (SEN). Esta infraestructura no solo evita pérdidas de energía, sino que también permite la conexión de importantes proyectos renovables, como el parque eólico Taltal y la planta fotovoltaica Lalackama. Además de los parques eólicos Lomas de Taltal (Engie) y Horizonte (Colbún), el más grande de Chile y América Latina.

Junto con la subestación, estamos avanzando con la construcción de la nueva línea 2×500 kV Jadresic (ex Parinas) – Monte Mina, que incluye obras civiles para la construcción de la línea de transmisión y la subestación Monte Mina de 220 kV, ubicada a 180 km de Antofagasta. Este proyecto contribuye significativamente al fortalecimiento del sistema de transmisión y al avance de la transición energética en el país.

Inversión aproximada: ~US$100 millones.

Adjudicación: febrero 2020.

Tiempo de ejecución: 36 meses.

Duración del contrato: perpetuo.

Adquisición Línea 220 kV Jama-Calama

El 24 de diciembre de 2024 concretamos la firma y cierre de la adquisición a WEG de la línea de transmisión dedicada de 220 kV, con una extensión de 32 kilómetros, que conecta las plantas solares San Pedro I y III (propiedad de GPG y WEG), así como el parque eólico Calama (ENGIE) —con un total de 300 MW— al Sistema Eléctrico Nacional. Para asegurar una transición operativa fluida, extendimos el contrato con el actual contratista de Operación y Mantenimiento (O&M) hasta el 31 de enero de 2025, fecha en la que asumimos oficialmente el control de los activos.

Además de asumir la operación y mantenimiento de la línea, los siguientes pasos contemplan el inicio de las obras de reparación requeridas para asegurar su funcionamiento confiable y el cumplimiento de la normativa vigente, trabajos que fueron identificados y presupuestados durante la fase de due diligence. Se espera concluir estos trabajos a principios de 2027.

Inversión: ~US$9 millones.

Adjudicación: diciembre 2024.

Tiempo de ejecución de los trabajos reparatorios: 24 meses.

Duración del contrato: 30 años.

Adicionalmente, en el marco de la transición energética de Chile, hemos dado un paso importante al adjudicarnos este año la construcción de los dos primeros condensadores síncronos en el país (más información en la página 52).

Proyecto BESS / Almacenamiento para Granja Solar

Transelec, a través de su filial GEA, está desarrollando un sistema de almacenamiento de energía con baterías (BESS) a gran escala para complementar el parque fotovoltaico “Granja Solar” de propiedad de COPEC, ubicado en la Región de Tarapacá. Este proyecto permitirá almacenar e inyectar al Sistema Eléctrico Nacional (SEN) energía equivalente al consumo eléctrico de más de 60 mil hogares anualmente.

El sistema tendrá una potencia nominal de inyección de 105 MW y una capacidad de almacenamiento de 420 MWh, lo que contribuirá a mitigar la alta tasa de vertimiento de energía renovable. La entrada en operación está proyectada para el primer trimestre de 2026, transformando Granja Solar en una Central Renovable con Capacidad de Almacenamiento.

Transelec se encargará de la construcción, gestión y operación del sistema de almacenamiento, garantizando su funcionamiento óptimo y su contribución al suministro energético nacional.

Este convenio no sólo marca el primer contrato en almacenamiento de Transelec, sino que también refuerza su estrategia de diversificación hacia nuevos negocios, como la infraestructura de agua, además de la transmisión.

Inversión: ~US$100 millones.

Adjudicación: primer semestre 2024.

Tiempo de ejecución: 20 meses.

Duración del contrato: 20 años.

Otros proyectos de mejora de infraestructura

1. Ampliación en subestación Charrúa: Instalación de nuevos paños en el patio de 220 kV y en el patio de 154 kV de la S/E Charrúa, para permitir la doble vinculación del actual transformador 220/154 kV de capacidad 390 MVA a ambas secciones de barra existentes en el patio de 154 kV y a dos de las tres secciones de barra del patio de 220 kV de la subestación.

2. Subestación seccionadora Nueva San Rafael 110 kV: El proyecto consiste en la construcción de una nueva subestación ubicada en el entorno del actual Tap San Rafael, la cual seccionará la línea 2x110 kV Aconcagua-Esperanza.

3. Ampliación en subestación Nueva Valdivia: Consiste en la instalación de nuevos paños en el patio de 220 kV y en el patio de 154 kV de la S/E Charrúa, con el fin de permitir la doble vinculación del actual transformador 220/154 kV de capacidad 390 MVA. Esto se realizará conectando el transformador a ambas secciones de barra existentes en el patio de 154 kV y a dos de las tres secciones de barra del patio de 220 kV de la subestación.

4. Ampliación en subestación Maitencillo (BPS+BT): El proyecto consiste en la ampliación de la barra y las instalaciones comunes de la sección de barra N°1 del patio de 110 kV de la subestación, cuya configuración corresponde a barra principal seccionada y barra de transferencia. Esto permitirá la instalación de una nueva posición, junto con la incorporación de un nuevo paño de línea en dicha sección de barra. Adicionalmente, se considera el cambio de la acometida de la línea 1x110 kV Maitencillo - Las Compañías, que actualmente está conectada a la sección de barra N°2 de la subestación, de forma tal que dicho circuito se conecte al nuevo paño de línea instalado en la sección de barra N°1, dejando el paño actual disponible para permitir la conexión de la obra "Nueva Línea 1x110 kV Maitencillo - Vallenar".

5. Cambio Interruptores Línea 2x220 kV Alto Jahuel - Chena en subestación Alto Jahuel: El proyecto consiste en el reemplazo de los interruptores J8 y J9 existentes en el patio 220 kV de la subestación Alto Jahuel, correspondientes a la línea 2x220 kV Alto Jahuel - Chena, por interruptores con una capacidad de ruptura de, al menos, 63 kA. A su vez, el proyecto considera el reemplazo de todo el equipamiento asociado que exceda las características nominales.

Además de los siguientes:

- **Interconexión Parque Eólico Lomas de Taltal a S/E Parinas**
- **Proyecto de Transmisión Río Escondido**
- **Bypass 2x110 kV San Rafael**
- **Cambio interruptor Paño Acoplador en S/E Temuco 66 kV**
- **Ampliación S/E Ovalle**
- **Aumento de capacidad Línea 2x220 kV La Cebada - Punta Sierra**
- **Línea 2x500 kV Jadresic - Montemina**

Inauguración de la subestación Jadresic

2.2 Clientes

En el corazón de Transelec habita un férreo compromiso con la calidad de servicio y la excelencia operacional. Dos características que la han llevado a ser la principal empresa de transmisión de Chile y un referente a nivel de industria. Sin embargo, los cambios que ha experimentado el mercado eléctrico con la llegada de una agresiva competencia, las modificaciones regulatorias, la irrupción de nuevas tecnologías, entre otros factores, nos plantean importantes desafíos.

Es en este contexto que Transelec inició un trabajo para mejorar la experiencia de sus clientes y de esta manera, aportar al crecimiento de la empresa. Así nace la iniciativa Clientes al Centro, cuyo objetivo es proporcionar un servicio de excelencia que no solo se adelante y atienda las necesidades de los clientes de manera puntual, sino que también eleve los niveles de satisfacción al máximo, habilitando nuestro crecimiento más allá de la industria de transmisión.

¿Quiénes son nuestros clientes?

Durante el 2024, en el Grupo Transelec hemos seguido ampliando nuestra cartera de clientes, atendiendo a empresas generadoras y distribuidoras de energía, así como a grandes consumidores industriales, especialmente en el sector minero. Hemos diversificado nuestros servicios, incluyendo soluciones en infraestructura hídrica y almacenamiento energético, consolidándonos como un socio estratégico en el desarrollo de infraestructura relevante para Chile.

Transelec S.A cuenta con 2 tipos de clientes: clientes regulados y clientes no regulados. Los primeros son aquellos sujetos a regulación de precios, cuya potencia conectada es inferior a 300 kW. Por otra parte, los clientes no regulados corresponden a aquellos que no están sujetos a regulación de precios, por lo que la tarifa se acuerda entre las partes, con una potencia conectada superior a 5.000 kW, junto con los clientes que tienen una potencia conectada entre 300 kW y 5.000 kW, los cuales tienen la opción de elegir entre ser clientes libres o regulados.

Clientes de Transelec S.A.

(GRI 2-6 b iii, SASB IF-EU-000.A, SASB IF-EU-240a.1)

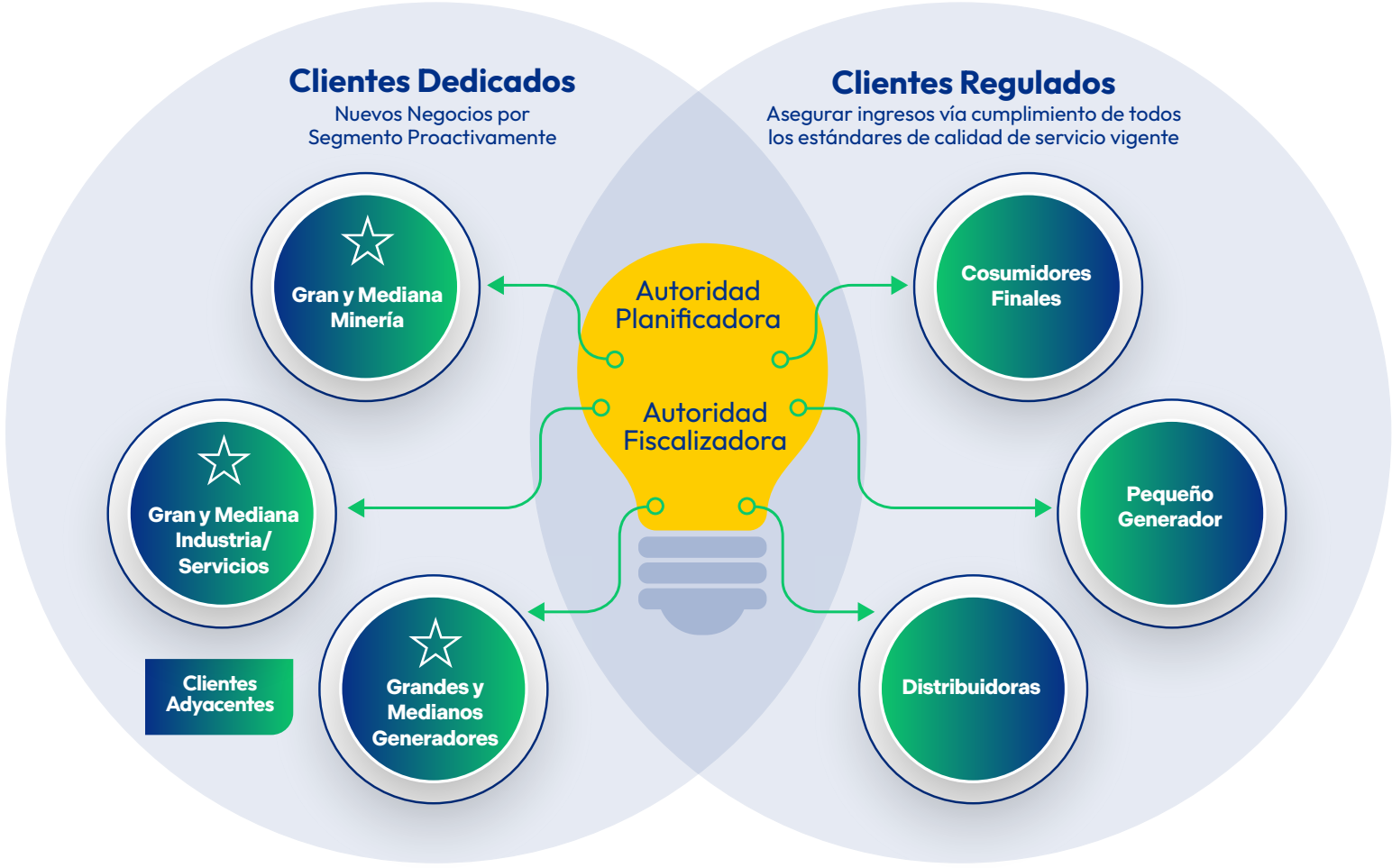

Los clientes finales a los que Transelec S.A impacta a través de sus servicios corresponden a 7.919.191 , identificados a través de la cantidad de medidores.

Clientes	2023	2024
N° clientes regulados	224	491
N° clientes no regulados	66	51
N° clientes finales	7.639.179	7.919.191

Foco en el cliente

El contexto de nuestro negocio cambió, la descarbonización y la ampliación de la red para conectar renovables nos significan desafíos interesantes. Nos enfrentamos a una competencia creciente, que nos obliga a buscar nuevas maneras de hacer las cosas si queremos seguir creciendo y mantener nuestro liderazgo en el sector transmisión.

Considerando este escenario, definimos que un paso clave es trabajar como organización el concepto cliente: quién es, cómo es, qué requiere. Estamos convencidos de que un mercado tan acotado como el nuestro, establecer relaciones de largo plazo, que permitan vincularnos con el cliente, de una manera integral, hace la diferencia.

“Transformar la manera en que tomamos decisiones entendiendo al cliente como la principal palanca del crecimiento sostenible” (Propósito Iniciativa Cliente).

Transelec ha desarrollado un proceso de mejora continua en su capacidad de comprender las situaciones, percepciones y expectativas de sus clientes y organizarse de tal manera, que el cliente sea el centro de todas las decisiones relacionadas con el suministro de productos, servicios y experiencias para crear satisfacción, lealtad y recomendación del cliente.

Entendemos que, para crecer en segmentos más allá de transmisión regulada, es esencial comprender a fondo sus expectativas y los contextos en los que operan, lo cual nos permitirá tomar decisiones enfocadas en proporcionar soluciones que respondan a sus necesidades, no solo asegurando su satisfacción, sino también generando su lealtad y recomendación.

Para alcanzar estos objetivos, estamos trabajando de manera colaborativa y con una alineación cultural que involucra a todos nuestros equipos, ya que el éxito de este enfoque requiere un compromiso integral.

La percepción de ser comercialmente reactivos es reconocida por Transelec como una oportunidad de mejora. Así, la Compañía redefine su estrategia hacia la industria adoptando un enfoque proactivo, que se sustenta en 4 principios para la experiencia de sus clientes: Compromiso, Agilidad, Adaptabilidad y Servicio de Excelencia.

4 pilares claves

Mejorando la experiencia

(GRI 3-3, T4-1)

En un contexto marcado por la diversificación de nuestras operaciones, continuamos profundizando nuestro enfoque estratégico "Clientes al Centro", el cual implica poner a nuestros clientes al centro de todas nuestras decisiones, con un fuerte compromiso con el desarrollo de acciones concretas para mejorar la experiencia de quienes confían en nuestros servicios.

Durante el 2024, con el objetivo de avanzar en este enfoque, hemos implementado nuevos canales de atención y capacitaciones a la organización, en la búsqueda de entregar un mejor servicio y, con ello, una mejor experiencia al cliente, lo que refleja nuestro compromiso con la mejora continua.

Poner al cliente en el centro también implica escuchar su voz y medir constantemente su percepción. Tradicionalmente y de forma anual, realizábamos la medición estándar del índice de satisfacción de clientes, el cual mide el nivel de cumplimiento de las expectativas de éstos respecto a los procesos y servicios entregados. Sin embargo, en nuestra búsqueda por identificar nuevas oportunidades de mejora, se decidió cambiar la herramienta de evaluación para analizar de forma más crítica y rigurosa el servicio que ofrecemos.

La nueva herramienta incluye por primera vez la medición del Net Promoter Score (NPS), una herramienta clave para comprender la percepción de nuestros clientes sobre la calidad del servicio que entregamos. Esta herramienta es utilizada ampliamente a nivel mundial, lo cual nos permitirá contar con una comparación objetiva respecto a líderes mundiales en la materia. Este indicador, reconocido por su exigencia, mide la disposición de los clientes a recomendarnos, reflejando su experiencia y vínculo con Transelec. En esta primera evaluación, alcanzamos un NPS de 25 puntos, un resultado dentro del rango medio aceptable, que nos motiva a seguir fortaleciendo nuestra relación con los clientes y elevando nuestros estándares de excelencia en cada interacción.

Respecto a los principales resultados obtenidos, destacan que Transelec tiene un buen dominio técnico de sus profesionales, que entrega un servicio de alta calidad, con seguridad y confiabilidad, y con una alta orientación y compromiso con las necesidades y objetivos del cliente.

Estamos desarrollando planes de acción, buscamos fortalecer nuestros procesos para mantener la calidad y el servicio, con una mayor rapidez y agilidad.

Calidad del servicio

En Transelec, entendemos que el cuidado y mantenimiento de nuestras instalaciones y redes son esenciales para ofrecer un servicio de calidad a nuestros clientes. Una infraestructura bien gestionada no sólo garantiza la continuidad y seguridad del servicio, sino que también fortalece la resiliencia del sistema ante eventos climáticos de gran impacto y contingencias imprevistas, lo que repercute directamente en la estabilidad, confiabilidad y eficiencia del suministro eléctrico.

Esto requiere asegurar que los activos se mantengan en óptimas condiciones, a través de la implementación de estrategias de largo plazo que aseguren la seguridad, continuidad y calidad del servicio. En este contexto, se vuelve imprescindible predecir y determinar las consecuencias de los fenómenos asociados al cambio climático, los cuales pueden provocar fallas imprevistas en la infraestructura. La clave radica en la prevención mediante planes de reinversión robustos y eficientes que se adapten a los cambios del entorno y asegure la protección de infraestructura, y la reparación oportuna minimizando los tiempos de interrupción de suministro.

Condensadores Síncronos

En el marco de la transición energética de Chile, hemos dado un paso importante al adjudicarnos este año la construcción de los dos primeros condensadores síncronos en el país. Estos equipos son clave para mejorar la estabilidad de tensión en la red y garantizar que el Sistema Eléctrico Nacional opere de manera segura ante el retiro de centrales térmicas a carbón.

Los condensadores se instalarán en las subestaciones Ana María y Monte Mina, en la Región de Antofagasta, y jugarán un papel fundamental en regular las fluctuaciones de energía, especialmente con la creciente integración de fuentes renovables y la desconexión de plantas termoeléctricas, evitando que se produzcan grandes cortes de energía.

Este proyecto se desarrollará a través de GEA Transmisora SpA, empresa subsidiaria de Transelec S.A.

Inversión: ~US$300 millones.

Adjudicación: Primer semestre 2024.

Tiempo de ejecución: 45 meses.

Duración del contrato: Perpetuo.

Energía no suministrada

(SASB IF-EU 240a.4)

Con el objetivo de medir la calidad y seguridad del suministro del servicio, medimos de forma permanente una serie de indicadores. A través del indicador de energía no suministrada medimos las fallas en el suministro que son de responsabilidad de Transelec. Durante el 2024, alcanzó los 189 MW, 198 MW (un 48% inferior que el 2023 y 79% menor que 2020), récord histórico de la compañía, lo cual refleja un nivel sobresaliente de eficiencia y confiabilidad en la operación.

ENS: Energía no suministrada (MWh)

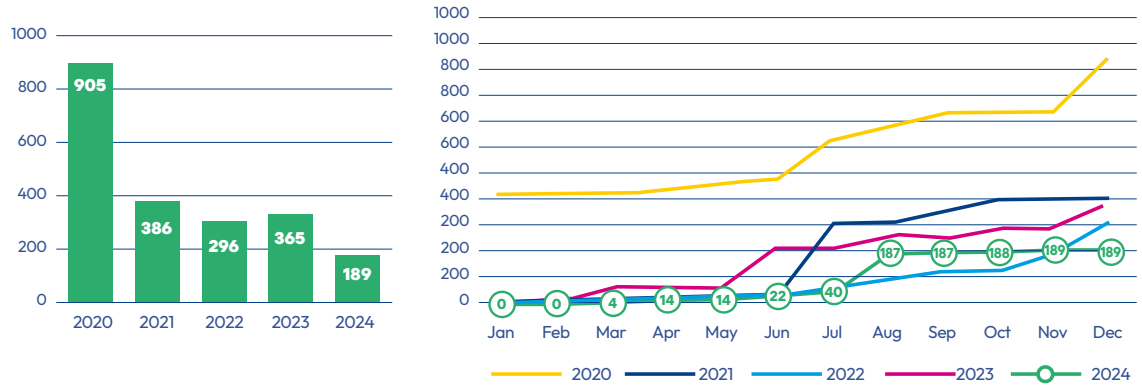

Adicionalmente, Transelec ha definido sus fallas críticas en dos grupos: errores de intervención y cortes de conductores o elementos físicos.

Errores de intervención

Representa la cantidad de errores o incidentes durante intervenciones de mantenimiento o reparación en subestaciones y líneas de transmisión. Este gráfico mide tanto los eventos individuales como su tendencia anual. Una reducción en este valor implica mejoras en la gestión de intervenciones.

Error de intervención en subestaciones y líneas

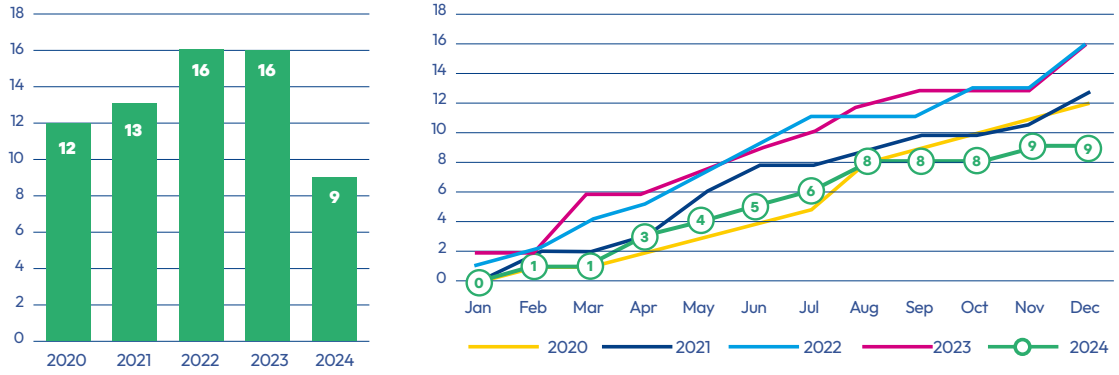

Cortes de conductores o elementos físicos:

Este indicador monitorea los cortes físicos (por ejemplo, cortes de conductores) en líneas y subestaciones, ya sea por mantenimiento o fallas imprevistas. Muestra tanto barras para datos específicos de un año como una línea de tendencia histórica.

Corte de conductores y elementos físicos de líneas y subestaciones

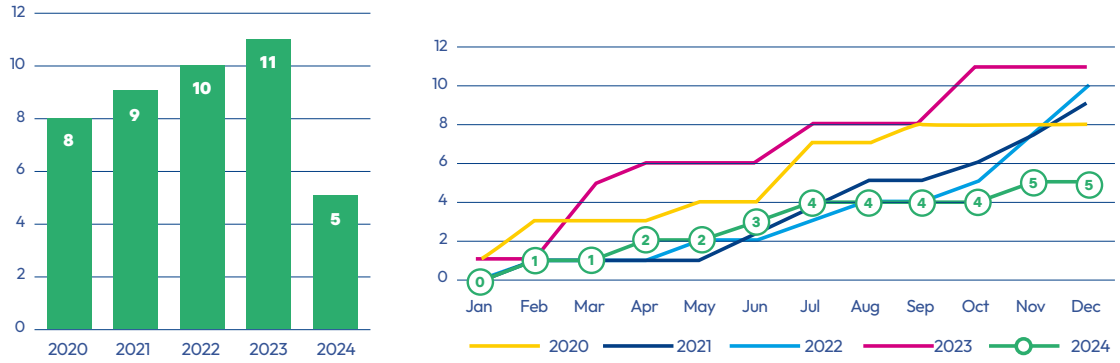

Sistema de Gestión de activos de Transelec

(T5-1)

Las actividades del 2024 continuaron con el proceso de maduración del Sistema de Gestión de Activos de Transelec que optimiza y busca asegurar resultados de calidad de servicio en todo el ciclo de vida de los activos de Transmisión de la Compañía. Este sistema cumple con las exigencias del Sistema de Gestión de Integridad de Instalaciones Eléctricas (SGIIE) exigido por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) y busca tener un marco adecuado de decisiones sobre los activos que miren el riesgo, el desempeño y la eficiencia de la infraestructura administrada. Durante el año 2024 fueron completadas una serie de proyectos e iniciativas para la reducción de errores de intervención y prevención de cortes de conductor, que se sumaron a la implementación de plataformas tecnológicas que permiten conocer la salud condición de los activos.

Transelec Operaciones y clientes	2020	2021	2022	2023	2024
Tiempo medio de interrupción del servicio por cliente (SAIDI) (horas) (T6-1, IF-EU-550a.2)	0,8	0,06	0,05	0,03	0,02
N° eventos de alto impacto (más de 30 MWh. Equivalente al 15% de fallas que producen 80% del impacto total) (T6-2)	4	3	3	2	1
Porcentaje de cumplimiento del mantenimiento (T6-6)	-	118%	95,50%	98,18%	99,69%

Transelec actualmente no realiza la medición de los indicadores: Índice de frecuencia de la interrupción media del sistema (SAIFI) (IF-EU-550a.2) e Índice de duración de la interrupción media del cliente (CAIDI), que incluye los días en los que se produzcan (IF-EU-550a.2).

Indicadores de avance físico financiero

(T6-7)

100% del presupuesto 2024 utilizado

137 Puesta en Servicio (PES) 2024*

*PES planificadas para 2024: 130

92,4%

de avance de hitos 2024 a cumplir.

Los hitos relevantes de desarrollo del Sistema de Gestión de activos de Transelec en el 2024 fueron los siguientes:

Madurez en del Sistema de Gestión de Activos

En marzo de este año logramos responder satisfactoriamente y de manera anticipada al plazo establecido para uno de los requerimientos de la autoridad definido en el pliego técnico RPTD N°17, que corresponde a la implementación de un Sistema de Gestión de Activos (SGA) en Transelec basado en el estándar internacional ISO 55.001. La auditoría externa realizada evaluó que Transelec posee un nivel de madurez de 3.23 en su SGA, superando el nivel requerido por la autoridad. Hacia el 2024, se inició un proceso con el consultor OHROS para continuar en la mejora del nivel de madurez, persiguiendo el nivel de las mejores prácticas mundiales y apalancando el desarrollo sostenible de la estrategia de la Compañía.

Lanzamiento y escalamiento del Centro de Monitoreo

Durante el 2024, hemos ampliado nuestro Centro de Monitoreo de Activos (AMC), herramienta clave para mejorar la observabilidad de la red y las condiciones y riesgos de nuestros activos que pueden impactar la operación. El monitoreo de Salud de los Transformadores, Inspecciones visuales con drones utilizando Inteligencia Artificial (IA), el monitoreo de la contaminación de nuestras líneas y el monitoreo de la condición de la vegetación en las franjas de servidumbres de nuestras líneas de transmisión son algunos ejemplos de iniciativas tecnológicas que nos permiten avanzar en la toma de decisiones basadas en datos.

Otros hitos destacados 2024:

- **Modelos de Riesgo:** Durante el año, consolidamos nuestros modelos de riesgo para la operación y gestión de activos, lo que nos permitió avanzar en la mejora de los criterios de decisión y desarrollar un plan óptimo para la renovación de activos. Incorporamos variables como el impacto en la seguridad, la calidad del servicio, el impacto sistémico en el sistema de transmisión, aspectos socioambientales y costos, entre otros. Además, avanzamos en la implementación de un sistema que nos permite monetizar el riesgo mitigado a través del progreso del plan de renovación de activos, demostrando así a nuestros accionistas el impacto financiero positivo de estas inversiones para la Compañía.
- **Nuevos Negocios:** Durante el 2024, integrando el modelo de Ciclo de Vida del Activo, logramos consolidar la adjudicación de nuevos negocios dentro de la Compañía, apalancando desde la Operación las condiciones adecuadas para la competitividad de las propuestas. Las principales obras adjudicadas y destacadas son:
  - BESS Wisin (Copec)
  - Aguas Esperanza (Minera Centinela, AMSA)
  - Condensadores Síncronos
  - Fibra Óptica con Entel
- **Reducción de Fallas Críticas:** Con el liderazgo de las áreas técnicas de la Gerencia de Gestión de Activos, logramos reducir considerablemente (cercano al 50%) la cantidad de fallas críticas, lo que ha contribuido directamente a la mejora en Calidad de Servicio mediante la reducción de la Energía No Suministrada como resultado final.
- **Impacto del Cambio Climático:** Durante 2024, completamos el análisis que nos permitió identificar las obras necesarias para garantizar mayores niveles de seguridad y resiliencia en nuestra infraestructura de transmisión frente a los efectos del cambio climático en las operaciones del sistema de transmisión. Estas medidas de mitigación se encuentran en etapa de desarrollo y ejecución.

Proyectos para la operación

Durante el 2024 en Transelec S.A. desarrollamos una serie de proyectos con el objetivo de mejorar la estabilidad de tensión en la red, dar seguridad al abastecimiento de la demanda y fortalecer la capacidad del sistema. Entre ellos, destacan:

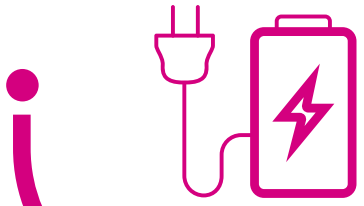

Aumento de confiabilidad y renovación de línea 220 kV Atacama-Esmeralda: Este año se completó con éxito el reemplazo de los cables conductores y elementos complementarios en la línea de transmisión de 220 kV Atacama-Esmeralda, que abastece el 70% de la energía eléctrica de la ciudad de Antofagasta. El principal desafío fue realizar las obras sin interrumpir el suministro eléctrico, dado que la ciudad no cuenta con respaldo, y llevar a cabo los trabajos en una zona habitada por 1.600 personas. En total, se renovó cerca de 6 kilómetros de la línea de transmisión, manteniendo la continuidad del servicio. La faena involucró a 140 personas y requirió más de 10 mil traslados, lo que demandó una estrecha colaboración con la comunidad. Transelec destacó este esfuerzo conjunto durante una ceremonia de cierre de obras, reafirmando su liderazgo e innovación en el sector con una solución sostenible centrada en las personas.

Faenas de reemplazo en línea 66 kV Charrúa – Laja: La línea 66 kV Charrúa – Laja fue escenario de uno de los mayores hurtos de cables conductores, lo que dejó sin suministro eléctrico a más de 18 mil personas. El incidente ocurrió en la madrugada del domingo 7 de abril de 2024 en los sectores Álamo Blanco, en la comuna de Cabrero, y Las Palmas, en la comuna de Laja, y provocó el colapso de siete estructuras, además de daños en la ferretería de otras tres. Dado que esta línea es la única que abastece de energía a la zona, el incidente causó un corte de suministro, al no contar con respaldo. Las faenas para reconstruir las infraestructuras dañadas y reposicionar los cables sustraídos comenzaron de inmediato, logrando energizar la línea cuatro horas antes de lo previsto. Para lograrlo, Transelec desplegó a más de 70 personas, quienes trabajaron durante casi 40 horas seguidas, desde la madrugada y a lo largo del día.

Transelec lanza campaña para combatir el robo de cables eléctricos

¡No dejes que te roben la energía! Con este eslogan, Transelec lanza una campaña para sensibilizar sobre el robo de cables y fomentar la denuncia de este delito. La iniciativa se lleva a cabo tanto en terreno como a través de distintos medios de comunicación. Además, complementa otras acciones, como el monitoreo en línea con sensores y la participación en mesas de trabajo a nivel nacional, donde se coordina con autoridades, policías y otras empresas eléctricas para prevenir estos robos.

En paralelo, se incluyó la renovación de la línea 66 kV Charrúa – Cholguán, en coordinación con el cliente Arauco, para garantizar la seguridad de suministro a este gran consumidor de energía eléctrica y a clientes regulados conectados a la misma línea. Este trabajo refuerza la confiabilidad del sistema y fue desarrollado con la colaboración de la Gerencia de Activos y la Gerencia de Proyectos Operacionales.

Por otra parte, en Transelec estamos impulsando el desarrollo de proyectos de digitalización y automatización que permitan reforzar nuestra estrategia de mantenimiento predictivo y optimización de procesos, entre los cuales destacan los siguientes:

- **Operación en Tiempo Real:** refuerza la operación en tiempo real incorporando al centro de Control CNOT el centro de monitoreo CMGE. Esto permite hacer sinergias y fortalecer el monitoreo y control de nuestros activos en tiempo real para tener mejor capacidad de respuesta y anticipar la ocurrencia de eventos que puedan tener impacto en el servicio de transmisión.
- **Incorporación de Tecnología en la Red DLR (Dynamic Line Rating):** permite la operación dinámica de líneas de transmisión. Los protocolos de uso eficiente de la red para determinar el uso de esta tecnología se elaboraron en forma conjunta con el Coordinador. El uso de este tipo de tecnología se transforma en un hito en la manera de operar el sistema eléctrico.

Administración de contratos de mantenimiento: Se ha consolidado una administración centralizada de los contratos de Vegetación, SCADA, SOT y Telecomunicaciones, lo que ha permitido optimizar los procesos y estandarizar criterios tanto a nivel de las gerencias zonales como de la plana ejecutiva. En cuanto al desempeño de los contratistas SOT, gestionados desde 2023 bajo la Gerencia de Activos, se ha evidenciado una mejora sustancial. En 2024, el rendimiento promedio de estos contratistas alcanzó un 96 %, frente al 91 % registrado en 2023.

Transformación digital e innovación

(CMF 3.1 v, T7-1, T7-2)

La transformación digital y la innovación son uno de los habilitadores de nuestra estrategia. Durante el 2024, hemos consolidado nuestra estrategia de innovación a través de iniciativas que refuerzan nuestro liderazgo en el sector de transmisión eléctrica y nuestra capacidad para adaptarnos a un entorno tecnológico en constante evolución.

En 2024, la Gerencia de Tecnología e Innovación asume el carácter de Vicepresidencia, reafirmando el valor que tiene para el Grupo el buscar nuevas formas de creación de valor. Dentro de sus responsabilidades se encuentra la gestión de la ciberseguridad, soporte, gestión de infraestructura y nube, la arquitectura y analítica de datos, la gestión de proyectos digitales transversales, y el área de innovación y ventures. Buscamos generar espacios y herramientas para enfrentar los desafíos tecnológicos y operativos del sector, promoviendo soluciones sostenibles que impacten positivamente en las personas, medioambiente y la compañía.

Dentro de la Vicepresidencia, el área de Innovación y Ventures lidera un portafolio compuesto por cuatro focos estratégicos: IA Generativa, Analítica y Datos, Tecnologías de Terreno y RPA (Automatizaciones), promoviendo la investigación, el desarrollo y la implementación de nuevas soluciones. Adicionalmente, en 2024 se lanzó la estrategia de Inteligencia Artificial (IA) de la empresa, estructurada en cuatro pilares fundamentales: aumento de productividad, bases de conocimiento, inteligencia de mercado y toma de decisiones basada en datos, marcando un hito en la incorporación de tecnologías avanzadas para transformar los procesos y capacidades organizacionales.

En la siguiente tabla, se muestra la cantidad de iniciativas y proyectos de innovación desarrollados durante los años 2023 y 2024.

	2023	2024
N° de proyectos de innovación	14	29
Nuevos desafíos Transelec Ventures	6	4
N° postulaciones Transelec Ventures	120	65
N° países participantes Transelec Ventures	19	13
Iniciativas fuera del portafolio	13	12
Iniciativas en estado Backlog	4	2
Iniciativas en estado de ideación	6	4
Iniciativas en estado de planificación	4	2
Iniciativas en estado de prototipado	1	9
Iniciativas en estado de implementación	7	9
Iniciativas en estado de escalamiento	1	3
Iniciativas en estado de cierre	4	0

Con estos avances, reafirmamos nuestro compromiso con la transformación digital y la innovación, siendo pioneros en estas y consolidando a la organización como un referente en la aplicación de tecnología para el desarrollo sostenible y eficiente del sector.

Innovación abierta

En Transelec trabajamos de manera colaborativa, identificando necesidades, planteando desafíos y desarrollando ideas de alto valor. Los procesos de innovación se abordan mediante metodologías estructuradas que incluyen:

- **Portafolio interno:** Desarrollo de iniciativas utilizando capacidades internas o trabajando con partners tecnológicos, donde la ideación proviene desde dentro de la organización.
- **Innovación abierta:** A través de Transelec Ventures, se lanzan desafíos al ecosistema global de innovación para reclutar soluciones externas, promoviendo la ideación desde actores fuera de la compañía.
- **Vigilancia tecnológica:** Generación de boletines informativos para la búsqueda y monitoreo de tendencias y tecnologías relevantes para la empresa.

Las soluciones son desarrolladas de manera colaborativa e iterativa, comenzando con pruebas de concepto y pilotos financiados por el área de innovación. Si estas pruebas resultan exitosas, las iniciativas son escaladas a la operación general con el financiamiento de las áreas correspondientes, transformándose así en nuevos estándares operativos.

En el ámbito de innovación abierta, Transelec Ventures, que nace el año 2022, continuó fortaleciendo su posicionamiento en el ecosistema. Este vehículo de innovación, a través del cual testeamos y aceleramos soluciones innovadoras para la industria, busca complementar el portafolio interno. En base al lanzamiento de desafíos temáticos, recibimos postulaciones de soluciones desarrolladas por startups que tengan un avance significativo para poder probarlas. Luego de su evaluación, las startups seleccionadas de cada convocatoria pasan a la etapa de piloto, el cual, en base a sus resultados, puede derivar al diseño de un plan de escalamiento y partnership comercial con Transelec u otras empresas.

Nuestro esfuerzo por impulsar la innovación ha sido reconocido a través del premio en el Ranking C3 desarrollado por la consultora Brinca, la Escuela de Negocios de la Universidad Adolfo Ibáñez y Fundación Chile. Este ranking destacó el proyecto Nanotecnología para la vida útil de conductores, desarrollada a través de Transelec Ventures, que permite prolongar la vida útil de los conductores de alta tensión, disminuyendo los costos asociados a su reemplazo y mejorando la seguridad y eficiencia del sistema eléctrico. Adicionalmente, destacamos el tercer lugar que obtiene Transelec Ventures en el Ranking Venture Client 2024 desarrollado por MIC Consulting y el ESE Business School de la Universidad de Los Andes.

Inteligencia artificial

La estrategia de inteligencia artificial (IA) de Transelec está diseñada para potenciar su competitividad en el sector energético, alineándose con las prioridades del negocio. Con cuatro objetivos clave, la estrategia busca:

- **Aumentar la productividad:** Implementando soluciones de IA para reducir en un 40% los tiempos de ejecución de actividades específicas, optimizando recursos y agilizando procesos críticos.
- **Tomar decisiones basadas en datos:** Incrementar al 50% el porcentaje de decisiones relacionadas con activos que se fundamentan en análisis de datos, mejorando la precisión y eficacia en la gestión operativa.
- **Gestionar el conocimiento:** Crear cuatro fuentes de conocimiento relevantes que democraticen y faciliten el acceso al know-how de la compañía, promoviendo una cultura organizacional basada en la información y el aprendizaje continuo.
- **Aumentar la competitividad:** Introducir herramientas avanzadas de IA para analizar nuevas ofertas, evaluar el mercado y predecir el comportamiento de competidores, fortaleciendo la capacidad de diseñar soluciones innovadoras y liderar en un entorno dinámico.

Estos pilares estratégicos, combinados con casos de uso concretos y resultados medibles, reflejan el compromiso de Transelec con la transformación digital y su visión de liderar con innovación en el sector eléctrico

Otras iniciativas destacadas en innovación durante el 2024:

- **Chatbot de personas:** Dentro de la estrategia de IA, lanzamos nuestro primer chatbot, diseñado para responder automáticamente preguntas relacionadas con beneficios, condiciones laborales y temas de recursos humanos, mejorando la experiencia de los colaboradores.
- **Extensión de vida útil de conductores:** En colaboración con una startup de base científica chilena, se está desarrollando un recubrimiento de óxido de grafeno para proteger cables contra la corrosión y extender su vida útil, con especial enfoque en las condiciones del norte de Chile.
- **Inspección de inventario con IA:** Proyecto en curso que utiliza videos analizados por IA para identificar automáticamente los ítems existentes en inventarios, optimizando la gestión logística.
- **Monitoreo de obras con IA:** A través de Transelec Ventures, este proyecto analiza obras en construcción mediante cámaras y algoritmos de IA, generando estadísticas sobre la cantidad de trabajadores, movimientos de vehículos, avance y otras variables clave para un mejor control de las obras.
- **Monitoreo de invasión de franjas:** Extensión de la iniciativa de gestión de vegetación, que utiliza imágenes satelitales analizadas por algoritmos automáticos para monitorear invasiones de franjas, reforzando la seguridad de las líneas de transmisión.
- **App de vinculación con las comunidades:** En la Región de Los Lagos, Transelec está piloteando una plataforma digital orientada a entregar información a la comunidad y fomentar la participación local. Se trata de la primera App comunitaria desarrollada para la compañía, que permite además coordinar actividades y la toma de decisiones.

La innovación en Transelec no sólo impulsa el desarrollo de nuevas soluciones tecnológicas, sino que también genera resultados concretos que fortalecen nuestra sostenibilidad operativa y financiera. Desde 2022, las iniciativas del Portafolio de Innovación han generado ahorros significativos, alcanzando un total de USD $10,83 millones. Este indicador refleja el impacto directo de nuestra apuesta por proyectos innovadores que optimizan procesos, mejoran la eficiencia y generan valor a largo plazo para la compañía.

Estos resultados reafirman nuestro compromiso con la innovación como un pilar estratégico, no solo para enfrentar los desafíos del sector energético, sino también para consolidarnos como líderes en la transición hacia un futuro más sostenible y eficiente.

Innovación en Acción: Fomentando la Creatividad y la Colaboración

En Transelec, la innovación es un motor clave que impulsa nuestro compromiso con la transformación tecnológica y la sostenibilidad. Durante 2024, desarrollamos iniciativas destacadas que reflejan nuestro enfoque en fomentar la creatividad, la colaboración y la aplicación de tecnologías avanzadas.

Semana de la innovación: Un Espacio para Impulsar Ideas

Por primera vez Antofagasta, Coquimbo, Itahue y Concepción fueron sedes de este gran evento interno, en que la compañía concentra sus esfuerzos en identificar oportunidades de innovación y también difundir información clave. Durante la semana 2024, se realizaron talleres de Mindset Digital, enfocados en promover una forma ágil de trabajo; talleres prácticos de Prompts (IA) con herramientas como Copilot; y dos charlas magistrales sobre inteligencia artificial, abordando aspectos técnicos y éticos. Además, los participantes visitaron a partners estratégicos como Google, Microsoft e Imagine, y se llevó a cabo un concurso creativo de diseño de mascota utilizando IA, reforzando el compromiso de Transelec con la innovación tecnológica y cultural.

Participación de Transelec en Emprende tu Mente Day.

Por segundo año consecutivo participamos en el Encuentro Internacional de Innovación, Emprendimiento e Inversión, ETM Day 2024, que este año tuvo más de 45 mil asistentes durante los tres días de duración. En esta instancia presentamos el desafío N°12 a través de Transelec Ventures, dirigido a startups especializadas en robótica y reconocimiento de imágenes para la manipulación y monitoreo remoto de subestaciones eléctricas, infraestructura crítica para la transmisión de electricidad. Este desafío busca desarrollar soluciones tecnológicas que mejoren la seguridad operativa, eficiencia, precisión y fiabilidad, permitiendo la gestión remota de controles físicos y sistemas de medición en condiciones complejas. Nuestro entusiasmo por colaborar y compartir con el ecosistema emprendedor, reafirma nuestro compromiso con la innovación abierta y el impulso de tecnologías avanzadas que optimicen tiempos de respuesta, reduzcan riesgos y escalen en diferentes tipos de subestaciones.

Ciberseguridad

(GRI 418-1, SASB IF-EU-550a.1, T7-3)

La ciberseguridad continúa siendo uno de los temas materiales más relevantes para nuestra gestión, especialmente en un entorno donde las amenazas digitales son cada vez más sofisticadas y frecuentes. Proteger nuestros sistemas, redes y datos no solo asegura la continuidad de nuestras operaciones, sino que también responde a las crecientes expectativas de nuestros grupos de interés, quienes valoran nuestra responsabilidad en salvaguardar información crítica y preservar la integridad de nuestra infraestructura.

Durante 2024, reforzamos nuestro compromiso con una cultura organizacional que integra la digitalización y la ciberseguridad como pilares clave. Este enfoque busca alinear a nuestros colaboradores con las mejores prácticas de resguardo digital, promoviendo la corresponsabilidad en el uso seguro de las herramientas tecnológicas. A través de iniciativas innovadoras, continuamos implementando soluciones que mejoran nuestra eficiencia operacional y fortalecen la seguridad de nuestras personas y del entorno.

Hemos avanzado en el fortalecimiento de nuestro sistema de ciberseguridad por capas, un enfoque integral que combina controles tecnológicos, procesos robustos y la capacitación constante de nuestros colaboradores. Esta metodología nos permite mitigar riesgos y proteger la información crítica de la compañía frente a amenazas potenciales.

Además, mantenemos un Comité de Ciberseguridad que monitorea periódicamente los riesgos identificados, supervisa los planes de mitigación y asegura el cumplimiento de nuestros estándares. Este comité cuenta con la guía de nuestro Chief Information Security Officer (CISO), quien lidera la estrategia de ciberseguridad de Transelec.

Por ser una empresa que opera infraestructura crítica para el país, seguimos estrictamente los estándares internacionales ISO27001 y NIST CSF, así como el Estándar de Ciberseguridad del Sistema Eléctrico Nacional (SEN) definido por el Coordinador Eléctrico Nacional. Estos marcos son esenciales para la implementación y supervisión de controles que garantizan la resiliencia de nuestros sistemas frente a ciber amenazas.

Transelec utiliza un modelo de ciberseguridad por capas, que permite implementar controles tecnológicos, físicos y administrativos. Algunas de las medidas tecnológicas implementadas son: SOC, Pentest, PAM, EDR, entre otros. A nivel físico, se cuenta con acceso biométrico a áreas sensibles, guardias, CCTV, entre otros. A nivel de controles administrativos, se cuenta con políticas y procedimientos en aspectos de ciberseguridad.

En 2024, consolidamos el uso de la herramienta Breach and Attack Simulation Tool (BAS), que nos permite simular escenarios de ataque realistas para evaluar la efectividad de nuestros controles y la preparación de nuestros proveedores. Este ejercicio ha sido clave para identificar y cerrar brechas de seguridad, fortaleciendo nuestra capacidad de respuesta frente a posibles ciberataques.

En línea con nuestra estrategia de cultura organizacional, desarrollamos una serie de iniciativas para capacitar a nuestros colaboradores sobre ciberseguridad. Este año, ampliamos las campañas de sensibilización sobre temas como phishing, protección de dispositivos móviles y buenas prácticas digitales. Estas acciones se comunicaron de manera efectiva a través de nuestros canales internos tales como, Intranet, Transelec TV y el correo corporativo.

De cara al futuro, continuaremos adaptándonos a los cambios tecnológicos, fortaleciendo nuestras capacidades para enfrentar un panorama de amenazas en constante evolución, asegurando así la continuidad de nuestras operaciones y el cumplimiento de nuestras responsabilidades con el país y nuestros grupos de interés.

Durante los últimos cinco años, no hemos recibido reclamaciones relativas a violaciones de la privacidad del cliente ni pérdida de datos de clientes.

El Directorio es informado mensualmente sobre aspectos clave de ciberseguridad, incluyendo un conjunto de métricas que evalúan el desempeño de la gestión en esta materia. Además, lleva a cabo la supervisión del plan de ciberseguridad, asegurando su adecuada implementación y alineación con los objetivos estratégicos de la compañía. Este año hicimos un simulacro de crisis de ciberseguridad que involucró a todos los ejecutivos de la compañía, ejercicio que fue realizado y monitoreado por expertos en temas de ciberseguridad y de crisis.

0
incidentes relacionados a ciberseguridad durante **2024**

2.3 Sostenibilidad

(CMF 3.1 ii)

La sostenibilidad es un pilar fundamental de nuestra estrategia, firmemente integrada en el centro de todas nuestras operaciones. La sostenibilidad es un enfoque integral que no solo se centra en la protección del medio ambiente y el bienestar de las comunidades, sino que también abarca la diversificación de ingresos, la gobernanza y la ética. La diversificación de ingresos asegura la resiliencia económica al reducir la dependencia de una sola fuente de ingresos, promoviendo así la estabilidad financiera a largo plazo. Una gobernanza efectiva implica la implementación de políticas y prácticas transparentes y responsables que fomenten la participación y la equidad. Además, la ética en los negocios y en la toma de decisiones garantiza que las acciones sean justas y respetuosas con todas las partes interesadas, promoviendo la integridad y la confianza. En conjunto, estos elementos crean un marco sólido para un desarrollo sostenible que beneficia tanto a las generaciones presentes como a las futuras.

En nuestra estrategia de sostenibilidad, no solo asumimos la responsabilidad ambiental como parte de nuestro compromiso, sino que también trabajamos activamente en generar un impacto positivo en las comunidades cercanas a nuestras operaciones, contribuyendo activamente al desarrollo social y económico de las regiones donde estamos presentes.

Este compromiso se refleja en iniciativas que minimizan nuestro impacto ambiental, fomentan la eficiencia energética y priorizan el bienestar de las personas. Desde la conexión de energías renovables al sistema eléctrico nacional hasta la adopción de soluciones innovadoras como el almacenamiento de energía a gran escala, buscamos aportar al desarrollo sostenible del país, fortaleciendo al mismo tiempo nuestras relaciones con las comunidades mediante procesos de participación ciudadana anticipada e innovadores proyectos de inversión social que promueven el desarrollo local y generan una relación de confianza y mutua colaboración en distintas localidades desde la región de Antofagasta hasta la región de Los Lagos.

Durante el 2024, nuevamente certificamos nuestra Huella de Carbono, trabajando cada año para ir optimizando la entrega de datos de calidad e ir mejorando nuestros estándares.

Asimismo, estamos muy contentos de haber recibido el Sello Cuantificación del programa HuellaChile del Ministerio del Medio Ambiente, por cuantificar y reportar nuestras emisiones de gases de efecto invernadero. La obtención de este reconocimiento nos impulsa a seguir avanzando en la gestión del carbono dentro de la compañía.

Con este enfoque, reafirmamos nuestro propósito de conectar las energías del futuro, alineando nuestras metas de crecimiento con la preservación del entorno, asegurando que cada proyecto que emprendemos no solo sea una solución técnica, sino también un aporte significativo al bienestar social y ambiental.

Descarbonización de la Matriz

(T9-1, T9-2, GRI 203-2)

Como principal empresa de transmisión eléctrica en Chile, facilitamos la descarbonización de la matriz energética nacional mediante un sistema de líneas de transmisión que integra energías limpias y renovables, contribuyendo al reemplazo de combustibles fósiles y la reducción de gases de efecto invernadero. Así, nos posicionamos como un actor clave en la transición energética y el cumplimiento de los compromisos asumidos por el país tras el Acuerdo de París de 2015.

A través de nuestra campaña "Somos la llave para la transición energética en Chile", reforzamos nuestra misión con una estrategia enfocada en la sostenibilidad, integrando el trabajo colaborativo de nuestras áreas de ingeniería, operaciones, comunidades, medioambiente y sostenibilidad. Este enfoque nos permite gestionar proyectos de manera experta e integral, minimizando impactos y generando valor para todos nuestros grupos de interés.

Como aliados estratégicos en esta transición, contribuimos activamente al cumplimiento de las metas de la Ley Marco de Cambio Climático, que busca alcanzar la neutralidad de carbono para 2050.

Nuevas Energías renovables conectadas por Transelec al Sistema Eléctrico Nacional (MW) y el porcentaje con relación al total del sistema en cada año respectivamente.

2020	2021	2022	2023	2024
310	1.009	324	268	1.671
26.2%	25.6%	12.4%	13.7%	61.1%

Claves de la Descarbonización de la Matriz	
Generación de energías renovables	El crecimiento de las energías renovables es clave para avanzar hacia la descarbonización. En Chile, la participación de la energía solar y eólica pasó de 0,5% a 37% de la matriz de generación entre 2011 y 2023. Sin embargo, parte de esta energía se desperdicia. Para el año 2024, se proyecta un vertimiento de 5.300 GWh, cantidad suficiente para abastecer 1,89 millones de viviendas.
Aumento de la capacidad de transmisión	El crecimiento del país impulsa el desarrollo de tecnologías y la construcción de plantas de energías renovables. Este avance va de la mano con el aumento de la capacidad de transmisión, esencial para trasladar la energía generada, usualmente, en los extremos del territorio y lejos de los centros de consumo.
Almacenamiento de energía	Los sistemas de almacenamiento permiten conservar la energía para distribuirla en momentos diferentes a su generación, lo que representa una solución clave para evitar el vertimiento de energías renovables.

Cambio climático

Chile es uno de los países más expuestos a los efectos del cambio climático, esta realidad también impacta directamente en los sistemas de transmisión eléctrica. En este contexto, trabajamos proactivamente en la preparación y fortalecimiento de nuestra infraestructura para enfrentar los riesgos asociados a este desafío global, asegurando la continuidad y resiliencia de nuestras operaciones.

En este ámbito, hemos impulsado un exhaustivo estudio para analizar el impacto del cambio climático en nuestros activos y en los entornos donde se encuentran emplazados. Este estudio no solo busca identificar los riesgos potenciales y las zonas más vulnerables para fortalecer la mitigación y la resiliencia de nuestra infraestructura, sino que también aborda el impacto que nuestras operaciones podrían generar en el entorno, con un enfoque especial en las comunidades cercanas. Este enfoque integral refuerza nuestro compromiso con la sostenibilidad y la gestión responsable en un contexto de creciente desafío climático.

Mesa de Cambio Climático

Liderada por los equipos de Operaciones y Gestión de Riesgos, la Mesa de Cambio Climático tiene como principal objetivo identificar y evaluar el impacto de los riesgos relacionados con el cambio climático en nuestras operaciones y activos. Este enfoque nos permite implementar estrategias efectivas que facilitan la anticipación y mitigación de los efectos asociados, asegurando la continuidad operativa y fortaleciendo la resiliencia de nuestra infraestructura.

En los procesos de evaluación de proyectos, integramos la variable social mediante un análisis de riesgos realizado por especialistas del área de Comunidades y Valor Social. Este análisis se incorpora en la evaluación socioambiental desde el inicio, junto con los estudios de los demás equipos de la compañía que forman parte del proceso. Una vez identificados los riesgos, diseñamos una estrategia socioambiental que es valorizada y revisada iterativamente con las áreas relevantes para garantizar un enfoque integral. Este proceso está formalizado y detallado en el Proceso Socioambiental 1, disponible para toda la compañía.

En cuanto a nuestras definiciones estratégicas en temáticas sociales, hemos desarrollado un índice de riesgo que incorpora variables socioambientales y de infraestructura crítica y estratégica para Transelec. Este índice nos permite evaluar el entorno socioambiental de manera estructurada, generando datos fundamentales para tomar decisiones informadas, como la incorporación o no de comunidades en nuestros programas sociales y de relacionamiento comunitario. Este enfoque asegura que nuestras acciones estén alineadas con los desafíos y oportunidades presentes en cada territorio.

Gestión de Impactos y Cumplimiento Ambiental

(CMF 8.3)

En Transelec nos caracterizamos por mantener un alto estándar en la gestión de nuestros impactos y el cumplimiento ambiental, asegurando que durante toda la vida útil de nuestros activos se cumpla estrictamente con la normativa ambiental y los compromisos socioambientales adquiridos. Este enfoque tiene como objetivo minimizar riesgos socioambientales, económicos y reputacionales, fortaleciendo además la protección de la compañía frente a posibles incumplimientos regulatorios.

Para lograrlo, contamos con procesos y procedimientos sólidos que incluyen la definición de estrategias socioambientales para los proyectos, la implementación y ejecución de instrumentos socioambientales, la planificación de contingencias y emergencias en esta materia, el manejo y disposición adecuada de residuos, y la obtención de los permisos necesarios. Este enfoque integral refuerza nuestro compromiso con la sostenibilidad, la gestión responsable y la prevención de riesgos.

Existen distintos niveles de protección que nos permiten implementar día a día “la cultura del cumplimiento”. En concreto contamos con:

1. Matriz de Riesgo Corporativa que incluye riesgos ambientales generales y penales.

2. Sistema de gestión socio ambiental que establece procesos y procedimientos, en particular: (i) definición de la estrategia socioambiental de los proyectos; (ii) puesta en marcha y ejecución de los instrumentos socioambientales, (iii) plan de contingencia y emergencias socioambientales, (iv) manejo y disposición de residuos y (v) obtención de permisos.

3. Manuales y cláusulas contractuales.

4. Estructura organizacional.

5. Herramientas.

Avances en el fortalecimiento de la gestión de permisos y cumplimiento regulatorio

(CMF 3.1 ii, CMF 8.3)

Durante 2024, el proceso de gobernanza de permisos dentro de la organización experimentó un cambio estructural significativo. Desde el 2021, la gestión de permisos de oficinas, aguas residuales y otros típicos zonales era responsabilidad de los Jefes de Medioambiente zonal. La responsabilidad de la Vicepresidencia de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad era monitorear y asegurar que se llevarán a cabo estas gestiones. Sin embargo, con el tiempo, se identificó la necesidad de redefinir las responsabilidades entre áreas clave para optimizar la eficiencia y mejorar la gestión del cumplimiento regulatorio en materia de permisos.

Considerando la naturaleza y características técnicas de los distintos permisos que debe tramitar la compañía, se elaboró un procedimiento y una nueva gobernanza para la gestión de permisos. Esta incluye una matriz RACI que establece responsables en las VP de Asuntos Corporativos, VP de Ingeniería y VP de Operaciones. Lo anterior ha permitido optimizar tiempo y recursos, además de fortalecer la colaboración interáreas, permitiendo a la organización enfrentar los desafíos del cumplimiento regulatorio de forma oportuna y con mayor certeza eficacia.

Transelec organiza conversatorio sobre priorización de obras estratégicas

En el marco del avance en el Congreso de dos iniciativas gubernamentales para eficientar los tiempos de la denominada “permisología” que enfrentan los proyectos de inversión, los participantes en el conversatorio “Obras de interés nacional: Por una nueva institucionalidad ambiental 2.0 para acelerar el desarrollo de Chile”, organizado por Transelec, coincidieron en la necesidad de priorizar proyectos de infraestructura estratégica para el país, como las líneas de transmisión eléctrica.

El evento reunió a expertos de diversas organizaciones públicas y privadas para analizar el avance de la reforma a la Ley de Bases Generales del Medio Ambiente, conocida como “Evaluación Ambiental 2.0”. Esta reforma busca fortalecer la institucionalidad ambiental y agilizar la entrega de permisos para proyectos de inversión, en conjunto con el proyecto de permisos sectoriales.

El conversatorio contó con la participación de Ricardo Díaz, jefe del Departamento de Evaluación Ambiental de CONAF; Robert Currie, ex jefe del Departamento de Legislación y Regulación del Ministerio del Medio Ambiente; Marcela Klein, consultora y ex jefa de la Oficina de Gestión de Proyectos Sustentables del Ministerio de Economía, y Paulina Riquelme, abogada especializada en temas ambientales.

Link video

Valor para nuestras comunidades

(GRI 413-1)

En Transelec, nuestra Estrategia de Relacionamiento Comunitario, "Comunidades y Valor Social", refleja nuestro compromiso de fortalecer vínculos de confianza y colaboración con 23 comunidades vecinas a nuestras operaciones, desde la región de Antofagasta hasta la región de Los Lagos. Este enfoque, clave para la sostenibilidad de nuestras actividades, se basa en una relación cercana, transparente y respetuosa, respondiendo a un entorno social dinámico y a desafíos compartidos con empatía y responsabilidad.

A través de mesas de trabajo periódicas y programas de desarrollo comunitario, hemos implementado de manera participativa más de 80 iniciativas con las comunidades durante 2024. De estas, 55 corresponden a proyectos de inversión social que se ajustan a las realidades locales y que han sido definidos por las propias comunidades según sus necesidades y prioridades. Estas iniciativas incluyen la optimización de espacios comunitarios, la promoción de la cultura, el apoyo al desarrollo local y el fortalecimiento de los lazos sociales dentro de las localidades.

Junto con lo anterior, a través del programa Ideas con Energía se realizan mejoras de infraestructura en las escuelas que atienden a los niños, niñas y jóvenes de las 23 comunidades vecinas: este año 23 establecimientos educacionales participaron del programa para optimizar espacios y entregar mejores condiciones materiales para el desarrollo educacional de los estudiantes de estas escuelas. De esta manera se realizaron 26 iniciativas, tales como arreglos en baños y accesos, acondicionamiento de salas para alumnos y alumnas con Trastornos del Espectro Autista (TEA), huertos escolares y sombreado de espacios, entre otros.

Este trabajo colaborativo nos permite atender preocupaciones comunes, proyectarnos en un entorno social inclusivo y aportar valor social en cada territorio donde estamos presentes, consolidando nuestra posición como un actor responsable y comprometido con el desarrollo sostenible.

Programa Creciendo Juntos con Energía

El programa impulsado por Transelec en colaboración con la Corporación Simón de Cirene culminó exitosamente su cuarta versión, beneficiando a más de 150 microempresarios locales. A lo largo de esta edición, se entregaron capacitaciones, asesoría personalizada y financiamiento para fortalecer sus negocios.

Este año, más de 150 microemprendimientos – seleccionados de 20 localidades – accedieron a asesoría técnica personalizada en el primer semestre y 50 de ellos se adjudicaron un subsidio de capital semilla por sus prácticas sostenibles para materiales y equipamiento que les permitirán potenciar sus proyectos.

Una particularidad de esta versión del programa fue la participación de emprendedores y emprendedoras de localidades afectadas por los incendios forestales del inicio de año, como Villa Alemana, Quilpué y Viña del Mar, quienes recibieron un apoyo clave para reactivar sus negocios.

En sus cuatro años, Creciendo Juntos con Energía ha capacitado a más de 500 personas y asesorado a 150 microemprendimientos en todo Chile, entregándoles herramientas clave como manejo de redes sociales, marketing y planes de crecimiento para fortalecer sus negocios.

Link video

MM$1.209

en inversión social que benefició a:

- **5.413 beneficiarios** directos de 23 comunidades asociadas a nuestras instalaciones
- **1.200 beneficiarios** de Programas Transversales como Creciendo Juntos con Energía, entre otros
- **23 escuelas** con mejoramiento de infraestructura social

Programa "Grandes Científicos"

Iniciativa educativa que busca inspirar y desarrollar el talento científico en estudiantes de cuarto básico de las escuelas de las localidades vecinas de Transelec, fomentando el interés por las ciencias, la tecnología y la innovación, especialmente en regiones donde el acceso a estas oportunidades es limitado. En 2024, el programa logró implementarse en 18 establecimientos educacionales ubicados entre las regiones de Antofagasta y Los Lagos, alcanzando a más de 450 alumnos y alumnas. Se desarrollaron talleres prácticos y proyectos colaborativos lo que permitió fortalecer habilidades científicas, promover la inclusión y reducir brechas educativas, reafirmando el compromiso de Transelec con el desarrollo de talentos y la formación de futuros líderes en ciencia y tecnología. Entre la edición 2024 y 2023, han participado más de 900 estudiantes en total.

Ideas con Energía

A través de este programa se realizan mejoras de infraestructura en escuelas cercanas a las instalaciones de la empresa: este año 23 establecimientos educacionales participaron del programa para optimizar espacios u obtener materiales para un buen funcionamiento. De esta manera se accionaron 26 variadas iniciativas, como arreglos en baños y accesos, acondicionamiento de salas para alumnos y alumnas con Trastornos del Espectro Autista (TEA), huertos escolares y sombreado de espacios, entre otros.

Proyecto piloto Transelec-MIM

Lanzado en 2024, logró acercar la ciencia y la tecnología a escuelas rurales a través de un innovador camión itinerante del Museo Interactivo Mirador (MIM). Esta iniciativa llevó experiencias educativas interactivas a estudiantes de zonas alejadas, permitiéndoles aprender de manera lúdica y práctica. Este año estuvo presente en las comunas de Frutillar, Puerto Varas y Puerto Montt, en la Región de Los Lagos.

Los resultados obtenidos fueron sobresalientes, con una alta participación y entusiasmo por parte de las comunidades beneficiadas, lo que destacó el impacto positivo del proyecto. Gracias a este éxito, en 2025 el programa se expandirá de manera masiva, permitiendo a un mayor número de escuelas acceder a esta valiosa herramienta educativa, reafirmando el compromiso de Transelec con la democratización del conocimiento científico.

Evento de cierre anual con comunidades

En Diciembre de 2024 se llevó a cabo el evento de cierre de año cuyos principales objetivos fueron fortalecer las capacidades de relacionamiento con comunidades clave, destacar la importancia del relacionamiento comunitario (RRCC) para nuestro negocio y dar a conocer el trabajo que realiza la compañía en estas materias.

La actividad contó con la participación del Gerente General, el Comité Ejecutivo y miembros del Directorio, quienes compartieron con colaboradores del área de Comunidades y Valor Social y con dirigentes de las localidades de Alto Jahuel, Nogales y Cerro Navia. Durante el encuentro, se valoraron las impresiones de estos líderes comunitarios respecto al impacto positivo del trabajo de Transelec en los territorios cercanos a nuestras instalaciones, resaltando cómo estas iniciativas contribuyen los procesos de sostenibilidad y generan valor social en el día a día de nuestras operaciones.

Conectando para crear valor

(GRI 2-25, GRI 413-2)

En Transelec, nos esforzamos cada día por generar valor en las comunidades donde estamos presentes. Desde el diseño y la construcción hasta la operación de nuestras instalaciones, priorizamos la reducción de posibles impactos negativos.

Nuestro compromiso va más allá de lo exigido por la normativa. Durante el desarrollo de los proyectos, en ocasiones realizamos procesos de Participación Ciudadana Anticipada (PACA) hasta seis meses antes de ingresar al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA). Esta participación temprana permite escuchar a la comunidad e incorporar sus inquietudes en las iniciativas. Posteriormente, durante la tramitación en el SEIA, se llevan a cabo los Procesos de Participación Ciudadana (PAC) y, cuando corresponde, consultas indígenas, cumpliendo con la normativa vigente y los más altos estándares de respeto e inclusión.

Durante la etapa de construcción, aplicamos medidas de mitigación para minimizar los impactos de actividades, como el tránsito de vehículos, la generación de polvo en suspensión y el ruido.

Estas acciones se complementan con el control y la vigilancia de las emisiones, especialmente en relación con el ruido, garantizando un entorno más seguro y respetuoso con la comunidad. Para mantener una comunicación abierta y efectiva, contamos con un Sistema de Gestión de Comunicaciones (SGC) que permite a los vecinos realizar consultas, plantear inquietudes y enviar solicitudes.

Además, vamos más allá del marco regulatorio mediante la generación de Compromisos Ambientales Voluntarios (CAV). Estos acuerdos, elaborados junto con las comunidades, buscan abordar desafíos sociales más amplios y se formalizan a través de la Resolución de Calificación Ambiental (RCA), lo que garantiza su cumplimiento.

Nuestro desarrollo de proyectos y operaciones se sustenta en la articulación de tres ejes: cumplimiento normativo, relación con comunidades y gestión ambiental. Trabajamos de forma transversal con todas las áreas de la Compañía para asegurar los permisos legales y normativos para operar de forma responsable y sostenible.

Medioambiente

Gestión Medioambiental

Reconocemos la importancia de la transmisión de energía para la sociedad y sus impactos en el entorno. Por ello, promovemos una cultura preventiva y un desempeño ambiental responsable. Contamos con lineamientos claros para nuestra gestión ambiental, que guían nuestros procesos de diseño, operación y relación con las comunidades.

Transelec ha desarrollado un modelo de gestión socio ambiental basado en procesos y con foco en mejora continua. Este modelo incluye cinco pilares fundamentales:

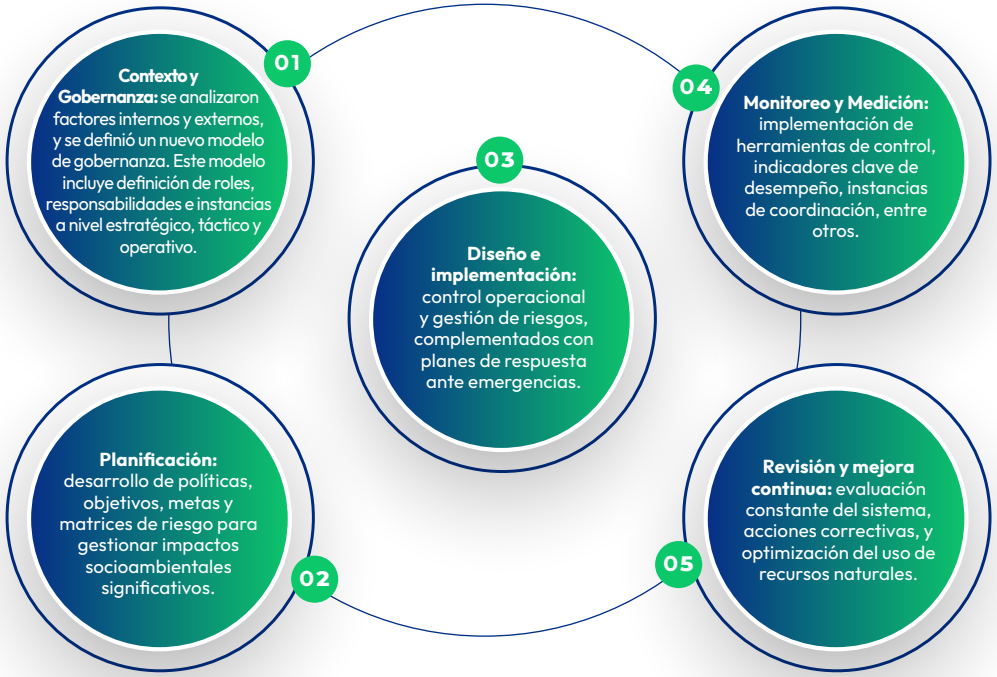

Con este enfoque integral se busca asegurar el cumplimiento normativo, la mitigación de riesgos ambientales y una operación sostenible.

Gestión de residuos

(GRI 306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5)

Reciclamos los residuos similares a los domiciliarios generados en nuestras oficinas corporativas en Santiago y en las oficinas regionales de Antofagasta, Coquimbo, Cerro Navia, Concepción y Temuco. Todos nuestros proyectos, independientemente de si requieren RCA, exigen la gestión de permisos para el almacenamiento y disposición de residuos industriales peligrosos y no peligrosos. El cumplimiento de la normativa de disposición de residuos peligrosos ayuda a minimizar los riesgos de impactos negativos.

En 2024, durante la construcción de proyectos, no se reportaron incidentes relacionados con residuos. Para ello, trabajamos con gestores de residuos que cumplen con todas las resoluciones y autorizaciones sanitarias necesarias.

Disposición de los residuos generados (ton)

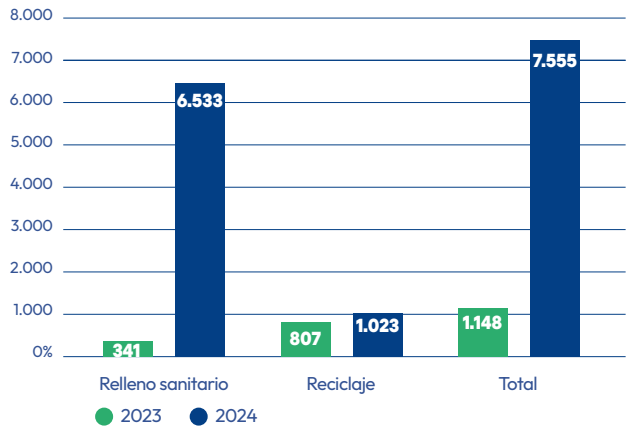

La diferencia se debe a la ampliación en la cobertura de datos de residuos, incorporando más instalaciones que en 2023. Esta iniciativa fue implementada en 2024 e implicó un levantamiento más exhaustivo de información.

Consumo de energía en la organización

(GRI 302-1)

El consumo energético de la compañía incluye la electricidad utilizada por las distintas gerencias zonales, así como la destinada a los servicios auxiliares. En cuanto al uso de combustibles, este abarca tanto el consumo asociado a las operaciones de las gerencias zonales como el requerido para el desarrollo de proyectos, incorporando además el combustible empleado por fuentes móviles.

Año	Consumo total de energía (GJ) *10^3
2020	56
2021	44*
2022	68
2023	86
2024	203,60**

* En 2021 el cálculo de consumo energético no incluye algunos consumos de electricidad relacionados con Servicios Auxiliares (SSAA).
**El aumento en el consumo energético se debe al incremento en el uso de combustibles, tanto de fuentes fijas como móviles.

Consumo energético dentro de la organización

	2023		2024	
	Consumo (kWh)	Venta (kWh)	Consumo (kWh)	Venta (kWh)
Electricidad	15.573.785,0	0	14.670.865,8	0
Combustibles / Diésel	4.135.276,1	0	41.879.898,2*	0
Combustibles / GLP	22.180,0	0	5.081,3**	0
Combustibles / Gasolina	17.173,0	0	-	0
Calefacción	0	0	-	0
Refrigeración	0	0	-	0
Vapor	0	0	-	0
Total	**19.748.414,1**	**0**	**56.555.845,3**	**0**

*Se hizo la conversión de Litro a kWh usando el valor de (10,511) kWh/L obtenido del DEFRA.
**Se hizo la conversión de Litro a kWh usando el valor de (7,259) kWh/L obtenido del DEFRA.

Insumos *	Tipo	2023	2024
Gasolina (m^3) **	No renovable	0,181	-
Diésel (m^3)	No renovable	753,988	3.984,4
GLP (m^3) **	No renovable	1,99	0,7
Electricidad (kWh)	No renovable	16.288.267	14.670.865,9
Aceite dieléctrico (tons) **	No renovable	14,6	-

* Los insumos reportados son clave para nuestra operación: combustibles, energía, SF6 y aceite dieléctrico. Ninguno de estos proviene de un proceso de reciclaje aguas arriba. Los envases y embalajes corresponden únicamente a nuestras importaciones, ya que nuestro servicio no genera envases aguas abajo.

** Para la medición 2024 no contamos con la información de Gasolina ni Aceite dieléctrico.

Gestión del agua

(GRI 303-1, 303-2, 303-4, IF-EU-140a.1, IF-EU-140a.2, IF-EU-140a.3)

Estamos trabajando para fortalecer la gestión del agua, enfocándonos en los lineamientos de la huella hídrica. Esto nos permitirá, en el futuro, gestionar este indicador de manera más eficiente. En cada proyecto, se estipula la normativa que debe cumplir el titular durante la construcción, y este cumplimiento se extiende al contratista a través de las Especificaciones Técnicas Generales.

En cuanto al vertido de efluentes, estos deben cumplir con las normativas de infiltración, disposición en curso de agua o, en su caso, con las normas de riego o humectación. En general, nuestras descargas son dirigidas hacia sistemas de alcantarillado de aguas residuales en la operación. Las descargas realizadas para la humectación de caminos cumplen con los estándares establecidos por la normativa correspondiente.

Declaramos que durante 2024 no tuvimos incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares ni reglamentos de cantidad o calidad del agua. Los riesgos asociados a la gestión del agua, como la extracción, consumo y descargas, están ligados a la disponibilidad del recurso para usos industriales. Dada la extensión geográfica de nuestras operaciones, somos conscientes del riesgo que representa la escasez hídrica, especialmente en zonas con estrés hídrico, lo que podría impactar nuestra operación en caso de priorización de consumos.

Emisiones de Gases Efecto Invernadero

(GRI 305-1, 305-2, 305-3, 305-5, IF-EU-110a.3)

En Transelec, mantenemos un compromiso con la mejora continua en la gestión ambiental. Actualmente, estamos fortaleciendo la calidad y precisión de los datos de actividad utilizados, alineándonos con los principios del GHG Protocol. Esto nos permitirá, a futuro, basar nuestras decisiones en información confiable para una gestión ambiental más efectiva. Adicionalmente, consideramos las emisiones indirectas relacionadas con las pérdidas de electricidad (Alcance 2) en la transmisión y distribución de la matriz eléctrica del país, las cuales, si bien no están bajo nuestro control directo, reflejan nuestro enfoque integral hacia la sostenibilidad y la transparencia en la gestión de impactos ambientales.

Actualmente, estamos desarrollando un plan de acción para la gestión del carbono, que incluye la adopción de estándares internacionales para la definición de objetivos basados en la ciencia (SBTi) y la implementación de las recomendaciones del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD). Este plan se enmarcará en una estrategia climática que será diseñada en 2025 con la colaboración de todas las áreas de la Compañía. Para ello, en 2024 establecimos una mesa de cambio climático que facilitará este proceso.

Biodiversidad

(GRI 304-1, 304-2, 304-3, 304-4)

En Transelec, el desarrollo y la operación de nuestros activos e instalaciones nos ha permitido identificar posibles impactos sobre la biodiversidad, los cuales deben ser considerados en la evaluación de cada proyecto. Estos impactos incluyen:

- Efectos negativos sobre fauna nativa, especialmente especies con baja movilidad y clasificadas en categoría de conservación.
- Pérdida de hábitat para especies clasificadas en categoría de conservación.
- Impacto en la avifauna por electrocución o colisión debido a las líneas de transmisión y en subestaciones.
- Pérdida de vegetación, incluyendo bosques nativos y matorrales.
- Fragmentación de hábitat tanto para fauna como para flora.

Durante el 2024, no se afectó hábitat de especies listadas por la UICN durante la construcción de proyectos.

Desde 2022, implementamos el apagado de luces por la noche para reducir la contaminación lumínica que afecta tanto a aves como a áreas de interés astronómica en la Zona Norte Grande. Esta iniciativa, además de mitigar los impactos potenciales, se adelantó a la entrada en vigencia de la Norma Lumínica (D.S. N°1/2022) del Ministerio de Medio Ambiente.

Como parte de nuestra estrategia durante el 2024, se estableció una mesa para gestionar las emisiones lumínicas en nuestras instalaciones y, cuyo resultado impactará en los futuros proyectos. Además, en esta mesa, se están evaluando alternativas tecnológicas que permitan mitigar este impacto ambiental en todas nuestras Gerencias Zonales.

03.

GESTIÓN FINANCIERA

Agregando valor desde la optimización financiera, con un rendimiento sólido y de largo plazo.

3.1 Financiamiento y liquidez

En 2024 logramos importantes avances que destacan nuestra capacidad de planificación, nuestro amplio acceso al mercado de capitales y nuestra capacidad de gestionar grandes financiamientos, estando alineados con la estrategia de la compañía.

En septiembre, llevamos a cabo una exitosa emisión de bonos de deuda en el mercado local como parte de una estrategia de anticipación para financiar el desarrollo de nuestros proyectos y preparar el refinanciamiento del vencimiento de deuda de enero de 2025 (ver recuadro).

Este proceso, fruto de un análisis detallado del mercado y la evaluación de alternativas óptimas, permitió asegurar condiciones competitivas y eficientes para la compañía, demostrando nuestra capacidad de gestión y planificación financiera.

En febrero renovamos nuestra línea de crédito comprometida por un monto de US$ 250 millones, otorgando a la compañía flexibilidad para la obtención de fondos de manera rápida y a condiciones establecidas.

Colaboramos de manera estrecha entre equipos de las diferentes empresas del Grupo, asegurando los recursos necesarios para el éxito de nuevos proyectos. Este esfuerzo conjunto destacó la dedicación de Transelec en desarrollar soluciones innovadoras, manteniendo elevados estándares de eficiencia y competitividad.

Planificación y solidez: Bonos en el mercado local

En septiembre de 2024, Transelec realizó una destacada colocación de bonos corporativos en el mercado local, a través de Banchile Corredores de Bolsa y Banco Santander Chile, por un total de 5 millones de UF. Esta emisión tuvo como objetivo financiar nuevos proyectos y refinanciar pasivos, reflejando una sólida planificación financiera y alineándose con nuestra estrategia de crecimiento.

Colocamos dos series: la Serie Y, por UF 1.500.000 a 4 años, con una tasa de 2,99% y una demanda de 3,0 veces, y la Serie AB, por UF 3.500.000 a 21 años, con una tasa de 3,2% y una demanda de 1,9 veces. Este resultado subraya nuestra capacidad para apalancar el crecimiento de la compañía a través de financiamiento eficiente y en condiciones favorables.

El éxito de esta colocación refleja la confianza del mercado en Transelec, con tasas históricamente bajas y una demanda robusta que incluyó a inversionistas, compañías de seguros y fondos de inversión. Este logro nos permitió acceder a spreads no vistos en emisiones corporativas desde 2019, destacando nuestra predecible rentabilidad y estable generación de flujos, elementos esenciales para sostener nuestro ambicioso plan de inversiones.

Este resultado reafirma la importancia de contar con aliados estratégicos, como bancos asesores y consolida nuestra posición como líderes en la industria de transmisión de energía en Chile. Además, fortalece nuestra capacidad para operar, mantener y realizar ajustes a nuestras líneas de transmisión, asegurando un servicio de excelencia para nuestros clientes.

3.1.1 Deuda en Transelec S.A.

Nuestra capacidad de generación de caja respalda un manejo prudente de la deuda, asegurando el cumplimiento confiable de nuestras obligaciones de largo plazo. En la actualidad, la compañía posee deuda pública de largo plazo emitida en mercado local y en mercado de Estados Unidos, estructurada con tasas de interés fijas y vencimientos distribuidos en el tiempo, lo que contribuye a mantener un bajo nivel de riesgo asociado al refinanciamiento.

Deuda	Moneda	Tasa de interés	Tipo de tasa	Vencimiento	Monto vigente (Millones)
Bono D	UF	4,25%	Fija	15 DIC 27	13,5
Bono H	UF	4,80%	Fija	01 AGO 31	3,00
Bono K	UF	4,60%	Fija	01 SEPT 31	1,60
Bono M	UF	4,05%	Fija	15 JUN 32	3,40
Bono N	UF	3,95%	Fija	15 DIC 38	3,00
Bono Q	UF	3,95%	Fija	15 OCT 42	3,10
Bono V	UF	3,30%	Fija	01 MAR 48	3,00
Bono X	UF	3,20%	Fija	01 MAR 34	4,00
Bono Y	UF	3,80%	Fija	01 AGO 28	1,50
Bono AB	UF	3,95%	Fija	01 AGO 45	3,50
Bono US$ @2025*	USD	4,25%	Fija	14 ENE 25	375,00
Bono US$ @2029	USD	3,875%	Fija	12 ENE 29	350,00

* Este bono se pagó completamente en enero de 2025.

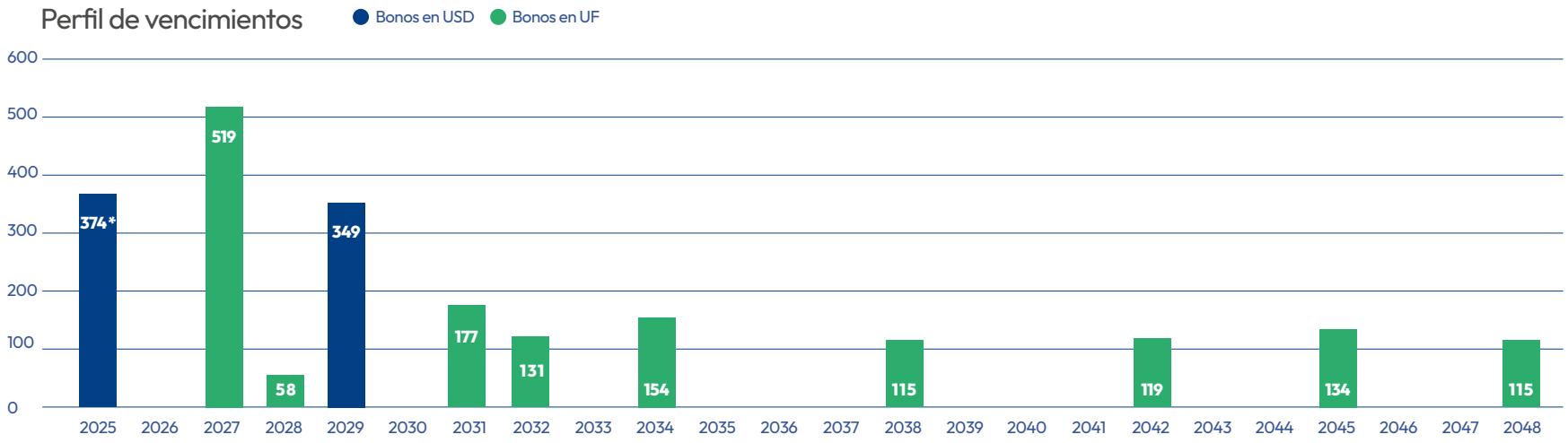

*Este bono se pagó completamente en enero de 2025.

3.1.2 Línea de crédito rotativo

En Transelec S.A. contamos con una línea de crédito rotativa comprometida, sin garantía, por un monto de US$250 millones, la cual fue renegociada y extendida en febrero de 2024 por un período adicional de tres años. Esta línea garantiza la disponibilidad inmediata de recursos para atender requerimientos de capital de trabajo, financiar proyectos, adquirir nuevas líneas de transmisión y realizar refinanciamientos de deuda. Actualmente, la totalidad de la línea está disponible, sin montos utilizados hasta la fecha.

Transelec tiene una liquidez sólida que le permite hacer frente a sus necesidades para la operación diaria. Esta liquidez se sustenta en una generación de caja estable con acotadas necesidades de capital de trabajo, distribución de dividendos flexibles, buen acceso a los mercados de capitales y mantener la línea de crédito rotativa disponible. La compañía mantiene algunos saldos en la caja, pero la gran parte de los fondos que se generan se invierten, de acuerdo con la política de tesorería, en diferentes instrumentos financieros (lo que se conoce como caja equivalente).

Liquidez (Miles de millones de pesos)
(T2-4)

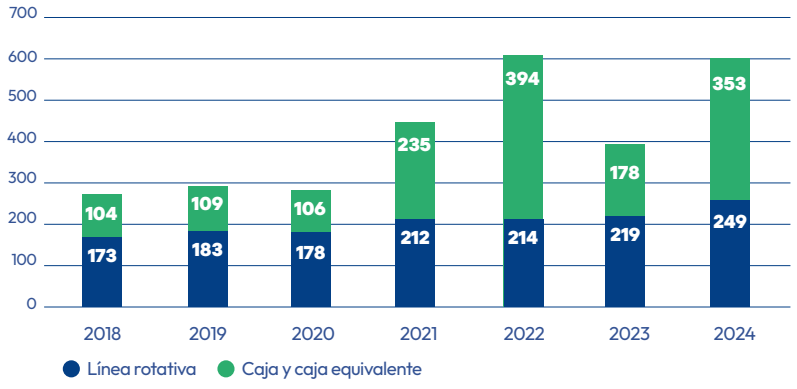

3.1.3 Relación con Inversionistas y Agencias de Clasificación de Riesgo

En nuestra compañía, valoramos profundamente la importancia de mantener una relación cercana, transparente y continua con nuestros inversionistas y con las agencias de clasificación de riesgo. Por ello, nos comprometemos a fomentar una comunicación fluida y constante con todos nuestros grupos de interés. De manera regular, proporcionamos información relevante a través de nuestra página web, donde publicamos estados financieros, análisis razonados y presentaciones de resultados trimestrales. Asimismo, mantenemos actualizada la información sobre nuestra deuda, calificaciones crediticias, gobierno corporativo, regulaciones y otros temas de interés.

3.1.4 Clasificación de Riesgos

Actualmente, contamos con calificaciones crediticias otorgadas por agencias locales e internacionales, la mayoría de las cuales fueron ratificadas en 2024. Estas calificaciones reflejan nuestros sólidos resultados, la estabilidad de nuestros flujos de caja, la robustez del marco regulatorio que establece nuestras tarifas y la fortaleza financiera que caracteriza a nuestra compañía.

Clasificación internacional

Moody's Investors Service	Standard & Poor's	FitchRatings
Baa1	BBB	BBB
Ratificada en diciembre 2024	Ratificada en diciembre 2024	Ratificada en noviembre 2024

Clasificación local

Feller Rate Clasificadora de Riesgo	Humphreys Clasificadora de Riesgo	FitchRatings
AA	AA	AA
Ratificada en diciembre 2024	Ratificada en noviembre 2024	Ratificada en noviembre 2024

3.1.5 Reconocimientos a la Excelencia Financiera en 2024

Durante 2024, fuimos destacados por nuestra capacidad de gestión financiera al asegurar importantes financiamientos para proyectos estratégicos de nuestras empresas hermanas. Estos logros reflejan nuestra habilidad para adaptarnos a los exigentes requerimientos de clientes y socios, incluyendo los nuevos proyectos de transporte de agua de mar, los cuales han requerido financiamientos estructurados de alta complejidad, y que el equipo de Transelec junto a sus socios y asesores han llevado a cabo de forma exitosa. Estos reconocimientos consolidan nuestro liderazgo y compromiso con la excelencia en el sector financiero.

Reconocimiento a la financiación de Aguas Horizonte

El proyecto de desalinización de Aguas Horizonte, liderado por el consorcio conformado por el Grupo Transelec y Marubeni, ha sido galardonado con cuatro importantes premios internacionales que destacan su impacto innovador, su compromiso con la sostenibilidad y su aporte a la gestión eficiente de los recursos hídricos en el norte de Chile.

El proyecto también fue destacado con el premio **“Water Deal of the Year, Desalination”**, otorgado por IJ Global en Nueva York, como reconocimiento a la estructura del financiamiento, siendo uno de los pocos project finance que logran un plazo superior a los 20 años, con un grupo importante de bancos. Este proyecto destaca por ser el primero en transporte de agua de mar para Transelec, abriendo un nuevo mercado en el sector de infraestructura, lo cual se alinea con la mirada de largo plazo de la compañía y que permite que instituciones financieras confíen tanto en Transelec como en Marubeni y el proyecto en sí mismo.

En la ceremonia de **Project Finance International (PFI)** en Londres, el financiamiento de Aguas Horizonte recibió el premio **“Americas Infrastructure Deal of the Year”**. Este galardón subrayó el cierre financiero 2023 del proyecto, que busca reducir en más del 50% el uso de agua continental en las operaciones mineras del Distrito Norte de Codelco, contribuyendo a las metas ambientales de la minera al 2030.

Finalmente, los reconocimientos **“Préstamo del Año”** por Latin Finance y **“Latin America Water”** por Proximo, destacando la estructuración financiera del proyecto. Este financiamiento viabilizó una solución sostenible para la creciente escasez de agua en Chile, consolidando a Aguas Horizonte como un referente en infraestructura sostenible.

Con una capacidad inicial de 840 litros por segundo y potencial expansión a 1.956 litros por segundo, la planta desalinizadora no solo satisface las demandas de la minería, sino que también refleja un modelo innovador de colaboración y compromiso ambiental, reafirmando a Aguas Horizonte y sus socios como líderes en soluciones sostenibles para la industria.

Reconocimiento a la financiación de Aguas Esperanza

El GrupoTranselec y Almar Water Solutions, a través de la sociedad Aguas Esperanza, recibieron el prestigioso galardón **"Infrastructure Deal of the Year"**, parte de los Latin America Awards 2024 de Global Banking & Markets. Este premio destaca transacciones que sobresalen por su innovación, estructura y contribución al desarrollo económico en la región.

El reconocimiento fue otorgado por la financiación de aproximadamente US$1.5 mil millones destinada a un proyecto de transporte de agua en el norte de Chile, que captó capital de instituciones globales como BBVA, Santander, KfW, Natixis y Crédit Agricole, entre otros. La estructura financiera incluyó un paquete de deuda de US$1.35 mil millones y un financiamiento puente de US$216 millones gestionado por Scotiabank, consolidando al proyecto como un referente de infraestructura sostenible y eficiente.

Este premio resalta el liderazgo de Transelec en iniciativas que abren nuevos mercados y promueven un desarrollo innovador y responsable en América Latina. Para mayor detalle sobre el proyecto en sí, dirigirse a la página 43.

3.2 Plan de inversión de Transelec S.A.

(CMF 4.1, 4.3, GRI 203-1)

En Transelec, hemos invertido US$290 millones en el desarrollo de una variedad de proyectos durante 2024.

Durante los próximos cinco años (2025-2029), tenemos previsto realizar una inversión total en nuevos proyectos de aproximadamente US$1.600 millones, enfocándonos en impulsar un crecimiento sostenible, diversificar nuestras líneas de negocio y consolidar nuestra posición en el mercado, siempre manteniendo como prioridad a nuestros clientes.

Destinaremos aproximadamente el 29% de esta inversión proyectada al crecimiento en el mercado de clientes dedicados, un 26% se enfocará en servicios complementarios, negocios adyacentes y almacenamiento, fortaleciendo nuestra capacidad para diversificar y ampliar nuestras fuentes de ingresos, mientras que un 45% estará destinado a inversiones en el negocio regulado (Nacional y Zonal), reafirmando nuestro compromiso con la expansión y sostenibilidad de la infraestructura eléctrica regulada.

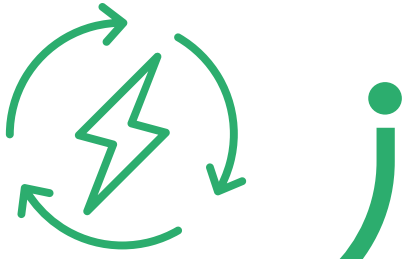

3.3 Resultados Gestión Financiera

(CMF 6.2 iv, T2-1)

A nivel Transelec S.A. hemos tenido ingresos estables, por sobre los $400 mil millones los últimos 3 años, mostrando la fortaleza de nuestros fuljos y la naturaleza de largo plazo de nuestro negocio, asegurando la creación de valor económico sostenible. En 2024 nuestros ingresos regulados subieron un 4% respecto al año anterior, mientras que los contractuales tuvieron una disminución asociado principalmente a un efecto contable en 2023. El margen Ebitda se mantiene sobre el 80%, lo que muestra la solidez de la compañía.

Evolución de ingresos y EBITDA (CLP miles de MM)

(T2-1, T2-2)

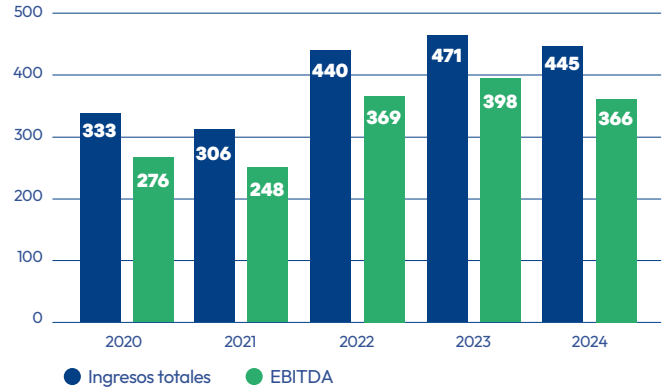

	2023	2024
Resumen	Miles de Pesos	Miles de Pesos
Ingresos regulados	335.533.503	349.477.346
Ingresos contractuales	135.733.729	95.998.003

Huella de valor Transelec

(GRI 201-1)

Durante el 2024 nuestra Compañía generó ingresos por $445.475 mil millones, que se distribuyó entre sus grupos de interés de la siguiente manera:

Resumen	2023 Millones de Pesos	2024 Millones de Pesos
Ingresos	471.267	445.475
Valor económico retenido	57.366	43.712
Valor económico distribuido	413.901	401.763
Estado (impuestos)	17.693	4.638
Trabajadores (remuneraciones y beneficios)	47.873	51.361
Proveedores de servicios (pagos)	34.238	42.269
Accionistas	54.720	-
Financistas	42.337	76.071
Reinversión	213.798	224.820
Comunidad y Medio Ambiente (proyectos medioambientales, sociales y donaciones)	3.242	2.605

Composición huella de valor	2023	2024
Valor económico distribuido	88%	90%
Valor económico Retenido	12%	10%

Transelec tiene ingresos estables y de largo plazo, y sus costos son controlados. Una parte mayoritaria de nuestros ingresos son regulados, los cuales se determinan por periodos tarifarios de cuatro años. Actualmente los ingresos se registran en base al período tarifario 2019-2023, ya que el proceso de determinación para el periodo 2024-2027 aún no ha finalizado por parte del regulador, como se detalla en la sección Estudios tarifarios del Capítulo 2. Esta determinación está basada en la regulación eléctrica, considerando la rentabilidad y valorización de los activos. En general, cada periodo tarifario establece tarifas que no presentan grandes variaciones respecto al periodo anterior, proporcionando estabilidad al sistema.

En 2024, los ingresos de la Compañía provinieron en un 78%del negocio regulado (Nacional y Zonal) y el 22% de negocios con clientes dedicados mediante contratos privados.

Durante el año 2024, los principales clientes estratégicos de Transelec S.A. fueron:

Total Ingresos por Clientes		
Clientes	Millones de Pesos	% ingresos 2024
Grupo Enel	129.794	29%
Grupo CGE	52.522	12%
Grupo Colbun	38.902	9%
Grupo AES GENER	35.498	8%
Grupo Engie	32.228	7%
Grupo Teck	24.925	6%
Grupo SAESA	14.393	3%
Otros	117.213	26%

Por otra parte, podemos mencionar que el Grupo Transelec tiene otros clientes como ser la Minera Caserones, Antofagasta Minerals, CODELCO, entre otros.

3.3.1 Eficiencia en Transelec: Nuestro Compromiso con la Optimización

Durante el 2023 iniciamos un análisis profundo para identificar qué aspectos debíamos ajustar para ser más eficientes en términos de costos. Este esfuerzo no solo marcó el inicio de una nueva etapa, sino que se consolidó durante 2024 y continuará en 2025 con acciones concretas enfocadas en la eficiencia y el control de costos. Nuestro objetivo ha sido garantizar que cada peso invertido esté alineado con actividades que generen valor estratégico para la compañía.

En paralelo, nos hemos enfocado en la transformación digital de procesos a través de herramientas como robots que han reducido considerablemente los tiempos de ejecución de distintas tareas de la compañía.

Seguimos comprometidos con encontrar formas innovadoras de optimizar nuestros recursos y generar valor, asegurando que nuestras acciones estén alineadas con nuestra visión de sostenibilidad y eficiencia.

3.4 Estrategia Fiscal

(GRI 207-1, 207-2, 207-3)

Nuestro enfoque fiscal está diseñado para garantizar una gestión responsable, transparente y plenamente alineada con los pilares estratégicos de Transelec: cliente, sostenibilidad y crecimiento, promoviendo prácticas que generan confianza en nuestros grupos de interés y un impacto positivo en el entorno.

Gestión Tributaria Moderna y Transparente

Nuestra Estrategia Fiscal se basa en una visión que prioriza la sostenibilidad y la transparencia. Con iniciativas como la implementación de un reporte de contribución fiscal, buscamos fortalecer nuestra relación con autoridades y grupos de interés, demostrando nuestro compromiso con la responsabilidad corporativa y la excelencia operativa.

En Transelec, entendemos que una gestión tributaria sólida no solo garantiza el cumplimiento normativo, sino que también respalda nuestra capacidad para crecer de manera sostenible, contribuyendo al desarrollo del país y al bienestar de nuestras comunidades.

3.4.1 Gobernanza Fiscal

En Transelec, asumimos la responsabilidad sobre el cumplimiento de nuestra estrategia fiscal desde la administración. Para temas de planificación y estrategia fiscal relacionados con los accionistas, tomamos decisiones a través del Comité de Finanzas, donde se designan representantes encargados de la coordinación.

Por otra parte, nuestra Vicepresidencia de Finanzas, específicamente la Subgerencia de Impuestos, son los responsables de liderar la planificación estratégica de proyectos, administración de riesgos, precios de transferencia, cumplimiento tributario y solución de controversias, quienes revisan los avances de manera trimestral y reportan al Comité.

Durante 2023, con el apoyo de KPMG y el Reporte de Brechas, definimos acciones para alinear nuestra gestión fiscal con los criterios de sostenibilidad establecidos en el estándar GRI, particularmente el indicador 207. Entre estas acciones, creamos un subcomité dentro del Comité de Finanzas, con el objetivo de fijar y supervisar nuestra estrategia tributaria, reportando directamente a la Vicepresidencia de Finanzas y a la Subgerencia de Impuestos.

3.4.2 Gestión de Riesgos Fiscales

En Transelec, al igual que nuestros accionistas, mantenemos una postura adversa al riesgo fiscal, evitando prácticas que puedan ser calificadas como elusivas, agresivas o que impliquen riesgos de interpretación. Nos enfocamos en cumplir con nuestras obligaciones tributarias de manera justa y en los plazos establecidos, apoyándonos en un sistema de control robusto que mitiga los riesgos de incumplimiento, asegurando la integridad y la transparencia en nuestra gestión.

Contamos con una matriz de riesgos tributarios que identifica y detalla situaciones que podrían generar contingencias fiscales. Esta matriz, actualizada de manera continua y reportada trimestralmente, incluye una descripción de cada riesgo, sus potenciales consecuencias, una valoración de la contingencia, medidas de mitigación y el riesgo residual tras la implementación de estas acciones. Además, los riesgos fiscales más relevantes están integrados en la matriz de riesgos corporativos, garantizando un enfoque coordinado y estratégico.

3.4.3 Gestión Tributaria

En Transelec contamos con un detallado mapeo de los procesos y procedimientos relacionados a la gestión fiscal, los cuales establecen de manera clara las responsabilidades, interdependencias e instancias de revisión interna para la determinación y cálculo de impuestos.

En materia de verificación fiscal, complementamos estos procesos con el apoyo de asesores externos en aspectos estratégicos y de planificación, quienes nos brindan respaldo técnico en situaciones complejas que requieren interpretaciones específicas, ayudando a prevenir conductas riesgosas o prácticas que generen incertidumbre.

En el 2024 implementamos una línea de denuncia anónima que permite reportar conductas antiéticas, incluyendo delitos tributarios. Este mecanismo se complementa con la figura del denunciante anónimo ante el SII, en línea con la Ley de Delitos Económicos y la reforma tributaria. Estas herramientas fortalecen la integridad y la transparencia en la gestión fiscal.

En 2024, nos enfocamos en consolidar los logros alcanzados y avanzar en nuevas áreas estratégicas definidas en el Plan de Trabajo 2023-2024:

1. **Política Tributaria:** Finalizamos y oficializamos nuestra estrategia fiscal, actualmente en proceso de implementación, alineándola con los requerimientos de la reforma tributaria.
2. **Cumplimiento y declaración jurada:** Fortalecemos nuestros procesos para garantizar el cumplimiento normativo y mejorar la precisión de nuestras declaraciones tributarias.
3. **Supervisión continua:** El Comité de Impuestos desempeña su labor como órgano clave de gobernanza, asegurando una supervisión eficaz y una interacción fluida con el Directorio.
4. **Mejora continua:** Trabajamos con asesores externos en áreas complejas como precios de transferencia y realizamos auditorías internas para mantener altos estándares de cumplimiento.

3.5 Política de dividendos

(CMF 2.3.4 ii, 2.3.4 iii a)

Nuestra Política de Dividendos establece que el Directorio podrá distribuir hasta el 100% de la utilidad neta reportada, dada la situación financiera de la compañía, los compromisos adquiridos por Transelec con sus tenedores de bonos en los mercados nacional e internacional, y los efectos que tuvo la adopción de IFRS. Asimismo, podrá declarar dividendos provisorios a ser distribuidos dependiendo de las condiciones en ese momento, los cuales no pueden exceder el 75% de la utilidad distribuible proyectada de la compañía para el ejercicio en curso de acuerdo con la última proyección disponible.

Dividendos pagados en cada año (Provisorios, eventuales y definitivos)		Utilidad repartida (Con cargo al ejercicio de cada año)		
Año	Valor histórico (CLP millones) (*)	Año	CLP millones (*)	% Utilidad de Ejercicio
2020	43.852	2020	95.743	100%
2021	28.723	2021	58.013	100%
2022	17.404	2022	58.384	54%
2023	233.967	2023	54.720	30%
2024(**)	54.720	2024 (**)	0	0%

(*) Valores a diciembre de cada año

(**): Corresponde solamente a los dividendos provisorios pagados durante el año 2024, pues al 31 de diciembre de 2024 aún no se conocen los dividendos definitivos con cargo al ejercicio 2024, los que serán definidos en la Junta Ordinaria de Accionistas a realizarse en el transcurso del año 2025.

04.

BASES PARA EL DESARROLLO DE NUESTRA ESTRATEGIA

Gestionando los riesgos y teniendo a las personas como motor para la persecución de nuestra estrategia.

4.1 Gestión de Riesgos

En Transelec, entendemos que la gestión de riesgos es fundamental para garantizar la continuidad y sostenibilidad de nuestras operaciones. Como compañía líder en transmisión eléctrica en Chile, estamos expuestos a una variedad de desafíos que abarcan desde riesgos operacionales y cibernéticos hasta eventos climáticos, delitos económicos y cambios regulatorios. Por ello, contamos con un enfoque integral y proactivo para identificar, evaluar y mitigar los riesgos, alineado con las mejores prácticas internacionales. Este enfoque nos permite proteger nuestros activos, fortalecer la confianza de nuestros grupos de interés y asegurar la entrega continua y segura de energía a lo largo del país.

La Gestión de Riesgos es una función transversal a toda la compañía y que involucra a todos los colaboradores.

4.1.1 Gobernanza del Sistema de Gestión de Riesgos

(CMF 3.6 i, 3.6 iv, 3.6 v, 3.6 vi)

En Transelec, la gobernanza del sistema de gestión de riesgos se fundamenta en una estructura clara de roles y responsabilidades que define las funciones de quienes lideran y participan activamente en el proceso. Este enfoque garantiza una gestión coordinada y eficiente, donde cada nivel de la organización contribuye a identificar, evaluar y mitigar riesgos de manera oportuna. A través de una gobernanza sólida, promovemos la rendición de cuentas, la toma de decisiones informadas y el fortalecimiento de nuestra capacidad para enfrentar desafíos en un entorno dinámico, reafirmando nuestro compromiso con la sostenibilidad y la excelencia operativa.

Directorio

El Directorio desempeña un rol fundamental en la Gestión de Riesgos mediante la identificación de riesgos clave que sirven como base para la construcción de la Matriz de Riesgo Corporativa. Esta matriz se elabora además con aportes de diversas áreas de la organización y permite evaluar factores como probabilidad, impacto, medidas de mitigación y responsables asignados.

De manera trimestral, el Directorio revisa el reporte “Heat Map”, un análisis de los principales riesgos identificados en los últimos tres meses en ámbitos operacionales, de personas, judiciales, financieros y medioambientales, entre otros, junto a la mirada global de los riesgos de la Matriz Corporativa. Este proceso permite entregar lineamientos estratégicos para reforzar la gestión de riesgos de la organización.

El Directorio está comprometido con la gestión de riesgos de Transelec, discutiendo de manera permanente su causas y consecuencias, entregando su visión respecto a controles y situaciones relevantes, y asegurando su alineamiento con la estrategia de la compañía.

Gestión de Riesgos

Esta área gestiona los riesgos corporativos, desde su identificación hasta la implementación de medidas de mitigación efectivas. Realiza un seguimiento continuo de las acciones preventivas, colaborando estrechamente con todas las áreas de la empresa. Para asegurar la gestión proactiva de cada factor de riesgo, se designa un Champion (o responsable) encargado de implementar las acciones necesarias para prevenir o minimizar su impacto.

También, informa periódicamente sus análisis al Directorio, Vicepresidentes y ejecutivos, fomentando un proceso dinámico y participativo. La criticidad de cada riesgo se evalúa de manera multidisciplinaria, evaluando qué tan importante es cada riesgo, considerando su probabilidad e impacto.

Además, esta gestión se extiende a los proyectos de inversión desde sus etapas iniciales, buscando una visión integral de sus posibles escenarios y riesgos asociados. Esta información se integra a la modelación económica y financiera, contribuyendo a identificar y cuantificar potenciales retrasos o sobrecostos, minimizando así posibles sorpresas.

Este año se realizó un análisis específico de los riesgos medioambientales y aquellos que potencialmente puedan llevar a un delito económico, dado la promulgación de la Ley de Delitos Económicos en Chile (Ley N.° 21.595). Las áreas de medioambiente y compliance trabajaron para determinar nuevos riesgos y mitigaciones asociados a su ámbito de acción, lo cual fue incorporado en la Matriz de Riesgos Corporativa.

Su coordinación con Auditoría Interna es especialmente relevante para fortalecer los controles y la gestión de riesgos.

Auditoría Interna

Basándose en la Matriz de Riesgos Corporativa, esta área elabora planes de fiscalización de los procesos internos en cualquier momento. Su labor es clave para identificar oportunidades de mejora, verificar el cumplimiento de las medidas de control y garantizar la eficacia en la gestión de riesgos. El área de Auditoría Interna es independiente y reporta directamente al directorio de la compañía.

La colaboración entre gestión de riesgo y auditoría interna garantiza una gestión integral y constante de los riesgos, fortaleciendo la resiliencia organizacional ante eventos adversos.

4.1.2 Modelo de Gestión de Riesgos

(CMF 3.6 i, iii, T1-1)

En Transelec, nuestro modelo de gestión de riesgos está diseñado para abordar de manera integral los desafíos que enfrentamos en nuestras operaciones, combinando un enfoque estructurado con principios y estándares internacionales. Adoptamos marcos reconocidos como COSO ERM e ISO 31.000, junto con otros modelos relevantes, adaptándolos de manera flexible a nuestra estructura y necesidades específicas. Esto nos permite identificar, analizar, evaluar y mitigar los riesgos asociados a nuestras actividades y a nuestro entorno de manera más efectiva y personalizada. A través del uso de herramientas avanzadas, procesos estandarizados y una gestión proactiva, reafirmamos nuestro compromiso con la continuidad operativa, la protección de nuestros grupos de interés y la sostenibilidad de nuestras actividades en un entorno dinámico y en constante evolución.

El Modelo de Gestión de Riesgos aborda tanto el nivel corporativo como el de proyectos de inversión, asegurando un acompañamiento integral en cada etapa. Este enfoque permite identificar, analizar y gestionar los riesgos de manera proactiva, fortaleciendo la toma de decisiones y la sostenibilidad.

1. Riesgo Corporativo:

- Actualización periódica de la matriz corporativa.
- Realización de talleres anuales transversales y ajustes según eventos adversos.
- Definición de acciones preventivas y/o de mitigación con responsables asignados.
- Reporte continuo de análisis de riesgos durante el año.

2. Riesgo de Proyectos:

- Identificación y descripción de riesgos mediante el proceso de Etapas y Decisiones.
- Cuantificación temprana de riesgos para incorporarlos en los modelos de proyección económica.

Riesgo de Proyectos: Proceso de Etapas y Decisiones

Implementado en la Compañía durante más de una década, su principal objetivo es mitigar riesgos y proporcionar a los tomadores de decisiones toda la información necesaria para avanzar a la siguiente etapa del proyecto. Este proceso abarca las siguientes fases:

- **Etapa 1:** Prefactibilidad de Inversión
- **Etapa 2:** Estudio de inversión
- **Etapa 3:** Monitoreo del entorno
- **Etapa 4:** Construcción y Toma de Control de Proyecto

Durante 2023 se realizaron análisis para identificar brechas y optimizar las actividades y tareas asociadas en la etapa 4 con el objetivo de adelantarnos a los compromisos necesarios para la entrada en operación de los proyectos y cumplir con las obligaciones internas y con terceros, garantizando que la puesta en servicio se realice de manera rápida y eficiente.

Durante 2024 se continuó mejorando y actualizando el proceso de Etapas & Decisiones, tanto en las etapas 1, 2 y 3 como complementos a la Etapa 4. Se hizo Gestión de Cambio para introducir las nuevas actividades a las áreas involucradas, haciéndolas más partícipes del proceso.

Asimismo, se coordinó la iniciativa de Registro de Riesgos a este proceso, de modo que avancen conjuntamente a medida que lo hacen los proyectos de inversión.

4.1.3 Gestión de Seguros

En Transelec, la gestión de seguros es parte fundamental de nuestro modelo de riesgos, diseñada para mitigar el impacto de eventos de gran escala y garantizar la continuidad operativa. A pesar de nuestra baja siniestralidad, priorizamos proteger los activos y actividades más expuestos mediante pólizas optimizadas que reducen costos de forma eficiente.

Junto con asesores expertos y nuestras áreas técnicas, identificamos riesgos y fortalecemos áreas clave con coberturas específicas. Hemos ampliado la protección al ámbito cibernético, considerando la operación remota de instalaciones críticas, y optimizado las pólizas de Responsabilidad Civil para mayor beneficio de la compañía.

El área de Gestión de Riesgos administra estas pólizas a nivel corporativo y de proyectos, asegurando una gestión segura y respaldada frente a posibles siniestros.

4.1.4 Principales Riesgos

(CMF 3.6 ii a, b, c, d, e, GRI 201-2, C2-2)

Riesgos Inherentes al Negocio

Descargas eléctricas de líneas de transmisión	
Descripción del riesgo	Las altas temperaturas pueden causar descargas eléctricas en las líneas de transmisión, encendiendo materiales combustibles cercanos debido a la expansión del conductor. Esto podría provocar incendios que afecten las líneas, sus estructuras de soporte o propiedades cercanas.
Impacto potencial del riesgo en la estrategia, planificación financiera y actividades de la empresa.	Estos eventos son críticos, ya que pueden afectar propiedades, terceros o personas, además de interrumpir el servicio de transmisión, generando costos adicionales, multas, compensaciones y daño reputacional.
Acciones de resiliencia o cómo se gestiona el riesgo	Para prevenir incendios, realizamos corte y poda de vegetación en las franjas de seguridad bajo las líneas, intensificando estas labores en verano. Hemos perfeccionado el patrullaje con Inteligencia Artificial y, en algunos casos, construimos muros cortafuegos para contener el fuego. Complementamos estas acciones con educación a propietarios de predios y comunidades cercanas sobre los riesgos asociados, además de informar a autoridades locales y a CONAF. Asimismo, aseguramos la accesibilidad de los predios para las cuadrillas de mantenimiento.

Incendios forestales producidos por terceros	
Descripción del riesgo	La quema de pastizales, combinada con altas temperaturas y viento, puede propagar incendios hacia las líneas de transmisión, dañándolas junto con sus estructuras. Además, la caída de árboles cercanos sobre las líneas puede originar incendios forestales que se extiendan a otras áreas.
Impacto potencial del riesgo en la estrategia, planificación financiera y actividades de la empresa.	Este riesgo es crítico, ya que tiene un impacto destructivo similar al de una descarga eléctrica de una línea, pudiendo causar daños transitorios o permanentes a las instalaciones.
Acciones de resiliencia o cómo se gestiona el riesgo	Gestionamos este riesgo como las descargas eléctricas, sumando trabajo colaborativo con compañías forestales para fomentar la prevención y mitigación conjunta.

Oposición al funcionamiento de las instalaciones	
Descripción del riesgo	La interacción con diversas comunidades puede generar oposiciones al funcionamiento de instalaciones existentes o al desarrollo de nuevos proyectos.
Impacto potencial del riesgo en la estrategia, planificación financiera y actividades de la empresa.	La oposición comunitaria puede afectar la operación de las instalaciones, mediante acciones legales, bloqueos o amenazas a la integridad física de las infraestructuras, lo que pone en riesgo el servicio y expone a la compañía a sanciones y daño reputacional.
Acciones de resiliencia o cómo se gestiona el riesgo	Mantenemos una relación cercana con las comunidades vecinas, lo que disminuye la posibilidad de que se opongan a nuestras operaciones. Además, organizamos charlas e instancias informativas para mantener a los vecinos al tanto de los posibles riesgos de vivir o trabajar cerca de nuestras instalaciones. También contamos con políticas y procesos para cumplir nuestros compromisos ambientales y comunitarios, previniendo conflictos y asegurando el cumplimiento de la regulación.

Seguridad y Privacidad de Datos (Ciberseguridad)	
Descripción del riesgo	La seguridad cibernética es un tema crítico para Transelec, ya que muchas de nuestras instalaciones se operan de manera remota y no cuentan con personal in situ. Asimismo, la operación global de nuestros activos se lleva a cabo a través de sistemas informáticos como SCADA, que son vulnerables a fallas y/o ataques. Finalmente, contamos con información almacenada en los computadores de nuestros colaboradores, que puede incluir datos sensibles relacionados con precios, proyectos u otros aspectos clave.
Impacto potencial del riesgo en la estrategia, planificación financiera y actividades de la empresa.	La intromisión de terceros en nuestros sistemas informáticos es altamente crítica, ya que compromete la operación global del sistema eléctrico en lo relativo a transmisión. Considerando que algunas de nuestras instalaciones son telecomandadas y no cuentan con personal in situ, un ataque cibernético podría alterar significativamente su operación. Además, otros ataques a nuestros sistemas podrían generar un aumento de costos, la divulgación de información sensible relacionada con precios, proyectos, datos bancarios o incluso información de nuestros colaboradores.
Acciones de resiliencia o cómo se gestiona el riesgo	Dada la importancia de nuestros sistemas de información, desde hace algunos años contamos con un seguro cibernético que cubre los arreglos necesarios para sistemas atacados, investigaciones periciales, gestión de relaciones públicas y posibles rescates. Adicionalmente, en Transelec realizamos pruebas y capacitaciones periódicas a todos nuestros colaboradores, con el objetivo de maximizar el conocimiento sobre phishing y otros tipos de fraudes electrónicos.

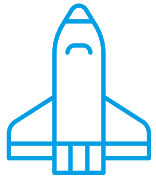

Riesgos Cumplimiento

Implicancias del Incumplimiento Fiscal	
Descripción del riesgo	El incumplimiento de las obligaciones fiscales, como la declaración y pago de impuestos, o interpretaciones desfavorables de las entidades fiscalizadoras, podría derivar en sanciones, ajustes financieros o impactos negativos en la reputación de la compañía.
Impacto potencial del riesgo en la estrategia, planificación financiera y actividades de la empresa.	Un manejo inadecuado de los procesos tributarios puede generar multas, sanciones y daños reputacionales, además de contingencias fiscales importantes por interpretaciones erróneas de la normativa. Asimismo, una evaluación insuficiente de los aspectos tributarios en proyectos o financiamientos podría comprometer su viabilidad, afectando costos y márgenes. Estos riesgos destacan la necesidad de una gestión tributaria sólida y eficiente.
Acciones de resiliencia o cómo se gestiona el riesgo	Gestionamos una matriz de riesgos tributarios actualizada trimestralmente, que identifica y clasifica cada riesgo por probabilidad e impacto, permitiendo priorizar y mitigar de forma efectiva. El comité tributario revisa normas, actualizaciones y cambios de criterios fiscales, promoviendo la alineación del equipo. Además, mantenemos una comunicación clara con las autoridades fiscales, resolviendo requerimientos con rapidez y minimizando observaciones.

Delitos Ambientales	
Descripción del riesgo	Afectación, contaminación o destrucción de componentes medioambientales, fraccionamiento de proyectos con impacto ambiental, obstaculización a inspecciones, corrupción y/o cohecho, financiamiento del terrorismo, aportes a campañas políticas, entrega de información falsa. Propagación de elementos que amenazan a animales, personas o el medioambiente, usurpación de aguas.
Impacto potencial del riesgo en la estrategia, planificación financiera y actividades de la empresa.	Las actividades de la compañía podrían ser interrumpidas en el curso de un juicio o inspección, impactando (entre otros aspectos) la planificación de la compañía en cuanto a actividades y finanzas.
Acciones de resiliencia o cómo se gestiona el riesgo	Capacitación propia y a contratistas, designación de responsabilidad, cumplimiento de normas y autorizaciones ambientales, establecimiento de procedimientos y cumplimiento de protocolos.

Delitos Económicos	
Descripción del riesgo	Conductas/actividades como falsificación de información, corrupción y/o cohecho, contrabando, apropiación indebida, trata de personas y otros.
Impacto potencial del riesgo en la estrategia, planificación financiera y actividades de la empresa.	La compañía podría beneficiarse de estas conductas impropias, desviando sus actividades de la estrategia. La planificación financiera no sería confiable si hay información no fidedigna involucrada.
Acciones de resiliencia o cómo se gestiona el riesgo	Registro de actividades y resultados, establecimiento de procedimientos de control y seguimiento a éstos, verificación de información en plataformas y bases de datos.

Riesgos Ambientales

Libre Competencia	
Descripción del riesgo	La industria de transmisión eléctrica está sujeta a estricta regulación para impedir precios excesivos, ganancias excesivas e integración vertical. Negocios adyacentes como el almacenamiento de energía y la adquisición de activos a otros participantes del mercado, así como la realización de proyectos con socios, podrían enfrentarnos al escrutinio de autoridades antimonopolio como la Fiscalía Nacional Económica.
Impacto potencial del riesgo en la estrategia, planificación financiera y actividades de la empresa.	Los negocios en los que podemos participar podrían verse limitados por la regulación existente; nuestra estrategia no se ve afectada, ya que ha sido definida en torno al crecimiento. Nuestra planificación financiera, por último, podría sufrir cambios en el largo plazo debido a la periodicidad del Estudio Tarifario, que determina la remuneración que percibimos por nuestros activos regulados.
Acciones de resiliencia o cómo se gestiona el riesgo	En Transelec nos encontramos expuestos a exhaustivas revisiones por parte de la autoridad, las que verifican el cumplimiento de la libre competencia industrial, debido a su gran tamaño en relación con otras empresas del rubro. Las licitaciones para construcción y operación de nuevos proyectos de transmisión regulados son altamente competitivas, con la participación de compañías a nivel internacional.

Certificaciones medioambientales y Permisos	
Descripción del riesgo	El desarrollo de nuestros proyectos requiere permisos ambientales y sectoriales. Puede haber distintos criterios para otorgar permisos entre una región y otra. Ha habido un incremento en requerimientos ambientales.
Impacto potencial del riesgo en la estrategia, planificación financiera y actividades de la empresa.	Los permisos pueden hacer que haya retrasos en el desarrollo de los proyectos. Se pueden observar sobrecostos al enfrentar requerimientos de las autoridades. Los retrasos en obtención de permisos puede causar desfases en la obtención de fondos para el desarrollo del proyecto.
Acciones de resiliencia o cómo se gestiona el riesgo	Se realizan planes detallados para la obtención de permisos, adelantando su gestión, y considerando potenciales costos adicionales.

Ruido de Líneas de Transmisión y Subestaciones	
Descripción del riesgo	Nuestras líneas de transmisión emiten ruido constante debido a la corriente que circula por ellas, lo cual podría afectar a quienes viven cerca de dichas líneas. En nuestras subestaciones, algunos equipos generan ruidos que pueden afectar a las comunidades vecinas. Mientras que algunos de estos equipos son de nuestra propiedad, otros pertenecen a terceros.
Impacto potencial del riesgo en la estrategia, planificación financiera y actividades de la empresa.	El ruido de las líneas y subestaciones podría provocar que las comunidades vecinas se opongan a los proyectos, lo que llevaría a modificar los trazados originales y aumentar los costos de la compañía. Además, existe el riesgo de dañar la reputación y deteriorar las relaciones a largo plazo con esas comunidades o de sanciones por parte de la autoridad.
Acciones de resiliencia o cómo se gestiona el riesgo	Muchas de nuestras líneas de transmisión están alejadas de zonas urbanas o pobladas. Sin embargo, en áreas densamente habitadas, podemos soterrar algunas líneas mediante túneles. Hemos incorporado tecnología que reduce el ruido en nuestras instalaciones. Realizamos controles periódicos.

Riesgos Físicos Cambio Climático

Contaminación Ambiental en la Construcción de Nuevas Instalaciones	
Descripción del riesgo	Un incidente ambiental durante la construcción de una instalación puede ocurrir directamente en la obra o propagarse al entorno del proyecto.
Impacto potencial del riesgo en la estrategia, planificación financiera y actividades de la empresa.	Si ocurre un incidente ambiental durante el desarrollo de un proyecto, podríamos enfrentar desde un aumento de costos hasta la paralización de la obra, dependiendo de la gravedad del hecho. Además, existiría el riesgo de recibir multas y de sufrir un daño reputacional, especialmente entre aquellas comunidades que no estén familiarizadas con nosotros.
Acciones de resiliencia o cómo se gestiona el riesgo	Aplicamos protocolos y políticas estrictas para cuidar el medioambiente durante el desarrollo de nuestros proyectos. Además, capacitamos a contratistas y proveedores para que cumplan con nuestros estándares, incluyendo cláusulas sancionatorias en los contratos para reforzar su cumplimiento.

En Transelec gestionamos los permisos medioambientales colaborando con autoridades y comunidades vecinas, asegurando así una gestión temprana y el cumplimiento de los requisitos necesarios.

Aumento de las Temperaturas, Sequías y Mayor Intensidad de los Fenómenos Naturales	
Descripción del riesgo	El cambio climático presenta a la compañía desafíos difíciles de cuantificar, ya que pueden ocurrir eventos climáticos sin precedentes o con una intensidad y frecuencia inusuales. Entre ellos se incluyen el aumento de la temperatura, la sequía persistente y la intensificación de tormentas, vientos u otros fenómenos.
Impacto potencial del riesgo en la estrategia, planificación financiera y actividades de la empresa.	Los eventos climáticos generan costos imprevisibles y pueden retrasar el desarrollo de proyectos, obligando a la compañía a reformular sus medidas de mitigación con nuevas soluciones de diseño, resiliencia y tecnología. Esto altera la planificación financiera, ya que se requiere invertir en investigación y desarrollo.
Acciones de resiliencia o cómo se gestiona el riesgo	A través de sus Gerencias Zonales, la compañía monitorea las condiciones climáticas en las zonas donde operan sus activos. Esto permite optimizar las inversiones de reemplazo, operación y mantenimiento, ajustándolas al estado de los activos en cada área.

*No hemos identificado Riesgos referentes a la salud y seguridad de los consumidores dada las características de nuestro negocio.

Adicionalmente, dentro de nuestra matriz de riesgo tenemos también los siguientes riesgos que son imporantes, los cuales monitoreamos de cerca y tomamos medidas de control para mitigarlos:

- **Cambios regulatorios desfavorables:** Referidos al Estudio de Valorización de Instalaciones y la remuneración resultante por nuestros activos regulados, los cuales tienen una metodología de cálculo que podría variar y perjudicar los ingresos esperados de la compañía en el tiempo.
- **Incumplimiento de deuda:** La compañía está expuesta a eventos económicos inesperados, cambios regulatorios, negociaciones con clientes u otros que podrían llevar a no cumplir con obligaciones de los contratos de deuda.
- **Precisión de los inventarios de datos:** Los datos pueden tener diferente origen, estar almacenados en diversas plataformas y contar con un nivel de detalle no parejo. Esto puede afectar la toma de decisiones basadas en esos datos.
- **Lavado de Activos, Receptación y otros delitos penales y económicos:** Todo lo relacionado a artículos que pueden haber sido robados o hurtados, negocios con individuos o corporaciones que pueden estar financiando al terrorismo, facilitar la gestión de lavado de activos a través de chatarra, excedentes u otros.
- **Eventos violentos/terroristas:** Descontento social, oposición a la presencia de empresas de infraestructura como Transelec, actos deliberados para interrumpir la operación.
- **Otros:** Sobrecostos en proyectos, Falta de adopción de tecnologías e inteligencia artificial, Nuevas líneas de negocios, Riesgo de contrapartes, Salud y Seguridad de las personas, Ofensas contra la Fe Pública, Tipo de cambio, etc.

4.1.5 Cultura de Riesgos

(CMF 3.6 viii)

Capacitamos a nuevos colaboradores, a quienes cambian de área y a aquellos que interactúan con el desarrollo de proyectos para que comprendan los procesos en los que participarán. Estas capacitaciones incluyen:

- **Proceso de Etapas y Decisiones:** Comprensión de los procesos clave.
- **Toma de decisiones informadas:** Protocolos para inversiones que generan nuevos ingresos.
- **Gestión de Riesgos:** Integración del sistema de gestión en todas las etapas del ciclo de vida de los proyectos de inversión.

Adicionalmente, difundimos información general sobre riesgos corporativos y de proyectos para promover el conocimiento en toda la organización.

En 2024, capacitamos a las Gerencias Zonales sobre los seguros disponibles en la compañía como mitigación de riesgos relacionados con daños físicos. También abordamos las mejoras y actualizaciones en procesos asociados a riesgos de proyectos.

4.2 Personas

4.2.1 Atracción y Retención de Talento

(CMF 5.2, 5.3, GRI 2-7, 401-1)

Reconocemos que nuestro mayor activo son las personas, cuyo compromiso y esfuerzo son esenciales para garantizar un servicio de calidad y la continuidad operacional que nuestros clientes y la ciudadanía demandan. Por ello, trabajamos para mantener una dotación estable y especializada, que al cierre de 2024 alcanzó los 588 colaboradores, con un 98% de contratos indefinidos y 100% en jornada de trabajo completa, asegurando estabilidad laboral y experiencia en la industria eléctrica.

Además, fortalecimos nuestra gestión promoviendo la igualdad de género, la conciliación entre el trabajo, la familia y la vida personal, y el cumplimiento de la Ley de Inclusión. Este enfoque, combinado con nuestra estrategia de diversificación y transformación, nos permite atraer y retener talento clave, reafirmando nuestro compromiso con una gestión inclusiva, sostenible y alineada con las necesidades de nuestros clientes, colaboradores y la sociedad.

	Género	2024	2023	2022
Nuevas contrataciones	Mujeres	17	18	27
	Hombres	55	56	45
	Total	**72**	**74**	**72**
Egresos	Mujeres	19	17	27
	Hombres	55	54	52
	Total	**74**	**71**	**79**

[1] La jornada completa u ordinaria se establece en los contratos de trabajo, distribuyendo 42,5 horas semanales entre lunes a viernes.

4.2.2 Apoyo y Transformación en Áreas Estratégicas

Este año 2024, Transelec ha experimentado una transformación estratégica integral que abarca cambios estructurales en diversas áreas clave, los que nos han permitido aumentar nuestra capacidad de adaptación en línea con nuestra nueva estrategia corporativa de crecimiento, cliente y sostenibilidad. Algunas de las transformaciones se han centrado en cambios de estructuras claves como las gerencias zonales, se redefinieron roles y responsabilidades acorde a los nuevos desafíos del negocio. Así mismo, se optimizaron recursos acordes a una estilo más colaborativo, flexible y ágil que va en sintonía también con una mirada de eficiencia y mejora continua.

Además, hemos fortalecido áreas críticas como procurement, implementando procesos de fortalecimiento de los equipos de trabajo, con una mezcla de talento interno y experiencia proveniente de la industria, acercando la estrategia de abastecimiento a la concepción inicial de las oportunidades de negocio. Este trabajo nos permite garantizar los estándares más altos en términos de seguridad y calidad, estableciendo cláusulas exigentes con nuestros socios estratégicos y una mirada de largo plazo que permite asegurar condiciones estables en el tiempo.

A nivel de alta dirección, los cambios han sido guiados por análisis externos que nos han permitido modernizar nuestras estructuras y alinear las capacidades internas con los objetivos organizacionales. Estas transformaciones han sido clave para implementar la estrategia que diseñamos hace un par de años que busca diversificar nuestros negocios en todo el Grupo Transelec, manteniendo como núcleo la energía. Este enfoque nos diferencia y nos impulsa a repensar cómo estructurarnos para abordar futuros desafíos estratégicos y administrativos.

4.2.3 Diversidad e Inclusión

(CMF 5.1.1, 5.1.2, 3.1 vi, GRI 405-1)

Diversidad de nuestro equipo

Dotación por género

142	446
24%	76%

*No incluye trabajadores por faena u obra.

Dotación según nacionalidad

Total Chilenos	Total extranjeros
550	38
94%	6%

*No incluye trabajadores por faena u obra.
** Mayor detalle en Anexo.

Categoría Laboral

	Dotación Total	% de mujeres
Alta Gerencia	10	30%
Gerentes	53	26%
Jefaturas	96	13%
Administrativo	28	75%
Otros profesionales	336	27%
Otros técnicos	65	2%

*No incluye trabajadores por faena u obra.

En nuestra organización, reconocemos que la diversidad impulsa la innovación, mejora la colaboración y fortalece el ambiente laboral. Promovemos un entorno inclusivo que respeta la igualdad de oportunidades y asegura la no discriminación, fomentando el desarrollo integral de todos nuestros colaboradores.

Hemos asumido un compromiso ético con la diversidad, equidad, inclusión y conciliación de la vida laboral, familiar y personal. A través de nuestra política de Diversidad e Inclusión, trabajamos activamente para mitigar sesgos inconscientes en las decisiones organizacionales, con un enfoque especial en mujeres, personas con discapacidad y el valor de una fuerza laboral multigeneracional.

En una industria donde la representación femenina oscila entre el 20% y el 25%, hemos alcanzado una participación del 24,1% al 24,5%, con el objetivo de superar el 25,5% en el corto plazo. También mantenemos un equilibrio entre experiencia y juventud en nuestra fuerza laboral, y hemos logrado avances significativos en inclusión de personas con discapacidad.

Durante el 2024 nos alineamos con las recientes modificaciones legales, como la Ley de Conciliación de Vida Laboral y Familiar, la Ley Karin y la Ley de 40 horas, integrándolas en nuestras prácticas para fomentar un entorno más justo e inclusivo. Continuamos trabajando con metas ambiciosas y acciones concretas para convertirnos en un referente en inclusión y diversidad.

Este proceso incluyó:

1. **Compromiso de la Alta Dirección:** Liderazgo activo en la promoción de la igualdad y la inclusión.
2. **Diagnóstico:** Evaluación detallada de nuestras prácticas actuales.
3. **Plan de Acción:** Implementación de iniciativas específicas basadas en los hallazgos del diagnóstico.

Diversidad e Inclusión: Hitos y Alianzas en 2024

Nuestra Política de Diversidad e Inclusión, presentada en 2023, marcó el inicio de la articulación de nuestra estrategia DEI. Durante 2024, avanzamos significativamente con acciones concretas, entre las que destacan:

- **Programas internos:** Mentorías Multigeneracionales, Prácticas Profesionales y la Red Mujeres.
- **Participación en redes de la industria:** WEC-Women in Energy, Red de Inclusión de Sofofa (ReIn) y Expo Inclusión.
- **Colaboración con el Ministerio de Energía:** Trabajo en el Plan Energía+Mujeres.

Además, dirigimos nuestros esfuerzos hacia la identificación y reducción de los sesgos inconscientes que influyen en el desarrollo organizacional, la inclusión de grupos clave como mujeres y personas con discapacidad, y la promoción de los beneficios asociados a ser una organización multigeneracional.

También fortalecimos el desarrollo de habilidades de liderazgo en formatos híbridos, promoviendo el equilibrio entre trabajo y vida personal. Llevamos el concepto de salud integral al centro de nuestras prioridades, con charlas que abordaron la salud física desde una perspectiva de género. Y no nos detuvimos ahí: lanzamos una campaña para profundizar en temas de diversidad, inclusión y no discriminación, acompañada de sesiones legales sobre cómo construir ambientes libres de violencia y exclusión.

Finalmente, nos enfocamos en algo fundamental: visibilizar el aporte de las mujeres a nuestra industria y fomentar el desarrollo de sus carreras. Estas acciones nos acercaron más a la organización diversa, equitativa e inclusiva que queremos ser.

Con nuestra Política de Diversidad e Inclusión, buscamos impulsar oportunidades para todos, promover el equilibrio entre trabajo y vida personal, y garantizar entornos laborales respetuosos e inclusivos.

Impulsando el Liderazgo Femenino

En línea con nuestro compromiso de promover la inclusión y la diversidad, durante 2024 llevamos a cabo la primera sesión de “Entre Nosotras”, un espacio creado para fomentar la participación de mujeres en roles estratégicos y de liderazgo. Olivia Heuts Goen, VP de Desarrollo de Negocios de Transelec, lideró el inicio de este ciclo, donde 23 colaboradoras compartieron experiencias y reflexionaron sobre los desafíos y oportunidades del liderazgo femenino en nuestra organización.

Esta iniciativa surge de la Red de Mujeres Transelec, creada en 2020, que trabaja de manera sistemática en la incorporación de talento femenino en todos los niveles y en fortalecer la cooperación entre sus integrantes mediante actividades de interés y desarrollo profesional.

El 30% del Comité Ejecutivo y el 22% del Directorio de Transelec están conformados por mujeres.

Equidad salarial

(CMF 5.4.1, 5.4.2, GRI 405-2)

En Transelec, administramos las compensaciones con un enfoque transparente y basado en estándares reconocidos. Utilizamos la metodología de Korn Ferry para evaluar cada cargo y determinar el nivel de remuneración que corresponde. Este proceso incluye una encuesta de mercado específica para empresas eléctricas, realizada en colaboración con Korn Ferry a través del Club Eléctrico. El punto exacto en la banda de remuneración para cada nivel se define según la experiencia y el desempeño de cada colaborador.

Como parte de nuestro compromiso con la equidad de género, mantenemos nuestro esfuerzo constante por reducir la brecha salarial entre hombres y mujeres. Este indicador, calculado a partir del sueldo base promedio, refleja nuestra intención de avanzar hacia una mayor igualdad. Durante 2024, continuamos trabajando para disminuir esta brecha, siguiendo los progresos observados en años anteriores y reafirmando nuestro compromiso con la transparencia y la equidad en la organización.

	Brecha Salarial		
Categoría Laboral	**2024**	**2023**	**2022**
Gerencia	95,0%	100,8%	91,2%
Jefatura	97,6%	92,2%	88,3%
Administrativo	116,5%	113,5%	105,9%
Otros profesionales	99,2%	95,3%	92,9%
Otros técnicos	70,7%	71,2%	70,1%

Nota: Mientras más cercano al 100%, menor es la brecha

Compromiso con la Inclusión y la Accesibilidad

(CMF 5.1.5, GRI 405-1)

Trabajamos activamente para promover la inclusión de personas con discapacidad en distintas áreas de la compañía. Para ello, desarrollamos instancias de formación que entregan herramientas a nuestros colaboradores, fomentando una cultura inclusiva y un trabajo conjunto.

La creación de alianzas es clave en este esfuerzo. Nos vinculamos con organizaciones que fomentan el empleo inclusivo y el desarrollo de habilidades para la empleabilidad, como SOFAN, además de trabajar con fundaciones proveedoras de servicios que integran personas con discapacidad en sus equipos.

Paralelamente, realizamos diagnósticos y revisiones periódicas en nuestras instalaciones, tanto en la Oficina Central como en las Zonales, avanzando hacia la accesibilidad universal.

En términos de cumplimiento legal, logramos un 1,16% de dotación de personas con discapacidad acreditada, superando la exigencia de la Ley N° 21.015.

Para más información, ver anexos.

5 Hombres **2** Mujeres en situación de discapacidad lo cual corresponde a un **1,16%** de dotación de personas con discapacidad acreditada.

Organización Multigeneracional

(CMF 5.1.3, GRI 405-1)

Nuestra dotación incluye una amplia diversidad de edades, lo que nos impulsa a fomentar la colaboración entre generaciones y a aprovechar las fortalezas que cada una aporta. Con este enfoque, hemos implementado iniciativas que promueven el intercambio de experiencias, el aprendizaje conjunto y el desarrollo de competencias, fortaleciendo los lazos y el trabajo colaborativo en la organización.

Estas acciones buscan construir un entorno que valore las diferencias generacionales, aprovechándolas como una oportunidad para enriquecer nuestra cultura organizacional y fortalecer las relaciones al interior de la compañía.

Distribución Generacional de la Organización año 2024

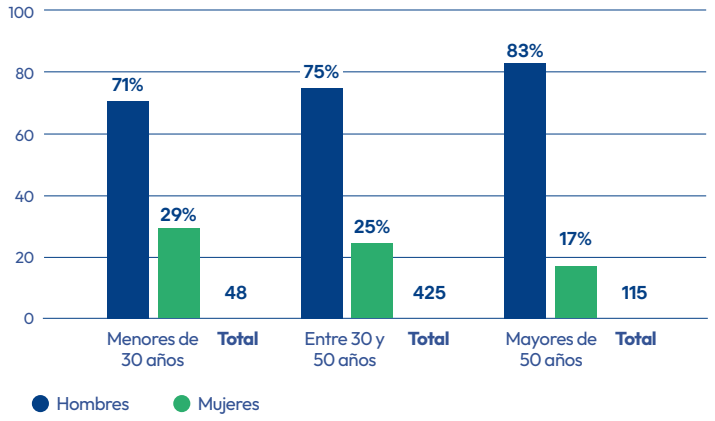

Para más detalle del desglose de la dotación por cargos, edad y género, ver Anexo.

4.2.4 Desarrollo de Talento

Formación y Gestión del Talento

(CMF 5.8 i, iv, GRI 404-2)

Como compañía, trabajamos para asegurar que nuestros colaboradores cuenten con altos niveles de conocimiento y especialización. Nos enfocamos en entregar capacitaciones constantes, que potencian sus capacidades y les permiten adquirir nuevas competencias alineadas con las necesidades del negocio y su desarrollo profesional.

Las formaciones abarcan tanto habilidades técnicas como habilidades blandas, asegurando que nuestros colaboradores estén preparados para enfrentar los desafíos actuales y futuros, potenciando así el impacto y valor que aportan a la compañía.

Durante 2024, enfocamos nuestras capacitaciones en temas clave que abarcan habilidades técnicas y blandas. Los programas destacados incluyen:

- **Liderazgo:** Se realizaron talleres enfocados en la capacidad adaptativa, apoyando el proceso de cambio estratégico. Además, se llevaron a cabo actividades de equipo para trabajar el cambio y la transformación organizacional.
- **Cliente al Centro:** Este proyecto de formación y comunicaciones involucró a toda la compañía. Formamos un equipo de coaches de experiencia, modelamos el enfoque hacia el cliente en nuestros ejecutivos y desarrollamos habilidades blandas y técnicas en quienes tienen un impacto directo en la experiencia de nuestros clientes.
- **Habilidades Blandas:** Implementamos talleres en áreas como storytelling, presentaciones y negociación, con el fin de apoyar a los equipos en los procesos de cambio que enfrenta la empresa.
- **Centro de Entrenamiento y Tecnología:** Inauguramos el primer centro de entrenamiento en terreno, diseñado para el desarrollo continuo de colaboradores con especialidades técnicas. Este espacio permite experimentar con tecnologías, realizar pruebas y pilotajes, promoviendo el aprendizaje práctico y mejorando la calidad de nuestros servicios.

En 2024, se ejecutaron 39.928 horas de capacitación, lo que equivale a un promedio de 68 horas/persona al año, una inversión promedio por persona de $1,29 millones y un 0,16% de los ingresos totales.

Modelo de Competencias Corporativas

(CMF 3.1 vii)

Contamos con un modelo de Competencias Corporativas que define las conductas clave para alcanzar nuestros objetivos estratégicos. Este marco nos permite adaptar y mejorar procesos relacionados con el talento, como:

- **Selección:** Actualizamos herramientas, evaluaciones y procesos para enfocarnos en competencias críticas.
- **Gestión del Desempeño:** Evaluamos el desarrollo de estas competencias dentro del desempeño organizacional.
- **Capacitación:** Diseñamos actividades de formación con foco en el desarrollo de las competencias claves del negocio en base a nuestro modelo corporativo.

A nivel sistémico, utilizamos herramientas como la encuesta OHI (Organizational Health Index) y la encuesta de Cultura Creativa Ranking C3 para trabajar la cultura de Transelec. Estas nos ayudan a identificar fortalezas y brechas en nuestras prácticas, alineándonos con la forma de trabajar que buscamos fomentar.

Evaluación de Desempeño

(GRI 404-3)

Trabajamos continuamente en procesos que fortalecen el desarrollo profesional de nuestros colaboradores, asegurando su alineación con los objetivos estratégicos de la organización. La evaluación periódica de desempeño es una herramienta clave para identificar áreas de mejora, medir capacidades y aspiraciones, y promover un enfoque sostenible y de mejora continua en la gestión del talento.

Nuestro Modelo de Gestión del Desempeño combina dos enfoques principales:

- **Gestión de Metas:** Basada en indicadores, permite alinear a la organización en torno a objetivos comunes, acompañados de incentivos monetarios que refuerzan el cumplimiento de estos desafíos estratégicos.
- **Gestión del Desempeño:** Evalúa tanto las responsabilidades del cargo como las competencias corporativas, asignando un 50% de peso a cada aspecto en la calificación, lo que asegura una visión integral del desempeño de cada colaborador.

100% de las mujeres evaluados

100% de los hombres evaluados

Para mayor información, ver Anexo.

4.2.5 Bienestar y Clima Laboral

(GRI 201-3, 401-2)

En nuestra organización, nos enfocamos en promover una forma de trabajar que responda a los desafíos actuales y futuros del negocio, considerando aspectos clave como atracción de talento, diversidad e inclusión, infraestructura, tecnología, liderazgo y cultura.

Hemos consolidado un modelo de trabajo que promueve la flexibilidad y la conciliación entre la vida laboral y familiar, asegurando que las necesidades de las personas se integren eficazmente con los objetivos de la compañía. Este enfoque contribuye al desarrollo de un entorno laboral más dinámico, alineado con las demandas de un mercado en constante evolución.

Durante el 2024, trabajamos en la implementación de la Ley 21.561, que reduce la jornada laboral de 45 a 44 horas, para llegar gradualmente a 40 horas en el 2028. Realizamos una revisión y análisis de documentos con los dos sindicatos de nuestra empresa.

Incorporación de Inteligencia Artificial: Durante el 2024, introdujimos un chat para consultas de temas relacionados con Personas y Organización, facilitando el acceso a información y mejorando la experiencia de nuestros colaboradores.

Beneficios Laborales

(GRI 401-2, 403-6)

Nuestra compañía ofrece una completa gama de beneficios de salud y cuidado médico no vinculados directamente al trabajo, definidos en conformidad con leyes, decretos, contratos colectivos y otros instrumentos establecidos por la Compañía. Estos beneficios se enfocan en el bienestar integral de sus colaboradores y sus familias, asegurando el acceso a servicios médicos preventivos y de cuidado. Además, contribuyen al equilibrio entre la vida personal y laboral, fomentando tanto la salud física como el bienestar mental de quienes forman parte de la organización.

Entre los principales beneficios destacan:

- Seguro de vida.
- Asistencia médica.
- Previsión para la jubilación.

Complementamos estos beneficios con programas orientados al bienestar integral, que incluyen:

- Horarios de trabajo flexibles y teletrabajo.
- Opciones de trabajo a tiempo parcial.
- Guarderías o contribuciones para el cuidado infantil.
- Instalaciones o beneficios para la lactancia materna.
- Permisos retribuidos que superan los mínimos legales, como:
  - Permiso de paternidad para el cuidador principal.
  - Licencia parental para el cuidador no principal.
  - Permisos familiares para el cuidado de hijos, cónyuges o dependientes con necesidades de salud.

Estas iniciativas reflejan nuestro compromiso con atender las diversas necesidades de nuestros colaboradores, asegurando un entorno laboral que promueva su bienestar y desarrollo integral.

Para más información sobre el Plan de Beneficios, consultar Anexo página 129.

Permiso parental

(CMF 5.7, GRI 401-3)

En nuestra organización, promovemos el desarrollo integral de nuestros colaboradores, alineándonos con las normativas legales y priorizando el bienestar de las personas. Reconocemos la importancia de la corresponsabilidad parental como un elemento clave para avanzar en la equidad de género y el equilibrio entre la vida laboral y familiar.

Por ello, según lo establecido por la legislación chilena, se otorgan permisos parentales que incluyen los descansos previos y posteriores al nacimiento, así como para otros tipos de tuición y cuidado. Además, contamos con un permiso postnatal masculino de cinco días para quienes lo requieran, reforzando nuestro compromiso con la distribución equitativa de las responsabilidades familiares.

En 2024

100% **de mujeres hicieron uso de su permiso postnatal***

100% **de los hombres hicieron uso de su permiso postnatal***

*sobre el total de personas elegibles.

Reincorporación después de la maternidad	2024	2023	2022
Mujeres que se reincorporaron	9	12	2
% de reincorporación	100%	100%	100%
Mujeres que siguen trabajando más de 12 meses posterior a su regreso del posnatal	9	10	84
% de mujeres que siguen trabajando 12 meses después	100%	83,3%	100%

Clima Laboral: Evaluación y Mejora Continua

(T3-4)

Cada dos años evaluamos el clima laboral con la finalidad de identificar oportunidades para fortalecer el ambiente de trabajo. En 2024 aplicamos la encuesta de salud organizacional Organization Health Index (OHI), desarrollada por la consultora McKinsey (ver recuadro). Esta herramienta global, utilizada por más de 2.500 empresas, permite medir de manera analítica y comparativa la salud organizacional.

Los resultados de la encuesta proporcionaron un panorama detallado del clima laboral y arrojaron un 71% de satisfacción general. Entre las principales conclusiones, identificamos la necesidad de continuar fortaleciendo el liderazgo para motivar e inspirar a nuestros equipos, con un enfoque especial en las nuevas generaciones que se integran a la organización.

Durante 2024, hemos realizado un seguimiento constante y ofrecido acompañamiento en la implementación de estos planes, reafirmando nuestro compromiso con la mejora continua del ambiente laboral y el bienestar de nuestros colaboradores.

	Mujeres	Hombres	Total
Número de colaboradores que contestan encuesta	122	388	510
% de colaboradores que contestaron la encuesta	86%	87%	87%

4.2.6 Relaciones laborales

(GRI 2-30, 402-1, T3-1, T3-2, T3-5)

Cada año realizamos reuniones regulares con los dos Sindicatos de la Compañía, con el objetivo de mantener un diálogo abierto y construir relaciones basadas en la confianza y la colaboración.

En 2024, llevamos a cabo la negociación colectiva con el sindicato SITRAT, que representa a 420 colaboradores. Este proceso, desarrollado dentro de los plazos establecidos por ley, resultó en un clima de confianza y colaboración.

La negociación resultó en acuerdos significativos que reflejan una visión moderna y alineada con las necesidades actuales de los colaboradores y la compañía:

1. **Bono Flexible:** Permite a los trabajadores decidir cómo destinarlo, adaptándose mejor a las preferencias y realidades de las nuevas generaciones.
2. **Estructura del Bono de Desempeño:** Se modificó su composición, aumentando el peso de las metas de la compañía del 15% al 40%. Este cambio refuerza el alineamiento de todos los equipos con los objetivos estratégicos y los resultados globales de Transelec.

Además, la redacción de este acuerdo quedó reflejada directamente en los contratos individuales, eliminando su inclusión en el contrato colectivo, simplificando y modernizando la documentación.

Este proceso destacó por la apertura y visión estratégica de la directiva sindical, logrando beneficios tanto para los colaboradores como a la organización.

Sindicalización		2024	2023
Número de sindicatos		2	2
Número de negociaciones colectivas		1	1
Número de sindicalizados	Hombres	344	341
	Mujeres	101	101
Porcentaje de colaboradores sindicalizados		75,68	74,92%
Número de colaboradores cubiertos por negociaciones colectivas (convenio colectivo)		518	534
Porcentaje de colaboradores cubiertos por convenio colectivo		88,1%	90,5%
Número de huelgas		0	0
Número de años sin huelga*		32	31

* En los últimos años, Transelec ha sido reconocida como una empresa estratégica, lo que implica que sus colaboradores no tienen la posibilidad de recurrir a la huelga.

Extensión de Beneficios Laborales

Los beneficios de alguno de los dos sindicatos de la Compañía pueden extenderse a los colaboradores que no están cubiertos por el contrato colectivo, conforme a lo acordado con los sindicatos y lo estipulado por la ley.

Gestión de Cambios Organizacionales

Aunque no existen plazos mínimos para comunicar eventos como cierres, expansiones, fusiones, subcontrataciones, reestructuraciones, ventas o adquisiciones, cualquier cambio organizacional es informado a toda la organización a través de Comunicaciones Internas.

4.2.7 Salud y Seguridad Ocupacional

(CMF 5.6, GRI 403-1, 403-3, 403-7, 403-8)

La salud y seguridad de nuestros colaboradores, tanto propios como contratistas, son prioridades esenciales para la organización y de nuestros accionistas finales. Nuestro objetivo, alineado con las expectativas de nuestros accionistas, es prevenir cualquier incidente fatal y ofrecer un entorno laboral seguro que promueva el bienestar de las personas y la sostenibilidad del negocio.

Para alcanzar esta meta, aplicamos una disciplina operativa rigurosa, respaldada por un liderazgo comprometido que impulsa estándares elevados en todas nuestras operaciones. Sin embargo, entendemos que los estándares no son suficientes por sí solos. Un esfuerzo constante, presencia activa y un compromiso colectivo son necesarios para mantener y mejorar continuamente nuestro desempeño en seguridad.

Gestionamos la Seguridad y Salud Ocupacional (SSO) a través de un sistema de gestión certificado bajo la norma ISO 45001:2018 y a través de un modelo de Cultura de Seguridad (Industrial del Instituto ICSI, de Francia) desarrollado por Mutual C.CH.C. Este sistema integrado incluye a todos nuestros colaboradores, tanto propios como contratistas, y fomenta la participación activa mediante comités paritarios, grupos de prevención de riesgos y un programa de reportabilidad, asegurando un enfoque colaborativo en la prevención de incidentes.

Sistema de Salud y Seguridad	Cubiertos por Sistema de SS Laboral	Cubiertos por Sistema de SS Laboral (Auditado internamente)	Cubiertos por Sistema de SS Laboral (Auditado externamente)
N° colaboradores directos	640	640	640
% de colaboradores directos en relación a la dotación total	16,8%	16,8%	16,8%
N° de colaboradores indirectos	3.160	3.160	3.160
% de colaboradores indirectos en relación a la dotación total	83,2%	83,2%	83,2%

Gestión de la SSO

En Transelec, gestionamos la Seguridad y Salud Ocupacional (SSO) cumpliendo con los requisitos legales que regulan la prevención de riesgos laborales en Chile. Nuestro compromiso se basa en tres pilares normativos clave:

1. Código del Trabajo:

- **Artículo 184:** Adoptamos todas las medidas necesarias para proteger eficazmente la vida y la salud de nuestros colaboradores, implementando sistemas de gestión que identifican, evalúan y controlan los riesgos laborales.
- **Artículo 184 bis:** Aplicamos sistemas de gestión preventivos específicos en caso de subcontratación, garantizando la seguridad en todas nuestras operaciones.

2. Ley 16.744 sobre Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales:

- **Artículo 3:** Nos aseguramos de tomar todas las medidas necesarias para prevenir accidentes y enfermedades profesionales en nuestras operaciones.
- **Artículo 66:** Contamos con el asesoramiento de organismos administradores, como IST o ACHS, para implementar sistemas preventivos efectivos.

3. Decreto Supremo N° 40 (DS 40): Reglamento sobre Prevención de Riesgos Profesionales:

- Informamos y capacitamos a nuestros colaboradores sobre los riesgos laborales y las medidas preventivas asociadas a sus actividades.
- Gestionamos los riesgos de manera sistemática y documentada.

Las auditorías internas y externas, realizadas por organismos como Mutual C.CH.C (PEC Excelencia) y Bureau Veritas (ISO 45.001), validan el cumplimiento de nuestras normativas y estándares, permitiéndonos evaluar de manera continua nuestras prácticas. Además, colaboramos con la Cámara Chilena de la Construcción para renovar y fortalecer nuestras metodologías de prevención de accidentes.

Sabemos que el éxito de nuestras acciones depende del alineamiento, liderazgo y compromiso en todos los niveles. Por ello, realizamos diagnósticos de cultura de seguridad para identificar áreas de mejora y seguir avanzando hacia un entorno laboral más seguro y eficiente.

Nuestro enfoque está en prevenir accidentes graves y fatales, asumiendo con responsabilidad los riesgos de nuestras actividades. Hemos sido efectivos en proteger a las personas frente a los mayores peligros, y seguimos trabajando para fortalecer nuestras prácticas. La ingeniería aplicada al terreno, el análisis de causa raíz y los aprendizajes de cada experiencia han sido claves para la mejora continua de nuestros procesos.

Fomentamos la participación de nuestros colaboradores y contratistas en la creación y aplicación del sistema de Salud y Seguridad Ocupacional. Esto incluye la revisión de matrices de riesgos, el análisis de nuevas condiciones operativas y la implementación de medidas preventivas. Además, nuestros Grupos de Prevención de Riesgos evalúan constantemente los peligros emergentes en las faenas para integrarlos en futuras planificaciones.

Estrategias para el Involucramiento Activo

- Participación en investigaciones de incidentes para aportar perspectivas valiosas.
- Colaboración en el desarrollo de protocolos y procedimientos de seguridad.
- Asistencia a capacitaciones y charlas que refuerzan la cultura de seguridad.
- Evaluación continua y retroalimentación sobre iniciativas de bienestar y salud ocupacional.

En Transelec, no contamos con servicios de salud primaria en nuestras operaciones. Sin embargo, estamos asociados a la Mutual de Seguridad, que nos presta apoyo en temas de Salud y Seguridad Operacional. Además, algunos proyectos disponen de policlínicos autorizados para atender emergencias primarias. En función de la ubicación geográfica de cada proyecto en licitación, exigimos la existencia o instalación de un policlínico de primeros auxilios. De igual manera, en los proyectos a cargo de contratistas, la obligación de contar con un policlínico se define en las bases de licitación.

Somos conscientes de que siempre existen oportunidades de mejora. Este año, profundizamos en la evaluación de riesgos, los procesos de investigación y el seguimiento de indicadores, con el fin de avanzar hacia una gestión de seguridad aún más robusta y eficaz.

El reto de crear un entorno laboral seguro es constante y desafiante, pero estamos convencidos de que, con liderazgo, compromiso y aprendizaje continuo, podemos acercarnos al objetivo de cero accidentes. Asumimos este desafío con determinación, integrando estándares rigurosos, liderazgo operativo y un aprendizaje constante basado en la investigación de causas raíz y la mejora de procesos.

Nuestro enfoque en Salud y Seguridad Operacional no solo responde a las necesidades del negocio, sino que también refleja nuestro propósito de cuidar a las personas y construir un entorno laboral sostenible.

Estrategias y Acciones para una Gestión Integral de SSO

Estrategias y Acciones		Descripción
Identificación y Evaluación de Riesgos		Análisis periódicos para identificar peligros y aplicar controles específicos.
Intervenciones en Terreno		Inspecciones y auditorías regulares para detectar y corregir condiciones inseguras.
Planes de Contingencia		Protocolos efectivos para responder ante emergencias o eventos críticos.
Capacitación y Sensibilización	Programas de Capacitación	Cursos teóricos y prácticos sobre riesgos, EPP y mejores prácticas de seguridad.
	Charlas de Seguridad	Sesiones informativas para reforzar conocimientos y fomentar la cultura de seguridad.
	Simulacros	Entrenamientos prácticos para situaciones de emergencia, como incendios y evacuaciones.
Documentación y Herramientas de Gestión	Manuales y Protocolos Específicos	Documentos internos con procedimientos y requisitos de seguridad.
	Protocolos Basados en Normas del MINSAL	Cumplimiento de normas de manejo de riesgos psicosociales, agentes químicos y vigilancia.
	Protocolos Internos	Guías alineadas con estándares internacionales y necesidades operativas.
Supervisión y Monitoreo Continuo	Indicadores de Seguridad	Monitoreo de accidentabilidad, cumplimiento normativo y eficacia de medidas preventivas.
	Auditorías y Revisión de Protocolos	Evaluaciones regulares para actualizar políticas y procedimientos.
Fomento de una Cultura de Seguridad	Participación de los Colaboradores	Retroalimentación para mejorar prácticas y resolver problemas en terreno.
	Programas de Reconocimiento	Incentivos para equipos destacados en su compromiso con la seguridad laboral.

Identificación y evaluación de riesgos de Salud y Seguridad Ocupacional (SSO)

(GRI 403-2)

Nos regimos por el procedimiento de "Identificación y Evaluación de Peligros y Riesgos", el cual define la metodología de evaluación, categorización, elaboración de planes de acción, control de su eficacia y los registros asociados.

Además, mantenemos un proceso continuo de identificación y evaluación de riesgos de Salud y Seguridad Operacional junto a nuestros colaboradores, a quienes entregamos diversas herramientas para detectar y comunicar situaciones de riesgo:

1. **Programa de Reportabilidad:** Realizamos inspecciones y observaciones planeadas de seguridad para controlar riesgos operacionales en mantenimiento y construcción de proyectos. Este programa se implementó este año a través de la plataforma Prevsis.

2. **Análisis Seguros de Trabajo:** Es una técnica que nos permite identificar y corregir posibles errores u omisiones en la planificación antes de iniciar una tarea.

3. **Campaña Stopwork:** Ofrecemos a nuestros colaboradores la posibilidad de detener una faena o trabajo si identifican un riesgo no controlado, o cualquier otra condición que afecte su seguridad. Una vez detenida la actividad, evaluamos la situación con el equipo y tomamos las medidas correctivas necesarias.

4. **Charlas de Seguridad Previas:** Estas charlas buscan sensibilizar, entregar conocimientos y revisar el plan de trabajo y los riesgos asociados antes de comenzar las labores.

La identificación y evaluación de riesgos de salud y seguridad es un proceso dinámico que, además de identificar peligros y establecer controles, genera información clave para un análisis sistemático y promueve la mejora continua en la gestión de salud y seguridad. El proceso cuenta con ocho etapas que explican cómo se analizan estos resultados y cómo se aplican para optimizar el sistema de gestión.

Para más información sobre este tema, consultar Anexo página 129.

Durante 2024 dimos continuidad a la estrategia de Digitalización de Salud y Seguridad Ocupacional iniciada en 2023. Implementamos procesos que facilitan la participación de nuestros colaboradores, mediante la reportabilidad vía web y aplicación móvil. Así, pueden informar de manera constante sobre riesgos, acciones o condiciones inseguras, así como oportunidades de mejora.

Este año, nos enfocamos en tres pilares para reforzar la identificación de peligros y situaciones de riesgo:

1. Desarrollo de nuevos módulos (capacitaciones, auditorías y control de herramientas).
3. Duplicar la reportabilidad de forma digital.
3. Fortalecer la analítica para seguir reduciendo el riesgo.

Investigación de Incidentes

(GRI 403-2, 403-9, 403-10)

En Transelec, la seguridad y salud de nuestros colaboradores y contratistas son prioridades fundamentales en nuestra gestión. Por ello, hemos desarrollado un robusto proceso de investigación de incidentes que se convierte en una herramienta clave para reforzar nuestra estrategia preventiva y fomentar una cultura de aprendizaje continuo. Este proceso no solo busca identificar las causas de los eventos, sino también implementar acciones correctivas y preventivas que permitan fortalecer nuestro sistema de gestión, minimizando la probabilidad de recurrencia.

Nuestro modelo de investigación se encuentra formalizado a través de procedimientos internos que establecen un marco estructurado y estandarizado, garantizando la trazabilidad y efectividad en cada etapa:

1. **Notificación del incidente:** Aseguramos el reporte oportuno a través de canales de comunicación y mecanismos definidos específicamente para este propósito.
2. **Investigación del incidente:** Utilizamos metodologías reconocidas, como el Árbol de Causas y los 5 Porqués, para analizar los factores contribuyentes.
3. **Determinación de causas:** Identificamos tanto las causas inmediatas como las causas básicas que originaron el evento.
4. **Implementación del plan de acción:** Diseñamos y ejecutamos medidas específicas para abordar y eliminar las causas detectadas.
5. **Evaluación de eficacia:** Verificamos la efectividad de las acciones implementadas para garantizar la no recurrencia del incidente.
6. **Comunicación y difusión:** Promovemos el aprendizaje organizacional mediante la divulgación de resultados a nivel interno y, cuando corresponde, externo.

Durante 2024, registramos y gestionamos accidentes laborales, clasificándolos según su impacto y gravedad, a continuación se detallan los más relevantes:

Principales Accidentes Laborales

Mes	Descripción del Accidente	Días Perdidos	Clasificación
Enero	Reemplazo de pernos en torre – Golpe con herramienta, corte en dedo.	8	Core
Marzo	Tendido de cordina – Caída al mismo nivel (grave), fractura.	20	Core
Julio	Limpieza de oficina – Caída al mismo nivel, contusión en rodilla y brazo.	2	No core
Julio	Desplazamiento en instalación – Caída al mismo nivel, esguince en tobillo.	3	No core

Accidentes Core: Aquellos relacionados directamente con nuestras actividades críticas en el desarrollo de obras.
Accidentes No Core: Eventos asociados a actividades administrativas o secundarias.

En el marco de nuestra gestión de seguridad y salud ocupacional, la identificación de peligros constituye un paso esencial para proteger la integridad de nuestros colaboradores y contratistas. Los peligros representan las fuentes o situaciones con el potencial de causar lesiones o deterioro de la salud, y su análisis riguroso nos permite adoptar medidas preventivas efectivas antes de que puedan materializarse en incidentes.

Este enfoque es complementario al proceso de investigación de incidentes, ya que nos brinda una visión proactiva para anticiparnos a las condiciones peligrosas inherentes a nuestras operaciones. A través de un sistema estructurado de identificación y gestión, abordamos los peligros más relevantes para nuestras actividades, priorizando aquellos que representan mayores riesgos para las personas y la continuidad operativa.

En 2024, nos enfocamos en clasificar y gestionar los peligros más comunes asociados a nuestras actividades críticas, consolidando así nuestra capacidad de respuesta preventiva y fomentando una cultura de seguridad basada en el control y la mitigación de riesgos. A continuación, se detallan las principales categorías de peligros identificados en nuestras operaciones:

Categoría	Peligros Identificados
Acortamiento de Distancia	• **Contacto eléctrico accidental:** Proximidad no segura a conductores energizados. • **Falla de aislamiento:** Cortocircuitos o arcos eléctricos. • **Sobrecarga mecánica:** Tensiones imprevistas en equipos.
Colapso de Estructuras	• **Fallas estructurales:** Derrumbes por cálculos o materiales defectuosos. • **Caída de objetos:** Lesiones por elementos desprendidos. • **Desprendimientos secundarios:** Afectación de estructuras cercanas.
Traslado en Vehículos	• **Accidentes de tránsito:** Colisiones o salidas de vía. • **Mal aseguramiento de cargas:** Caída de materiales transportados. • **Volcamientos:** Inestabilidad por sobrecarga o terrenos irregulares. • **Condiciones ergonómicas deficientes:** Lesiones por viajes prolongados.
Caídas al Mismo Nivel	• Superficies resbaladizas • Obstáculos en el camino • Falta de señalización: Zonas peligrosas sin advertencias. • Uso inadecuado de calzado

Durante el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2024, no se registraron enfermedades profesionales calificadas como laborales, según el reporte disponible.

Modelo de Cultura de Seguridad

En Transelec, la seguridad de nuestros colaboradores es una prioridad. Aspiramos a construir una Cultura sin Accidentes, donde valoramos y protegemos a las personas mediante nuestro Modelo de Cultura de Seguridad. Este modelo se basa en siete pilares fundamentales, diseñados para garantizar un entorno laboral seguro y confiable.

Este modelo se sustenta en siete pilares clave, entre los cuales destaca la Estrategia de Organización Justa, que persigue los siguientes objetivos:

- Establecer un marco claro que diferencie las conductas aceptables de las no aceptables, determinando las acciones necesarias para reconocer, corregir y/o sancionar cuando corresponda.
- Implementar un sistema de reporte que permita identificar situaciones potencialmente riesgosas, facilitando la adopción de medidas correctivas de manera oportuna.
- Consolidar una política reconocida y respaldada por todos los miembros de la organización, garantizando su legitimidad y aplicación uniforme.
- A través de esta estrategia, hemos detectado que uno de los factores principales detrás de los potenciales accidentes laborales es el uso de herramientas durante actividades en terreno.

Formación en Seguridad y Salud Ocupacional 2024

(GRI 403-5)

Para fomentar una cultura de salud y seguridad ponemos foco en los procesos de formación. Durante 2024 implementamos un completo programa de capacitación en Seguridad y Salud Ocupacional (SSO) para fortalecer las competencias de nuestro equipo, gestionar riesgos críticos y asegurar el cumplimiento de los requisitos legales y operacionales en todas nuestras operaciones.

Áreas Clave de Capacitación

1. **Temas Legales:** Formación dirigida a todo el personal y roles específicos como jefaturas, supervisores e integrantes de comités paritarios, con cursos sobre manejo de emergencias, responsabilidades legales y exposición a riesgos laborales.
2. **Competencias en SSO:** Capacitación enfocada en la supervisión de maniobras, trabajos con tensión, seguridad en condiciones complejas y normas como NFPA70E, diseñada especialmente para personal técnico y expertos en SSO.
3. **Seguridad en Actividades de Alto Riesgo:** Programas especializados para la identificación y control de riesgos en trabajos en altura, manejo de vegetación y riesgos eléctricos, dirigidos a jefes de faena, maestros y ayudantes.
4. **Seguridad Física:** Capacitaciones destinadas a reforzar la seguridad dentro y fuera de nuestras instalaciones, promoviendo entornos laborales más seguros y preparados.

Empleados propios capacitados en temas de SSO

(T10-2)

Indicador	2024
Número de cursos de salud y seguridad dictados a empleados propios	115
Horas de formación en salud y seguridad a empleados propios	4.065
Número de trabajadores capacitados en salud y seguridad*	1.266

*El número reportado corresponde a la cantidad total de instancias de capacitación en las que participaron los trabajadores.

Comités Paritarios

(GRI 403-4)

En Transelec, contamos con siete Comités Paritarios de Higiene y Seguridad (CPHS) activos, fundamentales para gestionar riesgos laborales y fortalecer nuestra cultura de seguridad. Estos comités, alineados con el Decreto Supremo N°54 y nuestro sistema de gestión ISO 45001, aseguran la participación activa de colaboradores y empleadores en la prevención de riesgos, promoviendo un entorno laboral seguro y saludable.

Principales Funciones de los Comités Paritarios

1. **Identificación y Evaluación de Riesgos:** Detectamos peligros en el entorno laboral y evaluamos su impacto para implementar medidas de control efectivas.
1. **Investigación de Accidentes e Incidentes:** Analizamos las causas de eventos ocurridos, con la colaboración de los colaboradores, para proponer mejoras y evitar su recurrencia.
3. **Capacitación y Difusión:** Organizamos charlas y campañas para sensibilizar a los equipos sobre seguridad y salud ocupacional.
4. **Promoción de Medidas Preventivas:** Recomendamos y aplicamos soluciones prácticas que minimicen riesgos y protejan a nuestros colaboradores.
5. **Gestión de Condiciones Subestándar:** A través del sistema de reportes y las inspecciones en terreno, identificamos situaciones que podrían afectar la seguridad, gestionando acciones correctivas oportunas.

Los Comités Paritarios se reúnen mensualmente para garantizar el cumplimiento normativo, supervisar la implementación de medidas correctivas y promover una cultura organizacional que prioriza la seguridad. Este esfuerzo conjunto asegura la mejora continua en nuestras operaciones y refuerza nuestro compromiso con la salud y seguridad de todos los colaboradores.

4.3 Proveedores y contratistas

(GRI 2-6 b ii, 407-1)

En Transelec, reconocemos que nuestros proveedores y contratistas son aliados estratégicos fundamentales para garantizar la continuidad y excelencia de nuestras operaciones. Nuestro enfoque se centra en establecer relaciones de colaboración basadas en la confianza, la transparencia y el cumplimiento de altos estándares de calidad, sostenibilidad y ética.

A través de una gestión responsable de nuestra cadena de suministro, buscamos promover prácticas sostenibles, fortalecer la seguridad y salud en el trabajo, y fomentar el desarrollo de capacidades locales. Este compromiso nos permite avanzar hacia un modelo de operación más eficiente, resiliente e innovador, en línea con nuestros objetivos estratégicos y los valores de nuestra organización.

Para ello, contamos con políticas, procedimientos y mecanismos de control que regulan la selección, evaluación y supervisión de estas empresas, con el objetivo de garantizar un desempeño ético y transparente en cada etapa de nuestras operaciones.

En línea con nuestro compromiso con la mejora continua, en 2024 implementamos diversas iniciativas y actualizaciones en nuestra Política de Abastecimiento y en las herramientas del proceso, con el objetivo de fortalecer la gestión de contratistas y proveedores, mejorar la eficiencia operativa, y garantizar el cumplimiento de altos estándares de calidad y transparencia.

En abril de 2024, actualizamos las Bases Administrativas Generales, reforzando nuestro compromiso con la gestión responsable de proveedores y contratistas. Estas bases, aplicables a contrataciones superiores a 1 millón de dólares, se ajustaron para alinearse con los requerimientos actuales del mercado.

En materia de derechos laborales, reconocemos que garantizar entornos de trabajo justos y equitativos en nuestras operaciones es fundamental. Derechos como la libertad de asociación y la negociación colectiva son pilares esenciales para asegurar el respeto y la dignidad de todos los trabajadores. Conscientes de que estos pueden enfrentar riesgos significativos, especialmente en los proveedores de obras y servicios, incorporamos disposiciones específicas en los Anexos de las Bases Administrativas Generales y en el Reglamento para Contratistas, estableciendo estándares claros que aseguren prácticas laborales justa, con la finalidad de mitigar estos riesgos.

Por otra parte, actualizamos el procedimiento de registro y validación de contratistas, con el objetivo de fortalecer nuestras relaciones con contratistas y proveedores, optimizando procesos y asegurando un enfoque estratégico en nuestra gestión de abastecimiento, incluyendo una revisión en:

- Salud financiera.
- Seguridad operacional.
- Cumplimiento normativo (Compliance).

Estas revisiones se alinean con las categorías de servicios y suministros disponibles en SAP Ariba, y, como parte de una iniciativa conjunta con TI, se trabaja en integrar esta evaluación directamente en la plataforma. Esta funcionalidad estará disponible para la primera mitad de 2025.

Digitalización en la Gestión de Proveedores

Mediante la implementación y consolidación de herramientas avanzadas, impulsamos la integración de procesos clave que aseguran flujos de trabajo más ágiles, precisos y colaborativos. Entre las iniciativas desarrolladas en 2024, destacamos:

- **SAP Ariba y SAP S4HANA :** Implementamos la integración entre ambas plataformas, lo que permitió un flujo continuo desde la solicitud de pedido hasta la orden de compra en el sistema ERP. Este cambio incluye el nuevo módulo de “Sourcing Guiado”, mejorando la experiencia del usuario.
- **Plataforma SGC (Sistema de Gestión de Contratos):** Actualmente utilizada por la Gerencia de Procurement, esta herramienta administra contratos, hitos, montos y estados de pago. Se propone su integración con SAP Ariba y S4HANA, cambios que se implementarán en 2025.
- **Meridian:** Consolidamos Meridian como la plataforma oficial para la gestión documental en todas las áreas, incluyendo Proyectos Operacionales. Esta herramienta permite el intercambio de correspondencia, documentos de ingeniería, garantías, informes y más, asignados por el área de Control de Costos y Documentos.

Gestión Responsable de Contratistas y Subcontratistas

(CMF 5.9)

En Transelec, contamos con políticas, procedimientos y mecanismos de control que regulan la selección, evaluación y supervisión de estas empresas, con el objetivo de garantizar un desempeño ético y transparente en cada etapa de nuestras operaciones.

Nuestra política establece directrices claras para la selección de las empresas contratistas cuyos trabajadores desempeñarán funciones en Transelec. En particular, cuando un contratista contempla la subcontratación de obras o servicios, este debe obtener la autorización previa de la Compañía. Este proceso incluye:

- **Identificación de la empresa subcontratada** y descripción del servicio que realizará.
- **Presentación por escrito** de las bases que sustentan el subcontrato, detallando la naturaleza y extensión de los trabajos.

La autorización otorgada no exime al contratista de sus obligaciones y responsabilidades contractuales. Por el contrario, lo compromete a cumplir las exigencias definidas por Transelec y las disposiciones de la **Ley N° 20.123**, asegurando el cumplimiento de los estándares laborales y de seguridad exigidos. Además, el contratista debe entregar documentación de respaldo, incluyendo como mínimo:

- Contrato o documento equivalente.
- Alcance de los trabajos.
- Fechas de inicio y término de los servicios.

Por otra parte, y en línea con nuestro compromiso con los derechos laborales, exigimos que todos los contratistas cumplan con los estándares establecidos por la normativa chilena, asegurando la protección de los trabajadores en términos de:

- Pago oportuno de remuneraciones.
- Cumplimiento de obligaciones previsionales.
- Condiciones laborales seguras y adecuadas.

Para garantizar el cumplimiento permanente de los estándares laborales por parte de los contratistas, hemos implementado un sistema de control robusto que abarca cada etapa de la relación contractual basado en tres mecanismos clave:

1. **Acreditación y Validación:**
   Toda persona que ingresa a trabajar a través de un contratista debe ser previamente acreditada. Este proceso incluye la revisión de los documentos exigidos por Transelec para cada cargo, asegurando que cumplan con los requisitos establecidos.
2. **Certificación Laboral:**
   Antes de emitir cualquier estado de pago, el contratista debe certificar que ha cumplido con sus obligaciones laborales. Esto incluye la presentación de documentación que respalde el pago de remuneraciones e imposiciones a sus trabajadores.
3. **Auditorías Laborales y de Seguridad y Salud Ocupacional (SSO):**
   Anualmente realizamos entre 10 y 12 auditorías a contratistas que están prestando servicios en proyectos u operaciones específicas. Estas auditorías tienen como objetivo verificar el cumplimiento de las obligaciones laborales y de seguridad, identificando áreas de mejora y promoviendo una gestión alineada con nuestras políticas.

Si bien los estándares laborales y de seguridad exigidos son los mismos para todas las empresas contratistas, ya sean pymes o grandes empresas, los procesos de revisión y acreditación se adaptan a las características de cada tipo de organización, garantizando un enfoque equitativo y efectivo.

Evaluación de Proveedores y Contratistas

(CMF 7.2)

Durante 2024 realizamos evaluaciones a proveedores y contratistas con el objetivo de recopilar retroalimentación del personal clave que trabaja directamente con ellos en proyectos y operaciones. Estas evaluaciones permiten medir el desempeño de las empresas en servicios, obras y suministros, ya sea durante su desarrollo o al finalizar los trabajos.

Este proceso tiene como finalidad actualizar el Registro de Empresas Contratistas y Proveedoras de Transelec, asegurando que nuestros socios estratégicos cumplan con los altos estándares requeridos por la compañía.

Los resultados de estas evaluaciones no solo ayudan a mantener una base de datos actualizada, sino que también garantizan la calidad de las relaciones comerciales, la transparencia en nuestras operaciones y el cumplimiento de los más altos estándares en nuestras contrataciones. Este procedimiento refuerza nuestro compromiso con una gestión eficiente y confiable de nuestros proveedores y contratistas.

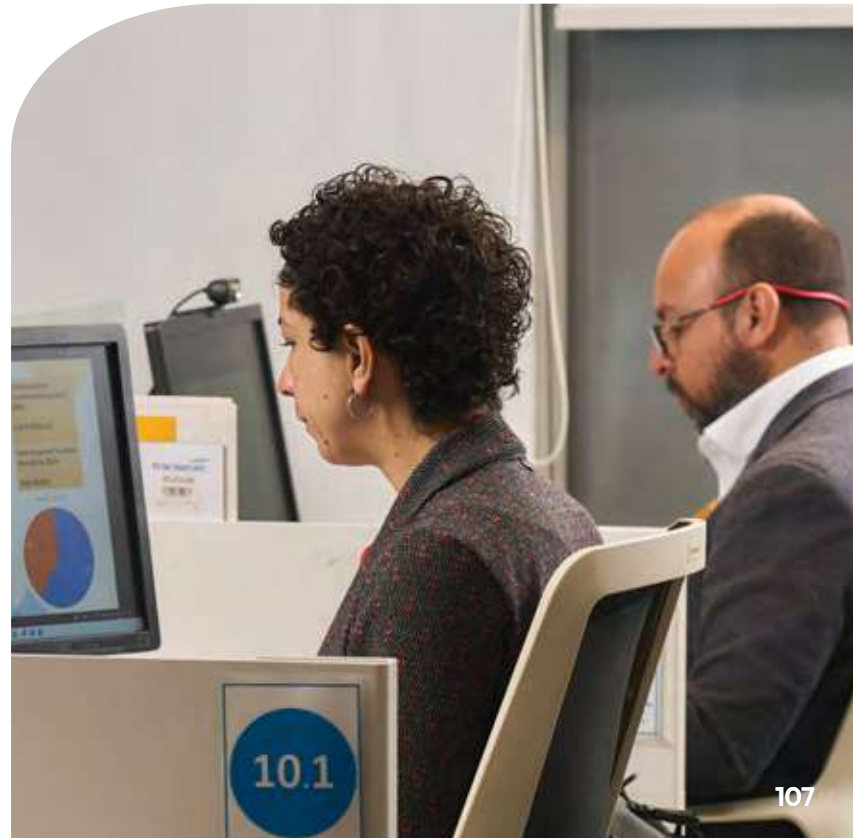

(GRI 2-8)

	2023	2024
Número total de proveedores	1.589	2.561
Número de proveedores PYMES	801	1032
Número de empresas contratistas	130	140
Número de trabajadores contratistas mujeres	255	177
Número de trabajadores contratistas hombres	3.517	2.915
Total de trabajadores contratistas	3.772	3.092
% de trabajadores contratistas mujeres	6,8%	5,7%

Formación y cursos en temas de seguridad y salud en el trabajo

(T10-2)

Durante el año 2024, implementamos un programa integral de capacitación dirigido a contratistas, diseñado para fortalecer sus competencias en seguridad y salud ocupacional (SSO), gestionar de manera efectiva los riesgos críticos asociados a sus actividades y asegurar el cumplimiento de los requisitos legales y operacionales en el marco de nuestras operaciones.

Indicador	2024
Número de contratistas formados en Salud y Seguridad	65.493
Horas de formación en Salud y Seguridad a contratistas	99.028
Número de cursos de Salud y Seguridad dictados a contratistas	4.724

Encuentro Anual con Proveedores y Contratistas

El 7 de mayo de 2024, Transelec celebró con éxito el **Encuentro Anual de Proveedores y Contratistas**, realizado en el Hotel Novotel, reuniendo a 50 empresas y 120 asistentes. Este evento, que marca el regreso de una tradición interrumpida, reafirmó los vínculos entre la compañía y sus socios estratégicos, además de reflexionar sobre los desafíos y oportunidades futuras en el sector energético.

Durante la jornada, tres vicepresidentes de Transelec compartieron las perspectivas de la empresa en un proceso de transformación y crecimiento. Jorge Vargas, VP de Operaciones, expuso las nuevas formas de trabajo en operación y el panorama proyectado para los años 2024-2031. Bernardo Canales, VP de Ingeniería y Desarrollo de Proyectos, destacó los 30 proyectos puestos en servicio en los últimos tres años, así como el plan de obras en gestión. Por su parte, Olivia Heuts, VP de Desarrollo de Negocios, presentó la estrategia corporativa que explora nuevas líneas de negocio más allá de la transmisión.

Reconocimientos a los Mejores de 2023
Durante el encuentro se reconoció a contratistas destacados durante el 2023:

- **Servicios Socioambientales:** Nysa, por su plan de relacionamiento comunitario en la línea Atacama-Esmeralda.
- **Calidad en Construcción:** Ingeniería Agrosonda, por su desempeño en la subestación Entre Ríos y la ampliación en Cerro Navia para la línea 7 del Metro de Santiago.
- **Calidad y Oportunidad en Mantenimiento:** Airpoint Telecomunicaciones, por su implementación de enlaces satelitales Starlink en Transelec.
- **Medio Ambiente:** Semi Chile, por su gestión medioambiental en proyectos de inversión en todo el país.
- **Seguridad:** Servicios Forestales Juan Carlos Navarrete Mena, por su compromiso con el desarrollo seguro y eficiente de actividades para el sistema eléctrico.

Política de Pagos

(CMF 7.1, 204-1)

El compromiso con nuestros proveedores y contratistas trasciende la implementación de buenas prácticas empresariales, la transferencia de experiencia y el desarrollo conjunto; también reconocemos que su sostenibilidad económica es fundamental para el éxito compartido. Para ello, contamos con una Política de Pago que establece un plazo estándar de 30 días para cumplir con nuestras obligaciones.

Sin embargo, tras el estallido social de 2019, y con el objetivo de apoyar a las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMEs), implementamos un plazo reducido de pago aproximado de siete días para todos nuestros proveedores. Este enfoque, diseñado para fortalecer la sostenibilidad de nuestros socios estratégicos, ha permanecido vigente hasta 2024, consolidando nuestro compromiso con el desarrollo de las PYMEs y promoviendo relaciones comerciales más ágiles, solidarias y responsables.

Indicador	2023	2024
Días Promedio de pago a proveedores	6,5	6,0
Monto pagado a Proveedores nacionales	$439.344 (miles de pesos)	$426.788 (miles de pesos)

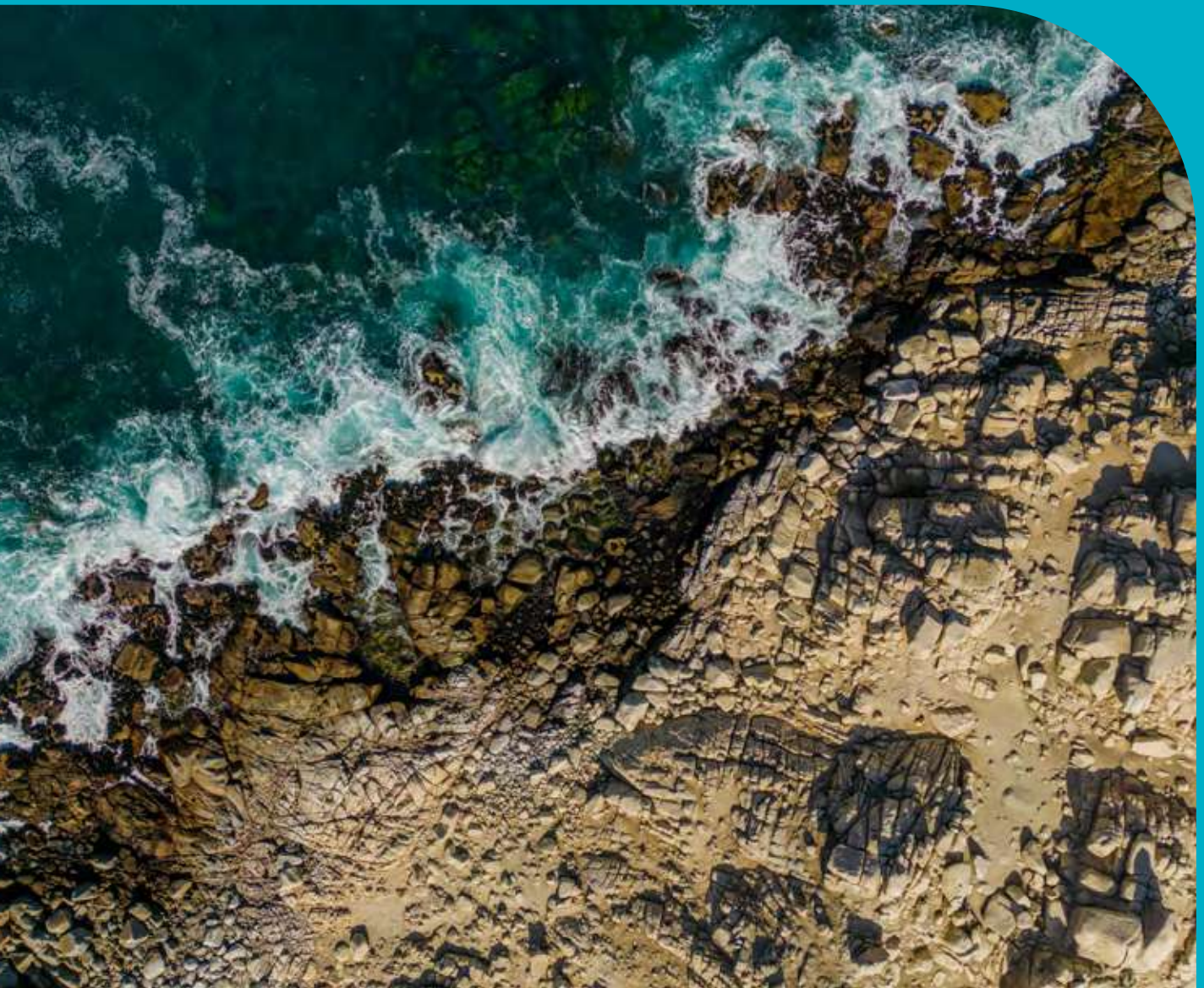

05.

ANEXOS

Acerca de esta Memoria

(GRI 2-2, 2-3, 2-4, 2-5)

Nos complace presentar nuestra tercera Memoria Integrada, correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024. Este documento reafirma nuestro compromiso con la transparencia, detallando la gestión y desempeño de Transelec en los ámbitos económico, social, ambiental y de gobierno corporativo.

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a los equipos que, con dedicación y compromiso, enfrentaron los desafíos planteados para este 2024. Su labor no solo fue fundamental para asegurar la continuidad operacional y el cumplimiento de nuestros objetivos estratégicos, sino también para hacer posible la elaboración de esta Memoria Integrada.

Este documento ha sido desarrollado en conformidad con los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI) además de los indicadores establecidos en la Norma de Carácter General N° 461 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) de Chile. Asimismo, en cumplimiento de las mejores prácticas internacionales, hemos incluido indicadores del Sustainability Accounting Standards Board (SASB), específicos para la industria eléctrica. Cabe señalar que esta Memoria no cuenta con un proceso de verificación externa.

Proceso de Materialidad

(GRI 3-1, 3-2, 3-3)

En 2024 realizamos un proceso de materialidad que permitió revisar e identificar los temas más relevantes en sostenibilidad para el Grupo. Este ejercicio se realizó de acuerdo con las directrices establecidas por la Global Reporting Initiative (GRI) en base a la metodología de doble materialidad, la cual permite analizar tanto los impactos, riesgos y oportunidades que Transelec genera sobre la sociedad y el entorno, como aquellos que la sociedad y el entorno generan sobre nuestra organización.

Este proceso se llevó a cabo a través de las siguientes etapas:

- **Análisis de contexto de la organización:** En base a la revisión de prensa y redes sociales, documentos internos y externos, entrevistas a los principales ejecutivos del Grupo, benchmark de la industria, estándares de sostenibilidad y tendencias en el sector, tanto a nivel nacional como internacional.
- **Identificar impactos reales y potenciales:** Se realizó a través de un taller de identificación de impactos (positivos y negativos), de riesgos y de oportunidades, en el que participaron los vicepresidentes junto a Gerente General.
- **Priorización de los temas materiales:** Proceso desarrollado mediante encuestas realizadas por las vicepresidencias, con el objetivo de determinar la relevancia de cada tema dentro de la estrategia de la compañía. Para ello, se analizaron dos dimensiones clave: la probabilidad de ocurrencia y el impacto potencial, considerando tanto los beneficios como los riesgos asociados.

Este enfoque permite priorizar la gestión de los temas más críticos para el negocio y sus grupos de interés, asegurando una toma de decisiones alineada con la sostenibilidad y el desarrollo estratégico de Transelec. Asimismo, refuerza la integración de los aspectos ASG (ambiental, social y de gobernanza), consolidando una visión integral de la sostenibilidad en la organización.

Los impactos se han priorizado de la siguiente manera:

	Impactos	Gestión de Temas Materiales
1	Aporte a la descarbonización y transición energética	
2	Mejora en eficiencia de la operación de la red eléctrica	
3	Aporte al desarrollo del país	
4	Facilitar el acceso al recurso hídrico	
5	Aporte a las reglas y leyes de la industria	
6	Generación de incendios	
7	Aporte al desarrollo de las comunidades cercanas a la operación	
8	Generación de residuos (baterías, salmuera, transformadores) por término de vida útil de activos	
9	Disminución de precio de la energía por fomento de las energías renovables	
10	Contaminación visual	

	Riesgos y Oportunidades	Gestión de Temas Materiales
1	Posicionarse como un actor relevante para la transición energética	
2	Nuevos negocios a partir de la necesidad de agua	
3	Cambios regulatorios (de la industria, sostenibilidad, personas, etc.) y sus efectos en los ingresos	
4	Permisología y aumento de costos de proyectos	
5	Escasez de contratistas de calidad	
6	Planificación del sistema de transmisión	
7	Dependencia de ingresos regulados	
8	Asegurar que los nuevos proyectos agreguen valor	
9	Necesidad de servicio de energía eléctrica de calidad y seguro	
10	Capacidad de tener liquidez para cumplir nuestras obligaciones	

Directores Suplentes

Tai Cheng*
Director Suplente
No independiente
Profesión: Otros
Experiencia: Otros
Nacionalidad: Extranjero
Rut: N/A
Fecha ingreso: 28/04/2023

Claudio Campos
Director Suplente
No independiente
Profesión: Abogado
Experiencia: Industria financiera
Nacionalidad: Chileno
RUT: 10.266.027-7
Fecha ingreso: 26-04-2019

Jon Perry
Director Suplente
No independiente
Profesión: Comercio
Experiencia: Industria financiera
Nacionalidad: Extranjero
RUT: N/A
Fecha ingreso: 30-04-2021

José Miguel Bambach
Director Suplente
No independiente
Profesión: Abogado
Experiencia: Sostenibilidad ESG, Gestión de Riesgos, Industria Financiera, TI y ciberseguridad.
Nacionalidad: Chileno
RUT: 7.010.468-7
Fecha ingreso: 26-04-2019

Juan Agustín Laso
Director Suplente
No independiente
Profesión: Abogado
Experiencia: Gestión de Riesgos, Industria Financiera
Nacionalidad: Chileno
RUT: 7.021.933-6
Fecha ingreso: 26-04-2019

Michael Rosenfeld
Director Suplente
No independiente
Profesión: Comercio
Experiencia: Sostenibilidad ESG, Gestión de Riesgos Industria financiera, TI y ciberseguridad.
Nacionalidad: Extranjero
RUT: N/A
Fecha ingreso: 26-04-2019

Patricio Reyes
Director Suplente
No independiente
Profesión: Abogado
Experiencia: Industria financiera
Nacionalidad: Chileno
RUT: 10.034.607-9
Fecha ingreso: 26-04-2019

Diego Gonzalez
Director suplente
No independiente
Profesión: Abogado
Experiencia: gestión de riesgos, industria financiera
Nacionalidad: Chileno
RUT: 15.855.419-4
Fecha ingreso: 30-04-2024

Jorge Echeverría
Director suplente
No independiente
Profesión: Abogado
Experiencia: Sostenibilidad ESG
Nacionalidad: Chileno
RUT: 17.401.796-4
Fecha ingreso: 30-04-2024

* Con fecha 31 de diciembre 2024 el Sr. Tai Cheng presentó la renuncia a su cargo como Director Suplente de Transelec S.A.

Género

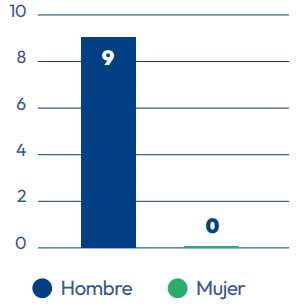

Tramo etario

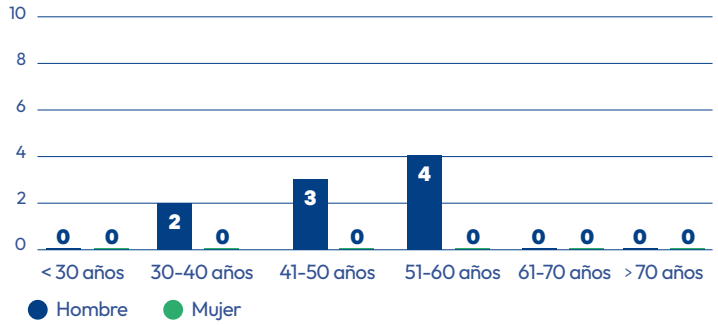

Nacionalidad

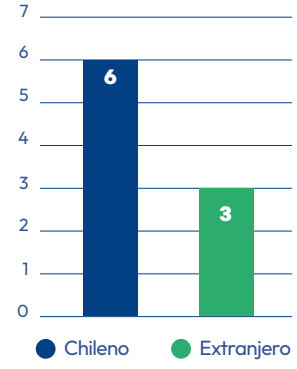

Tramo antigüedad

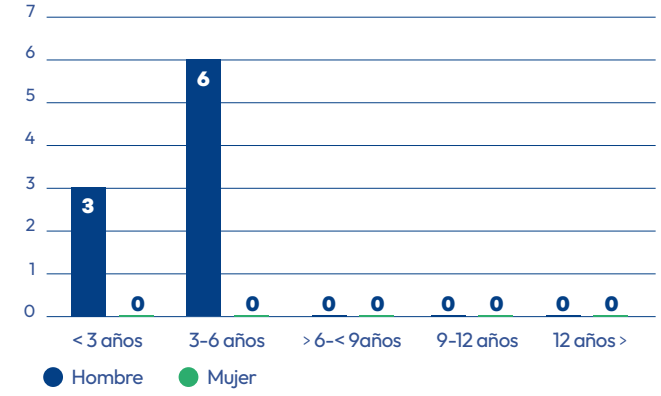

Emisiones Directas de GEI (Alcance 1)

(GRI 305-1)

		Emisiones Alcance 1 2024		
		Cantidad de combustibles m³	Toneladas de CO²eq emitido	Porcentaje del total
Compañía	Fuentes fijas	1.706,6	346,09	10%
	Fuentes móviles	2.336,06	598,77	18%
	Fuentes fugitivas	131,7 (Kg)	2.467,5	72%

Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)

(GRI 305-3; SASB IF-EU-110a.2)

	Emisiones Alcance 3 2024	
Planta y/o ubicación	Toneladas de CO²eq emitido	Porcentaje del total
Adquisición de bienes capitales	44.352,23	76%
Actividades relacionadas al combustible y energía	220,69	0,38%
Transporte de cargas aguas arriba	1.031,36	2%
Tratamiento y disposición de residuos	750,07	1%
Viajes de negocio	1.478,82	3%
Bienes y servicios adquiridos	10.633,96	18%

Emisiones Indirectas de GEI al generar energía (Alcance 2)

(GRI 305-2)

	Emisiones Alcance 2 2024			
	Planta y/o ubicación	Cantidad de combustibles m³	Toneladas de CO²eq emitido	Porcentaje del total
Compañía	Adquisiciones de electricidad	11.938.729	2.964,98	2%
	Pérdidas por transmisión y distribución	702.920.498	178.072,34	98%

Emisiones de Gases Efecto Invernadero

(IF-EU-110a.1, IF-EU-110a.2)

Emisiones GEI por alcance 2023-2024		
	Emisiones de GEI 2024 (tCO2 eq)(**)	Emisiones de GEI 2023 (tCO2 eq)(**)
Alcance 1	3.412,36	8.568
Alcance 2	181.037,32	328.603
Alcance 3	58.467,13	80.100
Total	**242.916,81**	**417.271**

En 2024, la huella de carbono de Transelec experimentó una reducción significativa en comparación con 2023, principalmente debido a la disminución de las pérdidas por transmisión y distribución, que representan el mayor porcentaje de sus emisiones. Estas pérdidas bajaron un 37%, de 283.361 tCO_2e en 2023 a 195.166 tCO_2e en 2024, gracias a la reducción del factor de emisión del Sistema Eléctrico Nacional (SEN) y la menor cantidad de energía perdida. Además, las emisiones por adquisición de bienes de capital cayeron un 40%, debido a una menor compra de materiales en peso bruto.

Sin embargo, la categoría de bienes y servicios adquiridos aumentó en un 60%, alcanzando 10.634 tCO_2e, lo que refleja un mayor uso de combustible y energía en proyectos.

A pesar de este incremento, la reducción global de emisiones fue impulsada por la mayor eficiencia del sistema eléctrico y la menor compra de bienes de capital, destacando un avance en la gestión de la huella de carbono de la compañía.

Residuos generados
(GRI 306-3)

Tipo de residuo generados (ton)	2024
Plástico	3,13
Papel y Cartón	0,66
Madera	155,41
Metales (aluminio, cobre, hierro y acero)	868,70
Tejas y materiales ceramicos	875,02
Equipos eléctricos y electrónicos	85,35
Residuos industriales no peligrosos	5.566,24
Residuos industriales peligrosos	0,57
Sin clasificacion	-

Número de personas por género y categoría de funciones
(CMF 5.1.1)

	2023			2024		
Dotación por cargo:	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Alta Gerencia	7	3	10	7	3	10
Gerentes	37	7	44	39	14	53
Jefaturas	93	15	108	84	12	96
Operario	-	-	-	-	-	-
Fuerza de Venta	-	-	-	-	-	-
Administrativo	10	19	29	7	21	28
Auxiliar	-	-	-	-	-	-
Otros profesionales	238	95	333	245	91	336
Otros técnicos	65	1	66	64	1	65
Total	**450**	**140**	**590**	**446**	**142**	**588**

Número de personas por nacionalidad

(CMF 5.1.2)

	2023				2024			
	Chilena		Extranjero		Chilena		Extranjero	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Alta Gerencia	7	2	-	1	7	2	-	1
Gerentes	36	7	1	-	38	14	1	-
Jefaturas	89	13	4	2	80	10	4	2
Operario	-	-	-	-	-	-	-	-
Fuerza de Venta	-	-	-	-	-	-	-	-
Administrativo	10	18	-	1	7	20	-	1
Auxiliar	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros profesionales	222	82	16	13	232	80	13	11
Otros técnicos	61	-	4	1	60	-	4	1
Total	**425**	**122**	**25**	**18**	**424**	**126**	**22**	**16**

Número de personas por rango de edad, género y categoría de funciones

(CMF 5.1.3)

	2024																				
	Menos de 30 años			Entre 30 y 40 años			Entre 41 y 50 años			Entre 51 y 60 años			Entre 61 y 70 años			Más de 70 años			TOTAL		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Alta Gerencia	0	0	0	1	0	1	2	2	4	3	1	4	1	0	1	0	0	0	7	3	10
Gerentes	0	0	0	7	3	10	18	7	25	8	4	12	6	0	6	0	0	0	39	14	53
Jefaturas	0	0	0	30	7	37	36	2	38	10	3	13	8	0	8	0	0	0	84	12	96
Operario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fuerza de Venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Administrativo	0	0	0	1	2	3	3	12	15	2	6	8	0	1	1	1	0	1	7	21	28
Auxiliar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros profesionales	31	13	44	124	54	178	63	19	82	17	5	22	10	0	10	0	0	0	245	91	336
Otros técnicos	3	1	4	20	0	20	12	0	12	14	0	14	15	0	15	0	0	0	64	1	65
Total	**34**	**14**	**48**	**183**	**66**	**249**	**134**	**42**	**176**	**54**	**19**	**73**	**40**	**1**	**41**	**1**	**0**	**1**	**446**	**142**	**588**

Antigüedad Laboral

(CMF 5.1.4)

N° trabajadores por categoría de funciones y antigüedad	2024																	
	Menos de 3 años			Entre 3 y 6 años			Más de 6 y menos de 9 años			Entre 9 y 12 años			Más de 12 años			Total		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Alta Gerencia	0	2	2	1	0	1	0	0	0	1	0	1	5	1	6	7	3	10
Gerentes	14	6	20	3	4	7	3	0	3	5	0	5	14	4	18	39	14	53
Jefaturas	6	0	6	16	4	20	13	4	17	9	1	10	40	3	43	84	12	96
Operario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fuerza de Venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Administrativo	3	7	10	0	2	2	1	2	3	1	2	3	2	8	10	7	21	28
Auxiliar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros profesionales	93	37	130	41	27	68	40	7	47	29	9	38	42	11	53	245	91	336
Otros técnicos	15	1	16	10	0	10	6	0	6	6	0	6	27	0	27	64	1	65
Total	**131**	**53**	**184**	**71**	**37**	**108**	**63**	**13**	**76**	**51**	**12**	**63**	**130**	**27**	**157**	**446**	**142**	**588**

Personas en situación de discapacidad

(CMF 5.1.5)

Personas con Discapacidad (PdC)				
Categoría laboral	**Género**	**2024**	**2023**	**2022**
Jefatura	**Mujeres**	0	1	1
	Hombres	1	0	1
Administrativo	**Mujeres**	1	1	1
	Hombres	0	1	1
Otros profesionales	**Mujeres**	1	1	3
	Hombres	3	0	4
Otros técnicos	**Mujeres**	0	0	1
	Hombres	1	0	1

* En la categoría Alta Gerencia y Gerencia no hay personas en situación de discapacidad.

Fomalidad laboral

(CMF 5.2)

Trabajadores por tipo de contrato	**2024**					
	N° Hombres	**% Hombres**	**N° Mujeres**	**% Mujeres**	**N° Total**	**% Total**
Contrato Indefinido	440	75%	142	24%	582	99%
Contrato a Plazo Fijo	6	1%	0	0%	6	1%
Honorarios	0	0%	0	0%	0	0%
Total	**446**	**76%**	**142**	**24%**	**588**	**100%**

Adaptabilidad laboral

(CMF 5.3)

Trabajadores por tipo de contrato	**2024**					
	Hombres	**% Hombres**	**Mujeres**	**% Mujeres**	**Total**	**% que representa de la dotación total**
Jornada ordinaria de trabajo (jornada completa)	446	76%	142	24%	588	100%
Jornada a tiempo parcial	0		0		0	0%
Teletrabajo parcial	0		0		0	0%
Teletrabajo completo	0		0		0	0%
Pactos de adaptabilidad por responsabilidades familiares	0		0		0	0%
Bandas de horas para personas que tengan al cuidado niños o niñas de hasta 12 años	0		0		0	0%

Empleados

(GRI 2-7)

Empleados por género y región

Región	2023 Dotación total			2024 Dotación total		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Arica y Parinacota	1	0	1	0	0	0
Tarapacá	9	0	9	9	0	9
Antofagasta	25	5	30	25	5	30
Atacama	12	1	13	12	1	13
Coquimbo	27	4	31	32	4	36
Valparaíso	4	0	4	4	0	4
Libertador Bernardo O´Higgins	0	0	0	0	0	0
Maule	28	5	33	28	5	33
Ñuble	0	0	0	6	0	6
Biobio	28	4	32	21	7	28
La Araucanía	16	2	18	15	4	19
Los Ríos	0	0	0	1	0	1
Los Lagos	5	1	6	5	0	5
Aysen	0	0	0	0	0	0
Magallanes	0	0	0	0	0	0
Metropolitana	310	123	433	314	122	436
TOTAL	**465**	**145**	**610**	**472**	**148**	**620**

Empleados permanentes por género y región

Región	2023 Empleados permanentes			2024 Empleados permanentes		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Arica y Parinacota	1	0	1	0	0	0
Tarapacá	9	0	9	9	0	9
Antofagasta	22	5	27	22	5	27
Atacama	12	1	13	12	1	13
Coquimbo	27	4	31	32	4	36
Valparaíso	4	0	4	4	0	4
Libertador Bernardo O´Higgins	0	0	0	0	0	0
Maule	28	5	33	28	5	33
Ñuble	Sin información	Sin información	0	6	0	6
Biobio	28	4	32	21	7	28
La Araucanía	16	5	21	14	4	18
Los Ríos	0	0	0	1	0	1
Los Lagos	3	1	4	3	0	3
Aysen	0	0	0	0	0	0
Magallanes	0	0	0	0	0	0
Metropolitana	298	115	413	288	116	404
TOTAL	**448**	**140**	**588**	**440**	**142**	**582**

Empleado permanente: Empleado que tiene un contrato de trabajo por un periodo indeterminado (es decir, contrato indefinido) para trabajar a tiempo completo o tiempo parcial.

Empleados temporales por género y región

Región	2023 Empleados temporales			2024 Empleados temporales		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Arica y Parinacota	0	0	0	0	0	0
Tarapacá	0	0	0	0	0	0
Antofagasta	0	0	0	0	0	0
Atacama	0	0	0	0	0	0
Coquimbo	0	0	0	0	0	0
Valparaíso	0	0	0	0	0	0
Libertador Bernardo O´Higgins	0	0	0	0	0	0
Maule	0	0	0	0	0	0
Ñuble	0	0	0	0	0	0
Biobio	0	0	0	0	0	0
La Araucanía	0	0	0	1	0	1
Los Ríos	0	0	0	0	0	0
Los Lagos	0	0	0	0	0	0
Aysen	0	0	0	0	0	0
Magallanes	0	0	0	0	0	0
Metropolitana	2	2	2	5	0	5
TOTAL	**2**	**2**	**2**	**6**	**0**	**6**

Empleado temporal: Empleado con un contrato por un periodo limitado (es decir, un contrato de duración determinada) que termina una vez transcurrido el periodo de tiempo especificado o cuando la tarea o evento concreto que tiene una estimación de tiempo asociada se ha completado.

Empleados de horas no garantizadas por género y región

Región	2023 Empleados de horas no garantizadas			2024 Empleados de horas no garantizadas		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Arica y Parinacota	0	0	0	0	0	0
Tarapacá	0	0	0	0	0	0
Antofagasta	3	0	3	3	0	3
Atacama	0	0	0	0	0	0
Coquimbo	0	0	0	0	0	0
Valparaíso	0	0	0	0	0	0
Libertador Bernardo O´Higgins	0	0	0	0	0	0
Maule	0	0	0	0	0	0
Ñuble	0	0	0	0	0	0
Biobio	0	0	0	0	0	0
La Araucanía	0	0	0	0	0	0
Los Ríos	0	0	0	0	0	0
Los Lagos	2	0	2	2	0	2
Aysen	0	0	0	0	0	0
Magallanes	0	0	0	0	0	0
Metropolitana	10	8	18	21	6	27
TOTAL	**15**	**8**	**23**	**26**	**6**	**32**

Empleados de horas no garantizadas: Empleado que no tiene asegurado un número mínimo o fijo de horas de trabajo por día, semana o mes, pero que posiblemente tenga que estar disponible para trabajar cuando sea necesario.

Empleados a tiempo completo por género y región

Región	2023 Empleados a tiempo completo			2024 Empleados a tiempo completo		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Arica y Parinacota	1	0	1	0	0	0
Tarapacá	9	0	9	9	0	9
Antofagasta	22	5	27	22	5	27
Atacama	12	1	13	12	1	13
Coquimbo	27	4	31	32	4	36
Valparaíso	4	0	4	4	0	4
Libertador Bernardo O´Higgins	0	0	0	0	0	0
Maule	28	5	33	28	5	33
Ñuble	0	0	0	6	0	6
Biobio	28	4	32	21	7	28
La Araucanía	16	5	21	15	4	19
Los Ríos	0	0	0	1	0	1
Los Lagos	3	1	4	3	0	3
Aysen	0	0	0	0	0	0
Magallanes	0	0	0	0	0	0
Metropolitana	300	115	415	293	116	409
TOTAL	**450**	**140**	**590**	**446**	**142**	**588**

Media de horas de formación al año por empleado

(CMF 5.8 ii, iii, GRI 404-1)

Indicadores de formación	2023					
	N° Hombres formados	Promedio de horas de formación Hombres	% Hombres formados	N° Mujeres formadas	Promedio de horas de formación Mujeres	% Mujeres formadas
Alta Gerencia	7	105	100%	3	124	100%
Gerentes	37	62	100%	9	56	100%
Jefaturas	86	51	92%	14	73	93%
Operario	-	-	-	-	-	-
Fuerza de Venta	-	-	-	-	-	-
Administrativo	11	22	100%	17	30	89%
Auxiliar	-	-	-	-	-	-
Otros profesionales	250	49	100%	102	44	100%
Otros técnicos	70	44	100%	1	55	100%
Total	**461**	**50**	**99%**	**146**	**48**	**97%**

Indicadores de formación	2024					
	N° Hombres formados	Horas totales Hombres Formadas	Promedio de horas de formación Hombres	N° Mujeres formadas	Horas totales Mujeres Formadas	Promedio de horas de formación Mujeres
Alta Gerencia	6	529	88	3	311	104
Gerentes	40	2.639	66	19	932	49
Jefaturas	102	4576	45	33	1.992	60
Operario	-	-	-	-	-	-
Fuerza de Venta	-	-	-	-	-	-
Administrativo	4	98	98	11	400	36
Auxiliar	-	-	-	-	-	-
Otros profesionales	305	21.417	70	91	5.937	65
Otros técnicos	20	1.097	55	-	-	-
Total	**477**	**30.356**	**64**	**157**	**9.572**	**61**

Beneficios
(GRI 401-2)

Plan de Beneficios	
Trabajo remoto (mínimo 3 días presenciales) y horas de trabajo flexible	Colaboradores que dada su función y descripción aplique
Promover esfuerzos en diversidad e inclusión	Todos
Beneficios al momento de tener un familiar directo con una enfermedad grave	Todos
Extender actividades a familiares de Transelec	Todos
Mantener espacios de diálogo entre las diferentes áreas de la compañía	Todos
Instalaciones para lactancia materna	Todas las mujeres en periodo de lactancia
Tarde libre el día del cumpleaños	Todos
Apoyo para guarderías: beneficio legal de sala cuna hasta los 2 años o cuidador en casa especializado	Mujeres con hijos hasta 2 años. (*) Hijos entre 2 y 3 años con 50% de cobertura del beneficio
Aporte de la empresa para financiar el Club Transelec: bienestar, recreación y esparcimiento	Todos con contrato indefinido
Seguro Salud Complementario (Copago solidario)	Contrato indefinido o por obra
Seguro Complementario Dental (Copago solidario)	Todos con contrato indefinido
Seguro de Vida (Copago solidario)	Todos con contrato indefinido
Seguro Catastrófico (Copago solidario)	Contrato indefinido o por obra
Aguinaldos	Todos con contrato indefinido
Telemedicina (Betterfly y Seguro Complementario)	Transversal. Todos
Bono vacaciones	Contrato indefinido y solo los que estén afectos según contrato individual o afiliación sindical
Servicios Veterinarios (Betterfly)	Transversal. Todos
Día Libre Inter-feriado (feriado martes o jueves)	Transversal. Todos

*No contamos con planes de jubilación, pero se entrega una asesoría previsional a aquellos trabajadores que están próximos a jubilar.

Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional
(GRI 404-3)

Trabajadores evaluados	2024				
	N° de Hombre	% de hombre	N° de mujer	% de mujeres	Total
Alta Gerencia	7	100%	3	100%	10
Gerentes	39	100%	14	100%	53
Jefaturas	84	100%	12	100%	96
Operario	-	-	-	-	-
Fuerza de Venta	-	-	-	-	-
Administrativo	7	100%	21	100%	28
Auxiliar	-	-	-	-	-
Otros profesionales	245	100%	91	100%	336
Otros técnicos	64	100%	1	100%	65
Total	**446**	**100%**	**142**	**100%**	**588**

Permiso Parental

(CMF 5.7, GRI 401-3)

Tipo de cargo	Hombres					Mujeres			
	Cantidad de personas con derecho al permiso post natal (*)	Porcentaje de personas que usaron post natal	Promedios de días utilizados	Post natal paternal de 5 días	Post natal parental de 6 semanas	Cantidad de personas con derecho al permiso post natal (*)	Porcentaje de personas que usaron post natal	Promedios de días utilizados	Post natal parental de 6 semanas
Alta Gerencia									
Gerencia									
Jefaturas						3	100%	83	0
Operarios									
Fuerza de venta									
Administrativos									
Auxiliar									
Otros profesionales	7	100%	5	7	0	9	100%	55	0
Otros técnicos									

(*) Los empleados con derecho a permiso parental son aquellos empleados que están cubiertos por políticas, acuerdos o contratos de la organización que incluyen derecho al permiso parental.

Etapa de modelo de identificación de riesgos SSO

1	Recolección y Organización de Resultados	Consolidación de Datos	Se recopilan los resultados de las evaluaciones de riesgos en diferentes áreas o procesos, clasificándolos por tipo de riesgo, probabilidad, severidad y controles aplicados.
		Historial de Evaluaciones	Se conserva un registro histórico que permite identificar patrones o tendencias en los riesgos detectados.
2	Análisis Cuantitativo y Cualitativo	Cuantificación de Riesgos Residuales	La efectividad de los controles se mide mediante indicadores de desempeño, como por ejemplo, la disminución de incidentes relacionados con un riesgo específico.
		Priorización de Riesgos	Los riesgos se organizan según la combinación de su probabilidad y severidad, lo que permite definir las prioridades para la asignación de recursos de mejora.
		Causas comunes	El análisis identifica causas recurrentes, las que pueden estar ligadas a fallas sistémicas o deficiencias en la gestión.
3	Comparación de Estándares y Normativas	Cumplimiento Legal	Se verifica si los riesgos identificados y los controles aplicados cumplen con las normativas locales e internacionales (por ejemplo, ISO 45001).
		Estándares de la Industria	Se comparan los resultados con las mejores prácticas del sector para detectar oportunidades de mejora.
4	Generación de Planes de Acción	Identificación de Brechas	El análisis de los resultados revela áreas en las que los controles son insuficientes o inexistentes.
		Definición de Objetivos	A partir de los hallazgos, se establecen objetivos específicos de mejora, como reducir riesgos críticos o implementar controles más efectivos.
		Asignación de Recursos	Se asignan recursos financieros, técnicos y humanos para abordar los riesgos más significativos.
5	Implementación de Cambios	Actualización de Procedimientos	Los procesos operativos, protocolos de trabajo y programas de capacitación se ajustan según los hallazgos.
		Optimización de Controles	Se implementan controles adicionales o más robustos, siguiendo la jerarquía de control (eliminación, sustitución, ingeniería, administrativos, Equipos de protección personal (EPP)).
6	Monitoreo y Seguimiento	Indicadores de Desempeño	Se utilizan métricas como tasas de accidentabilidad, cumplimiento de normativas y efectividad de los controles para medir el impacto de las acciones implementadas.
		Reevaluación periódica	Se programan evaluaciones de seguimiento para verificar si los riesgos han sido efectivamente mitigados.
7	Retroalimentación y Comunicación	Involucramiento de los Colaboradores	Los resultados del análisis y las acciones de mejora se comunican a los colaboradores, quienes participan activamente en la implementación y entregan retroalimentación para futuros ajustes.
		Reportes a la Alta Dirección	Se presentan informes a los líderes de la organización, asegurando su compromiso con la mejora continua.
8	Cultura de Mejora Continua	Aprendizaje Organizacional	Los análisis permiten a la organización aprender de los resultados, ajustando su sistema de gestión de riesgos para hacerlo más proactivo y efectivo.
		Reconocimiento y Lecciones Aprendidas	Se comparten casos exitosos de control de riesgos y se documentan lecciones para replicar buenas prácticas en toda la organización.

Comités Paritarios de SSO

Comité Paritario Gerencia Norte Grande	
Cantidad de empleados representados	31
Principales actividades del año	• Identificación de peligros • Inspecciones de instalaciones • Capacitaciones
Principales responsables	Nora Ruiz Añasco (Presidenta) Adolfo Nikolay Cifuentes (Secretario)
Frecuencia de reuniones	Mensual

Comité Paritario Gerencia Centro (Cerro Navia)	
Cantidad de empleados representados	31
Principales actividades del año	• Identificación de peligros • Inspecciones de instalaciones • Capacitaciones
Principales responsables	En constitución por termino de periodo
Frecuencia de reuniones	Mensual

Comité Paritario Casa Matriz	
Cantidad de empleados representados	424
Principales actividades del año	• Identificación de peligros • Inspecciones de instalaciones • Capacitaciones • Certificación Mutual Bronce
Principales responsables	Benjamin Leyton Garcia (Presidente) Sandra Muñoz Izarnotegui (Secretaria)
Frecuencia de reuniones	Mensual

Comité Paritario Gerencia Norte Chico	
Cantidad de empleados representados	46
Principales actividades del año	• Identificación de peligros • Inspecciones de instalaciones • Capacitaciones
Principales responsables	Patricio Alejandro Pizarro (Presidente) Rodrigo Leiva Soto (Secretario)
Frecuencia de reuniones	Mensual

Comité Paritario de Gerencia Sur Concepción	
Cantidad de empleados representados	33
Principales actividades del año	• Identificación de peligros • Inspecciones de instalaciones • Capacitaciones
Principales responsables	Pedro Veloso Uribe (Presidente) Elba Zapata Toloza (Secretaria)
Frecuencia de reuniones	Mensual

Comité Paritario Gerencia Centro (Itahue)	
Cantidad de empleados representados	31
Principales actividades del año	• Identificación de peligros • Inspecciones de instalaciones • Capacitaciones
Principales responsables	Gustavo Quevedo Palma (Presidente) Freddy J. Muñoz Castillo (Secretario)
Frecuencia de reuniones	Mensual

Comité Paritario de Gerencia Sur Temuco	
Cantidad de empleados representados	25
Principales actividades del año	• Identificación de peligros • Inspecciones de instalaciones • Capacitaciones
Principales responsables	Nicolás Vásquez Aracena (Presidente) Ricardo A. Valenzuela Montero (Secretario)
Frecuencia de reuniones	Mensual

Indicadores de Salud y Seguridad Ocupacional

(CMF 5.6, GRI 403-9, 403-10, SASB IF-EU-320a.1)

Indicadores de seguridad	2024	
	Empleados	Contratistas
Dotación considerada para los indicadores de Salud y Seguridad	640	3.160
Número de horas trabajadas	1.254.853	5.346.385
Tasa de accidentabilidad por cada 100 trabajadores	-	0,11
Fallecimiento por accidente laboral (excluir del cálculo las muertes originadas por accidentes de trayecto y aquellos sufridos por dirigentes de instituciones sindicales a causa o con ocasión del desempeño de sus cometidos gremiales)	-	-
Número de accidente laboral con tiempo perdido	-	4
Número de días perdidos por accidente laboral	-	33
Número de incidentes laborales con grandes consecuencias	-	-
Número de enfermedades profesionales	-	-
Fallecimiento por enfermedad laboral	-	-
Días perdidos por enfermedad laboral	-	-
Tasa de enfermedades laborales por cada 100 trabajadores	-	-
N° de accidentes sin tiempo perdido	-	14
N° total de incidentes registrables	-	4
Tasa total de incidentes registrables (TRIR)	-	0,1
Tasa de fatalidades	-	-
Tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR)	-	0,5

Pago a proveedores

(CMF 7.1 i, ii, iii, iv)

Días de pago proveedores nacionales	2023				2024			
	N° de facturas pagadas	Monto total de facturas pagadas	Monto total de intereses por mora en el pago de facturas	N° de proveedores	N° de facturas pagadas	Monto total de facturas pagadas	Monto total de intereses por mora en el pago de facturas	N° de proveedores
Hasta 30 días	21.116	$426.000	$ -	2.087	22.042	$ 376.705	$ -	2.377
Entre 31 y 60 días	1.385	$17.178	$ -	14	620	$ 27.749	$ -	91
Más de 60 días	581	$3.227	$ -	8	60	$ 4.235	$ -	17
Total	**23.082**	**446.405**	**-**	**2.109**	**-**	**-**	**-**	**-**

Días de pago proveedores extranjeros	2023				2024			
	N° de facturas pagadas	Monto total de facturas pagadas	Monto total de intereses por mora en el pago de facturas	N° de proveedores	N° de facturas pagadas	Monto total de facturas pagadas	Monto total de intereses por mora en el pago de facturas	N° de proveedores
Hasta 30 días	97	$3.820	$ -	68	193	$ 18.074	$ -	71
Entre 31 y 60 días	71	$6.814	$ -	1	4	$ 25	$ -	4
Más de 60 días	98	$10.901	$ -	1	1	$ 0	$ -	1
Total	**266**	**21.535**	**-**	**70**	**198**	**18.099**	**-**	**76**

Días de pago proveedores totales	2023				2024			
	N° de facturas pagadas	Monto total de facturas pagadas	Monto total de intereses por mora en el pago de facturas	N° de proveedores	N° de facturas pagadas	Monto total de facturas pagadas	Monto total de intereses por mora en el pago de facturas	N° de proveedores
Hasta 30 días	2.155	$429.820	$ -	2.155	22.595	$ 394.779	$ -	2.448
Entre 31 y 60 días	15	$23.992	$ -	15	624	$ 27.774	$ -	95
Más de 60 días	9	$14.128	$ -	9	61	$ 4.235	$ -	18
Total	**2.179**	**467.940**	**-**	**2.179**	**23.280**	**426.788**	**-**	**2.561**

Sostenibilidad Tributaria

	Contribucion Fiscal	
	2023	2024
Recaudado	**28.799.291.437**	**19.916.691.107**
IVA Pagado	24.096.804.783	14.796.962.974
Impuesto Unico 2° Cat.	4.298.554.609	4.705.154.630
Retención	403.932.045	414.573.503
Soportado	**4.472.926.621**	**3.752.307.093**
Contribuciones	940.188.896	938.702.658
Impuesto Adicional	1.533.813.245	1.301.725.635
Impuesto de Timbres	1.998.924.480	1.511.878.800
Total (CLP)	**33.272.218.058**	**23.668.998.200**

Subsidiarias y Asociadas (parte 1)

FILIALES Y SUBSIDIARIAS								
Razón social	**TRANSMISIÓN DEL MELADO SpA**	**GEA TRANSMISORA SpA**	**ANA MARÍA S.A**	**TRANSELEC HOLDINGS RENTAS LIMITADA**	**RENTAS ELÉCTRICAS I LIMITADA**	**TRANSELEC CONCESIONES S.A.**	**TRANSMISORA DEL PACIFICO S.A.**	**TRANSMISORA PARINAS S.A.**
Tipo de relación con Transelec S.A. (Filial, subsidiaria) (CMF 6.5.1 i)	Filial	Filial	Filial	Relacional	Relacional	Relacional	Relacional	Relacional
Naturaleza jurídica (CMF 6.5.1 i)	SpA	SpA	S.A.	Ltda	Ltda	S.A.	S.A.	S.A.
RUT (CMF 6.5.1 i)	76.538.831-7	77.504.183-8	77.677.302-6	76.560.200-9	76.559.580-0	76.524.463-3	76.920.929-8	77.244.437-0
Domicilio (CMF 6.5.1 i)	Orinoco 90, Piso 14 Las Condes, Santiago, Chile	Orinoco 90, Piso 14 Las Condes, Santiago, Chile	Orino 90, Piso 14, Las Condes, Santiago, Chile	Orinoco 90, Piso 14 Las Condes, Santiago, Chile	Orinoco 90, Piso 14 Las Condes, Santiago, Chile	Orinoco 90, Piso 14 Las Condes, Santiago, Chile	Orinoco 90, Piso 14 Las Condes, Santiago, Chile	Orinoco 90, Piso 14 Las Condes, Santiago, Chile
Capital suscrito y pagado (CMF 6.5.1 ii)	MCLP$5.449.579	MUS$76.001	MUS$13.977	MUS$1.319.973	MUS$496.089	MUS$5.000	MUS$1	MUS$1
Objeto social e indicación clada de la o las actividades que desarrolla (CMF 6.5.1 iii)	La comercialización de la capacidad de transporte de líneas y de transformación de las subestaciones y equipos asociados a ellas, con el objeto de que las centrales generadoras, tanto nacionales como extranjeras, puedan transmitir la energía eléctrica que producen y llegar hasta sus centros de consumo; la prestación de servicios de consultoría en las especialidades de la ingeniería y de la gestión de empresas relacionadas con su objeto exclusivo; y el desarrollo de otras actividades comerciales e industriales que se relacionen con el aprovechamiento de la infraestructura destinada a la transmisión eléctrica.	Explotar y desarrollar sistemas eléctricos de su propiedad, destinados al transporte o transmisión de energía eléctrica, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar las concesiones y permisos respectivos y ejercer todos los derechos y facultades que la legislación confiera a las empresas eléctricas.	Dedicarse a la actividad de transmisión de energía.	Obtener ingresos de todos los tipos de bienes e inversiones, pensiones o cualquier otro producto derivado de sus participaciones, dominio, posesión o propiedad de cualquier tipo de inversión, cualquiera sea su denominación original, incluidas las rentas de bonos y obligaciones, documentos de crédito de cualquier tipo, dividendos y otros beneficios derivados del dominio, la posesión o la propiedad de las acciones de las corporaciones o derechos en sociedades, dinero en efectivo, depósitos, entre otros, cualquier otra actividad que esté directa o indirectamente relacionada con las mencionadas anteriormente.	El objeto social es obtener ingresos de todos los tipos de bienes raíces e inversiones, pensiones o cualquier otro producto derivado de sus participaciones, dominio, posesión o propiedad de cualquier tipo de inversión, cualquiera sea su denominación original, incluidas las rentas de bonos y debentures, documentos de crédito de cualquier tipo, dividendos y otros beneficios derivados del dominio, la posesión o la propiedad de las acciones de las corporaciones o derechos en sociedades, dinero en efectivo, depósitos, entre otros, cualquier otra actividad que esté directa o indirectamente relacionada con las mencionadas anteriormente.	Explotar y desarrollar sistemas eléctricos de su propiedad, destinados al transporte o transmisión de energía eléctrica, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar las concesiones y permisos respectivos y ejercer todos los derechos y facultades que la legislación confiera a las empresas eléctricas.	Explotar y desarrollar sistemas eléctricos, de su propiedad o de terceros, destinados al transporte o transmisión de energía eléctrica, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar las concesiones y permisos respectivos y ejercer todos los derechos y facultades que la legislación confiera a las empresas eléctricas.	Explotar y desarrollar sistemas eléctricos, de su propiedad o de terceros, destinados al transporte o transmisión de energía eléctrica, mediante la comercialización de la capacidad de transporte de líneas y de transformación de las subestaciones y equipos asociadas a ellas, la prestación de servicios de consultoría en las especialidades de ingeniería y de la gestión de empresas relacionadas con su objeto exclusivo; y el desarrollo de otras actividades comerciales e industriales que se relacionen con el aprovechamiento de la infraestructura destinada a la transmisión eléctrica.
Nombre y apellidos del o los directores,administradores, en su caso, y gerente general. (CMF 6.5.1 iv)	Olivia Heuts Jorge Vargas Romero Francisco Castro Crichton Arturo Le Blanc Cerda (GG)	Bernardo Canales Fuenzalida Francisco Castro Crichton Arturo Le Blanc Cerda (GG)	Eduardo Tagle Gana Olivia Heuts (GG) Jorge Vargas Romero	El administrador de la sociedad es Rentas Eléctricas I Ltda., y el GG de ésta es Arturo Le Blanc Cerda	Alfredo Ergas Richard Cacchione Jordan Anderson Tao He BlasTomic Errázuriz Juan Benabarre Benaiges Andrea Butelmann Peisajoff Mario Valcarce Durán Ximena Clark Núñez	Jorge Vargas Romero Francisco Castro Crichton Arturo Le Blanc Cerda (GG)	Arturo Le Blanc Cerda (GG) Jorge Vargas Romero Francisco Castro Crichton	Arturo Le Blanc Cerda (GG) Jorge Vargas Romero Francisco Castro Crichton
Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria o asociada. (CMF 6.5.1 v)	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Subsidiarias y Asociadas (parte 2)

FILIALES Y SUBSIDIARIAS								
Razón social	**CyT OPERACIONES SpA**	**INVERSIONES C y T LTDA.**	**POZO DOLORES S.A.**	**CONELSUR S.A.C.**	**CONELSUR SV S.A.C.**	**CONELSUR LT S.A.C.**	**PASCO TRANSMISIÓN S.A.C.**	**CUZCO TRANSMISIÓN S.A.C.**
Tipo de relación con Transelec S.A. (Filial, subsidiaria) (CMF 6.5.1 i)	Relacional	Relacional	Relacional	Relacional	Relacional	Relacional	Relacional	Relacional
Naturaleza jurídica (CMF 6.5.1 i)	SpA	Ltda	S.A.	S.A.C.	S.A.C	S.A.C.	S.A.C	S.A.C.
RUT (CMF 6.5.1 i)	76.248.725-K	76.137.683-7	76.736.646-9	RUC: 20600734271	RUC: 20604938300	RUC: 20601047005	RUC: 20604953147	RUC: 20604952825
Domicilio (CMF 6.5.1 i)	Orinoco 90, Piso 14 Las Condes, Santiago, Chile	Orinoco 90, Piso 14 Las Condes, Santiago, Chile	Orinoco 90, Piso 14 Las Condes, Santiago, Chile	Av. Armendariz 480, Of. 201 A, Miraflores, Lima, Perú	Av. Armendariz 480, Of. 201 A, Miraflores, Lima, Perú	Av. Armendariz 480, Of. 201 A, Miraflores, Lima, Perú	Av. Armendariz 480, Of. 201 A, Miraflores, Lima, Perú	Av. Armendariz 480, Of. 201 A, Miraflores, Lima, Perú
Capital suscrito y pagado (CMF 6.5.1 ii)	MUS$1.500	MUS$1.500	MUS$1	MUS$59.755	MSOL$1	MSOL$94.463	MUS$3.300	MUS$0,3
Objeto social e indicación clada de la o las actividades que desarrolla (CMF 6.5.1 iii)	Explotar y desarrollar sistemas eléctricos de su propiedad, destinados al transporte o transmisión de energía eléctrica, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar las oncesiones y permisos respectivos y ejercer todos los derechos y facultades que la legislación confiera a las empresas eléctricas.	El objeto de la sociedad es a) la inversión de recursos propios o ajenos en valores de oferta pública, acciones de sociedades anónimas abiertas y cerradas o cualquier otro tipo de sociedades, en especial sociedades por acciones, bonos, debentures y otros efectos de comercio; b) la adquisición y explotación de todo tipo de bienes muebles o inmuebles, tangibles o intangibles; c) otras inversiones afines con las anteriores o relativas a los rubros inmobiliarios o bienes muebles, tangibles o intangibles y la percepción de sus frutos	Explotar y desarrollar sistemas eléctricos, de su propiedad o de terceros, destinados al transporte o transmisión de energía eléctrica, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar las concesiones y permisos respectivos y ejercer todos los derechos y facultades que la legislación confiera a las empresas eléctricas.	El objeto social se basa en la tenencia de toda clase de bienes inmuebles y capitales mobiliarios, ya consistan en intereses, pensiones o cualesquiera otros productos derivados del dominio, posesión o tenencia de cualquiera clase de capitales mobiliarios, sea cual fuere su denominación y origen, incluyéndose también las rentas que provengan de bonos y debentures, títulos de crédito cualquiera que sea su clase, dividendos y otros beneficios derivados del dominio, posesión o tenencia a cualquier título de acciones de sociedades anónimas o derechos en sociedades de personas, depósitos en dinero entre otros. Dentro de este objeto se entienden comprendidas todas las actividades que sean auxiliares, complementarias, conexas, relacionadas, necesarias o que se posibiliten su cumplimiento y que resulten ajustadas a su derecho y en particular, a la ley de concesiones eléctricas peruanas y a las normas que regulen la actividad de transmisión de energía eléctrica y el funcionamiento de los sistemas de transmisión de energía eléctrica dentro del sistema eléctrico interconectado nacional.	Administrar las actividades de las empresas Conelsur LT y Pasco CTNP. Prestar servicios a otras compañías del rubro de la transmisión eléctrica.	Dedicarse a la actividad de transmisión de energía eléctrica, en razón de cualesquiera concesiones otorgadas por el estado peruano a la sociedad o a favor de terceros respecto de los cuales la sociedad preste el servicio de operación o mantenimiento de sus instalaciones, así como de cualquier sistema de transmisión de energía eléctrica que la sociedad desarrolle libremente sin necesidad de obtener título habilitante alguno. La sociedad además podrá planificar, diseñar, construir, explotar, mantener, modificar y cerrar toda clase de instalaciones propias o de terceros que conformen sistemas de transmisión, así como celebrar contratos de servicio de transmisión eléctrica, transformación, convenios de interconexión y realizar en el sentido más amplio la gestión, operación y mantenimiento de redes o sistemas de transmisión eléctrica.	Ser la empresa titular en la adquisición del 100% de las acciones de la Compañía Transmisora Norperuana S.R.L (CTNP).	Dedicarse a la actividad de transmisión de energía eléctrica, su razón de cualesquiera concesiones otorgadas por el Estado Peruano a la sociedad o a favor de terceros respecto de los cuales la sociedad preste el servicio de operación y mantenimiento de sus instalaciones, así como de cualquier sistema de transmisión de energía eléctrica que la sociedad desarrolle libremente sin necesidad de tener título habilitante alguno.
Nombre y apellidos del o los directores,administradores, en su caso, y gerente general. (CMF 6.5.1 iv)	El administrador de la sociedad es Inv. CyT Ltda, y el administrador de ésta a su vez es Rentas Eléctricas I Ltda., y el GG de ésta es Arturo Le Blanc Cerda	El administrador de la sociedad es Rentas Eléctricas I Ltda., y el GG de ésta es Arturo Le Blanc Cerda	Arturo Le Blanc Cerda (GG) Francisco Castro Crichton Bernardo Canales Fuenzalida	Arturo Le Blanc Cerda Olivia Heuts Jorge Vargas Romero Francisco Castro Crichton Bernardo Canales Fuenzalida Cristián Arratia Gallardo (GG)	Cristián Arratia Gallardo (GG)	Cristián Arratia Gallardo (GG)	Cristián Arratia Gallardo (GG)	Cristián Arratia Gallardo (GG)
Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria o asociada. (CMF 6.5.1 v)	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

GRI

Dimensión	Indicador	Nombre del indicador	Capítulo	Observaciones	Páginas
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-1	Detalles organización	Contraportada		2
	2-2	Entidades incluidas en los informes de sostenibilidad de la organización	Acerca de esta Memoria		111
	2-3	Periodo del informe, frecuencia y punto de contacto	Contraportada Acerca de esta Memoria		2, 111
	2-4	Actualización de la información	Acerca de esta Memoria		111
	2-5	Verificación externa	Acerca de esta Memoria		111
	2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	1.2 Transelec S.A		13
	2-7	Empleados	4.2 Personas		91
	2-8	Trabajadores que no son empleados	4.3 Proveedores y contratistas		108
	2-9	Estructura y composición del gobierno	1.2.4 Gobierno Corporativo		22
	2-10	Nombramiento y selección del máximo órgano de gobierno	1.2.4 Gobierno Corporativo		20
	2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	1.2.4 Gobierno Corporativo		22
	2-12	Papel del máximo órgano de gobierno en la supervisión del manejo de impacto	1.2.4 Gobierno Corporativo		19
	2-13	Delegación de responsabilidad para la gestión de impactos	1.2.4 Gobierno Corporativo		25
	2-14	Papel del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	1.2.4 Gobierno Corporativo		20
	2-15	Conflictos de interés	1.2.5 Gestión ética y cumplimiento		29
	2-16	Comunicación de preocupaciones críticas	1.2.5 Gestión ética y cumplimiento		29
	2-17	Conocimiento colectivo del máximo órgano de gobierno	1.2.4 Gobierno Corporativo		20
	2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	1.2.4 Gobierno Corporativo		20
	2-19	Políticas de remuneración	1.2.4 Gobierno Corporativo		19, 24
	2-20	Proceso para determinar la remuneración	1.2.4 Gobierno Corporativo		24

Dimensión	Indicador	Nombre del indicador	Capítulo	Observaciones	Páginas
	2-21	Relación de compensación total anual		No reportado por ser de carácter estratégico para la compañía	
	2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Carta del Presidente del Directorio y Gerente General		4, 5
	2-23	Compromisos de política	2. Estrategia		35
	2-24	Incorporación de compromisos de política	2. Estrategia		35
	2-25	Procesos para remediar impactos negativos	2.3 Sostenibilidad		69
	2-26	Mecanismo para búsqueda de asesoramiento y inquietudes	1.2.5 Gestión ética y cumplimiento		29
	2-27	Cumplimiento de leyes y reglamentos	1.2.5 Gestión ética y cumplimiento		31
	2-28	Asociaciones	1.2.3 Asociaciones		18
	2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	1.2.6 Grupos de interés		33
	2-30	Acuerdos de negociación colectiva	4.2.6 Relaciones laborales		98
Temas Materiales 2021	3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	Proceso de Materialidad		111
	3-2	Lista de los temas materiales	Proceso de Materialidad		111
	3-3	Gestión de los temas materiales	Proceso de Materialidad		111
GRI 201: Desempeño Económico 2016	201-1	Valor económico directo generado y distribuido	3.3 Resultados Gestión Financiera		80
	201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	4.1.4 Principaleas Riesgos		86
	201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	4.2.5 Bienestar y Clima Laboral		96
	201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno		Indicador no reportado por ser de carácter estratégico para la compañía	
GRI 203: Impactos Indirectos 2016	203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	3.2 Plan de Inversión de Transelec S.A		79
	203-2	Impactos económicos indirectos significativos	2.3 Sostenibilidad		63
GRI 204: Prácticas de abastecimiento 2016	204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	4.3 Proveedores y contratistas		109

Dimensión	Indicador	Nombre del indicador	Capítulo	Observaciones	Páginas
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	1.2.5 Gestión ética y cumplimiento		31
	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	1.2.5 Gestión ética y cumplimiento		31
	205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	1.2.5 Gestión ética y cumplimiento		31
GRI 206: Competencia desleal 2016	206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	1.2.5 Gestión ética y cumplimiento		31
GRI 207: Fiscalidad 2016	207-1	Enfoque fiscal	3.4 Estrategia Fiscal		81
	207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	3.4 Estrategia Fiscal		81
	207-3	Participación de grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal	3.4 Estrategia Fiscal		81
GRI 301: Materiales 2016	301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	2.3 Sostenibilidad		71
	301-2	Insumos reciclados	2.3 Sostenibilidad	Ninguno de los insumos clave para la operación proviene de un proceso de reciclaje de aguas arriba	
	301-3	Productos reutilizados y materiales de envasado	2.3 Sostenibilidad	No aplica. Los servicios de Transelec no implican la generación de envases aguas abajo	
GRI 302: Energía 2016	302-1	Consumo energético dentro de la organización	2.3 Sostenibilidad		71
	302-2	Consumo energético fuera de la organización		No se reportará este indicador debido a que aún se encuentra en construcción de data para la edición 2024.	
	302-3	Intensidad energética		Para la edición 2024 no existe un indicador de intensidad de energía	
	302-4	Reducción del consumo energético		No se han realizado programas de reducción de consumo/eficiencia energética	
	302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios		No se han realizado programas de reducción de requerimientos energéticos de productos y servicios	

Dimensión	Indicador	Nombre del indicador	Capítulo	Observaciones	Páginas
GRI 303: Agua y Efluentes 2018	303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	2.3 Sostenibilidad		72
	303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua afectadas por la extracción de agua	2.3 Sostenibilidad		72
	303-3	Extracción de agua	2.3 Sostenibilidad	Para obtener el recurso hídrico, Transelec utiliza la extracción de aguas subterráneas como la adquisición a terceros.	
	303-4	Vertido de agua	2.3 Sostenibilidad		72
	303-5	Consumo de agua	2.3 Sostenibilidad	No contamos con la información para 2024.	
GRI 304: Biodiversidad 2016	304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	2.3 Sostenibilidad		73
	304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	2.3 Sostenibilidad		73
	304-3	Hábitats protegidos o restaurados	2.3 Sostenibilidad		73
	304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la UINC y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	2.3 Sostenibilidad		73
GRI 305: Emisiones 2016	305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	2.3 Sostenibilidad		73, 114
	305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	2.3 Sostenibilidad		73, 114
	305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	2.3 Sostenibilidad		73, 114
	305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	2.3 Sostenibilidad	Para el año 2024, no se ha construido un indicador de intensidad de emisiones.	
	305-5	Reducción de las emisiones de GEI	2.3 Sostenibilidad		73
	305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	2.3 Sostenibilidad	No se reporta el uso de gases refrigerantes para 2024.	

Dimensión	Indicador	Nombre del indicador	Capítulo	Observaciones	Páginas
GRI 306: Residuos 2020	306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	2.3 Sostenibilidad		70
	306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	2.3 Sostenibilidad		70
	306-3	Residuos generados	2.3 Sostenibilidad		70, 115
	306-4	Residuos desviados de la eliminación	2.3 Sostenibilidad		70
	306-5	Residuos destinados a la eliminación	2.3 Sostenibilidad		70
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016	308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	Evaluación de Proveedores y Contratistas	No se han evaluado proveedores de acuerdo con criterios ambientales para el 2024	
	308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	Evaluación de Proveedores y Contratistas	No se realiza levantamiento de impactos ambientales negativos en la cadena de suministro	
GRI 401. Empleo 2016	401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	4.2 Personas		91
	401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	4.2.5 Bienestar y Clima Laboral		96, 97, 126
	401-3	Permiso parental	4.2.5 Bienestar y Clima Laboral		98, 127
GRI 402: Relaciones trabajador-empresa 2016	402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	4.2.6 Relaciones Laborales		98
GRI 403. Salud y Seguridad en el trabajo 2018	403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	4.2.7 Salud y Seguridad Ocupacional		99
	403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	4.2.7 Salud y Seguridad Ocupacional		101, 102
	403-3	Servicios de salud en el trabajo	4.2.7 Salud y Seguridad Ocupacional		99
	403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	4.2.7 Salud y Seguridad Ocupacional		105
	403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	4.2.7 Salud y Seguridad Ocupacional		104
	403-6	Fomento de la salud de los trabajadores	4.2.5 Bienestar y Clima Laboral		97

Dimensión	Indicador	Nombre del indicador	Capítulo	Observaciones	Páginas
	403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	4.2.7 Salud y Seguridad Ocupacional		99
	403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	4.2.7 Salud y Seguridad Ocupacional		99
	403-9	Lesiones por accidente laboral	4.2.7 Salud y Seguridad Ocupacional		102, 130
	403-10	Las dolencias y enfermedades laborales	4.2.7 Salud y Seguridad Ocupacional		102, 130
GRI 404: Formación y educación 2016	404-1	Media de horas de formación al año por empleado	5. Información adicional		125
	404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	4.2.4 Desarrollo de Talento		95
	404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	4.2.4 Desarrollo de Talento		96, 126
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	4.2.3 Diversidad e Inclusión		23, 92, 94, 95
	405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	4.2.3 Diversidad e Inclusión		94
GRI 406: No discriminación 2016	406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	1.2.5 Gestión ética y cumplimiento		31
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva	407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	4.3 Proveedores y contratistas		106
GRI 413: Comunidades Locales 2016	413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	2.3 Sostenibilidad		67
	413-2	Operaciones con impactos negativos significativos –reales y potenciales– en las comunidades locales	2.3 Sostenibilidad		69
GRI 418: Privacidad del cliente	418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	1.2.5 Gestión ética y cumplimiento		61

Indicadores CMF

(CMF 1)

Tema	Código	Subtema indicador	Capítulo y apartado	Observaciones	Páginas
1. Índice	1	Indice de contenidos	Índice NCG N°461 – Comisión para el Mercado Financiero		141
2. Perfil de la entidad	2.1	Misión, visión, propósito y valores	2. Estrategia		35
	2.2	Información histórica	1.1 Grupo Transelec		12
2.3 Propiedad	2.3.1	Situación de control	1.1 Grupo Transelec		7
	2.3.2	Cambios importantes en la propiedad o control	1.1 Grupo Transelec		7
	2.3.3	Identificación de socios o accionistas mayoritarios	1.2 Transelec S.A.		19
2.3.4 Acciones, sus características y derechos	2.3.4.i	Descripción de las series de acciones		No aplica para Transelec ya que no contamos con series de acciones.	
	2.3.4.ii	Política de dividendos	3.5 Política de dividendos		82
	2.3.4.iii	Información estadística	1.2 Transelec S.A.		19
	2.3.4.iii.a	Dividendos	3.5 Política de dividendos		19, 82
	2.3.4.iii.b	Transacciones en bolsas		No aplica para Transelec ya que no transa acciones en bolsa.	
	2.3.4.iii.c	Número de accionistas	1.2 Transelec S.A.		19
	2.3.5	Otros valores		No aplica para Transelec	
3. Gobierno corporativo	3.1	Marco de gobernanza	1.2.4 Gobierno Corporativo		19
	3.1.i	Indicar cómo la entidad busca garantizar y evalúa el buen funcionamiento de su gobierno corporativo.	1.2.4 Gobierno Corporativo		19
	3.1.ii	Cómo la entidad integra un enfoque de sostenibilidad en sus negocios.	2. Estrategia		19, 35, 62, 66
	3.1.iii	Cómo la entidad detecta y gestiona los conflictos de interés que enfrenta, las conductas que pudieran afectar la libre competencia y competencia leal, y cómo se previene la corrupción, el lavado de activos y financiamiento del terrorismo.	1.2.5 Gestión ética y cumplimiento	Contamos con una declaración anual de conflictos de interés, junto con una actualización periódica para todos nuestros colaboradores. Además, previo a cada comité, se realiza una revisión específica para garantizar que las decisiones se adopten con imparcialidad y en beneficio de la empresa y sus stakeholders.	29

Tema	Código	Subtema indicador	Capítulo y apartado	Observaciones	Páginas
	3.1.iv	Cómo la entidad se ocupa y aborda los intereses de sus principales grupos de interés, al menos identificándolos y señalando las actividades de la entidad que tienen un impacto directo en esos grupos.	1.2.6 Grupos de interés		33
	3.1.v	Cómo la entidad promueve y facilita la innovación, y si destina recursos corporativos en Investigación y Desarrollo.	2.2 Clientes		57
	3.1.vi	Cómo la entidad detecta y reduce barreras organizacionales, sociales o culturales que pudieren estar inhibiendo la diversidad de capacidades, condiciones, experiencias y visiones que, sin esas barreras, se habría dado naturalmente en la organización.	4.2.3 Diversidad e Inclusión		92
	3.1.vii	Cómo la entidad identifica la diversidad de capacidades, conocimientos, condiciones, experiencias y visiones con que deben contar todos quienes desempeñen funciones en los distintos niveles de la organización, y cuáles son las políticas de contratación a objeto de lograr y preservar esa diversidad.	4.2.4 Desarrollo de Talento		96
3.2 Directorio	3.2.i	Identificación de cada uno de los integrantes del directorio	1.2.4 Gobierno Corporativo		22
	3.2.ii	Remuneraciones del Directorio	1.2.4 Gobierno Corporativo		24
	3.2.iii	Asesorías Contratadas	1.2.4 Gobierno Corporativo		20
	3.2.iv	Matriz de conocimiento	1.2.4 Gobierno Corporativo		22
	3.2.v	Procedmientos o mecanismo de nuevos integrantes	1.2.4 Gobierno Corporativo		20
	3.2.vi	Periodicidad y temáticas abordadas con otros.	1.2.4 Gobierno Corporativo		20
	3.2.vii	Una descripción respecto a cómo, y con qué periodicidad, se informa de los asuntos relacionados con aspectos de sostenibilidad y si esas materias son incluidas al momento de debatir y adoptar decisiones estratégicas, planes de negocios o presupuestos, entre otros.	1.2.4 Gobierno Corporativo		20
	3.2.viii	Visita a las dependencias	1.2.4 Gobierno Corporativo		20
	3.2.ix	Desempeño del Directorio	1.2.4 Gobierno Corporativo		20

Tema	Código	Subtema indicador	Capítulo y apartado	Observaciones	Páginas
	3.2.ix.a	Detección de aquellas áreas en que sus integrantes pueden capacitarse, fortalecerse y continuar perfeccionándose (indicar que materias)	1.2.4 Gobierno Corporativo		20
	3.2.ix.b	La detección y reducción barreras organizacionales, sociales o culturales que pudieren estar inhibiendo la natural diversidad de capacidades, visiones, características y condiciones	1.2.4 Gobierno Corporativo		20
	3.2.ix.c	Si considera la eventual contratación de asesoría de un experto ajeno a la sociedad para la evaluación del desempeño y funcionamiento del directorio	1.2.4 Gobierno Corporativo		20
	3.2.x	Sin perjuicio de las obligaciones legales, si contempla expresamente la determinación del número mínimo de reuniones ordinarias, el tiempo promedio mínimo de dedicación presencial y remota a las mismas, y la antelación con la que se debe remitir la citación y los antecedentes necesarios para la adecuada realización de aquéllas, reconociendo las características particulares de la entidad así como también la diversidad de experiencias, condiciones y conocimientos existentes en el Directorio, según la complejidad de las materias a tratar	1.2.4 Gobierno Corporativo		20
	3.2.xi	Cambios en la formación interna y funcionamiento	1.2.4 Gobierno Corporativo		20
	3.2.xii.a	Actas y documentos	1.2.4 Gobierno Corporativo		20
	3.2.xii.b	Minutas o documentos	1.2.4 Gobierno Corporativo		20
	3.2.xii.c	Sistema o canal de denuncia	1.2.4 Gobierno Corporativo		20
	3.2.xii.d	Texto definitivo del acta de cada sesión	1.2.4 Gobierno Corporativo		20
	3.2.xiii.a	Conformación del directorio separado por hombres y mujeres y distinguiendo titulares y suplentes.	1.2.4 Gobierno Corporativo		23
	3.2.xiii.b	Conformación del directorio por hombres, mujeres, nacionalidad, identificando titulares y suplentes.	1.2.4 Gobierno Corporativo		23
	3.2.xiii.c	Conformación del directorio separado por rango de edad, disgregado por hombres, mujeres, titulares y suplentes.	1.2.4 Gobierno Corporativo		23

Tema	Código	Subtema indicador	Capítulo y apartado	Observaciones	Páginas
	3.2.xiii.d	Conformación del directorio separado por antigüedad, separados por hombres y mujeres, distinguiendo entre directores titulares y suplentes.	1.2.4 Gobierno Corporativo		23
	3.2.xiii.e	Conformación del Directorio en situación de discapacidad, separados por hombres y mujeres, distinguiendo entre directores titulares y suplentes	1.2.4 Gobierno Corporativo		23
	3.2.xiii.f	Brecha salarial por sexo en función de la media y la mediana	1.2.4 Gobierno Corporativo		24
3.3 Comités del directorio	3.3.i	Rol y función del Comité de Directores	1.2.4 Gobierno Corporativo		25
	3.3.ii	Integrantes del Comité de Directores	1.2.4 Gobierno Corporativo		25
	3.3.iii	Remuneración del comité del directorio	1.2.4 Gobierno Corporativo		25
	3.3.iv	Principales actividades del Comité de Directores	1.2.4 Gobierno Corporativo		25
	3.3.v	Asesorías contratadas por Comité de directores	1.2.4 Gobierno Corporativo		25
	3.3.vi	En el caso del Comité de Directores del artículo 50 bis de la Ley N°18.046, o comité que cumpla funciones equivalentes o de gestión de riesgos, la periodicidad con la cual el comité se reúne con las unidades de gestión de riesgo, auditoría interna y responsabilidad social, o bien con las personas responsables de las funciones equivalentes, y con la empresa de auditoría externa a cargo de la auditoría de los estados financieros, señalando las principales temáticas que son abordadas en tales reuniones, e indicando si el gerente general u otros ejecutivos principales participan en ellas.	1.2.4 Gobierno Corporativo		25
	3.3.vii	Periodicidad con la cual el comité respectivo reporta al Directorio.	1.2.4 Gobierno Corporativo		25
3.4 Ejecutivos Principales	3.4.i	Identificación de los Ejecutivos	1.2.4 Gobierno Corporativo		27
	3.4.ii	Remuneración de los Ejecutivos	1.2.4 Gobierno Corporativo		28
	3.4.iii	Beneficios / Planes de compensación de los Ejecutivos	1.2.4 Gobierno Corporativo		28
	3.4.iv	Participación	1.2.4 Gobierno Corporativo		28

Tema	Código	Subtema indicador	Capítulo y apartado	Observaciones	Páginas
	3.5	Adherencia a códigos nacionales e internacionales		Transelec no adopta ni adhiere códigos emanados de organismos públicos o privados. Transelec ha desarrollado sus normas de Gobierno Corporativo, Políticas y Reglamentos Internos, de tal manera que cumplan estrictamente con las normas legales aplicables en Chile.	
3.6 Gestión de riesgo	3.6.i	Directrices generales	4.1.1 Gobernanza del Sistema de Gestión de Riesgos		84, 85
	3.6.ii	Riesgos y oportunidades	4.1.4 Principales Riesgos		86
	3.6.ii.a	Riesgos y oportunidades inherentes	4.1.4 Principales Riesgos		86
	3.6.ii.b	Riesgos de seguridad de la información	4.1.4 Principales Riesgos		86
	3.6.ii.c	Riesgos relativos a la libre competencia	4.1.4 Principales Riesgos		86
	3.6.ii.d	Riesgos referentes a la salud y seguridad de los consumidores	4.1.4 Principales Riesgos		86
	3.6.ii.e	Otros riesgos y oportunidades derivados de los impactos de la entidad y sus operaciones	4.1.4 Principales Riesgos		86
	3.6.iii	Identificación de riesgos	4.1.2 Modelo de Gestión de Riesgos		85
	3.6.iv	Detección, evaluación, gestión y monitoreo de dichos riesgos	4.1.1 Gobernanza del Sistema de Gestión de Riesgos		84
	3.6.v	Unidad de gestión de riesgos encargada de la detección, cuantificación, monitoreo y comunicación de riesgos	4.1.1 Gobernanza del Sistema de Gestión de Riesgos		84
	3.6.vi	Efectividad y cumplimiento	4.1.1 Gobernanza del Sistema de Gestión de Riesgos		84
	3.6.vii	Código de Ética o de Conducta	1.2.5 Gestión ética y cumplimiento		29
	3.6.viii	Programas de divulgación de información y capacitación de lineamientos de gestión de riesgos	4.1.5 Cultura de Riesgos		91
	3.6.ix	Canal de denuncias	1.2.5 Gestión ética y cumplimiento		31
	3.6.x	Plan de sucesión	1.2.4 Gobierno Corporativo		19
	3.6.xi	Revisión por parte del Directorio sobre las estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización de los ejecutivos	1.2.4 Gobierno Corporativo		28

Tema	Código	Subtema indicador	Capítulo y apartado	Observaciones	Páginas
	3.6.xii	Revisión adicional sobre las estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización de los ejecutivos		Si bien esta materia es propia del Comité de Recursos Humanos, dicho comité cuenta con la participación de los directores nombrados por los accionistas de Transelec.	
	3.6.xiii	Modelo de Prevención de delito	1.2.5 Gestión ética y cumplimiento		29
3.7 Relación con los grupos de interés y el público en general	3.7.i	Relacionamiento con grupos de interés	1.2.6 Grupos de interés		33
	3.7.ii	Comunicación con los grupos de interés	1.2.6 Grupos de interés		33
	3.7.iii	Procedimiento sobre la elección del Directorio	1.2.4 Gobierno Corporativo	Declaramos que los accionistas no cuentan con un procedimiento para la elección del Directorio	20
	3.7.iv	Procedimiento sobre la participación remota de los accionistas	1.2.4 Gobierno Corporativo		20
4. Estrategia	4.1	Horizontes de tiempo	2.1 Crecimiento		42
	4.2	Objetivos estratégicos	2. Estrategia		35
	4.3	Planes de inversión	3.2 Plan de inversión de Transelec S.A		79
5. Personas	5.1.1	Número de personas por sexo	4.2.3 Diversidad e Inclusión		92
	5.1.2	Número de personas por nacionalidad	4.2.3 Diversidad e Inclusión		92, 116
	5.1.3	Número de personas por rango de edad	5. Información Adicional		117
	5.1.4	Antigüedad laboral	5. Información Adicional		118
	5.1.5	Número de personas con discapacidad	5. Información Adicional		119
	5.2	Formalidad laboral	5. Información Adicional		119
	5.3	Adaptabilidad laboral	5. Información Adicional		119
5.4 Equidad salarial por sexo	5.4.1	Política de equidad	4.2.3 Diversidad e Inclusión		94
	5.4.2	Brecha salarial	4.2.3 Diversidad e Inclusión		94
	5.5	Acoso laboral y sexual	1.2.5 Gestión ética y cumplimiento		30
	5.6	Seguridad laboral	4.2.7 Salud y Seguridad Ocupacional	Tasa meta accidentabilidad: 0,2 Tasa meta fatalidad: 0 (cero) Tasa meta enfermedades profesionales: NA	99

Tema	Código	Subtema indicador	Capítulo y apartado	Observaciones	Páginas
	5.7	Permiso postnatal	4.2.5 Bienestar y Clima Laboral		98
5.8 Capacitación y beneficios	5.8.i	Monto invertido en capacitaciones	4.2.4 Desarrollo de Talento		95
	5.8.ii	Número total de personal capacitado	5. Información Adicional	Porcentaje de personal capacitado en relación a la dotación total: 108% (Nota: Supera el 100% debido a procesos de rotación de personal durante el período)	125
	5.8.iii	Promedio anual de horas de capacitación	5. Información Adicional		125
	5.8.iv	Temáticas de las capacitaciones	4.2.4 Desarrollo de Talento		95
	5.9	Política de subcontratación	4.3 Proveedores y Contratistas		107
6. Modelo de negocios	6.1.i	La naturaleza de los productos y/o servicios	1.2 Transelec S.A.		13
	6.1.ii	Competencia	1.2 Transelec S.A.		13
	6.1.iii	Marco Legal o normativo	1.2.2 Marco Regulatorio		16
	6.1.iv	Entidades reguladoras nacionales o extranjeras	1.2.2 Marco Regulatorio		16
	6.1.v	Principales grupos de interés	1.2.6 Grupos de interés		33
	6.1.vi	Afiliación a gremios, asociaciones u organizaciones	1.2.3 Asociaciones		18
6.2 Negocios	6.2.i	Bienes productos y/o servicios	1.2 Transelec S.A.		13
	6.2.ii	Canales de ventas y métodos de distribución	2.1 Crecimiento		13
	6.2.iii	Número de proveedores que representen el 10% de las compras		Un proveedor representa más del 10% de las compras	
	6.2.iv	Número de clientes que representen el 10% de las compras	3.3 Resultados Gestión Financiera		79
	6.2.v	Principales marcas	2.1 Crecimiento		40
	6.2.vi	Patentes		No aplica para transelec	

Tema	Código	Subtema indicador	Capítulo y apartado	Observaciones	Páginas
	6.2.vii	Licencias, franquicias, royalties y/o concesiones		Señalamos que no contamos con Licencias, franquicias ni royalties. En relación a Concesiones señalamos que las Líneas de de Transmisión Eléctrica y Subestaciones de Transelec, se establecen en conformidad a lo dispuesto en la Ley General de Servicios Eléctricos, DFL N° 4 de 2006 (LGSE), mediante Decretos de Concesión Definitiva otorgados por el Ministerio de Energía por orden del Pdte. de la República, que son de duración indefinida, con los derechos y obligaciones establecidos en la referida LGSE y cuyo principal objeto es el otorgamiento de las servidumbres legales que habilitan a la concesionaria para ocupar los terrenos necesarios para la Líneas y Subestaciones.	
	6.2.viii	Factores externos (legales, comerciales, sociales, otros)	1.2.2 Marco Regulatorio		16
	6.3	Grupos de interés	1.2.6 Grupo de interés		33
6.4 Propiedades e instalaciones	6.4.i	Características de las principales propiedades	1.1.1 Estructura del Grupo Transelec		9
	6.4.ii	Áreas de concesión y/o terrenos (Empresas de extracción de recursos naturales y renovables)		No aplica para Transelec	
	6.4.iii	Propiedad de las instalaciones		No aplica para Transelec	
6.5 Subsidiarias y asociadas e inversiones en otras sociedades	6.5.1	Subsidiarias y asociadas	5. Información Adicional		133-134
	6.5.1.i	Individualización, domicilio y naturaleza jurídica.	5. Información Adicional		133-134
	6.5.1.ii	Capital suscrito y pagado.	5. Información Adicional		133-134
	6.5.1.iii	Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla.	5. Información Adicional		133-134
	6.5.1.iv	Nombre y apellidos del o los directores, administradores, en su caso, y gerente general.	5. Información Adicional		133-134
	6.5.1.v	Porcentaje actual de participación de matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria o asociada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio.	5. Información Adicional		133-134

Tema	Código	Subtema indicador	Capítulo y apartado	Observaciones	Páginas
	6.5.1.vi	Porcentaje de inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la matriz	1.1.1 Estructura del Grupo Transelec		9
	6.5.1.vii	Nombre y apellido del Director, Gerente General o ejecutivos principales de la matriz o entidad inversora que tengan cargos en la subsidiaria	1.2.4 Gobierno Corporativo		133-134
	6.5.1.viii	Descripción de las relaciones comerciales con las subsidiarias durante el ejercicio y vinculación futura		Transelec S.A presta apoyo técnico y administrativo a todas sus subsidiarias	
	6.5.1.ix	Relación de actos y contratos con subsidiarias o asociadas que influyan en las operaciones		Transelec S.A realiza contratos de trabajo para cada una de las subsidiarias según corresponda	
	6.5.1.x	Cuadro esquemático que de cuenta de las relaciones de la propiedad directa, indirecta entre la matriz, subsidiarias o asociadas y existente entre ellas	1.1.1 Estructura del Grupo Transelec		9
6.5.2 Inversiones en otras sociedades	6.5.2.i	Individualización de ellas y naturaleza jurídica.		No aplica para Transelec	
	6.5.2.ii	Porcentaje de participación.		No aplica para Transelec	
	6.5.2.iii	Descripción de las principales actividades que realicen.		No aplica para Transelec	
	6.5.2.iv	Porcentaje del activo total individual de la sociedad que representan estas inversiones.		No aplica para Transelec	
7. Gestión de proveedores	7.1.i	Número de facturas pagadas	4.3 Proveedores y Contratistas 5. Información Adicional		131
	7.1.ii	Monto total	5. Información Adicional		131
	7.1.iii	Monto total intereses por mora en pago de facturas	5. Información Adicional		131
	7.1.iv	Número de proveedores que representen el 10% de las compras	5. Información Adicional		131
	7.1.v	Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago que lleva el Ministerio de Economía cuando corresponda		Transelec S.A no está inscrito en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago	

Tema	Código	Subtema indicador	Capítulo y apartado	Observaciones	Páginas
	7.2	Evaluación de proveedores	4.3 Proveedores y Contratistas	La compañía cuenta con procesos de evaluación para proveedores y contratistas enfocados en aspectos laborales, de seguridad y desempeño en terreno. Dado que no se aplican criterios específicos de sostenibilidad en estas evaluaciones, no es posible reportar información cuantitativa asociada a dichos criterios.	107-139
8. Indicadores	8.1	En relación con clientes	1.2.5 Gestión ética y cumplimiento		31-32
	8.2	En relación con sus trabajadores		Transelec cuenta con controles para la prevención y detección de incumplimientos regulatorios referidos a los derechos de sus trabajadores, entre ellos, capacitaciones, canales de denuncia (para internos y externos), revisiones en materia de remuneraciones y cotizaciones, entre otros. También, en el caso de contratistas, se realizan revisiones del cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales para aprobar pagos, entre otras revisiones. Durante 2024, Transelec no ha sido objeto de acciones de tutela laboral.	
	8.3	Medioambiental	Gestión de Impactos y Cumplimiento Ambiental	No existieron multas por incumplimiento de la legislación y normativa ambiental en 2024. 0 programas de cumplimiento aprobados, 2 programa de cumplimiento ejecutado satisfactoriamente 0 planes de reparación por daño ambiental ejecutado satisfactoriamente 0 planes de reparación presentados. Ambos PdC* han sido ejecutados por Transelec, pero no han sido formalmente aprobados por la autoridad. Se está a la espera de la resolución final de aprobación por parte de la SMA**.	
	8.4	Libre Competencia	1.2.5 Gestión ética y cumplimiento		31-32
	8.5	Otros	1.2.5 Gestión ética y cumplimiento		31-32
9. Sostenibilidad	9.1	Métrica SASB	Indice SASB		151-152
	9.2	Verificación independiente			111
10. Hechos relevantes o esenciales	10	Hechos relevantes o esenciales			234-235
11. Comentarios de accionistas y del comité de directores	11	Comentarios de accionistas y del comité de directores		No aplica	
12. Informes financieros	12	Informes Financieros			154-236

* PdC: Programa de Cumplimiento
** SMA: Superintendencia del Medioambiente.

Indice SASB

Indicador	Contenido	Capítulo	Observaciones	Páginas
IF-EU-000.A	Número de: clientes (1) residenciales, (2) comerciales e (3) industriales atendidos7		Clientes libres: 66 Clientes regulados: 7.919.191 Total clientes: 7.919.257	
IF-EU-000.B	La electricidad total suministrada a: (1) los clientes residenciales, (2) los clientes comerciales, (3) los clientes industriales, (4) todos los demás clientes minoristas y (5) los clientes mayoristas		No aplica por ser una empresa de transmisión	
IF-EU-000.C	Longitud de las líneas de transmisión y distribución		10.081 Km	
IF-EU-000.D	Total de electricidad generada, porcentaje por principal fuente de energía, porcentaje en los mercados regulados		No aplica para Transelec S.A por ser una empresa de transmisión	
IF-EU-000.E	Total de electricidad comprada al por mayor10		No aplica para Transelec S.A	
IF-EU-110a.1	(1) Emisiones mundiales brutas de alcance 1, porcentaje cubierto por (2) las regulaciones de limitación de emisiones y (3) las regulaciones de notificación de emisiones	2.3 Sostenibilidad		114
IF-EU-110a.2	Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas a los suministros de energía	2.3 Sostenibilidad		114
IF-EU-110a.3	Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos	2.3 Sostenibilidad		73
IF-EU-140a.1	(1) Total de agua extraída, (2) total de agua consumida, porcentaje de cada una en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	2.3 Sostenibilidad	La compañía no cuenta con información sistematizada sobre extracción y consumo de agua.	
IF-EU-140a.2	Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de cantidad o calidad del agua	2.3 Sostenibilidad		72
IF-EU-140a.3	Descripción de los riesgos de la gestión del agua y análisis de las estrategias y las prácticas para mitigarlos	2.3 Sostenibilidad		72
IF-EU-150a.1	Cantidad de residuos generados por la combustión del carbón (RCC), porcentaje reciclado		No aplica. No se combustiona carbón en nuestras operaciones	
IF-EU-150a.2	Número total de embalses de residuos generados por la combustión del carbón (RCC), desglosado por clasificación del potencial de riesgos y por la evaluación de la integridad estructural		No aplica. No contamos con embalses de residuos de carbón en nuestras operaciones	

Indicador	Contenido	Capítulo	Observaciones	Páginas
IF-EU-240a.1	Tarifa eléctrica promedio al por menor para clientes (1) residenciales, (2) comerciales y (3) industriales	2.1 Crecimiento	La tarifa para clientes residenciales es determinada por la autoridad. La tarifa para clientes libres es información confidencial.	
IF-EU-240a.3	Número de cortes de suministro eléctrico de los clientes residenciales por falta de pago, porcentaje reconectado antes de 30 días3		No aplica, dado que este indicador corresponde reportar a las empresas de distribución	
IF-EU-240a.4	Análisis del efecto de los factores externos en la asequibilidad de la electricidad para los clientes, incluidas las condiciones económicas del territorio de servicio		No aplica, dado que este indicador corresponde reportar a las empresas de distribución	
IF-EU-320a.1	(1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR), (2) tasa de mortalidad y (3) tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR)	4.2.7 Salud y Seguridad Ocupacional		130
IF-EU-420a.2	Porcentaje de carga eléctrica suministrada con tecnología de red eléctrica inteligente		No aplica par Transelec ya que es una compañía transmisora de energía	
IF-EU-420a.3	Ahorro de electricidad por parte de los clientes, gracias a las medidas de eficiencia, por cada mercado		No aplica par Transelec ya que es una compañía transmisora de energía	
IF-EU-540a.1	Número total de unidades de energía nuclear, desglosado por la columna «Matriz de acciones» de la Comisión Reguladora Nuclear de los Estados Unidos (NRC)		No aplica par Transelec ya que es una compañía transmisora de energía	
IF-EU-540a.2	Descripción de las iniciativas para gestionar la seguridad nuclear y la preparación ante situaciones de emergencia		No aplica dado que no nos vinculamos con energía nuclear	
IF-EU-550a.1	Número de incidentes de no conformidad de los estándares o reglamentos de seguridad física o cibernética	2.2 Clientes		61
IF-EU-550a.2	(1) Índice de duración de la interrupción media del sistema (SAIDI), (2) Índice de frecuencia de la interrupción media del sistema (SAIFI), y (3) Índice de duración de la interrupción media del cliente (CAIDI), que incluye los días en los que se produzcan sucesos graves6	2.2 Clientes	Transelec actualmente no realiza la medición de los indicadores: Índice de frecuencia de la interrupción media del sistema (SAIFI) (IF-EU-550a.2) e Índice de duración de la interrupción media del cliente (CAIDI), que incluye los días en los que se pr oduzcan (IF-EU-550a.2).	

Indicadores Propios

Indicador	Nombre	Capítulo	Observaciones	Páginas
C2-2	Riesgos emergentes	4.1.4 Principales Riesgos		86
T1-1	Sistema de gestión de riesgos	4.1.2 Modelo de Gestión de Riesgos		85
T2-1	Evolución de los ingresos	3.3 Resultados de Gestión Financiera		79
T2-2	Evolución del EBITDA	3.3 Resultados de Gestión Financiera		79
T2-3	Valor de la inversión	2.1 Crecimiento		42-45
T2-4	Liquidez	3.1.2 Línea de crédito rotativo		77
T3-1	Porcentaje de sindicalización	4.2.6 Relaciones laborales		99
T3-2	N°de huelgas	4.2.6 Relaciones laborales		99
T3-4	Índice de clima laboral	4.2.5 Bienestar y Clima Laboral		98
T3-5	N°de años sin huelgas	4.2.6 Relaciones laborales		99
T4-1	Índice de satisfacción de clientes	2.2 Clientes		51
T5-1	Acciones para la gestión de activos	2.2 Clientes		53-54
T6-1	SAIDI	2.2 Clientes		53
T6-2	EAI	2.2 Clientes		53
T6-3	Tasa de desconexiones		No se reportará en esta edición	
T6-4	Interrupciones del servicio		No se reportará en esta edición	
T6-5	Robo de conductores		No se reportará en esta edición	
T6-6	Porcentaje de cumplimiento del mantenimiento	2.2 Clientes		53
T6-7	Avance físico financiero	2.2 Clientes		53
T7-1	Iniciativas de innovación y transformación digital	Transformación digital e innovación		57
T7-2	Número de proyectos en el portafolio de innovación	Transformación digital e innovación		57
T7-3	Iniciativas para resguardar la ciberseguridad	Transformación digital e innovación		61
T8-1	Proyectos para robustecer el sistema de transmisión a futuro	2.1 Crecimiento		45-48
T9-1	Iniciativas para la conexión de energías renovables	2.3 Sostenibilidad		63-64
T9-2	MW de energías renovables conectadas por Transelec	2.3 Sostenibilidad		63
T10-1	T10-1 Empresas contratistas evaluadas por su desempeño laboral.		No se reportará en esta edición	
T10-2	T10-2 Contratistas y subcontratistas entrenados en temas de Seguridad y Salud Ocupacional	4.2.7 Salud y Seguridad Ocupacional		105-108

06.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SUBSIDIARIAS
Santiago, Chile
31 de diciembre de 2024 y 2023

$	:	Pesos chilenos
M$	:	Miles de pesos chilenos
UF	:	Unidades de fomento
US$	:	Dólares estadounidenses
MUS$	:	Miles de dólares estadounidenses

Estados de Situacion Financiera Consolidados Clasificados Transelec S.A. y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Expresados en miles de pesos M$

ACTIVOS	Nota	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	352.724.544	178.336.181
Otros activos financieros	9	12.570.721	1.511.087
Otros activos no financieros	14	41.175.199	28.718.941
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	141.331.295	73.627.497
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	7	16.881.774	20.600.950
Inventarios		1.893.420	1.184.549
Sub-total Activos Corrientes		**566.576.953**	**303.979.205**
Activos no corrientes mantenidos para la venta	8	515.376	515.376
Total Activos Corrientes		**567.092.329**	**304.494.581**
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros	9	413.030.566	379.278.952
Otros activos no financieros	14	912.070	7.559.329
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	7	251.764.385	249.369.998
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	197.835.040	199.664.482
Plusvalía	11	347.756.660	343.059.078
Propiedades planta y equipos neto	12	2.145.495.300	1.895.052.261
Activos por derechos de uso	13	12.129.562	1.048.761
Activos por impuestos diferidos	21	523.904	-
Total Activos no Corrientes		**3.369.447.487**	**3.075.032.861**
TOTAL ACTIVOS		**3.936.539.816**	**3.379.527.442**

PASIVOS	Nota	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros	15	400.953.533	23.109.275
Pasivos por arrendamientos	16	1.809.010	306.759
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	17	135.881.422	118.822.157
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	7	33.049.630	54.720.181
Provisiones	20	1.793.628	3.445.604
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	22	13.728.718	11.541.042
Pasivos por impuestos corrientes		32.151.805	848.832
Otros pasivos no financieros	14	1.003.430	789.659
Total Pasivos Corrientes		**620.371.176**	**213.583.509**
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros	15	1.870.866.474	1.891.774.131
Pasivos por arrendamientos	16	11.252.866	922.581
Pasivos por impuestos diferidos	21	351.556.567	332.084.244
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	22	3.293.871	3.082.291
Otros pasivos no financieros	14	5.147.281	3.559.293
Total Pasivos no Corrientes		**2.242.117.059**	**2.231.422.540**
TOTAL PASIVOS		**2.862.488.235**	**2.445.006.049**
PATRIMONIO			
Capital emitido y pagado	24	776.355.048	776.355.048
Ganancias (pérdidas) acumuladas		307.184.892	175.472.281
Otras reservas	24	(9.488.359)	(17.305.936)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		**1.074.051.581**	**934.521.393**
Participaciones no controladoras		-	-
TOTAL PATRIMONIO		**1.074.051.581**	**934.521.393**
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		**3.936.539.816**	**3.379.527.442**

Estados de Resultados Integrales Consolidados por Funcion Transelec S.A. y Subsidiarias

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Expresado en miles de pesos chilenos M$

ESTADOS DE RESULTADO POR FUNCION	Nota	01-01-2024 31-12-2024 M$	01-01-2023 31-12-2023 M$
Ingresos de actividades ordinarias	25	445.475.349	471.267.232
Costo de ventas	26	(102.049.762)	(95.610.190)
Ganancia bruta		**343.425.587**	**375.657.042**
Gastos de administración	26	(39.963.826)	(35.486.931)
Otras ganancias (pérdidas)		413.335	189.345
Ingresos financieros	26	19.610.416	45.885.087
Costos financieros	26	(95.065.567)	(84.016.244)
Diferencias de cambio	26	334.997	3.251.429
Resultado por unidades de reajuste	26	(48.282.304)	(53.732.275)
Ganancias antes de impuestos		**180.472.638**	**251.747.453**
Gasto por impuestos a las ganancias	27	(48.237.850)	(72.261.827)
Ganancia procedente de operaciones continuadas		**132.234.788**	**179.485.626**
Ganancia procedente de operaciones discontinuadas		**-**	**-**
Ganancia atribuible a propietarios de la controladora		**132.234.788**	**179.485.626**
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras		**-**	**-**
Ganancia		**132.234.788**	**179.485.626**
Ganancia por acción			
Ganancia por acción básica/diluida en operaciones continuadas ($/a)	28	132.235	179.486
Ganancia por acción básica/diluida en operaciones discontinuadas ($/a)	28	-	-
Ganancia por acción básica/diluida ($/a)		**132.235**	**179.486**

ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL	Nota	01-01-2024 31-12-2024 M$	01-01-2023 31-12-2023 M$
Ganancia		132.234.788	179.485.626
Componentes de otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del período antes de impuestos			
Diferencia por conversión			
Ganancias (pérdidas) por conversión	24	1.686.411	-
Planes beneficios a los empleados	22-24	(296.346)	(180.495)
Coberturas del flujo de caja			
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de caja	24	8.695.202	7.596.053
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo antes de impuestos		**10.085.267**	**7.415.558**
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo			
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	24	(2.347.704)	(2.050.935)
Impuesto a las ganancias relacionado con calculo actuarial	24	80.014	48.734
Total impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo		**(2.267.690)**	**(2.002.201)**
Total resultado integral		**7.817.577**	**5.413.357**
Resultado integral total		**140.052.365**	**184.898.983**
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		140.052.365	184.898.983
Resultado integral atribuible a participaciones no controladora		-	-
Total Resultado ingresos y gastos integrales		**140.052.365**	**184.898.983**

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado Transelec S.A. y Subsidiarias

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Expresado en miles de pesos chilenos M$

Movimientos	Nota	Capital emitido	Reserva por diferencias de cambio por conversión	Reservas por coberturas de flujos de efectivo	Pérdidas actuariales	Total Reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
		M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Patrimonio al 01-01-2024		**776.355.048**	**-**	**(17.242.080)**	**(63.856)**	**(17.305.936)**	**175.472.281**	**934.521.393**	**-**	**934.521.393**
Cambios en patrimonio										
Resultado Integral										
Ganancia (pérdida)		-	-	-	-	-	132.234.788	132.234.788	-	132.234.788
Otro resultado integral	24.4	-	1.686.411	6.347.498	(216.332)	7.817.577	-	7.817.577	-	7.817.577
Total Resultado integral		**-**	**1.686.411**	**6.347.498**	**(216.332)**	**7.817.577**	**132.234.788**	**140.052.365**	**-**	**140.052.365**
Dividendos	24.3	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reconocimiento por combinación de entidades bajo control común	35	-	-	-	-	-	(522.177)	(522.177)	-	(522.177)
Total incremento (disminución) en el patrimonio		**-**	**1.686.411**	**6.347.498**	**(216.332)**	**7.817.577**	**131.712.611**	**139.530.188**	**-**	**139.530.188**
Patrimonio al final del 31-12-2024	**24**	**776.355.048**	**1.686.411**	**(10.894.582)**	**(280.188)**	**(9.488.359)**	**307.184.892**	**1.074.051.581**	**-**	**1.074.051.581**

Movimientos	Nota	Capital emitido	Reserva por diferencias de cambio por conversión	Reservas por coberturas de flujos de efectivo	Pérdidas actuariales	Total Reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
		M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Patrimonio al 01-01-2023		**776.355.048**	**-**	**(22.787.198)**	**67.905**	**(22.719.293)**	**252.336.836**	**1.005.972.591**	**-**	**1.005.972.591**
Cambios en patrimonio										
Resultado Integral										
Ganancia (pérdida)		-	-	-	-	-	179.485.626	179.485.626	-	179.485.626
Otro resultado integral	24.4	-	-	5.545.118	(131.761)	5.413.357	-	5.413.357	-	5.413.357
Total Resultado integral		**-**	**-**	**5.545.118**	**(131.761)**	**5.413.357**	**179.485.626**	**184.898.983**	**-**	**184.898.983**
Dividendos	24.3	-	-	-	-	-	(256.350.181)	(256.350.181)	-	(256.350.181)
Total incremento (disminución) en el patrimonio		**-**	**-**	**5.545.118**	**(131.761)**	**5.413.357**	**(76.864.555)**	**(71.451.198)**	**-**	**(71.451.198)**
Patrimonio al final del 31-12-2023	**24**	**776.355.048**	**-**	**(17.242.080)**	**(63.856)**	**(17.305.936)**	**175.472.281**	**934.521.393**	**-**	**934.521.393**

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados Transelec S.A. y Subsidiarias

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Expresado en miles de pesos chilenos M$

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO METODO DIRECTO	Nota	01-01-2024 31-12-2024 M$	01-01-2023 31-12-2023 M$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación:			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		452.866.079	351.508.075
Cobros a Relacionadas por servicios prestados	7	7.268.505	13.146.224
Cobros a Relacionadas por intereses recibidos	7	8.133.328	4.391.907
Otros cobros por actividades de operación		789.013	405.616
Clases de pagos por actividades de operación:			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(10.712.057)	(4.321.708)
Pago de intereses por derechos de uso		(513.848)	(62.985)
Otros pagos por actividades de operación		(90.648.702)	(60.140.035)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(25.908.243)	(21.558.649)
Intereses pagados	15.2	(83.757.845)	(86.480.735)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		**257.516.230**	**196.887.710**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de propiedades planta y equipo e Intangibles		(301.317.712)	(240.106.362)
Importes procedentes de la venta de propiedades planta y equipo		356.327	4.109
Pagos realizados a entidades relacionadas	7	(70.741.063)	(133.853.251)
Cobros recibidos de entidades relacionadas	7	120.802.062	122.179.153
Flujo de efectivo utilizados para el control de subsidiarias	35	(17.509.149)	-
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		**(268.409.535)**	**(251.776.351)**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Pago de capital por derechos de uso		(2.162.168)	(1.915.092)
Dividendos pagados	24.3	(54.720.181)	(233.966.962)
Importes procedentes de la emisión de bonos	15.2	206.158.637	245.665.285
Pago de capital de los bonos	15.2	-	(241.563.000)
Cobros procedentes de contratos futuros, forward, opciones y swap		33.900.229	70.598.211
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación		**183.176.517**	**(161.181.558)**
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		**172.283.212**	**(216.070.199)**
Efectos variación en tasa de cambio sobre efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		2.105.151	590.069
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		174.388.363	(215.480.130)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	5	178.336.181	393.816.311
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	**5**	**352.724.544**	**178.336.181**

Notas a los Estados Financieros Consolidados Transelec S.A. y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Expresados en miles de pesos M$

1 - INFORMACIÓN GENERAL

Rentas Eléctricas III Limitada se constituyó como Sociedad de responsabilidad limitada, por escritura pública el 6 de junio de 2006. Según escritura pública de fecha 9 de mayo de 2007, la Sociedad adquirió a Transelec Holdings Rentas Limitada 100 acciones correspondiente al 0,01% del capital accionario de Transelec S.A. (ex-Nueva Transelec S.A.), concentrando el 100% de la propiedad. Con lo anterior se produjo la fusión por absorción quedando radicados en la Sociedad, los activos, pasivos, derechos y obligaciones de Transelec S.A. (ex-Nueva Transelec S.A.). De esta forma, la Sociedad asumió directamente la operación del negocio de transmisión eléctrica anteriormente desarrollado por la referida subsidiaria.

Con fecha 26 de marzo de 2007, se produjo la transformación a sociedad anónima, cambiando su razón social a Rentas Eléctricas III S.A. estableciéndose desde esa fecha como sociedad anónima y el 30 de junio de 2007 cambió su razón social a su actual Transelec S.A. (en adelante “la Compañía”, “la Sociedad” o “Transelec”).

La Sociedad con fecha 16 de mayo de 2007, ha sido inscrita, bajo el N° 974, en el Registro de Valores que lleva la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y está sujeta a la fiscalización de la misma. Asimismo y conjuntamente inscribió la cantidad de 1.000.000 acciones que corresponde al total de las acciones emitidas, suscritas y pagadas.

Con fecha 01 de diciembre de 2014, Transelec S.A., absorbió la subsidiaria Transelec Norte S.A. mediante adquisición del 0,01% de las acciones de Transelec Norte S.A. de propiedad de Transelec Holdings Rentas Limitada, pasando así a ser dueño del 100% de sus acciones.

Con fecha 01 de septiembre de 2015, Transelec S.A., absorbió la subsidiaria Inversiones Eléctricas Transam Chile Ltda., la cual con fecha 01 de agosto de 2015 había absorbido a sus subsidiarias: Transmisora Huepil Ltda., Transmisora Abenor Ltda. y Transmisora Araucana de Electricidad Ltda. Mediante la adquisición del complemento de la inversión lo que completa un 100% de la propiedad, en los procesos de absorción mencionados anteriormente.

Con fecha 31 de marzo de 2017 Transelec S.A adquirió el 100% de las acciones de la empresa Transmisión Del Melado SpA; tomando el control de esta entidad durante el mes de Abril de 2017. Por esta razón, Transelec S.A. elabora Estados Financieros Consolidados a contar del 30 de junio de 2017.

Con fecha 31 de mayo de 2024 Transelec S.A. adquirió el 100% de las acciones de Gea Transmisora SpA al controlador final Rentas Eléctricas I, tomando el control de Gea Transmisora SpA, la que forma parte de los Estados Financieros Consolidados a contar del 30 de junio de 2024.

Con fecha 24 de junio de 2024, Transelec S.A. adquirió el 100% de la propiedad de Ana Maria S.A., a través de la compra de la totalidad de las 11.969.044.292 acciones ordinarias emitidas por la sociedad. Posteriormente, Transelec S.A. vendió 1 acción de la subsidiaria a la matriz Transelec Holdings Rentas Limitada. A partir de la

Notas a los Estados Financieros Consolidados Transelec S.A. y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Expresados en miles de pesos M$

compra de acciones, Transelec S.A. tomó el control de Ana Maria S.A., incluyéndola en sus Estados Financieros Consolidados a contar del 30 de junio de 2024.

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de junio de 2024 se acordó solicitar la cancelación voluntaria de la inscripción de las acciones de la Sociedad en el Registro de Valores llevado por la Comisión para el Mercado Financiero. En la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 3 de diciembre de 2024, se acordó dejar sin efecto la decisión de solicitar dicha cancelación voluntaria. Lo anterior fue comunicado a la Comisión para el Mercado Financiero a través de un hecho esencial.

La Sociedad tiene por objeto exclusivo explotar y desarrollar sistemas eléctricos, de su propiedad o de terceros, destinados al transporte o transmisión de energía eléctrica, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar las concesiones y permisos respectivos y ejercer todos los derechos y facultades que la legislación vigente confiera a las empresas eléctricas. Se comprende en el objeto social la comercialización de la capacidad de transporte de líneas y de transformación de las subestaciones y equipos asociados a ellas, con el objeto de que las centrales generadoras, tanto nacionales como extranjeras, puedan transmitir la energía eléctrica que producen y llegar hasta sus centros de consumo; la prestación de servicios de consultoría en las especialidades de la ingeniería y de la gestión de empresas relacionadas con su objeto exclusivo; y el desarrollo de otras actividades comerciales e industriales que se relacionen con el aprovechamiento de la infraestructura destinada a la transmisión eléctrica. En el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad podrá actuar directamente o a través de sociedades subsidiarias o asociadas, tanto en el país como en el extranjero.

Su domicilio social se encuentra en calle Orinoco N°90, piso 14, comuna Las Condes, ciudad de Santiago en la República de Chile.

La Compañía está controlada por Transelec Holdings Rentas Limitada en forma directa, y en forma indirecta por ETC Transmission Holdings S.L.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital de trabajo asciende a M$(53.278.847) y M$90.911.072 respectivamente. El capital de trabajo negativo presentado al cierre de los estados financieros consolidados de 2024 se explica por la clasificación en el corto plazo del “Bono 2da Emisión” con vencimiento el 14 enero de 2025. La Compañía estima que los flujos de efectivo provenientes de las futuras actividades operacionales y el efectivo disponible serán suficientes para financiar el capital de trabajo, las inversiones de capital, los pagos de intereses, dividendos y los requerimientos de pago de deudas en el corto plazo y el futuro cercano.

La emisión de estos Estados Financieros Consolidados correspondientes al 31 de diciembre de 2024 fue aprobada por el Directorio en Sesión Ordinaria N°271 celebrada el día 07 de marzo de 2025.

2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los Estados Financieros Consolidados se detallan a continuación. Estas políticas han sido diseñadas en base a las IFRS vigentes al 31 de diciembre de 2024 y han sido aplicadas uniformemente en los períodos presentados.

2.1 BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Estos Estados Financieros Consolidados comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los Resultados Integrales de sus operaciones por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los Cambios en el Patrimonio Neto y los Flujos de Efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), considerando los reglamentos de presentación de la CMF los que no están en conflicto con IFRS.

Los presentes Estados Financieros Consolidados han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Las cifras de estos Estados Financieros Consolidados y sus notas se encuentran expresadas en miles de pesos chilenos.

En la preparación de estos Estados Financieros Consolidados se han utilizado determinadas estimaciones contables críticas para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. IFRS también requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de Transelec. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros Consolidados se describen en la Nota N°4.

La información contenida en estos Estados Financieros Consolidados es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros Consolidados son consistentes con las aplicadas en la preparación de los Estados Financieros Consolidados anuales de la Compañía correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, excepto por la adopción de las nuevas normas y enmiendas en rigor a partir del 1 de enero 2024, las cuales no afectaron significativamente los Estados Financieros Consolidados.

Al 31 de diciembre de 2024, no se registraron cambios contables que afecten a los Estados Financieros Consolidados.

Al 31 de diciembre de 2024 la sociedad no ha efectuado reclasificaciones a los Estados Financieros Consolidados respecto al 31 de diciembre de 2023.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Transelec S.A. y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Expresados en miles de pesos M$

2.2 COMBINACIÓN DE NEGOCIOS Y BASES DE CONSOLIDACIÓN

Los Estados Financieros Consolidados comprenden los Estados Financieros de la matriz y sus subsidiarias, incluyendo todos sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo después de efectuar los ajustes y eliminaciones relacionadas con las transacciones entre las compañías que forman parte de la consolidación.

Subsidiaria es aquella sobre la cual Transelec S.A. posee control de acuerdo a lo señalado en la IFRS 10. Para cumplir con la definición de control en la IFRS 10, tres criterios deben cumplirse, incluyendo: (a) un inversor tiene poder sobre las actividades relevantes de una participada, (b) el inversionista tiene una exposición, o derechos, a retornos variables provenientes de su implicación en la participada, y (c) el inversionista tiene la capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor. El interés no controlador representa la porción de activos netos y de utilidades o pérdidas que no son de propiedad de la Matriz, el cual se presenta separadamente en el estado de resultados integrales y dentro del patrimonio en el Estado de Situación Financiera Consolidado.

La adquisición de una subsidiaria se registra de acuerdo a la IFRS 3 “Combinaciones de Negocios” utilizando el método de la adquisición. Este método requiere el reconocimiento de los activos identificables (incluyendo activos intangibles anteriormente no reconocidos y la plusvalía) y pasivos del negocio adquirido al valor razonable en la fecha de adquisición. El costo de adquisición se mide al valor razonable de la contraprestación transferida en la fecha de adquisición y el monto de cualquier participación no controladora en la entidad adquirida.

El interés no controlador se reconoce por la proporción que poseen los accionistas minoritarios sobre los valores justos de los activos y pasivos reconocidos. Los costos relacionados con la adquisición se reconocen en resultados conforme se incurren y se incluyen como parte de los gastos de administración.

El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la Compañía en los activos netos identificables adquiridos se reconoce como Plusvalía (Goodwill). Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados.

Después del reconocimiento inicial, la plusvalía se mide a su costo de adquisición menos cualquier pérdida por deterioro acumulada. Para fines de las pruebas de deterioro, la plusvalía adquirida en una combinación de negocios se asigna, a partir de la fecha de adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Compañía, que se espera se beneficien de la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la adquirida se asignan a dichas unidades.

La adquisición de una subsidiaria que implique la combinación de entidades o negocios bajo control común se encuentra fuera del alcance de IFRS 3 “Combinaciones de Negocios”. La Compañía entiende como entidades o negocios bajo control común cualquier subsidiaria controlada de forma directa o indirecta por ETC Transmission Holdings S.L.

La Compañía registra los activos y pasivos de la entidad adquirida bajo control común al valor libro registrado por la subsidiaria en la fecha de adquisición. Los rubros patrimoniales de capital, resultados acumulados y otras reservas se reconocen en los mismos rubros y por el mismo valor en el Estado Financiero Consolidado Intermedio de la compañía.

Los Estados Financieros de las subsidiarias han sido preparados en la misma fecha de la matriz y se han aplicado políticas contables uniformes, considerando la naturaleza específica de cada unidad de negocio.

A continuación, se detallan las entidades en la cual la sociedad posee control y forma parte de la consolidación:

RUT	Nombre sociedad filiales	Porcentaje de participación		País origen	Moneda funcional
		31-12-2024	31-12-2023		
76.538.831-7	Transmisión del Melado SpA	100%	100%	Chile	CLP
77.504.183-8	Gea Transmisora SpA	100%	-	Chile	US$
77.677.302-6	Ana Maria S.A.	100%	-	Chile	US$

2.3 NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Las siguientes enmiendas a IFRS han sido consideradas en estos Estados Financieros Consolidados:

Normativa	Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 1	Clasificación de Pasivos como corriente o no corriente	01-01-2024
IFRS 16	Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior	01-01-2024
IAS 1	Pasivos no corrientes con convenios de deuda	01-01-2024
IAS 7 – IFRS 7	Acuerdos de Financiamiento de Proveedores	01-01-2024

La Compañía ha evaluado que la aplicación de estas enmiendas no tiene un efecto significativo en los montos informados en estos Estados Financieros Consolidados y evaluará su impacto en futuras transacciones o contratos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Transelec S.A. y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Expresados en miles de pesos M$

2.3.1 Nuevas normas

Las nuevas normas que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos Estados Financieros Consolidados, se encuentran detalladas a continuación:

Normativa	Nuevas Normas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 18	Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros	01-01-2027
IFRS 19	Subsidiarias Sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	01-01-2027

IFRS 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros

El 9 de abril de 2024, el IASB publicó su nueva norma, NIIF 18, "Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros" que reemplazará NIC 1, "Presentación de Estados Financieros".

NIIF 18 aplica a todos los estados financieros que son preparados y presentados en conformidad con las Normas Contables NIIF.

Los principales cambios en la nueva norma comparado con los requerimientos previos en NIC 1 comprenden:

- La introducción de categorías y subtotales definidos en el estado de resultados que apuntan a información adicional relevante y proporcionan una estructura para el estado de resultados que es más comparable entre entidades.
- La introducción de requisitos para mejorar la agregación y desagregación que apuntan a información adicional relevante y garantizan que la información material sea revelada.
- La introducción de revelaciones sobre las Mediciones de Desempeño Definidas por la Administración (MPM por sus siglas en inglés) en las notas a los estados financieros que apuntan a la transparencia y disciplina en el uso de dichas mediciones y revelaciones en un solo lugar.

NIIF 18 es efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. La norma se aplica retrospectivamente, con requerimientos de transición específicos, se permite su aplicación anticipada.

La administración evaluará oportunamente los potenciales impactos de la adopción de esta nueva NIIF.

IFRS 19 Subsidiarias Sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar

En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19 que permite a una subsidiaria elegible proporcionar revelaciones reducidas al aplicar las NIIF en sus estados financieros.

Una subsidiaria es elegible para las revelaciones reducidas si no tiene responsabilidad pública y su controladora final o intermedia produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las NIIF.

La NIIF 19 es opcional para las subsidiarias que sean elegibles, y dichas subsidiarias pueden aplicar la NIIF 19 en sus estados financieros consolidados, separados o individuales.

La nueva norma es efectiva para los períodos de presentación de informes que comienzan a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose su aplicación anticipada.

La administración evaluará oportunamente los potenciales impactos de la adopción de esta nueva NIIF.

2.3.2 Mejoras y modificaciones

Las mejoras y modificaciones a IFRS que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos Estados Financieros Consolidados, se encuentran detalladas a continuación:

Normativa	Mejoras y modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 21	Falta de Intercambiabilidad	01-01-2025
SASB	Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional	01-01-2025
IFRS 7 – IFRS 9	Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros	01-01-2026
NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7	Mejoras Anuales a las Normas IFRS, Volumen 11	01-01-2026

Falta de Intercambiabilidad (enmiendas a NIC 21)

En agosto de 2023, el IASB emitió modificaciones a NIC 21 que especifican como evaluar si una moneda es intercambiable y, cuando no lo es, como determinar el tipo de cambio.

Al aplicar las modificaciones, una moneda es intercambiable cuando una entidad puede cambiar esa moneda por otra moneda a través de mecanismos de mercado o de intercambio que crean derechos y obligaciones exigibles sin demoras indebidas en la fecha de medición y para un propósito específico. Sin embargo, una moneda no es intercambiable por otra moneda si una entidad sólo puede obtener no más que una cantidad insignificante de la otra moneda en la fecha de medición para el propósito especificado.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Transelec S.A. y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Expresados en miles de pesos M$

Cuando una moneda no es intercambiable en la fecha de medición, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio spot como el tipo de cambio que se habría aplicado a una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes. En ese caso, se requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar cómo la falta de intercambiabilidad de la moneda afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, la situación financiera y los flujos de efectivo de la entidad.

Las enmiendas se aplican de forma prospectiva para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2025. Se permite su aplicación anticipada.

Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional

El 19 de diciembre de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB) emitió modificaciones a los estándares del Consejo de Normas de Contabilidad de Sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional.

Cuando el ISSB heredó los estándares SASB, descubrió que un pequeño subconjunto de los estándares incorporaba referencias a leyes y regulaciones jurisdiccionales específicas que pueden ser globalmente inaplicables, introducir sesgos regionales, aumentar los costos de aplicación y disminuir la comparabilidad y utilidad de las decisiones resultantes de las revelaciones. Por lo tanto, el ISSB ha desarrollado una metodología para mejorar la aplicabilidad internacional de los estándares SASB y las actualizaciones de la taxonomía de los estándares SASB sin alterar sustancialmente la estructura o intención de los estándares. Esta metodología se ha aplicado a las normas SASB pertinentes.

Con las modificaciones publicadas, el ISSB tiene la intención de hacer que los estándares SASB sean más aplicables internacionalmente y más independientes de principios contables generalmente aceptados. Las enmiendas eliminan y reemplazan referencias y definiciones específicas de jurisdicciones, sin alterar sustancialmente industrias, temas o métricas.

Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2025. Se permite su aplicación anticipada.

La administración evaluará oportunamente los potenciales impactos de la adopción de estas nuevas enmiendas.

Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7)

En mayo de 2024, el IASB emitió Modificaciones a NIIF 9 y NIIF 7 Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros y aborda los siguientes tópicos:

- **Baja de un pasivo financiero que se liquida a través de sistema de pago electrónicos.** Se han aclarado las fechas en las que un pasivo financiero se puede dar de baja cuando se liquida mediante transferencias electrónicas de efectivo. La alternativa permite considerar que un pasivo financiero (o parte de este) que se liquidará en efectivo utilizando un sistema de pago electrónico sea dado de baja antes de la fecha de liquidación si, y solo si, la entidad ha iniciado la orden de pago que: (i) no tiene la capacidad de parar o cancelar; (ii) no tiene capacidad de acceder al efectivo utilizado para el pago, y; (iii) el riesgo de no liquidarse la transacción asociado al medio de pago es insignificante.

- **Clasificación de activos financieros – términos contractuales que son consistentes con un acuerdo de préstamo básico.** Se ha aclarado las reglas para evaluar si los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero son consistentes con un acuerdo de préstamo básico. La modificación aclara que los flujos de efectivo contractuales son inconsistentes con un acuerdo de préstamo básico si están indexados a una variable que no es un riesgo o costo del préstamo o si representan una parte de los ingresos o ganancias del deudor.

- **Clasificación de activos financieros sin recurso.** Se aclara el término “sin recurso”. Un activo financiero es sin recurso si el derecho final de una entidad para recibir flujos de efectivo está contractualmente limitado a los flujos de efectivo generados por activos específicos.

- **Clasificación de activos financieros vinculados contractualmente.** Se aclaran las características de estos instrumentos que los distinguen de otras transacciones. Se trata de un instrumento compuesto por dos o más instrumentos financieros que están vinculados contractualmente de tal manera que el valor, el riesgo y el flujo de efectivo de uno afecta al otro.

Asimismo, estas modificaciones introducen requerimientos adicionales de revelación dentro de NIIF 7:

- **Inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.** Se deberá revelar la ganancia o pérdida del valor razonable presentada en otro resultado integral durante el período, mostrando por separado aquella relacionada con las inversiones dadas de baja durante el período de las que se mantienen al cierre, así como, los traspasos de las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas en patrimonio de las inversiones instrumentos dados de baja durante el período.

- **Términos contractuales que podrían cambiar el momento o la cantidad de los flujos de efectivo.** Las revelaciones incluyen una descripción cualitativa de la naturaleza del evento contingente, información cuantitativa sobre los posibles cambios en los flujos de efectivo, así como el valor en libros bruto de los activos financieros y el costo amortizado de los pasivos financieros sujetos a esos términos contractuales.

Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Transelec S.A. y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Expresados en miles de pesos M$

La administración evaluará oportunamente los potenciales impactos de la adopción de estas nuevas enmiendas.

Mejoras Anuales a las Normas IFRS, Volumen 11 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7)

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a cinco Normas:

NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las NIIF

Contabilidad de cobertura para un adoptador por primera vez. La enmienda aborda una potencial confusión originada por una inconsistencia en la redacción entre el párrafo B6 de la NIIF 1 y los requisitos para la contabilidad de cobertura de la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones

Ganancia o pérdida por baja en cuentas. La enmienda aborda una posible confusión en el párrafo B38 de la NIIF 7 que surge de una referencia obsoleta a un párrafo que se eliminó de la norma cuando se emitió la NIIF 13 Medición del valor razonable.

Revelación de la diferencia diferida entre el valor razonable y el precio de la transacción. La enmienda aborda una inconsistencia entre el párrafo 28 de la NIIF 7 y su guía de implementación adjunta que surgió cuando se realizó una modificación consecuente resultante de la emisión de la NIIF 13 al párrafo 28, pero no al párrafo correspondiente en la guía de implementación.

Introducción y revelación de información sobre riesgo crediticio. La enmienda aborda una posible confusión al aclarar en el párrafo IG1 que la guía no necesariamente ilustra todos los requisitos de los párrafos a los que se hace referencia en la NIIF 7 y al simplificar algunas explicaciones.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

Baja de pasivos por arrendamiento por parte del arrendatario. La enmienda aborda una posible falta de claridad en la aplicación de los requisitos de la NIIF 9 para contabilizar la extinción de un pasivo por arrendamiento del arrendatario que surge porque el párrafo 2.1(b)(ii) de la NIIF 9 incluye una referencia cruzada al párrafo 3.3.1, pero no también al párrafo 3.3.3 de la NIIF 9.

Precio de transacción. La enmienda aborda una posible confusión que surge de una referencia en el Apéndice A de la NIIF 9 a la definición de “precio de transacción” de la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes, mientras que el término “precio de transacción” se utiliza en párrafos concretos de la NIIF 9 con un significado que no es necesariamente coherente con la definición de ese término en la NIIF 15.

NIIF 10 Estados Financieros Consolidados

Determinación de un “agente de facto”. La enmienda aborda una posible confusión que surge de una inconsistencia entre los párrafos B73 y B74 de la NIIF 10 en relación con la determinación por parte de un inversor de si otra parte está actuando en su nombre, al alinear el lenguaje de ambos párrafos.

NIC 7 Estado de Flujo de Efectivo

Método del costo. La enmienda aborda una posible confusión en la aplicación del párrafo 37 de la NIC 7 que surge del uso del término “método del costo”, que ya no está definido en las Normas de Contabilidad NIIF.

Todas las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.

La administración evaluará oportunamente los potenciales impactos de la adopción de estas nuevas enmiendas.

2.4 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

2.4.1 Moneda funcional y de presentación

La Sociedad ha determinado que su moneda funcional es el peso chileno. Los Estados Financieros Consolidados son presentados en miles de pesos chilenos.

2.4.2 Transacciones y saldos

Las operaciones que realiza cada Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el período, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados. Asimismo, al cierre de cada período, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la moneda funcional, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto que corresponda su diferimiento en el patrimonio neto, como es el caso de las derivadas de estrategias de coberturas de flujos de caja.

2.4.3 Conversión de subsidiarias con moneda funcional distinta al peso chileno

La conversión de los Estados Financieros de las subsidiarias con moneda funcional distinta del peso chileno se realiza del siguiente modo:

Notas a los Estados Financieros Consolidados Transelec S.A. y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Expresados en miles de pesos M$

(a) Los activos y pasivos, utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de los Estados Financieros.

(b) Las partidas del estado de resultados utilizando los tipos de cambio medios del período que se aproximan a los tipos de cambio de la fecha de cada transacción.

Las diferencias de conversión generadas en este proceso se presentan en patrimonio en el rubro "reservas por diferencias de conversión".

2.4.4 Tipos de cambio

Al cierre del ejercicio los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento han sido convertidos a pesos chilenos de acuerdo a las siguientes paridades:

Moneda o unidad de indexación	Pesos por unidad	
	31-12-2024	31-12-2023
Unidad de fomento	38.416,69	36.789,36
Dólar estadounidense	996,46	877,12
Euro	1.035,28	970,05

2.5 INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS OPERATIVOS

La Sociedad gestiona su operación y presenta la información en los Estados Financieros Consolidados sobre la base de un único segmento operativo: transmisión de energía eléctrica.

La fuente de los ingresos que genera la Compañía, así como los activos que ésta posee están ubicados en Chile.

2.6 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

Las Propiedades, Plantas y Equipos se valoran a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro acumuladas que haya experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

(a) Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

(b) Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, son activados. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media de financiamiento de la Sociedad que realiza la inversión.

(c) Los desembolsos futuros a los que Transelec deberá hacer frente en relación con el cierre de sus instalaciones se incorporan al valor del activo por el valor actualizado, reconociendo contablemente la correspondiente provisión. Anualmente se revisa tanto la existencia de este tipo de obligaciones como también la estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación.

Las obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

Las Propiedades, Plantas y Equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que las sociedades esperan utilizarlos. La vida útil de los bienes del activo fijo y valores residuales se revisan anualmente. Los terrenos tienen vida útil indefinida y no se deprecian.

A continuación se presentan los períodos de vida útil utilizados para determinar depreciación de las principales clases de activos:

Rubros	Vida útil estimada (años)	
	Mínimo	Máximo
Construcciones y obras de infraestructura	20	50
Maquinarias y equipos	15	40
Otros activos	3	15

Notas a los Estados Financieros Consolidados Transelec S.A. y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Expresados en miles de pesos M$

La depreciación de estos bienes se registra en el Estado de Resultados bajo los rubros de Costo de ventas y Gastos de administración.

2.7 ACTIVOS INTANGIBLES

2.7.1 Plusvalía

La plusvalía representa el exceso de costo de adquisición sobre el valor justo de los activos netos adquiridos en una combinación de negocios. La plusvalía no es amortizada, sino que es sometida anualmente a prueba de deterioro, con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor.

A los efectos de la realización de la prueba de deterioro, la plusvalía adquirida en una combinación de negocios, se asigna desde la fecha de la adquisición, a las unidades generadoras de efectivo que se espera sean beneficiadas de dicha combinación.

Durante los ejercicios cubiertos por estos Estados Financieros Consolidados no se identificó deterioro de la plusvalía.

2.7.2 Servidumbres

Los derechos de servidumbre se presentan a costo histórico. Dichos derechos no tienen una vida útil definida, por lo cual no están afectos a amortización. Sin embargo, la vida útil indefinida es objeto de revisión en cada ejercicio para el que se presente información, para determinar si la consideración de vida útil indefinida sigue siendo aplicable. Estos activos se someten anualmente a pruebas de deterioro o en cualquier momento en el que exista un indicio de deterioro de valor.

2.7.3 Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan en forma lineal durante sus vidas útiles estimadas entre tres y cinco años.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles y su amortización se registra en el Estado de Resultados bajo el rubro Costo de ventas y Gastos de administración.

2.8 DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo, las servidumbres, no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas de deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre importe recuperable.

El monto recuperable es el mayor entre el valor justo menos el costo necesario para la venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados.

La Compañía ha definido su único segmento operativo de transmisión de energía eléctrica como la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) para efectos de realizar las pruebas de deterioro y por ende tanto el Goodwill como los activos intangibles de vida útil indefinida existentes a la fecha de la prueba de deterioro son asignados completamente a esta UGE.

La variable a la que el modelo de valor en uso es más sensible es la tasa de descuento. Las principales variables consideradas en la prueba de deterioro son:

Variable	31-12-2024	31-12-2023	Descripción
Tasa de descuento	6,22%	6,79%	La tasa de descuento utilizada es la tasa de costo promedio ponderado de capital (CPPC) de la Compañía medida antes de impuesto.
Tasa de crecimiento	3,00%	3,00%	La tasa de crecimiento se aplica a la perpetuidad y está basada en la estimación de la expectativa de inflación de largo plazo fijada por el Banco Central de Chile.
Período de estimación de flujos	5 años	5 años	El período de estimación es de 5 años basado en el plan de negocio interno de la Compañía más una perpetuidad.

Las pérdidas por deterioro de las operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultados en las categorías de gastos acorde con la función de los activos deteriorados. En el caso de la plusvalía ver Nota 2.7.1.

Los activos no financieros distintos de la plusvalía, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre por si se hubieran producido reversiones de la pérdida, en cuyo caso, la reversa no podrá exceder el monto originalmente deteriorado menos la depreciación acumulada.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Transelec S.A. y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Expresados en miles de pesos M$

2.9 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un instrumento financiero es cualquier contrato que, dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

1) Activos financieros no derivados

La Compañía clasifica sus activos financieros no derivados en tres categorías:

a) Costo amortizado:
Para los activos financieros dentro del modelo de negocio de la Compañía cuyo objetivo es mantenerlos para recolectar los flujos de caja contractuales los cuales se generan en momentos específicos y se componen de principal e intereses (criterio SPPI).

Los activos financieros que cumplen con las condiciones establecidas en IFRS 9, para ser valorizadas al costo amortizado son: cuentas por cobrar, préstamos y equivalentes de efectivo. Estos activos se registran a costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el monto neto en libros del activo o pasivo financiero.

b) Valor razonable con cambios en otro resultado integral (Patrimonio):
Para los activos financieros dentro del modelo de negocio de la Compañía cuyo objetivo es tanto recolectar los flujos de caja contractuales los cuales se generan en momentos específicos y se componen de principal e intereses (criterio SPPI) como vender el activo.

Estas inversiones se reconocen en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. Las variaciones del valor razonable, netas del efecto de impuestos, se registran en el estado de resultados integrales consolidado en el ítem de Otros resultados integrales, hasta el momento en que se produce la enajenación de estas partidas, momento en el que el monto acumulado en este rubro es imputado íntegramente en la ganancia o pérdida del período. En caso de que el valor razonable sea inferior al costo de adquisición, si existe una evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en pérdidas del período.

c) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:
Para los activos financieros designados como tal en su reconocimiento inicial o aquellos que no están medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Se valorizan en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren. Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.

2) Efectivo y efectivo equivalente

Corresponde al efectivo disponible en caja, saldos bancarios, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo, cuyo plazo es igual o inferior a 180 días desde la fecha de inversión, de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor. El saldo en este rubro no difiere del presentado en el estado de flujos de efectivo. No existe efectivo y efectivo equivalente restringido.

3) Deterioro de valor de los activos financieros

De acuerdo a lo mencionado por IFRS 9, la Compañía aplica un modelo de deterioro de valor que se basa en pérdidas crediticias esperadas. Este modelo se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. La Compañía aplica un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo.

4) Pasivos financieros excepto derivados

Los pasivos financieros se registran inicialmente a valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Para la medición posterior, estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Para el cálculo del valor razonable de la deuda, éste se ha realizado mediante el descuento de los flujos futuros esperados con la curva de tipos de interés de mercado según la moneda de pago.

5) Derivados y actividades de cobertura

La Sociedad mantiene instrumentos derivados y no derivados para gestionar su exposición al riesgo de tipo de cambio (ver Nota 18).

Los derivados que la Compañía mantiene corresponden fundamentalmente a operaciones contratadas con el fin de poder cubrir los riesgos de tasa de interés y/o tipo de cambio. Los derivados se registran a su valor razonable en la fecha del estado de situación financiera. En el caso que el valor razonable de los derivados

Notas a los Estados Financieros Consolidados Transelec S.A. y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Expresados en miles de pesos M$

sea positivo, se registran en el rubro "Otros activos financieros", y si el valor razonable es negativo, en el rubro "Otros pasivos financieros". Los cambios en el valor razonable se registran directamente en resultados, salvo en caso de que el derivado haya sido designado contablemente como instrumento de cobertura y se den todas las condiciones establecidas por las IFRS para aplicar contabilidad de cobertura. Para el registro de las coberturas contables la Compañía se mantiene bajo IAS 39. Los tipos de cobertura contable son los siguientes:

5.1) Cobertura del valor justo: Los cambios en el valor justo de derivados que se designan y califican como coberturas del valor justo se registran en el estado de resultados, junto con cualquier cambio en el valor justo del activo o pasivo cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto. La Sociedad no ha utilizado coberturas de valor justo en los períodos presentados.

5.2) Cobertura de flujos de caja: Los cambios en el valor justo de los derivados se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, en una reserva del Patrimonio denominada "cobertura de flujos de caja". La pérdida o ganancia acumulada en dicho rubro se traspasa al estado de resultados en la medida que el subyacente tiene impacto en el estado de resultados por el riesgo cubierto, neteando dicho efecto en el mismo rubro del estado de resultados. Los resultados correspondientes a la parte ineficaz de las coberturas se registran directamente en el estado de resultados. Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor justo o en los flujos de caja del subyacente directamente atribuibles al riesgo cubierto, se compensan con los cambios en el valor justo o en los flujos de caja del instrumento de cobertura, con una efectividad comprendida en un rango de 80%-125%.

La contabilidad de cobertura se discontinúa cuando la Sociedad revoca la relación del instrumento de cobertura y la partida protegida o cuando la partida protegida expira o es vendida, terminada, o ejercida, o cuando ésta ya no tiene derecho a la contabilidad de cobertura. Cualquier ganancia o pérdida acumulada reconocida en patrimonio permanece en patrimonio y se reconocerá cuando la transacción prevista se reconozca finalmente en el estado de resultados.

5.3) Cobertura de una inversión neta en una operación en el extranjero (cobertura de una inversión neta): las coberturas de inversión neta en operaciones extranjeras son contabilizadas similarmente a las coberturas de flujos de caja. Las diferencias de cambio originadas por una inversión neta en una entidad extranjera y las derivadas de la operación de cobertura deben ser registradas en una reserva del Patrimonio, bajo el rubro Otras reservas hasta que se produzca la enajenación de la inversión.

Las ganancias o pérdidas relacionadas con la porción inefectiva son reconocidas inmediatamente en el estado de resultados dentro de la línea "Otras ganancias (pérdidas)".

La Sociedad no ha utilizado coberturas de una inversión neta en una operación en el extranjero en los periodos presentados.

La Sociedad documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para manejar varias transacciones de cobertura. La Sociedad también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los instrumentos de cobertura que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor justo o en los flujos de caja de las partidas cubiertas. Un derivado es presentado como un activo o pasivo no corriente si el plazo de vencimiento de este instrumento es de más de 12 meses y no se espera que se realice dentro de 12 meses. Los otros derivados se presentan como activos o pasivos corrientes.

6) Derivados implícitos

Los derivados implícitos incrustados en otros contratos de instrumentos financieros u otros contratos son tratados como derivados, cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los contratos principales y los contratos principales no son medidos a valor justo con cambios en resultados. En el caso de no estar estrechamente relacionados son registrados por separado y las variaciones del valor se registran con cargo a resultado. En los períodos presentados en estos Estados Financieros Consolidados, no se identificaron contratos que cumplieran con las características de derivados implícitos.

7) Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando:

a) Los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los activos han vencido o se han transferido o, aun reteniéndolos, se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más receptores.

b) La Compañía ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad o, si no los ha cedido ni retenido de manera sustancial, cuando no retenga el control de activo.
Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones de la Sociedad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

8) Compensación de activos y pasivos financieros

La Compañía compensa activos y pasivos financieros, presentando el monto neto en el estado de situación financiera, sólo cuando:

a) Existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos; y
b) Existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Transelec S.A. y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Expresados en miles de pesos M$

Estos derechos sólo pueden ser legalmente exigibles dentro del curso normal del negocio, o bien en caso de incumplimiento, de insolvencia o de quiebra, de una o de todas las contrapartes.

2.10 INVENTARIOS

Las existencias se valoran al precio medio ponderado de adquisición o valor neto de realización si éste es inferior.

2.11 CAPITAL SOCIAL

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

2.12 IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio, se determina como la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos se realicen y pasivos se liquiden.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocio, se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de presentación de Estados Financieros Consolidados y se reduce en la medida en que ya no es probable que suficientes ganancias tributarias estén disponibles para que todos o parte de los activos por impuestos diferidos sean utilizados. Activos por impuestos diferidos no reconocidos, también son revisados en cada fecha de cierre y se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios imponibles futuros permitan que el activo por impuestos diferidos sea recuperado.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en subsidiarias, asociadas y entidades bajo control conjunto, en las cuales Transelec pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no se reviertan en un futuro previsible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valorizan a las tasas de impuesto que se espera sean aplicables en el período en el que el activo se realice o el pasivo se liquide, basándose en las tasas y leyes tributarias que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha del balance general.

2.13 BENEFICIOS A EMPLEADOS

2.13.1 Vacaciones

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador.

Este beneficio es registrado a su valor nominal.

2.13.2 Indemnización por años de servicio (“IAS”)

La Sociedad constituye pasivos por obligaciones por indemnizaciones por cese de servicios del personal para sus trabajadores, en base a lo estipulado en los contratos colectivos e individuales del personal. Si este beneficio se encuentra pactado, la obligación se trata, de acuerdo con IAS 19, de la misma manera que los planes de beneficios definidos y es registrada mediante el método de la unidad de crédito proyectada.

Los planes de beneficios definidos definen el monto de beneficio que recibirá un empleado al momento estimado de goce, el que usualmente depende de uno o más factores, tales como, edad del empleado, rotación, años de servicio y compensación.

El pasivo reconocido en el Estado de Situación Financiera representa el valor presente de la obligación del beneficio definido más/menos los ajustes por ganancias o pérdidas actuariales no reconocidas y los costos por servicios pasados. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando las tasas de interés de BCU (Tasa de los bonos del Banco Central de Chile en unidades de fomento) denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de vencimiento de la obligación por IAS.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se registran en otros resultados integrales.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Transelec S.A. y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Expresados en miles de pesos M$

2.13.3 Participación en las utilidades

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto por participación en las utilidades en base a contratos colectivos e individuales de sus trabajadores, como también de los ejecutivos, sobre la base de una fórmula que toma en cuenta la utilidad atribuible a los accionistas de la Compañía después de ciertos ajustes. Transelec reconoce una provisión cuando está obligado contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación constructiva de acuerdo a IAS 19.

2.14 PROVISIONES

Las provisiones para restauraciones medioambientales, retiro de activos, costos de reestructuración, contratos onerosos, litigios y otras contingencias se reconocen cuando:

- la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- el importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Sociedad. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del balance, del valor del dinero en el tiempo, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular, de corresponder. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados, Transelec no tiene obligaciones de constituir provisión para restauración ambiental.

2.15 CLASIFICACIÓN DE SALDOS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES

En el estado de situación financiera consolidados los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

2.16 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

El marco legal que rige el negocio de la transmisión eléctrica en Chile se norma por el DFL N°4/2006, que Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de Minería, de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos (DFL(M) N° 1/1982) y sus posteriores modificaciones, que incluyen la Ley 19.940 (Ley Corta I), promulgada el 13 de marzo de 2004, la Ley 20.018 (Ley Corta II), promulgada el 19 de mayo de 2005, la ley 20.257 (Generación con Fuentes de Energías Renovables no Convencionales) promulgada el 1 de abril de 2008 y la ley 20.936 (Ley de Transmisión) promulgada el 11 de julio de 2016.

Estas normas, son complementadas con los diversos reglamentos definidos en la Ley, entre ellos: el de la Ley General de Servicios Eléctricos de 1997 (Decreto Supremo N° 327/1997 del Ministerio de Minería), el de la Coordinación y Operación del Sistema Eléctrico (Decreto Supremo N°125/2017 del Ministerio de Energía), el de los Sistemas de Transmisión y Planificación de la Transmisión (Decreto Supremo N° 37/2019 del Ministerio de Energía), y el de Calificación, Valorización, Tarificación y Remuneración de la Transmisión (Decreto Supremo N° 10/2019 del Ministerio de Energía)

En detalle, la Ley 20.936 creó un organismo Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional, en reemplazo de los anteriores Centros de Despacho Económicos de Carga, y establece un nuevo Sistema de Transmisión Eléctrica en donde las instalaciones del sistema Troncal, Subtransmisión y Adicional, introducidos por la Ley Corta I, fueron sustituidas por los Sistema de Transmisión Nacional, Zonal, Dedicado, Polos de Desarrollo e Interconexión Internacional.

La ley establece que la remuneración de las obras de transmisión corresponderá al Valor Anual de Transmisión por Tramo (VATT). Las instalaciones del segmento Dedicado, o cuyo origen fuese por acuerdo entre privados, fijan el VATT mediante contratos bilaterales, mientras que para las instalaciones del segmento Nacional, Zonal y Dedicada usada por clientes regulados, el VATT se determina de manera normada en la ley (a la fecha no existen instalaciones del segmento Polos de Desarrollo e Interconexión Internacional). De este modo, la Compañía distingue básicamente dos tipos de contratos con clientes, uno de ellos de carácter regulado y otro de carácter contractual. El primero de ellos está sujeto a tarifas reguladas, en tanto que el segundo proviene de acuerdos contractuales con los usuarios de las instalaciones.

En ese contexto, el ingreso regulado de una obra dependerá de si es resultado de un proceso de licitación o del proceso de valorización centralizado. Así, el ingreso de las obras nuevas corresponde al VATT adjudicado en los procesos de licitación de los derechos de explotación; el VATT de las obras de ampliación de instalaciones existentes, se determina a partir del del valor de inversión adjudicado en los procesos de licitación de los derechos de construcción; mientras que el VATT del resto de las obras, se determina a partir de la valorización eficiente de las instalaciones cada cuatro años.

El proceso de valorización centralizado determina, para todas las instalaciones existentes sujetas a revisión de precio, el valor de inversión (VI) de las instalaciones asociado a un proceso eficiente de gerenciamiento, adquisición, construcción, montaje y puesta en servicio. A partir de ese VI se determina la Anualidad del Valor de Inversión considerando una tasa de descuento definida en la normativa cuyo valor puede variar con un mínimo de 7% y un máximo de 10% después de impuestos. Al AVI se adiciona los Costos de Operación, Mantenimiento y Administración (COMA) asociados al funcionamiento de una empresa eficiente.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Transelec S.A. y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Expresados en miles de pesos M$

De esta forma, el total de los ingresos generados por el uso de las instalaciones de la Compañía para ambos tipos de ingresos, regulados y contractuales, incluyen estos dos componentes: i) la anualidad del valor de inversión (AVI), más ii) los costos de operación, mantenimiento y administración (COMA). En donde dichos valores son resultados de contratos bilaterales o procesos regulados.

Finalmente, el ingreso reconocido por la Compañía, y que tiene derecho a cobrar a sus clientes, corresponde al VATT determinado como los valores indexados de los AVI y COMA que componen dicho VATT. La Ley establece estos cobros como integrales en la prestación de servicios de transmisión. Lo anterior implica que debido a que estos servicios son sustancialmente iguales y tienen el mismo patrón de transferencia al cliente, es decir, se satisfacen a través del tiempo con una medida de avance similar, la Compañía ha determinado que existe una única obligación de desempeño y ésta se satisface durante un período de tiempo por lo que los ingresos son reconocidos en esta misma base temporal.

Los ingresos de ambos tipos de acuerdos, regulados y contractuales, son reconocidos y facturados mensualmente utilizando los valores estipulados en los contratos o los resultantes de las tarifas reguladas.

El servicio de transmisión generalmente es facturado durante los meses siguientes al mes en el cual el servicio fue prestado, y por lo tanto el ingreso reconocido cada mes, corresponde al servicio de transmisión entregado, pero no facturado en dicho mes.

2.17 ARRENDAMIENTOS

La determinación de si un acuerdo es o contiene un arrendamiento se realiza sobre la base de la sustancia del acuerdo a la fecha del mismo. Para ello se considera si el cumplimiento del acuerdo depende de determinado activo o activos o si el acuerdo contiene un derecho a usar el activo, aun si ese derecho no está específicamente descrito en el acuerdo.

2.17.1 La Compañía como arrendador

Los activos traspasados a terceros bajo contratos de arrendamientos financieros, se presentan como una cuenta por cobrar en otros activos financieros, por un monto igual a la inversión neta en el arrendamiento, siendo esa la suma de (a) los pagos mínimos a recibir y (b) cualquier valor residual no garantizado que corresponda al arrendador, descontado a la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Los ingresos (intereses) se reconocen en la manera que refleje, en cada uno de los períodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero. Estos ingresos son presentados en el Estado de Resultados como ingresos de actividades ordinarias. Los pagos del arrendamiento relativos a cada período, una vez excluidos los costos por servicios separados, se aplican reduciendo tanto el capital como los ingresos no devengados.

Los activos sujetos a arrendamientos operativos se presentan en el estado de situación financiera de acuerdo con la naturaleza de estos activos. Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, a menos que, otra base sistemática de asignación es más adecuada para reflejar el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso de los activos arrendados.

2.17.2 La Compañía como arrendatario

Los arrendamientos en los que se actúa como arrendatario, se reconocen al comienzo del contrato, registrando un activo según su naturaleza y un pasivo por el mismo monto e igual al valor justo del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor.

Posteriormente, los pagos mínimos por arrendamiento se dividen entre gasto financiero y reducción de la deuda. El gasto financiero se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. El activo se amortiza en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que se adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se amortiza en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

2.17.3 Derechos por uso de arrendamiento

La sociedad tiene contratos de arrendamientos para varios elementos de Propiedad, Planta y Equipos. Bajo IAS 17, la Compañía clasificó cada uno de sus activos en la fecha de origen como un arrendamiento financiero o un arrendamiento operacional. Los arrendamientos se clasificaron como arrendamientos financieros si transfieren de manera sustancial a la sociedad todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado; de no ser así, se clasificaron como arrendamientos operacionales.

Con la adopción de la IFRS 16, la Compañía aplicó un enfoque de reconocimiento y medición único para todos los arrendamientos (en los que la Compañía actúa como arrendatario), excepto para los arrendamientos de corto plazo y los activos de bajo valor. Además, la norma proporciona requerimientos de transición específicos y soluciones prácticas, las que la Compañía ha aplicado.

2.17.3.1 Arrendamientos clasificados previamente como arrendamientos operacionales

La Compañía reconoció activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento para los arrendamientos clasificados previamente como arrendamientos operacionales (en los que la Compañía actúa como arrendatario), excepto en el caso de los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Transelec S.A. y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Expresados en miles de pesos M$

Los activos por derecho de uso en caso de la mayoría de los arrendamientos se reconocieron en base al valor contable como si la norma siempre se hubiera aplicado, aparte del uso de la tasa pasiva en la fecha de la aplicación inicial. En algunos arrendamientos, los activos por derecho de uso se reconocieron en base al importe igual al pasivo por arrendamientos, ajustados por el importe de cualquier pago por arrendamiento anticipado o acumulado (devengado) relacionado que se haya reconocido con anterioridad. Los pasivos por arrendamientos se reconocieron en base al valor presente de los pagos de arrendamientos restantes, descontados mediante el uso de la tasa pasiva creciente a la fecha de la aplicación inicial.

Las soluciones prácticas utilizadas por la Compañía en la aplicación de IFRS 16 fueron:

a) Tasa de descuento única para un portafolio de arrendamientos con características razonablemente similares.

b) Evaluación de arrendamientos onerosos antes de la fecha de aplicación inicial.

c) Aplicación de las excepciones para arrendamientos de corto plazo (vencimiento menor a 12 meses) en la fecha de la aplicación inicial.

d) Exclusión de los costos directos iniciales de la medición del activo por derecho de uso en la fecha de aplicación inicial.

e) Evaluación retrospectiva para determinar el plazo de arrendamiento en aquellos casos en que los contratos contienen opciones de renovación o término del arrendamiento.

2.17.3.2 Activos por derechos de uso

La Compañía reconoce activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdida por deterioro, y se ajustan según cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamientos. El costo de los activos con derecho de uso incluye el monto de los pasivos por arrendamientos reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos por arrendamientos en o antes de la fecha de inicio menos cualquier incentivo de arrendamientos recibido.

Los activos por derecho de uso reconocidos se deprecian de manera lineal durante lo que sea más corto entre su vida útil estimada y el plazo del arrendamiento y están sujetos a revisión de deterioro.

2.17.3.3 Pasivos por arrendamiento

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos por arrendamientos al valor presente de los pagos por arrendamientos que se deben hacer durante el periodo de arrendamiento. Al calcular el valor presente de los pagos por arrendamientos, la sociedad usa la tasa de endeudamiento incremental a la fecha de inicio del arrendamiento si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no se puede determinar. Después de la fecha de inicio, el monto de pasivos por arrendamientos se incrementa para reflejar los intereses devengados y se reduce conforme los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor contable de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si existe una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos fijos por arrendamientos en sustancia o un cambio en la evaluación de la compra del activo subyacente.

2.17.3.4 Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía aplica la excepción de reconocimiento de arrendamientos de corto plazo a sus arrendamientos que tienen un plazo de 12 meses o menos a partir de la fecha de inicio y que no contienen una opción de renovación. También aplica la excepción de reconocimiento de arrendamiento para aquellos contratos que involucran activos de bajo valor (menor a US$5.000). Los pagos de arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como gastos de manera lineal a lo largo de plazo del arrendamiento.

Juicio significativo al determinar el plazo de arrendamiento de contratos con opciones de renovación. La Compañía determina el plazo de arrendamiento como el plazo no cancelable del arrendamiento, junto con cualquier periodo cubierto por una opción para ampliar el arrendamiento si existe certeza razonable de que se ejercerá, o cualquier periodo cubierto por una opción para terminar el arrendamiento, si existe certeza razonable de que no se ejercerá.

La Compañía incluye el periodo de renovación como parte del plazo del arrendamiento en el caso de los arrendamientos de activos de importancia significativa para sus operaciones. Estos arrendamientos tienen un periodo no cancelable corto (es decir, de tres a cinco años) y habría un efecto negativo importante en la producción si el reemplazo no se encuentra disponible.

Al momento del reconocimiento inicial, la Compañía optó por el enfoque retroactivo modificado, reconociendo activos por derechos de uso y pasivos por arrendamiento (neto de los intereses diferidos).

2.18 DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Los dividendos por pagar a los accionistas de la Sociedad se reconocen como un pasivo en los Estados Financieros Consolidados en el período en que son aprobados por los accionistas de la Sociedad.

La Compañía provisiona al cierre de cada ejercicio anual como dividendo mínimo el 30% del resultado del ejercicio de acuerdo con la Ley N°18.046.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Transelec S.A. y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Expresados en miles de pesos M$

La política utilizada para la determinación de la utilidad líquida distribuible aprobada en sesión de Directorio N°57 de fecha 31 de diciembre de 2010, no contempla ajustes a la "Ganancia (Pérdida) atribuible a los Tenedores de instrumentos de Participación en el Patrimonio Neto de la Controladora".

La distribución de dividendos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es informada en la Nota 24.3.

2.19 ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

La sociedad clasifica como activos no corrientes (o grupo de activos para su disposición) mantenidos para la venta, las propiedades, plantas y equipos, los intangibles y los grupos sujetos a desapropiación (grupo de activos que se van a enajenar junto con sus pasivos directamente asociados), para los cuales en la fecha de cierre del Estado de Situación Financiera se han iniciado gestiones activas para su venta, y se estima que es altamente probable que la operación se concrete durante el periodo de doces meses siguientes a dicha fecha.

Los activos o grupos sujetos a desapropiación clasificados como mantenidos para la venta se valorizan al menor de su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta, y dejan de amortizarse desde el momento en que adquieren esta clasificación.

Los activos que dejen de estar clasificados como mantenidos para la venta, o dejen de formar parte de un grupo de elementos enajenables, son valorados al menor de su valor contable antes de su clasificación, menos las depreciaciones, amortizaciones o revalorizaciones que se hubieran reconocido si no se hubieran clasificado como tales, y el valor recuperable en la fecha en la que van a ser reclasificados a Activos no corrientes.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta y los componentes de los grupos sujetos a desapropiación clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios se presentan en el Estado de Situación Financiera Consolidado de la siguiente forma: Los activos en una única línea denominada Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta y los pasivos también en una única línea denominada Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta.

A su vez, una operación discontinuada es un componente del Grupo que ha sido vendido o se ha dispuesto de él por otra vía, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta, y representa una línea de negocio o un área geográfica, que es significativa y puede considerarse separada del resto; forma parte de un plan individual y coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o es una entidad subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Los resultados después de impuestos de las operaciones discontinuadas se presentan en una única línea del estado de resultados denominada Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas, incluyendo asimismo la plusvalía o minusvalía después de impuestos generada por la operación de desinversión, una vez que la misma se ha materializado.

3 - POLITICA DE GESTION DE RIESGOS

3.1 RIESGO FINANCIERO

Transelec está expuesta a los siguientes riesgos como resultado de mantener instrumentos financieros: riesgos de mercado tales como tasa de interés, tipo de cambio y riesgo de otros precios que impactan los valores de mercado de los instrumentos financieros, riesgos de crédito y riesgos de liquidez. Los siguientes son una descripción de estos riesgos y de su gestión.

3.1.1 Riesgo de mercado

Riesgo de mercado es definido para estos fines, como el riesgo de que el valor justo o flujos futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de cambios en las tasas de interés, tipos de cambio, tasas de inflación y cambios en los precios del mercado debido a otros factores distintos de las tasas de interés o tipo de cambio tales como precios de commodities o diferenciales de créditos (credit spread), entre otros.

La política de la Sociedad regula las inversiones y endeudamiento de la empresa, procurando limitar el impacto de los cambios en la valoración de monedas y de las tasas de interés sobre los resultados netos de la Compañía mediante:

(a) La Inversión de los excedentes de caja en instrumentos cuyos plazos de vencimiento no superan los 180 días.

(b) La contratación de forwards y otros instrumentos de tal forma de mantener una posición de cambio equilibrada.

(c) La contratación de deuda de largo plazo a tasa fija, lo cual permite limitar el riesgo de tasas de mercado variables.

3.1.1.1 Riesgo de tasa de interés

Cambios significativos en los valores justos y flujos de caja futuros de instrumentos financieros, que pueden ser atribuibles directamente a los riesgos de tasa de interés, incluyen cambios en el ingreso neto de los instrumentos financieros cuyos flujos de caja se determinan con referencia a tipos de interés variable y a cambios en el valor de los instrumentos financieros cuyos flujos de caja son de naturaleza fija.

Los activos de la Compañía son principalmente activos fijos e intangibles y de larga duración. En consecuencia, los pasivos financieros que se utilizan para financiarlos consisten principalmente en pasivos de largo plazo a tasa fija. Las deudas se registran en el balance a su costo amortizado.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Transelec S.A. y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Expresados en miles de pesos M$

El objetivo de la gestión de este riesgo es alcanzar un equilibrio en la estructura de deuda, disminuir los impactos en el costo financiero producto de fluctuaciones en las tasas de interés reduciendo la volatilidad de la cuenta de resultados.

A continuación, se muestra un cuadro comparativo de las deudas de la Compañía, en el cual se aprecia que la totalidad de la deuda de la Compañía al 31 de diciembre de de 2024 y 2023 fue a tasa fija hasta su vencimiento. Adicionalmente hay que destacar que en el caso de la deuda indexada a la unidad de fomento y en dólares, existen potenciales impactos de la variación de la inflación y el tipo de cambio sobre el gasto financiero de la Compañía, lo cual está mitigado por ingresos indexados a inflación y tipo de cambio.

Deuda	Moneda o Index	Tasa de Interés	Tipo de Tasa	Monto en Moneda Original (miles)	
				31-12-2024	31-12-2023
Bono Serie D	UF	4,25%	Fija	13.500	13.500
Bono Serie H	UF	4,80%	Fija	3.000	3.000
Bono Serie K	UF	4,60%	Fija	1.600	1.600
Bono Serie M	UF	4,05%	Fija	3.400	3.400
Bono Serie N	UF	3,95%	Fija	3.000	3.000
Bono Serie Q	UF	3,95%	Fija	3.100	3.100
Bono Serie V	UF	3,30%	Fija	3.000	3.000
Bono Serie X	UF	3,20%	Fija	4.000	4.000
Bono Serie Y	UF	3,80%	Fija	1.500	-
Bono Serie AB	UF	3,90%	Fija	3.500	-
Senior Notes	US$	4,25%	Fija	375.000	375.000
Senior Notes	US$	3,88%	Fija	350.000	350.000
Revolving Credit Facility US$ SOFR Flotante (*)					

(*) La tasa de interés flotante de la línea de crédito comprometida se descompone en tasa SOFR más un margen de un 1,60%. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía no mantiene montos girados por esta línea.

Si bien, incrementos en la inflación pueden tener impacto sobre los costos de la deuda denominada en UF y, por ende, sobre los gastos financieros de la Compañía, estos impactos se encuentran aminorados levemente por cuentas por cobrar denominada en UF.

A continuación, se muestran los efectos de la deuda indexada a la UF sobre el resultado financiero de la Compañía.

Serie	Posición en UF	Efecto Anual en Resultado ($MM)		
		Inflación (3%)	Inflación (4%)	Inflación (2%)
Bono D	(13.462.782)	(15.730)	(21.368)	(10.585)
Bono H	(3.000.466)	(3.506)	(4.763)	(2.359)
Bono K	(1.599.252)	(1.869)	(2.538)	(1.257)
Bono M	(1.480.472)	(1.730)	(2.350)	(1.164)
Bono M1	(1.872.915)	(2.188)	(2.972)	(1.472)
Bono N	(2.897.340)	(3.385)	(4.598)	(2.278)
Bono Q	(3.077.304)	(3.596)	(4.884)	(2.420)
Bono V	(2.944.017)	(3.440)	(4.673)	(2.315)
Bono X	(3.912.984)	(4.572)	(6.210)	(3.076)
Bono Y	(1.529.179)	(1.788)	(2.428)	(1.203)
Bono AB	(3.915.589)	(4.577)	(6.217)	(3.080)
Total	**(39.692.300)**	**(46.381)**	**(63.001)**	**(31.209)**

3.1.1.2 Riesgo de tipo de cambio

La exposición al riesgo de diferencia de cambio de Transelec tiene los siguientes orígenes:

- Transelec realiza diversas transacciones en dólares (contratos de construcción, importaciones y otros).
- Transelec mantiene cuentas por cobrar en Dólares.
- Transelec mantiene contratos Cross Currency Swap que compensan los riesgos de tipo de cambio de las emisiones internacionales hechas en 2014 y 2016, por montos o nocionales equivalentes a US$23.500.000 y US$200.000.000, respectivamente (posición larga).
- Mantiene contratos Leasing que generan ingresos indexados al Dólar.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Transelec S.A. y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Expresados en miles de pesos M$

La exposición al riesgo de tipo de cambio es gestionada a través de una política aprobada que contempla cubrir totalmente la exposición neta de balance, la que se realiza a través de diversos instrumentos tales como: posiciones en dólares, contratos forward y swaps.

Los importes de activos y pasivos denominados en dólares y en pesos chilenos, en los períodos indicados a continuación, son los siguientes:

Conceptos	Pasivos		Activos	
	31-12-2024 MM$	31-12-2023 MM$	31-12-2024 MM$	31-12-2023 MM$
Dólar (montos asociados a partidas de balance)	736.655	654.736	737.273	653.646
Partidas en pesos chilenos	3.199.885	2.723.271	3.199.267	2.724.361

Las fórmulas de indexación de aplicación semestral incorporadas en los contratos de peajes y en las tarifas de subtransmisión, así como las de aplicación mensual para los ingresos troncales regulados, permiten reflejar las variaciones del valor de las instalaciones y de los costos de operación, de mantenimiento y de administración. En general, esas fórmulas de indexación contemplan las variaciones en los precios internacionales de los equipos, los precios de los materiales y de la mano de obra nacional.

3.1.1.2.1 Análisis de sensibilidad

El siguiente cuadro presenta el análisis de sensibilidad de un 10% de aumento y de disminución de la paridad extranjera y su efecto en resultado o en patrimonio; 10% es la sensibilidad del tipo de cambio utilizado para informar el riesgo de moneda extranjera internamente al personal clave de gestión y representa la valoración de la gerencia del posible cambio en las monedas extranjeras. El análisis de sensibilidad incluye los saldos de activos y pasivos en moneda diferente a la moneda funcional de la Compañía. Un número positivo indica un aumento de los ingresos y/o otros resultados integrales. Un porcentaje de variación positivo implica un debilitamiento del peso respecto a la moneda extranjera y un porcentaje de variación negativo implica un fortalecimiento del peso respecto a la moneda extranjera.

Partida (Moneda)	Posición	Ingreso Neto		Posición	OCI	
	Larga (Corta) MM$	Cambio (-10%) MM$	Cambio (+10%) MM$	Larga (Corta) MM$	Cambio (-10%) MM$	Cambio (+10%) MM$
Caja (US$)	725	(1)	1	-	-	-
Cuentas por Cobrar (US$)	150.298	(168)	168	-	-	-
Leasing (US$)	362.389	(404)	404	-	-	-
Forwards (pasivos) (US$)	-	-	-	-	-	-
Senior Notes (US$)	(736.655)	821	(821)	-	-	-
Swaps (US$)	222.709	(248)	248	-	-	-
Préstamo Inter-Co (US$)	1.152	(1)	1	-	-	-
Total	**618**	**(1)**	**1**	**-**	**-**	**-**

3.1.2 Riesgo de crédito

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas por cobrar provenientes de la actividad de transmisión de electricidad, este riesgo es históricamente muy limitado en la industria dado la naturaleza de negocio de los clientes de la Compañía y el corto plazo de cobro a los clientes hace que no acumulen montos significativos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Transelec S.A. y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Expresados en miles de pesos M$

Sin embargo, los ingresos se encuentran altamente concentrados en los principales clientes, los cuales se muestran en el siguiente cuadro:

Concepto	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Grupo Enel	129.794.486	138.598.569
Grupo CGE	52.521.567	46.243.165
Grupo Colbún	38.902.135	38.050.044
Grupo AES	35.498.307	33.952.340
Grupo Engie (E-CL)	32.227.705	29.342.884
Quebrada Blanca TECK	24.925.050	48.929.167
Grupo SAESA	14.393.438	11.814.390
Otros	117.212.661	124.336.673
Total	**445.475.349**	**471.267.232**
% Concentración de los principales clientes	**73,69%**	**73,62%**

Los cargos únicos, peajes e ingresos tarifarios que estas empresas deben pagar por el uso del sistema de transmisión generarán gran parte del flujo de caja futuro de Transelec y un cambio sustancial en sus bienes, condición financiera y/o resultados operacionales podría afectar negativamente a la Sociedad.

Respecto al riesgo crediticio asociado a los activos financieros de la Compañía, distintos a cuentas por cobrar (depósitos a plazo, fondos mutuos de renta fija, pactos, posición activa de derivados), la política de Tesorería establece límites a la exposición a una institución en particular, límite que depende de la clasificación de riesgo y capital de cada institución. Adicionalmente, en el caso de inversiones en fondos mutuos, sólo califican aquellos que tienen clasificación de riesgo.

3.1.3 Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo de que la empresa no pueda satisfacer una demanda de dinero en efectivo o el pago de una deuda al vencimiento. El riesgo de liquidez incluye también el riesgo de no poder liquidar activos en forma oportuna a un precio razonable.

(a) Riesgo asociado a la gestión de la Sociedad

Para garantizar que es capaz de reaccionar financieramente tanto a las oportunidades de inversión como al pago oportuno de sus obligaciones, Transelec cuenta aparte de sus disponibilidades de caja y cuentas por cobrar de corto plazo, con una línea de crédito comprometida del tipo revolving para uso de capital de trabajo por un monto equivalente de MMUS$250. Esta línea está vigente desde Julio de 2012 y las condiciones actuales de acuerdo a la última renovación son las siguientes:

(a)	Monto comprometido:	MMUS$250
(b)	Costo por monto no utilizado (Commitment fee):	0,30% anual
(c)	El margen o spread por monto utilizado:	1,60%

Esta línea de crédito comprometida fue contratada con fecha 9 de julio de 2012, otorgada inicialmente por un período de 3 años por Scotiabank, Bank of Tokyo-Mitsubishi y DnB NOR. Fue renegociada y extendida el 15 de octubre del 2014 con nueva fecha de vencimiento al 15 de octubre de 2017. Posteriormente se realizó una nueva extensión con el grupo de bancos Scotiabank, Banco Estado, The bank of Nova Scotia, Bank of Tokyo-Mitsubishi, DnB Bank y Export Development Canadá con vencimiento 3 agosto de 2020. En julio de 2020 la línea fue renovada hasta el 31 de julio de 2021 con el grupo de bancos The Bank of Nova Scotia, Bank of China, Santander, Bank of Tokyo-Mitsubishi, BNP Paribas, JP Morgan Bank, China Construction Bank. En mayo de 2021 la línea fue renovada hasta el 28 de mayo de 2024 con los bancos The Bank of Nova Scotia, Bank of China, Santander, Bank of Tokyo-Mitsubishi, JP Morgan Bank y Sumitomo Mitsui Banking Corporation. En 2023, Sumitomo Mitsui Banking Corporation, novó su participación a Barclays y Banco de Sabadell, en enero y febrero, respectivamente. En febrero de 2024 la línea fue renovada hasta el 8 de febrero de 2027 con el grupo de bancos The Bank of Nova Scotia, Bank of China, Bank of Tokyo-Mitsubishi, Bank of America y BBVA.

La Compañía está expuesta a los riesgos asociados a su endeudamiento, incluyendo el riesgo de refinanciamiento de la deuda a su vencimiento. Estos riesgos se atenúan mediante el uso de deuda a largo plazo y de la estructura de sus vencimientos extendida en el tiempo.

En la siguiente tabla se detallan las amortizaciones de capital e intereses correspondientes a los pasivos financieros de la Sociedad de acuerdo con su vencimiento, al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Vencimiento de deuda (capital e intereses)	Menos que 1 año M$	1 a 3 años M$	3 a 5 años M$	5 a 10 años M$	Más de 10 años M$	Total M$
31-12-2024	455.761.292	666.921.817	502.111.082	565.958.611	717.567.773	2.908.320.575
31-12-2023	76.821.616	461.594.583	601.453.129	734.197.302	613.781.255	2.487.847.885

El vencimiento de los derivados se encuentra presentado en la Nota 18.3.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Transelec S.A. y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Expresados en miles de pesos M$

(b) Riesgo asociados a los pagos de la transmisión con ingresos regulados

La ley establece que las instalaciones de transmisión con ingresos regulados tienen derecho a percibir anualmente el VATT asociado a dichas instalaciones. Este ingreso se materializa conforme las instrucciones de cobro emitidas por el Coordinador Eléctrico Nacional, que las empresas transmisoras deben facturar a sus clientes siguiendo las reglas normativas establecidas para tal efecto.

Las instalaciones de transmisión son clasificadas en dos grupos según la forma en que se asigna su VATT a los usuarios. Las instalaciones adscritas al régimen permanente de pago son todas aquellas asociadas a la interconexión de los sistemas SIC y SING y las instalaciones cuyo origen proviene de los planes de expansión desarrollados según lo regido por la ley 20.936 y cuya entrada en operación es posterior al 31 de diciembre de 2018. Para estas instalaciones, el ingreso por VATT es facturado por concepto de Ingresos Tarifarios y Cargo Único de Transmisión.

A su vez, las instalaciones existentes previo a la publicación de la Ley 20.936 o que provienen de los planes de expansión anteriores a la referida ley, y cuya entrada en operación es anterior al 31 de diciembre de 2018 se rigen por un régimen transitorio de pagos definido en el artículo 25° transitorio del mismo cuerpo legal. Para estas obras, el ingreso por VATT se factura conforme las reglas de pago que dicha ley derogó, es decir, Ingreso Tarifario y Peaje, incorporándose a estos últimos, los criterios de exención de pagos a centrales generadoras y clientes finales que no estén identificados por la Comisión Nacional de Energía (CNE) como responsables de pago. Estos montos de peaje exentos son facturados a los usuarios finales por conceptos de Cargo Único de Exención definido por la CNE.

Los ingresos tarifarios corresponden a la valorización de las transferencias de energía y potencia por las instalaciones de transmisión. Los peajes corresponden al complemento de los ingresos tarifarios tal que permiten completar el VATT y los cargos únicos de transmisión son montos unitarios de $/kWh que los clientes finales deben pagar en función de su consumo de energía.

Este último componente, los cargos únicos de transmisión, se define semestralmente por la CNE mediante valores esperados. Por estos motivos, están sujetos a desviación respecto a los valores reales de demanda, macroeconómicos y puestas en servicio de instalaciones. Es por ello que, con independencia del régimen de pago de una instalación, ya sea permanente o transitoria, se produce una diferencia entre el reconocimiento de ingresos (VATT) y la facturación, generándose excedentes o déficit de facturación durante el semestre de aplicación de los cargos únicos, los cuales son considerados por la CNE en la fijación de cargos únicos del semestre siguiente.

Producto de lo anterior, en caso de que los montos de fijación de cargos de transmisión estén muy desviados respecto a los valores que en la realidad se verifiquen, podría existir riesgo de liquidez de la Compañía. Sin embargo, los riesgos no debieran profundizarse más allá de la desviación propia de una estimación semestral de cargos.

4 - ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACION

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Transelec efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo importante para la Compañía se presentan a continuación:

- La estimación de valores recuperables de activos y plusvalía para determinar la potencial existencia de pérdidas por deterioro de los mismos;
- Las vidas útiles y valores residuales de las propiedades, plantas y equipos e intangibles;
- Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor justo de los instrumentos financieros;
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados;
- Los futuros resultados fiscales para efectos de determinación de recuperabilidad de activos por impuesto diferido.
- Activos y pasivos contingentes.
- La determinación de existencia y clasificación de arrendamientos en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados (IFRS 16), lo cual considera:

• Identificación de si un contrato (o parte de un contrato) incluye un arrendamiento.
• Estimación del plazo de arrendamiento.
• Determinar si es razonablemente cierto que sea una opción de extensión o terminación será ejercida.
• Determinación de la tasa apropiada para descontar los pagos de arrendamiento.

A pesar de que estas estimaciones se han efectuado en función de la mejor información disponible a la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas (al alza o a la baja), en los próximos períodos, lo que se efectuaría de forma prospectiva, reconociendo los cambios de las respectivas estimaciones, en los correspondientes Estados Financieros Consolidados futuros.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Transelec S.A. y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Expresados en miles de pesos M$

5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Efectivo y Equivalentes al efectivo	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Bancos y caja	42.844.728	11.072.720
Depósitos a corto plazo	154.921.144	16.495.464
Fondos mutuos	154.958.672	150.767.997
Total	**352.724.544**	**178.336.181**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluido en los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no difieren del presentado en el Estado de Flujos de Efectivo.

El detalle por tipo de moneda del saldo anterior es el siguiente:

Detalle	Moneda	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Efectivo y equivalentes de efectivo	Dólares estadounidenses	203.237.707	7.095.644
Efectivo y equivalentes de efectivo	Euros	12.580	11.787
Efectivo y equivalentes de efectivo	Pesos chilenos	149.474.257	171.228.750
Total		**352.724.544**	**178.336.181**

Los valores justos no difieren significativamente de los valores contables debido al corto plazo de vencimiento de estos instrumentos y no existen restricciones.

6 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

Concepto	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Deudores comerciales facturados	30.662.932	25.374.348
Deudores comerciales no facturados	110.300.512	47.927.839
Otras cuentas por cobrar	367.851	325.310
Total Deudores por ventas y otras cuentas por cobrar	**141.331.295**	**73.627.497**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el análisis de antigüedad de los deudores no deteriorados es el siguiente:

Concepto	Deudores Comerciales Facturados	Deudores Comerciales No Facturados	Otras cuentas por cobrar	31-12-2024
No vencidos	24.650.456	110.300.512	367.851	135.318.819
1-30 días	3.364.143	-	-	3.364.143
31-60 días	1.599.325	-	-	1.599.325
61-90 días	396.089	-	-	396.089
91-180 días	399.150	-	-	399.150
181-365 días	29.657	-	-	29.657
365 días o más	224.112	-	-	224.112
Total	**30.662.932**	**110.300.512**	**367.851**	**141.331.295**

Concepto	Deudores Comerciales Facturados	Deudores Comerciales No Facturados	Otras cuentas por cobrar	31-12-2023
No vencidos	21.551.415	47.927.839	325.310	69.804.564
1-30 días	2.318.151	-	-	2.318.151
31-60 días	332.634	-	-	332.634
61-90 días	69.850	-	-	69.850
91-180 días	218.470	-	-	218.470
181-365 días	143.137	-	-	143.137
365 días o más	740.691	-	-	740.691
Total	**25.374.348**	**47.927.839**	**325.310**	**73.627.497**

Los valores justos no difieren significativamente de los valores contables debido al corto plazo de vencimiento de estos instrumentos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Transelec S.A. y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Expresados en miles de pesos M$

7 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

7.1 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus sociedades relacionadas no consolidadas son los siguientes:

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

RUT/ID	Sociedad	Relación	País	Descripción	Moneda	Fecha de inicio	Fecha de término	Pago de interéses	Pago de Capital	Tasa de interés	Corriente		No corriente	
											31-12-2024 M$	31-12-2023 M$	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Matriz	Chile	Préstamo	UF	21-09-2015	21-09-2025	Semestral	Al Final	3,07%	8.771.685	-		8.270.346
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Matriz	Chile	Préstamo	UF	23-03-2023	23-03-2033	Semestral	Al Final	3,20%	2.058.873	1.971.660	251.764.385	241.099.652
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Matriz	Chile	Cuenta Corriente	CLP	-	-	-	-	-	-	17.318.000		-
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Matriz	Chile	Cuenta Corriente	US$	-	-	-	-	-	-	78.337		-
B87674974	ETC Transmission Holdings SL	Matriz Indirecta	España	Cuenta Corriente	US$	-	-	-	-	-	142.631	84.993		-
B87674974	ETC Transmission Holdings SL	Matriz Indirecta	España	Cuenta Corriente	EUR	-	-	-	-	-	844.734	517.404		-
B87674974	ETC Transmission Holdings SL	Matriz Indirecta	España	Cuenta Corriente	CLP	-	-	-	-	-	16.554	16.554		-
76.524.463-3	Transelec Concesiones S.A.	Indirecta	Chile	Servicios mensuales	CLP	-	-	-	-	-	348.917	135.421		-
76.920.929-8	Transmisora del Pacifico SA	Indirecta	Chile	Servicios mensuales	CLP	-	-	-	-	-	161.400	129.757		-
76.248.725-K	CyT Operaciones SpA	Indirecta	Chile	Servicios mensuales	CLP	-	-	-	-	-	374.200	163.464		-
77.504.183-8	Gea Transmisora SpA*	Indirecta	Chile	Cuenta Corriente	CLP	-	-	-	-	-		25.679		-
20604938300	Conelsur SV	Indirecta	Perú	Servicios mensuales	US$	-	-	-	-	-	131.366	115.633		-
20601047005	Conelsur LT SAC	Indirecta	Perú	Servicios mensuales	US$	-	-	-	-	-		19.183		-
20511721912	Compañia Transmisora Norperuana S.A.C	Indirecta	Perú	Servicios mensuales	US$	-	-	-	-	-	16.694	24.865		-
77.244.437-0	Transmisora Parinas S.A.	Indirecta	Chile	Servicios mensuales	CLP	-	-	-	-	-	4.014.720	-		-
Totales											**16.881.774**	**20.600.950**	**251.764.385**	**249.369.998**

* La cuenta corriente con la empresa Gea Transmisora SpA es eliminada en el proceso de consolidación al 31 de diciembre de 2024.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Transelec S.A. y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Expresados en miles de pesos M$

Cuentas por pagar a entidades relacionadas

RUT/ID	Sociedad	Relación	País	Descripción	Moneda	Fecha de inicio	Fecha de término	Pago de interéses	Pago de Capital	Tasa de interés	Corriente		No corriente	
											31-12-2024 M$	31-12-2023 M$	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Matriz	Chile	Dividendos por pagar	CLP	-	-	-	-	-	-	54.714.708	-	-
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.*	Matriz	Chile	Cuenta Corriente	CLP	-	-	-	-	-	28.980.615	-	-	-
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.*	Matriz	Chile	Cuenta Corriente	CLP	-	-	-	-	-	4.069.015	-		
76.559.580-0	Rentas Eléctricas I Limitada	Matriz	Chile	Dividendos por pagar	CLP	-	-	-	-	-	-	5.473	-	-
Totales											**33.049.630**	**54.720.181**	**-**	**-**

* El saldo considera una cuenta corriente entre Gea Transmisora SpA, Ana Maria S.A. y Transelec Holdings Rentas Ltda, la que fue incorporada en la adquisición de la sociedad.

Transacciones significativas y sus efectos en resultados

RUT	Sociedad	Relación	País	Descripción de la transacción	31-12-2024		31-12-2023	
					Monto M$	Efecto en estado de resultados M$	Monto M$	Efecto en estado de resultados M$
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Matriz	Chile	Interés ganado	8.274.285	8.274.285	8.235.307	8.235.307
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Matriz	Chile	Interés cobrado	8.133.328	-	4.391.907	-
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Matriz	Chile	Diferencia de cambio	-	-	9.606.070	(9.606.070)
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Matriz	Chile	Reajuste UF	11.112.328	11.112.329	8.560.404	8.560.404
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Matriz	Chile	Cuenta corriente otorgada	69.677.023	-	133.119.327	-
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Matriz	Chile	Cuenta corriente cobrada	87.073.360	-	121.843.212	-
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Matriz	Chile	Cuenta corriente recibida	33.073.481	-		
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Matriz	Chile	Cuenta corriente pagada	23.851	-		
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Matriz	Chile	Dividendo pagado	54.714.708	-	233.943.565	-
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Matriz	Chile	Dividendos por pagar	-	-	54.714.708	-
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Matriz	Chile	Dividendo pagado	5.473	-	23.397	-
76.559.580-0	Rentas Eléctricas I Ltda	Matriz Indirecta	Chile	Dividendos por pagar	-	-	5.473	-

Notas a los Estados Financieros Consolidados Transelec S.A. y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Expresados en miles de pesos M$

RUT	Sociedad	Relación	País	Descripción de la transacción	31-12-2024		31-12-2023	
					Monto M$	Efecto en estado de resultados M$	Monto M$	Efecto en estado de resultados M$
B87674974	ETC Transmission Holdings SL	Matriz Indirecta	España	Cuenta corriente otorgada	384.968	-	386.080	-
77.504.183-8	Gea Transmisora SpA	Indirecta	Chile	Cuenta corriente otorgada	-	-	11.903	-
77.826.905-8	Aguas Esperanza SpA	Indirecta	Chile	Cuenta corriente otorgada	655.221	-	-	-
77.826.905-8	Aguas Esperanza SpA	Indirecta	Chile	Cuenta corriente cobrada	655.221	-	-	-
77.826.905-8	Aguas Esperanza SpA	Indirecta	Chile	Servicios mensuales	11.923	11.923	-	-
77.826.905-8	Aguas Esperanza SpA	Indirecta	Chile	Montos cobrados	11.923	-	-	-
77.565.191-1	Aguas Horizonte SpA	Indirecta	Chile	Servicios mensuales	15.236	15.236	-	-
77.565.191-1	Aguas Horizonte SpA	Indirecta	Chile	Montos cobrados	15.236	-	-	-
76.524.463-3	Transelec Concesiones S.A.	Indirecta	Chile	Servicios mensuales	3.314.363	3.314.363	3.430.541	3.430.541
76.524.463-3	Transelec Concesiones S.A.	Indirecta	Chile	Montos cobrados	3.100.867	-	3.433.866	-
76.920.929-8	Transmisora del Pacífico S.A.	Indirecta	Chile	Servicios mensuales	936.590	936.590	5.999.598	5.999.598
76.920.929-8	Transmisora del Pacífico S.A.	Indirecta	Chile	Montos cobrados	904.947	-	5.969.073	-
76.920.929-8	Transmisora del Pacífico S.A.	Indirecta	Chile	Cuenta corriente otorgada	-	-	335.941	-
76.920.929-8	Transmisora del Pacífico S.A.	Indirecta	Chile	Cuenta corriente cobrada	-	-	335.941	-
76.248.725-K	CYT Operaciones SpA	Indirecta	Chile	Servicios mensuales	2.391.704	2.391.704	2.313.749	2.313.749
76.248.725-K	CYT Operaciones SpA	Indirecta	Chile	Montos cobrados	2.180.968	-	2.313.523	-
77.244.437-0	Transmisora Parinas S.A.	Indirecta	Chile	Servicios mensuales	4.016.841	4.016.841	-	-
77.244.437-0	Transmisora Parinas S.A.	Indirecta	Chile	Montos cobrados	2.120	-	-	-
20604938300	Conelsur SV	Indirecta	Perú	Servicios mensuales	757.540	757.540	665.847	665.847
20604938300	Conelsur SV	Indirecta	Perú	Montos cobrados	741.807	-	663.044	-
20601047005	Conelsur LT	Indirecta	Perú	Servicios mensuales	8.872	8.872	190.455	190.455
20601047005	Conelsur LT	Indirecta	Perú	Montos cobrados	28.055	-	184.511	-
20511721912	Compañia Transmisora Norperuana S.A.C	Indirecta	Perú	Servicios mensuales	274.411	274.411	607.072	607.072
20511721912	Compañia Transmisora Norperuana S.A.C	Indirecta	Perú	Montos cobrados	282.582	-	582.207	-

Estas operaciones se ajustan a lo establecido en los artículos N° 44 y 49 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Transelec S.A. y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Expresados en miles de pesos M$

7.2 DIRECTORIO Y GERENCIA DE LA SOCIEDAD

De acuerdo con los Estatutos Sociales, el Directorio está compuesto por nueve miembros designados por los accionistas en la Junta respectiva, quienes permanecen en sus funciones durante dos años, sin perjuicio de la posibilidad de ser reelectos. Por cada Director Titular existe un Director Suplente.

El actual Directorio fue elegido en la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de abril 2024, el que quedó compuesto como sigue: Sr. Alfredo Ergas Segal como director titular y el Sr. Diego Alonso González Leiva como su respectivo director suplente, el Sr. Tao He como director titular y el Sr. Cheng Tai como su respectivo director suplente, el Sr. Richard Cacchione como director titular y el Sr. Michael Rosenfeld como su respectivo director suplente; el Sr. Jordan Anderson como director titular y el Sr. Jon Perry como su respectivo director suplente; el Sr. Mario Valcarce Durán como director titular y el Sr. José Miguel Bambach Salvatore como su respectivo director suplente; el Sr. Radomiro Blas Tomic Errázuriz como director titular y el Sr. Patricio Reyes Infante como su respectivo director suplente; el Sr. Juan Benabarre Benaiges como director titular y el Sr. Jorge Agustín Echeverría Bambach como su respectivo director suplente; la Sra. Ximena Clark Núñez como directora titular y el Sr. Claudio Campos Bierwirth como su respectivo director suplente y la Sra. Andrea Butelmann Peisajoff como directora titular y el Sr. Juan Agustín Laso Bambach como su respectivo director suplente.

En sesión de Directorio de fecha 15 de mayo 2024, se eligió Presidente del Directorio de Transelec al Sr. Alfredo Ergas Segal.

Con fecha 31 de diciembre de 2024, el señor Cheng Tai presentó su renuncia como director suplente de Transelec S.A.

El Directorio de Transelec S.A. cuenta con un calendario mensual fijo que considera todas las sesiones ordinarias a realizarse durante el presente año. Este órgano administrativo, se ha reunido de forma sistemática desde enero a diciembre de 2024 y ha tenido una sesión extraordinaria al primer semestre.

7.2.1 Remuneración del directorio

Según lo establecido en el Artículo N° 33 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, en la Junta Ordinaria de Accionistas de Transelec S.A., celebrada el 30 de abril de 2024, se acordó mantener la remuneración anual de los directores en US$90.000, valor bruto, sin consideración del número de sesiones a las que efectivamente asistan o se realicen. Las dietas se pagan trimestralmente.

Los Directores, señor Alfredo Ergas, señor Richard Cacchione, señor Jordan Anderson y el señor Tao He renunciaron a sus respectivas dietas por los ejercicios 2024 y 2023.

En la Junta Ordinaria de Accionistas del año 2024 se decidió que los directores suplentes no recibirán remuneración.

Las remuneraciones percibidas por los miembros del Directorio por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fueron las siguientes:

Director	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Alfredo Ergas Segal (Presidente)*	-	-
Radomiro Blas Tomic Errázuriz	83.269	75.229
Mario Alejandro Valcarce Durán	83.269	75.229
Juan Ramon Benabarre Benaiges	83.269	75.229
Andrea Butelmann Peisajoff	83.269	75.229
Jordan Anderson*	-	-
Tao He*	-	-
Richard Cacchione*	-	-
Ximena Clark Núñez	83.269	75.229

* Los señores Alfredo Ergas (Presidente), Richard Cacchione, Jordan Anderson y Tao He renunciaron a sus respectivas dietas por los años 2024 y 2023.

7.3 GASTOS EN ASESORÍAS PARA EL DIRECTORIO

Durante el 2024 se llevó a cabo una capacitación gratuita al Directorio en materia de compliance, con motivo de la ley de delitos económicos y otra sobre la nueva ley de acoso laboral.

7.4 COMITÉ DE AUDITORÍA

En el mes de abril de 2007, se aprobó la creación de un Comité de Auditoría, distinto de aquél establecido en la Ley sobre Sociedades Anónimas, que tiene como funciones, entre otras, revisar los informes de los auditores, los balances y otros Estados Financieros Consolidados de la Compañía y los sistemas internos.

El Comité de Auditoría de Transelec está integrado por cinco directores, todos quienes están capacitados en temas financieros, y abordan diversas materias clave para la Compañía, con una gran profundidad y especialización. Los Miembros del Comité son designados por el Directorio y duran en sus funciones dos años, pudiendo ser reelegidos. El Comité designa un Presidente de entre sus miembros y un Secretario, que puede ser uno de sus miembros o el Secretario del Directorio. El Comité de Auditoría ha sostenido cuatro sesiones durante el año 2024.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Transelec S.A. y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Expresados en miles de pesos M$

Por medio de mandato del Directorio, se eligió como miembros del Comité de Auditoría al señor Director Mario Valcarce Durán, quien también es su Presidente, y a los Directores, señor Juan Ramón Benabarre Benaiges, señor Alfredo Ergas Segal, señor Richard Cacchione y señor Tao He.

A la fecha de estos Estados Financieros Consolidados se mantiene el Comité de Auditoría. En la Junta Ordinaria de Accionistas de Transelec S.A., celebrada el 30 de abril 2024, se acordó mantener como remuneración de los miembros del Comité, la suma de US$ 10.000 anuales, valor bruto sin consideración del número de sesiones a las que efectivamente asistan o se realicen.

Las remuneraciones percibidas por los miembros del Comité de Auditoría por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fueron las siguientes:

Director	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Mario Alejandro Valcarce Duran (Presidente)	8.771	8.559
Juan Ramón Benabarre Benaiges	8.771	8.559
Alfredo Ergas Segal	-	-
Richard Cacchione	-	-
Tao He	-	-

7.5 REMUNERACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA ALTA DIRECCIÓN QUE NO SON A SU VEZ DIRECTORES

Miembros de la alta dirección	
Arturo Le Blanc Cerda	Gerente General
Eduardo Tagle Gana	Vicepresidente de Asuntos Legales y Territoriales
Claudia Carrasco Arancibia	Vicepresidente de Regulación e Ingresos
Olivia Heuts Goen	Vicepresidente de Desarrollo de Negocios
Francisco Castro Crichton	Vicepresidente de Finanzas
Bernardo Canales Fuenzalida	Vicepresidente de Ingeniería y Desarrollo de Proyectos
Claudio Aravena Vallejo	Vicepresidente de Personas y Organización
Jorge Vargas Romero	Vicepresidente de Operaciones
Paola Basaure Barros	Vicepresidente de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad
Alejandro Rehbein Oroz	Vicepresidente de Innovación y Tecnología

La Sociedad tiene para sus ejecutivos, establecido un plan de incentivo por cumplimiento de objetivos individuales de aportación a los resultados de la Sociedad, los que están estructurados en un mínimo y máximo de remuneraciones brutas. El detalle de remuneraciones del personal clave de la Gerencia por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Concepto	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Salarios	2.757.731	2.274.301
Otros beneficios a corto plazo	1.035.009	884.242
Otros beneficios a largo plazo	536.081	835.254
Total	**4.328.821**	**3.993.797**

8 - ACTIVOS NO CORRIENTES O GRUPOS DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICION CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA

Los activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan a continuación:

Concepto	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Terrenos	515.376	515.376
Total	**515.376**	**515.376**

Los saldos del rubro son presentados al menor valor entre su valor en libros y el valor razonable menos el costo de venta. El valor razonable de los activos fue determinado en base a tasaciones en mercados activos para una clase de activos similar.

Estos activos fueron reclasificados desde Propiedades, plantas y equipos hacia activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta.

La venta de estos activos es considerada altamente probable y se espera que la intención de venta por parte de la Compañía se materialice en el transcurso de los siguientes doce meses.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Transelec S.A. y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Expresados en miles de pesos M$

9 - OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

Concepto	31-12-2024		31-12-2023	
	Corriente M$	No Corriente M$	Corriente M$	No Corriente M$
Arriendos financieros por cobrar	2.669.230	359.719.635	1.511.087	317.750.329
Contratos Swap (ver nota 18)	9.901.491	53.269.179	-	61.486.871
Otros activos financieros	-	41.752	-	41.752
Total Otros activos financieros	**12.570.721**	**413.030.566**	**1.511.087**	**379.278.952**

9.1 ARRIENDOS FINANCIEROS POR COBRAR

La Sociedad mantiene en otros activos por cobrar corrientes y no corrientes, cuentas por cobrar por bienes que han sido construidos a petición expresa de los arrendatarios. Se han traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios al momento de poner en marcha los activos. Valor nominal total (inversión bruta en los arrendamientos) y el valor actual de los pagos mínimos a recibir se presentan a continuación:

Vencimientos	31-12-2024			31-12-2023		
	Valor actual M$	Interés por recibir M$	Inversión bruta M$	Valor actual M$	Interés por recibir M$	Inversión bruta M$
Menos de 90 días	716.896	8.189.292	8.906.188	227.855	7.195.972	7.423.827
Más de 90 días	1.952.334	22.522.912	24.475.246	1.283.232	19.848.723	21.131.955
Total corriente	**2.669.230**	**30.712.204**	**33.381.434**	**1.511.087**	**27.044.695**	**28.555.782**
Más de 1 hasta 2 años	3.390.956	30.488.098	33.879.054	2.328.367	26.911.304	29.239.671
Más de 2 hasta 3 años	4.163.458	30.189.409	34.352.867	2.960.648	26.717.047	29.677.695
Más de 3 hasta 4 años	4.689.064	29.860.209	34.549.273	3.637.427	26.457.519	30.094.946
Más de 4 hasta 5 años	5.597.356	29.494.896	35.092.252	4.098.590	26.171.267	30.269.857
Más de 5 años	341.878.801	338.691.226	680.570.027	304.725.297	323.045.646	627.770.943
Total no corriente	**359.719.635**	**458.723.838**	**818.443.473**	**317.750.329**	**429.302.783**	**747.053.112**

Cuadro de movimientos de arriendos financieros:

Concepto	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Saldo Inicial	**319.261.416**	**43.733.616**
Adiciones	1.337.201	253.022.239
Amortización	(1.656.943)	68.914
Diferencia de cambio	43.447.191	22.436.647
Saldo final	**362.388.865**	**319.261.416**

Notas a los Estados Financieros Consolidados Transelec S.A. y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Expresados en miles de pesos M$

10 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Activos intangibles netos	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Servidumbres	190.711.950	189.536.719
Software	7.123.090	10.127.763
Total activos intangibles identificados	**197.835.040**	**199.664.482**

Activos intangibles brutos	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Servidumbres	190.711.950	189.536.719
Software	32.544.195	32.514.440
Total activos intangibles	**223.256.145**	**222.051.159**

Amortización acumulada y deterioro del valor	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Software	(25.421.105)	(22.386.677)
Total amortización acumulada	**(25.421.105)**	**(22.386.677)**

Las servidumbres de Transelec S.A. representan los activos intangibles de vida útil indefinida.

Los movimientos del activo intangible al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

Movimientos	Servidumbres M$	Software M$	Activos intangibles netos M$
Saldo inicial al 01-01-2024	**189.536.719**	**10.127.763**	**199.664.482**
Adiciones	1.175.231	29.754	1.204.985
Amortización (ver nota 26.3)	-	(3.034.427)	(3.034.427)
Saldo final al 31-12-2024	**190.711.950**	**7.123.090**	**197.835.040**

Movimientos	Servidumbres M$	Software M$	Activos intangibles netos M$
Saldo inicial al 01-01-2023	**184.449.744**	**8.098.551**	**192.548.295**
Adiciones	5.086.975	4.483.232	9.570.207
Amortización	-	(2.454.020)	(2.454.020)
Saldo final al 31-12-2023	**189.536.719**	**10.127.763**	**199.664.482**

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que dispone la Gerencia, las proyecciones de los flujos de caja atribuibles a los activos intangibles permiten recuperar el valor neto de estos activos registrados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

El importe de elementos totalmente amortizados y en uso al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Activos amortizados	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Total valor Bruto	15.590.212	14.817.755

Notas a los Estados Financieros Consolidados Transelec S.A. y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Expresados en miles de pesos M$

11 - PLUSVALIA

La plusvalía representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación del grupo en los activos netos identificables.

La Sociedad ha definido su único segmento operativo de Transmisión de energía eléctrica como la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) para efectos de realizar las pruebas de deterioro y por ende la plusvalía a la fecha de la prueba de deterioro es asignado completamente a esta UGE.

11.1 MEDICIÓN DEL VALOR RECUPERABLE DE LA PLUSVALÍA

El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Detalle	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Plusvalía	347.756.660	343.059.078
Total	**347.756.660**	**343.059.078**

11.2 MOVIMIENTO DE LA PLUSVALÍA

Los movimientos de la plusvalía al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son:

Concepto	31-12-2024 M$
Saldo inicial al 01-01-2024	343.059.078
Adquisición de Ana Maria S.A. (ver nota 35)	4.697.582
Saldo final al 31-12-2024	**347.756.660**

Concepto	31-12-2023 M$
Saldo inicial al 01-01-2023	343.059.078
Saldo final al 31-12-2023	**343.059.078**

11. 3 TEST DE DETERIORO

La Administración considera que el enfoque del valor en uso, determinado mediante el modelo de flujos de caja descontados, es el método más fiable para determinar los valores recuperables de las UGE. Las variables utilizadas por la Sociedad se encuentran en la Nota 2.8 Deterioro de activos no financieros.

El resultado de la prueba de deterioro, que incluyó un análisis de sensibilidad de sus variables principales, arrojó que los valores recuperables calculados exceden al valor libro de los activos netos de la unidad generadora de efectivo respectiva, y por lo tanto no se detectó deterioro.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Transelec S.A. y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Expresados en miles de pesos M$

12 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

12.1 DETALLE DE LOS RUBROS

La composición del rubro corresponde al siguiente detalle:

Propiedades, Planta y equipo	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Terrenos	21.768.878	21.768.878
Construcciones y obras de infraestructura	940.624.512	899.205.334
Obras en Curso	574.273.863	419.194.253
Maquinarias y equipos	602.429.168	548.487.791
Otros activos fijos	6.398.879	6.396.005
Total Propiedades, plantas y equipos, neto	**2.145.495.300**	**1.895.052.261**

Depreciación acumulada de Propiedades, Planta y equipo	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Construcciones y obras de infraestructura	(444.241.659)	(416.325.253)
Maquinarias y equipos	(359.807.356)	(334.043.685)
Total depreciación acumulada de Propiedades, plantas y equipos	**(804.049.015)**	**(750.368.938)**

Propiedades, Planta y equipo, Bruto	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Terrenos	21.768.878	21.768.878
Construcciones y obras de infraestructura	1.384.866.171	1.315.530.587
Obras en Curso	574.273.863	419.194.253
Maquinarias y equipos	962.236.524	882.531.476
Otros activos fijos	6.398.879	6.396.005
Total Propiedades, plantas y equipos, bruto	**2.949.544.315**	**2.645.421.199**

Notas a los Estados Financieros Consolidados Transelec S.A. y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Expresados en miles de pesos M$

12.2 RECONCILIACIÓN DE CAMBIOS EN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

El siguiente cuadro muestra el detalle de cambios en Propiedad, plantas y equipos, por clase de activos al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Movimientos	Terrenos	Construcciones y obras de infraestructura	Maquinarias y equipos	Obras en Curso	Otros activos fijos	Propiedades, Planta y equipo, Neto
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 01-01-2024	**21.768.878**	**899.205.334**	**548.487.791**	**419.194.253**	**6.396.005**	**1.895.052.261**
Adiciones	-	10.382.893	-	300.336.932	484.389	311.204.214
Retiros	-	(1.132.660)	(1.430.602)	(1.554.079)	-	(4.117.341)
Traspaso	-	60.143.557	82.349.511	(142.011.553)	(481.515)	-
Gasto por depreciación (ver nota 26.3)	-	(27.974.612)	(26.977.532)	-	-	(54.952.144)
Otros decrementos	-	-	-	(1.691.690)	-	(1.691.690)
Saldo final al 31-12-2024	**21.768.878**	**940.624.512**	**602.429.168**	**574.273.863**	**6.398.879**	**2.145.495.300**

Movimientos	Terrenos	Construcciones y obras de infraestructura	Maquinarias y equipos	Obras en Curso	Otros activos fijos	Propiedades, Planta y equipo, Neto
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 01-01-2023	**21.555.525**	**891.752.106**	**496.975.958**	**533.291.165**	**6.176.143**	**1.949.750.897**
Adiciones	-	-	-	243.498.822	235.442	243.734.264
Retiros	-	(477.471)	(761.273)	(1.016.620)	-	(2.255.364)
Traspaso	213.353	35.119.302	76.697.926	(112.015.001)	(15.580)	-
Gasto por depreciación (ver nota 26.3)	-	(27.188.603)	(24.424.820)	-	-	(51.613.423)
Otros decrementos	-	-	-	(244.564.113)	-	(244.564.113)
Saldo final al 31-12-2023	**21.768.878**	**899.205.334**	**548.487.791**	**419.194.253**	**6.396.005**	**1.895.052.261**

Notas a los Estados Financieros Consolidados Transelec S.A. y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Expresados en miles de pesos M$

12.3 INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Las adiciones consideran activos adquiridos en la combinación de negocios de Ana Maria S.A. por M$15.079.512 (ver nota 35), correspondientes a Obras en Curso por M$5.230.667 y Construcciones y obras de infraestructura por M$9.848.844.

Transelec tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de sus propiedades, plantas y equipos, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

La Sociedad mantenía al 31 de diciembre de 2024 y 2023 compromisos de adquisición de ítems de propiedades, plantas y equipos derivados de contratos de construcción bajo modalidad EPC (Engeenering-Procurment-Construction) por importe de M$343.094.581 y M$225.535.297, al cierre de cada ejercicio respectivamente.

El siguiente es el detalle de los costos por intereses capitalizados en Propiedades, plantas y equipos:

Conceptos	31-12-2024	31-12-2023
Tasa de capitalización (base anual compuesta)	4,43%	4,67%
Costos por intereses capitalizados (M$)	12.609.229	8.877.045

Los saldos de obras en curso al 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascienden a M$574.273.863 y M$419.194.253, respectivamente.

El importe de elementos totalmente depreciados y en uso al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Activos depreciados	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Total valor bruto	103.671.586	82.960.782

13 - ACTIVOS POR DERECHOS DE USO

La composición del rubro de Activos por derechos de uso al 31 de diciembre de 2024 y 2023, corresponde al siguiente detalle:

Activos por derechos de uso	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Derecho de uso Terrenos	13.074	27.148
Derecho de uso Edificios	10.549.381	867.471
Derecho de uso Vehículos	1.567.107	154.142
Total Activos por derechos de uso, neto	**12.129.562**	**1.048.761**

Activos por derechos de uso, Bruto	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Derecho de uso Terrenos	101.788	101.788
Derecho de uso Edificios	17.265.606	6.358.941
Derecho de uso Vehículos	4.228.966	2.206.628
Total Activos por derechos de uso, bruto	**21.596.360**	**8.667.357**

Depreciación acumulada de Activos por derechos de uso	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Derecho de uso Terrenos	(88.714)	(74.640)
Derecho de uso Edificios	(6.716.225)	(5.491.470)
Derecho de uso Vehículos	(2.661.859)	(2.052.486)
Total depreciación acumulada de Activos por derechos de uso	**(9.466.798)**	**(7.618.596)**

Notas a los Estados Financieros Consolidados Transelec S.A. y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Expresados en miles de pesos M$

13.1 MOVIMIENTOS EN ACTIVOS POR DERECHOS DE USO

A continuación, se detallan los valores en libros de los activos de derecho de uso y sus movimientos al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Movimiento	Derecho de uso Terrenos M$	Derecho de uso Edificios M$	Derecho de uso Vehículos M$	Activos por Derecho de uso M$
Saldo inicial al 01-01-2024	**27.148**	**867.471**	**154.142**	**1.048.761**
Adiciones	-	10.906.943	2.022.339	12.929.282
Depreciación (ver nota 26.3)	(14.074)	(1.225.033)	(609.374)	(1.848.481)
Saldo final al 31-12-2024	**13.074**	**10.549.381**	**1.567.107**	**12.129.562**

Movimiento	Derecho de uso Terrenos M$	Derecho de uso Edificios M$	Derecho de uso Vehículos M$	Activos por Derecho de uso M$
Saldo inicial al 01-01-2024	**27.148**	**867.471**	**154.142**	**1.048.761**
Adiciones	-	428.399	462.425	890.824
Retiros	-	(303.181)	-	(303.181)
Depreciación (ver nota 26.3)	(14.074)	(1.127.600)	(402.919)	(1.544.593)
Saldo final al 31-12-2023	**27.148**	**867.471**	**154.142**	**1.048.761**

14 - OTROS ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS

14.1 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

La composición de los Otros Activos no financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Concepto	31-12-2024		31-12-2023	
	Corriente M$	No Corriente M$	Corriente M$	No Corriente M$
Fondos por rendir servidumbres y terrenos	2.055.018	-	2.049.829	-
Anticipo a proveedores	26.557.460	-	10.319.586	6.698.710
Seguros anticipados	3.567.430	-	3.081.599	-
Consignaciones y garantías	0	-	114.082	-
Remante de crédito fiscal	476.004	-	12.108.303	-
Otros activos no financieros	8.519.287	912.070	1.045.542	860.619
Total Otros activos no financieros	**41.175.199**	**912.070**	**28.718.941**	**7.559.329**

14.2 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

La composición de los Otros Pasivos no financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Concepto	31-12-2024		31-12-2023	
	Corriente M$	No Corriente M$	Corriente M$	No Corriente M$
IVA por pagar	302.546	-	34.247	-
Ingresos anticipados	-	4.932.649	-	3.344.661
Otros pasivos no financieros	700.884	214.632	755.412	214.632
Total Otros pasivos no financieros	**1.003.430**	**5.147.281**	**789.659**	**3.559.293**

Notas a los Estados Financieros Consolidados Transelec S.A. y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Expresados en miles de pesos M$

15 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de este rubro de corto y largo plazo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Concepto	31-12-2024		31-12-2023	
	Corriente M$	No Corriente M$	Corriente M$	No Corriente M$
Obligaciones con el público	399.408.913	1.870.866.474	20.584.667	1.891.774.131
Contratos Swap (ver nota 18)	1.298.188	-	2.184.022	-
Contratos Forward (ver nota 18)	246.432	-	340.586	-
Total Otros pasivos financieros	**400.953.533**	**1.870.866.474**	**23.109.275**	**1.891.774.131**

15.1 OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

A continuación, se detallan las obligaciones con el público por serie, monedas, a tasa carátula y vencimientos al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

RUT empresa deudora	Nombre empresa deudora	País empresa deudora	Acreedor	País de colocación	N° de inscripción o identificación del instrumento	Series	Moneda o unidad	Tasa anual efectiva	Tasa anual nominal	Pago capital	Pago interés	Plazo final	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
76.555.400-4	Transelec S.A.	Chile	Tenedores de Bonos	Chile	480	D	UF	4,37%	4,25%	Al final	Semestre	15-12-2027	518.317.683	495.874.582
76.555.400-4	Transelec S.A.	Chile	Tenedores de Bonos	Chile	599	H	UF	4,79%	4,80%	Al final	Semestre	01-08-2031	117.525.881	112.550.911
76.555.400-4	Transelec S.A.	Chile	Tenedores de Bonos	Chile	599	K	UF	4,61%	4,60%	Al final	Semestre	01-09-2031	62.400.768	59.752.501
76.555.400-4	Transelec S.A.	Chile	Tenedores de Bonos	Chile	599	M	UF	4,26%	4,05%	Al final	Semestre	15-06-2032	57.020.821	54.480.310
76.555.400-4	Transelec S.A.	Chile	Tenedores de Bonos	Chile	599	M-1	UF	4,23%	4,05%	Al final	Semestre	15-06-2032	72.142.881	68.913.700
76.555.400-4	Transelec S.A.	Chile	Tenedores de Bonos	Chile	599	N	UF	4,29%	3,95%	Al final	Semestre	15-12-2038	111.662.141	106.499.368
76.555.400-4	Transelec S.A.	Chile	Tenedores de Bonos	Chile	744	Q	UF	4,02%	3,95%	Al final	Semestre	15-10-2042	119.390.506	114.260.233
76.555.400-4	Transelec S.A.	Chile	Tenedores de Bonos	Chile	1142	X	UF	3,45%	3,20%	Al final	Semestre	01-03-2034	152.781.811	145.917.378
76.555.400-4	Transelec S.A.	Chile	Tenedores de Bonos	Chile	1142	V	UF	3,37%	3,30%	Al final	Semestre	01-03-2048	115.258.830	110.261.046
76.555.400-4	Transelec S.A.	Chile	Tenedores de Bonos	Chile	1182	Y	UF	3,12%	3,80%	Al final	Semestre	01-08-2028	59.724.087	-
76.555.400-4	Transelec S.A.	Chile	Tenedores de Bonos	Chile	1183	AB	UF	3,10%	3,95%	Al final	Semestre	01-08-2045	150.455.644	-
76.555.400-4	Transelec S.A.	Chile	Tenedores de Bonos	Extranjero	2da. emisión	Sr N	US$	4,66%	4,25%	Al final	Semestre	14-01-2025	381.285.295	334.848.544
76.555.400-4	Transelec S.A.	Chile	Tenedores de Bonos	Extranjero	3da. emisión	Sr N	US$	4,31%	3,88%	Al final	Semestre	12-01-2029	352.309.039	309.000.225
Total													**2.270.275.387**	**1.912.358.798**

Notas a los Estados Financieros Consolidados Transelec S.A. y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Expresados en miles de pesos M$

El valor justo de las obligaciones con el público corrientes y no corrientes, garantizadas y no garantizadas, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a M$2.291.890.705 y M$1.932.137.038, respectivamente (no incluye otros pasivos corrientes y no corrientes tales como contratos swap y forwards, los cuales se presentan en los Estados Financieros Consolidados a sus valores justos). El valor justo de los bonos se estima mediante el descuento de flujos de fondos futuros, utilizando tasas de descuento disponibles para deudas con términos, riesgo de crédito y vencimientos similares. Este valor se encuentra categorizado en el nivel 2 de acuerdo a la jerarquía del valor justo.

RUT empresa deudora	Nombre Empresa deudora	N° de inscripción o identificación del instrumento	Vencimientos								
			Corriente			Corriente					
			Menos de 90 días M$	Más de 90 días M$	Total corriente al 31-12-2024 M$	Más de 1 hasta 2 años M$	Más de 2 hasta 3 años M$	Más de 3 hasta 4 años M$	Más de 4 hasta 5 años M$	Más de 5 años M$	Total no corriente al 31-12-2024 M$
76.555.400-4	Transelec S.A.	480	-	958.784	958.784	-	-	517.358.899	-	-	517.358.899
76.555.400-4	Transelec S.A.	599	2.258.177	-	2.258.177	-	-	-	-	115.267.704	115.267.704
76.555.400-4	Transelec S.A.	599	934.467	-	934.467	-	-	-	-	61.466.301	61.466.301
76.555.400-4	Transelec S.A.	599	-	101.567	101.567	-	-	-	-	56.919.254	56.919.254
76.555.400-4	Transelec S.A.	599	-	128.652	128.652	-	-	-	-	72.014.229	72.014.229
76.555.400-4	Transelec S.A.	599	-	198.167	198.167	-	-	-	-	111.463.974	111.463.974
76.555.400-4	Transelec S.A.	744	-	985.466	985.466	-	-	-	-	118.405.040	118.405.040
76.555.400-4	Transelec S.A.	1142	1.630.696	-	1.630.696	-	-	-	-	151.151.115	151.151.115
76.555.400-4	Transelec S.A.	1142	1.260.935	-	1.260.935	-	-	-	-	113.997.895	113.997.895
76.555.400-4	Transelec S.A.	1182	901.925	-	901.925	-	-	58.822.162	-	-	58.822.162
76.555.400-4	Transelec S.A.	1183	2.185.038	-	2.185.038	-	-	-	-	148.270.606	148.270.606
76.555.400-4	Transelec S.A.	2nd issuance	381.285.295	-	381.285.295	-	-	-	-	-	-
76.555.400-4	Transelec S.A.	3rd issuance	6.579.744	-	6.579.744	-	-	-	345.729.295	-	345.729.295
Total			**397.036.277**	**2.372.636**	**399.408.913**	**-**	**-**	**576.181.061**	**345.729.295**	**948.956.118**	**1.870.866.474**

RUT empresa deudora	Nombre Empresa deudora	N° de inscripción o identificación del instrumento	Vencimientos								
			Corriente			Corriente					
			Menos de 90 días M$	Más de 90 días M$	Total corriente al 31-12-2023 M$	Más de 1 hasta 2 años M$	Más de 2 hasta 3 años M$	Más de 3 hasta 4 años M$	Más de 4 hasta 5 años M$	Más de 5 años M$	Total no corriente al 31-12-2023 M$
76.555.400-4	Transelec S.A.	480	-	913.154	913.154	-	-	494.961.428	-	-	494.961.428
76.555.400-4	Transelec S.A.	599	-	2.162.521	2.162.521	-	-	-	-	110.388.390	110.388.390
76.555.400-4	Transelec S.A.	599	-	889.966	889.966	-	-	-	-	58.862.535	58.862.535
76.555.400-4	Transelec S.A.	599	-	96.733	96.733	-	-	-	-	54.383.577	54.383.577
76.555.400-4	Transelec S.A.	599	-	122.529	122.529	-	-	-	-	68.791.171	68.791.171
76.555.400-4	Transelec S.A.	599	-	188.736	188.736	-	-	-	-	106.310.632	106.310.632
76.555.400-4	Transelec S.A.	744	-	938.564	938.564	-	-	-	-	113.321.669	113.321.669
76.555.400-4	Transelec S.A.	1142	-	1.553.046	1.553.046	-	-	-	-	144.364.332	144.364.332
76.555.400-4	Transelec S.A.	1142	-	1.200.882	1.200.882	-	-	-	-	109.060.164	109.060.164
76.555.400-4	Transelec S.A.	2nd issuance	-	6.726.808	6.726.808	328.121.736	-	-	-	-	328.121.736
76.555.400-4	Transelec S.A.	3rd issuance	-	5.791.728	5.791.728	-	-	-	-	303.208.497	303.208.497
Total			**-**	**20.584.667**	**20.584.667**	**328.121.736**	**-**	**494.961.428**	**-**	**1.068.690.967**	**1.891.774.131**

Notas a los Estados Financieros Consolidados Transelec S.A. y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Expresados en miles de pesos M$

15.2 CAMBIOS EN LOS PASIVOS QUE SURGEN DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

A continuación, se detalla la evolución de las obligaciones financieras de la Compañía y los cambios en estas asociados a actividades de financiación al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Movimiento	Saldo inicial al 01-01-2024	Cambios que representan flujo					Cambios que no representan flujo					Saldo final al 31-12-2024
		Nuevas obligaciones	Pagos de obligaciones	Pago de intereses	Pago impuesto retención	Costos de financiamiento	Intereses devengados	Amortización costos de financiamiento	Revalorización	Cambios en el Valor Razonable	Otros	
Obligaciones con el público												
Bonos en US$	643.848.769	-	-	(26.968.899)	(1.152.983)	-	29.112.879	1.520.805	87.233.761	-	2	733.594.334
Bonos en UF	1.268.510.029	189.027.400	-	(52.138.392)	-	15.444.799	55.051.685	859.414	59.926.853	-	(735)	1.536.681.053
Total	**1.912.358.798**	**189.027.400**	**-**	**(79.107.291)**	**(1.152.983)**	**15.444.799**	**84.164.564**	**2.380.219**	**147.160.614**	**-**	**(733)**	**2.270.275.387**
Instrumentos financieros												
Contratos Swap	2.184.022	-	-	(4.650.554)	-	-	3.764.720	-	-	-	-	1.298.188
Forward	340.586	-	-	-	-	-	-	-	-	(94.154)		246.432
Total	**2.524.608**	**-**	**-**	**(4.650.554)**	**-**	**-**	**3.764.720**	**-**	**-**	**(94.154)**	**-**	**1.544.620**
Total	**1.914.883.406**	**189.027.400**	**-**	**(83.757.845)**	**(1.152.983)**	**15.444.799**	**87.929.284**	**2.380.219**	**147.160.614**	**(94.154)**	**(733)**	**2.271.820.007**

Notas a los Estados Financieros Consolidados Transelec S.A. y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Expresados en miles de pesos M$

Movimiento	Saldo inicial al 01-01-2023	Cambios que representan flujo					Cambios que no representan flujo					Saldo final al 31-12-2023
		Nuevas obligaciones	Pagos de obligaciones	Pago de intereses	Pago impuesto retención	Costos de financiamiento	Intereses devengados	Amortización costos de financiamiento	Revalorización	Cambios en el Valor Razonable	Otros	
Obligaciones con el público												
Bonos en US$	888.819.729	-	(241.563.000)	(32.578.988)	(1.243.458)	-	29.806.454	1.336.300	(610.875)	-	(117.393)	643.848.769
Bonos en UF	965.263.302	249.865.560	-	(45.978.621)	-	(4.397.452)	48.609.302	1.052.768	54.095.170	-	-	1.268.510.029
Total	**1.854.083.031**	**249.865.560**	**(241.563.000)**	**(78.557.609)**	**(1.243.458)**	**(4.397.452)**	**78.415.756**	**2.389.068**	**53.484.295**	**-**	**(117.393)**	**1.912.358.798**
Instrumentos financieros												
Contratos Swap	4.070.487	-	-	(5.578.932)	-	-	3.692.467	-	-	-	-	2.184.022
Forward	-	-	-	-	-	-	-	-	-	340.586	-	340.586
Total	**4.070.487**	**-**	**-**	**(5.578.932)**	**-**	**-**	**3.692.467**	**-**	**-**	**340.586**	**-**	**2.524.608**
Total	**1.858.153.518**	**249.865.560**	**(241.563.000)**	**(84.136.541)**	**(1.243.458)**	**(4.397.452)**	**82.108.223**	**2.389.068**	**53.484.295**	**340.586**	**(117.393)**	**1.914.883.406**

15.3 OTROS ASPECTOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Transelec dispone de una línea de crédito de US$250 millones, la cual a esas fechas se encuentra sin giros pendientes.

Diversos contratos de deuda de la Sociedad incluyen la obligación de cumplir ciertos ratios financieros (ver Nota 24.5), habituales en contratos de esta naturaleza. También hay obligaciones afirmativas y negativas que exigen el monitoreo de estos compromisos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Transelec S.A. y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Expresados en miles de pesos M$

16 - PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Concepto	31-12-2024		31-12-2023	
	Corriente M$	No Corriente M$	Corriente M$	No Corriente M$
Pasivos por arrendamientos Terrenos	20.042	121.013	18.760	135.079
Pasivos por arrendamientos Edificios	1.102.399	10.179.599	126.881	787.502
Pasivos por arrendamientos Vehículos	686.569	952.254	161.118	-
Total Pasivos por arrendamientos	**1.809.010**	**11.252.866**	**306.759**	**922.581**

16.1 MOVIMIENTOS EN PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

A continuación, se detallan los valores en libros de los pasivos por arrendamientos y sus movimientos al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Movimiento	Pasivos por arrendamientos Terrenos M$	Pasivos por arrendamientos Edificios M$	Pasivos por arrendamientos Vehículos M$	Total Pasivos por arrendamientos M$
Saldo inicial al 01-01-2024	**153.839**	**914.383**	**161.118**	**1.229.340**
Pasivos por arrendamientos		10.906.943	2.022.339	12.929.282
Retiros	-	-	-	-
Gastos por Intereses	3.195	459.136	51.517	513.848
Pagos	(21.953)	(1.497.920)	(642.295)	(2.162.168)
Otros movimientos	5.974	499.456	46.144	551.574
Saldo final al 31-12-2024	**141.055**	**11.281.998**	**1.638.823**	**13.061.876**

Movimiento	Pasivos por arrendamientos Terrenos M$	Pasivos por arrendamientos Edificios M$	Pasivos por arrendamientos Vehículos M$	Total Pasivos por arrendamientos M$
Saldo inicial al 01-01-2023	**38.668**	**1.691.477**	**89.453**	**1.819.598**
Pasivos por arrendamientos	-	428.397	462.425	890.822
Retiros	-	(451.100)	-	(451.100)
Gastos por Intereses	942	50.791	11.252	62.985
Pagos	(20.272)	(1.464.539)	(430.281)	(1.915.092)
Otros movimientos	134.501	659.357	28.269	822.127
Saldo final al 31-12-2023	**153.839**	**914.383**	**161.118**	**1.229.340**

Notas a los Estados Financieros Consolidados Transelec S.A. y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Expresados en miles de pesos M$

16.2 DETALLE DE OBLIGACIONES FUTURAS POR PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

Pasivos por arrendamientos	Vencimientos								
	Corriente			No Corriente					
	Menos de 90 días M$	Más de 90 días M$	Total corriente al 31-12-2024 M$	Más de 1 hasta 2 años M$	Más de 2 hasta 3 años M$	Más de 3 hasta 4 años M$	Más de 4 hasta 5 años M$	Más de 5 años M$	Total no corriente al 31-12-2024 M$
Terrenos	18.476	1.566	20.042	16.825	17.213	17.610	6.247	63.118	121.013
Edificios	271.513	830.886	1.102.399	1.147.014	1.215.780	1.197.844	1.211.842	5.407.119	10.179.599
Vehículos	169.196	517.373	686.569	713.257	238.997	-	-	-	952.254
Total	**459.185**	**1.349.825**	**1.809.010**	**1.877.096**	**1.471.990**	**1.215.454**	**1.218.089**	**5.470.237**	**11.252.866**

Pasivos por arrendamientos	Vencimientos								
	Corriente			No Corriente					
	Menos de 90 días M$	Más de 90 días M$	Total corriente al 31-12-2023 M$	Más de 1 hasta 2 años M$	Más de 2 hasta 3 años M$	Más de 3 hasta 4 años M$	Más de 4 hasta 5 años M$	Más de 5 años M$	Total no corriente al 31-12-2023 M$
Terrenos	17.586	1.174	18.760	19.192	16.113	16.484	16.864	66.426	135.079
Edificios	31.229	95.652	126.881	132.254	137.857	143.696	85.493	288.202	787.502
Vehículos	120.589	40.529	161.118	-	-	-	-	-	-
Total	**169.404**	**137.355**	**306.759**	**151.446**	**153.970**	**160.180**	**102.357**	**354.628**	**922.581**

Notas a los Estados Financieros Consolidados Transelec S.A. y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Expresados en miles de pesos M$

16.3 DETALLE DE PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

Pasivos por arrendamientos	31-12-2024		31-12-2023	
	Corriente M$	No Corriente M$	Corriente M$	No Corriente M$
Pasivos por arrendamientos	2.289.127	12.983.232	346.642	1.051.903
Intereses diferidos por derecho de uso	(480.117)	(1.730.366)	(39.883)	(129.322)
Total Pasivos por arrendamientos	**1.809.010**	**11.252.866**	**306.759**	**922.581**

16.4 INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

El siguiente es el detalle de las tasas de descuento incremental y sus respectivas fechas de vencimiento para los contratos afectos a la aplicación de IFRS 16 arrendamientos:

Pasivos por arrendamientos	5 Años		10 Años	
	Min	Max	Min	Max
Tasa en UF	3,80%	4,33%	2,30%	4,07%

17 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2024 y 2023 respectivamente se detallan a continuación:

Acreedores y cuentas por Pagar	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Acreedores comerciales facturados	17.628.698	19.519.388
Acreedores comerciales no facturados	118.252.724	99.302.769
Total Acreedores Comerciales y otras cuentas por Pagar	**135.881.422**	**118.822.157**

(*) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el período medio para el pago a proveedores es menor a 30 días, por lo que el valor justo de las cuentas por pagar no difiere de forma significativa de su valor contable.

El vencimiento de los acreedores comerciales facturados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Acreedores Comerciales Facturados	Proveedores al día		Proveedores vencidos	
	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Hasta 30 días	8.522.724	17.083.458	-	1.889.117
31 y 60 días	-	-	341.982	231.353
61 y 90 días	-	-	837.127	59.227
91 y 120 días	-	-	283.358	1.334
121 y 365 días	-	-	1.011.273	142.497
Más de 365 días	-	-	6.632.234	112.402
Total Acreedores Comerciales Facturados	**8.522.724**	**17.083.458**	**9.105.974**	**2.435.930**

18 - INSTRUMENTOS DERIVADOS

Siguiendo su política de gestión de riesgos, la Compañía realiza fundamentalmente contrataciones de derivados de tipos de cambio (ver Nota 3).

18.1 DESCRIPCIÓN DE LOS DERIVADOS

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía mantiene los siguientes instrumentos derivados:

a) Cuatro Cross Currency Swaps por un nocional total de MUS$223.500 (asociados a los bonos emitidos el 14 de julio de 2014 y 12 de julio de 2016) para cubrir las variaciones de tipo de cambio. Estos instrumentos han sido designados como de contabilidad cobertura de flujo de caja. Las contrapartes de estos instrumentos financieros son: Banco de Crédito e Inversiones, MUFG Bank, Ltd., y Goldman Sachs Bank. Al 31 de diciembre de 2024, el valor justo registrado por estos derivados corresponde a un activo neto de M$61.872.482.

Durante los meses de noviembre y diciembre de 2024, la Compañía efectuó la liquidación de dos Cross Currency Swaps mantenidos con el Banco Santander por un nocional total de MUS$150.000, monetizando el valor de mercado de dichos instrumentos por un monto total neto de M$33.900.229.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Transelec S.A. y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Expresados en miles de pesos M$

b) Un forward de venta de moneda USD-CLP por un nocional total de MUS$3.000 a corto plazo con Banco de Chile. Este instrumento no ha sido designado como de contabilidad de cobertura, por lo que los cambios en su valor justo se registran en el resultado del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2024, el valor justo registrado por estos derivados corresponde a un pasivo corriente neto de M$246.432.

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía mantiene los siguientes instrumentos derivados:

a) Seis Cross Currency Swaps por un nocional total de MUS$373.500 (asociados a los bonos emitidos el 14 de julio de 2014 y 12 de julio de 2016) para cubrir las variaciones de tipo de cambio. Estos instrumentos han sido designados como de contabilidad cobertura de flujo de caja. Las contrapartes de estos instrumentos financieros son: Banco de Crédito e Inversiones, MUFG Bank, Ltd., Goldman Sachs Bank y Santander Chile. Al 31 de diciembre de 2023, el valor justo registrado por estos derivados corresponde a un activo neto de M$59.302.849.

   Durante el mes de abril de 2023, la Compañía efectuó la liquidación de dos Cross Currency Swaps mantenidos con el Banco Santander y Goldman Sachs por un nocional total de MUS$300.000, monetizando el valor de mercado de dichos instrumentos por un total de MUS$75.000.

   Durante el mes de junio de 2023, la Compañía efectuó la liquidación parcial del Cross Currency Swap mantenido con Goldman Sachs por un nocional total de MUS$51.500, monetizando el valor de mercado de dicho instrumento por un total de MUS$13.108.

b) Tres forwards de venta de moneda USD-CLP por un nocional total de MUS$6.100 a corto y largo plazo con Banco Estado, Banco Itaú y el Banco Santander. Estos instrumentos no han sido designados como de contabilidad de cobertura, por lo que los cambios en su valor justo se registran en el resultado del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2023, el valor justo registrado por estos derivados corresponde a un pasivo corriente neto de M$340.586.

18.2 ACTIVOS Y PASIVOS DERIVADOS

Concepto	31-12-2024				31-12-2023			
	Activos		Pasivos		Activos		Pasivos	
	Corriente M$	No corriente M$	Corriente M$	No corriente M$	Corriente M$	No corriente M$	Corriente M$	No corriente M$
Swap de cobertura de moneda	9.901.491	53.269.179	1.298.188	-	-	61.486.871	2.184.022	-
Contratos forward (no cobertura)	-	-	246.432	-	-	-	340.586	-
Total	**9.901.491**	**53.269.179**	**1.544.620**	**-**	**-**	**61.486.871**	**2.524.608**	**-**

Notas a los Estados Financieros Consolidados Transelec S.A. y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Expresados en miles de pesos M$

18.3 OTROS ANTECEDENTES

A continuación, se presenta un detalle de los derivados contratados por la Compañía al 31 de diciembre de 2024 y 2023, su valor justo y el desglose por vencimiento:

Derivados financieros	Vencimientos									
	Menos de 90 días M$	Más de 90 días M$	Total corriente al 31-12-2024 M$	Más de 1 hasta 2 años M$	Más de 2 hasta 3 años M$	Más de 3 hasta 4 años M$	Más de 4 hasta 5 años M$	Más de 5 años M$	Total no corriente al 31-12-2024 M$	Valor justo al 31-12-2024 M$
Swap de cobertura de moneda	8.516.547	(1.209.054)	7.307.493	(2.331.632)	(2.218.088)	(2.119.860)	61.234.569	-	54.564.989	61.872.482
Contratos forward (no cobertura)	(246.432)	-	(246.432)	-	-	-	-	-	-	(246.432)

Derivados financieros	Vencimientos									
	Menos de 90 días M$	Más de 90 días M$	Total corriente al 31-12-2023 M$	Más de 1 hasta 2 años M$	Más de 2 hasta 3 años M$	Más de 3 hasta 4 años M$	Más de 4 hasta 5 años M$	Más de 5 años M$	Total no corriente al 31-12-2024 M$	Valor justo al 31-12-2023 M$
Swap de cobertura de moneda	(2.334.307)	(2.229.881)	(4.564.188)	2.674.229	(3.909.070)	(3.750.992)	(3.610.562)	72.463.432	63.867.037	59.302.849
Contratos forward (no cobertura)	(227.416)	(113.170)	(340.586)	-	-	-	-	-	-	(340.586)

El importe nocional contractual de los contratos celebrados no representa el riesgo asumido por Transelec, ya que, este monto únicamente responde a la base sobre la que se realizan los cálculos de la liquidación del derivado. Con relación a las coberturas de flujo de caja, al cierre del 31 de diciembre de 2024 y 2023 Transelec no ha reconocido ganancias o pérdidas por inefectividad.

Los derivados son valorizados considerando técnicas de valorización que incluyen datos observables. Las técnicas de valorización más utilizadas incluyen forward pricing y modelos de valorización de swaps, utilizando cálculos de valor presente. Los modelos incorporan varios inputs, incluyendo tipo de cambio contado, tasas forwards y curvas de tasas de interés pesos y dólar.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Transelec S.A. y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Expresados en miles de pesos M$

18.4 JERARQUÍAS DEL VALOR JUSTO

Los instrumentos financieros reconocidos a valor justo en el estado de situación financiera, se clasifican según las siguientes jerarquías:

Nivel 1 : Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos
Nivel 2 : Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio); y
Nivel 3: Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (inputs no observables).

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos financieros que son medidos a valor justo al y 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Instrumentos financieros medidos a valor justo	Valor justo medido al final del período de reporte utilizando			
	31-12-2024 M$	Nivel 1 M$	Nivel 2 M$	Nivel 3 M$
Swap de cobertura de moneda	61.872.482	-	61.872.482	-
Contratos forward	(246.432)	-	(246.432)	-
Total derivado neto	**61.626.050**	**-**	**61.626.050**	**-**

Instrumentos financieros medidos a valor justo	Valor justo medido al final del período de reporte utilizando			
	31-12-2023 M$	Nivel 1 M$	Nivel 2 M$	Nivel 3 M$
Swap de cobertura de moneda	59.302.849	-	59.302.849	-
Contratos forward	(340.586)	-	(340.586)	-
Total derivado neto	**58.962.263**	**-**	**58.962.263**	**-**

Notas a los Estados Financieros Consolidados Transelec S.A. y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Expresados en miles de pesos M$

19 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La clasificación de activos financieros a las categorías descritas en la Nota 2.9 se detalla a continuación:

Conceptos	Activos Financieros a Costo Amortizado M$	Activos Financieros a Valor Razonable		Instrumentos Derivados		Total
		Por Resultado M$	Por Otro Resultado Integral M$	Cobertura M$	No Cobertura M$	31-12-2024 M$
Efectivo y equivalente al efectivo	197.765.872	154.958.672	-	-	-	352.724.544
Otros activos financieros corrientes	2.669.230	-	-	9.901.491	-	12.570.721
Deudores comerciales y cuentas por cobrar	141.331.295	-	-	-	-	141.331.295
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corriente	16.881.774	-	-	-	-	16.881.774
Otros activos financieros no corrientes	359.719.635	41.752	-	53.269.179	-	413.030.566
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corriente	251.764.385	-	-	-	-	251.764.385
Total	**970.132.191**	**155.000.424**	**-**	**63.170.670**	**-**	**1.188.303.285**

Conceptos	Activos Financieros a Costo Amortizado M$	Activos Financieros a Valor Razonable		Instrumentos Derivados		Total
		Por Resultado M$	Por Otro Resultado Integral M$	Cobertura M$	No Cobertura M$	31-12-2023 M$
Efectivo y equivalente al efectivo	27.568.184	150.767.997	-	-	-	178.336.181
Otros activos financieros corrientes	1.511.087	-	-	-	-	1.511.087
Deudores comerciales y cuentas por cobrar	73.627.497	-	-	-	-	73.627.497
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corriente	20.600.950	-	-	-	-	20.600.950
Otros activos financieros no corrientes	317.750.329	41.752	-	61.486.871	-	379.278.952
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corriente	249.369.998	-	-	-	-	249.369.998
Total	**690.428.045**	**150.809.749**	**-**	**61.486.871**	**-**	**902.724.665**

Notas a los Estados Financieros Consolidados Transelec S.A. y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Expresados en miles de pesos M$

La clasificación de pasivos financieros a las categorías descritas en la Nota 2.9 se detalla a continuación:

Conceptos	Pasivos Financieros a Costo Amortizado M$	Pasivos Financieros a Valor Razonable		Instrumentos Derivados		Total
		Por Resultado M$	Por Otro Resultado Integral M$	Cobertura M$	No Cobertura M$	31-12-2024 M$
Otros pasivos financieros corrientes	399.408.913	-	-	1.298.188	246.432	400.953.533
Pasivos por arrendamientos corrientes	1.809.010	-	-	-	-	1.809.010
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	135.881.422	-	-	-	-	135.881.422
Cuentas por pagar entidades relacionadas corrientes	33.049.630	-	-	-	-	33.049.630
Otros pasivos financieros no corrientes	1.870.866.474	-	-	-	-	1.870.866.474
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	11.252.866	-	-	-	-	11.252.866
Total	**2.452.268.315**	**-**	**-**	**1.298.188**	**246.432**	**2.453.812.935**

Conceptos	Pasivos Financieros a Costo Amortizado M$	Activos Financieros a Valor Razonable		Instrumentos Derivados		Total
		Por Resultado M$	Por Otro Resultado Integral M$	Cobertura M$	No Cobertura M$	31-12-2023 M$
Otros pasivos financieros corrientes	20.584.667	-	-	2.184.022	340.586	23.109.275
Pasivos por arrendamientos corrientes	306.759	-	-	-	-	306.759
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	118.822.157	-	-	-	-	118.822.157
Cuentas por pagar entidades relacionadas corrientes	54.720.181	-	-	-	-	54.720.181
Otros pasivos financieros no corrientes	1.891.774.131	-	-	-	-	1.891.774.131
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	922.581	-	-	-	-	922.581
Total	**2.087.130.476**	**-**	**-**	**2.184.022**	**340.586**	**2.089.655.084**

Notas a los Estados Financieros Consolidados Transelec S.A. y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Expresados en miles de pesos M$

20 - PROVISIONES

El detalle de las provisiones al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Provisiones	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Multas y litigios	1.793.628	3.445.604
Total	**1.793.628**	**3.445.604**

El detalle de las multas y litigios se presentan en la Nota 34.

El movimiento de las provisiones al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Movimientos	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Saldo Inicial	**3.445.604**	**6.677.736**
Incremento (decremento) en provisiones existentes	214.812	141.672
Provisiones adicionales	-	1.866.788
Provisiones utilizadas	(1.866.788)	(5.240.592)
Saldo final	**1.793.628**	**3.445.604**

21 - IMPUESTOS DIFERIDOS

21.1 Detalle de pasivos por Impuestos diferidos

A continuación, se detalla el origen de los impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Diferencia Temporaria Activos	Impuestos diferidos netos	
	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Pérdida tributaria	1.918.089	-
Activos fijos	(1.394.185)	
Total Activos por impuesto diferidos	**523.904**	**-**

Diferencia Temporaria Pasivos	Impuestos diferidos netos	
	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Activos fijos depreciables	(280.009.457)	(253.556.689)
Activos en Leasing	(85.112.672)	(65.529.044)
Materiales y repuestos	589.388	557.334
Pérdida tributaria	797.513	875.629
Provisión indemnización años de servicio	(82.528)	(118.191)
Ingresos anticipados	1.331.815	903.058
Provisión de obsolescencia	2.503.259	2.044.683
Obras en curso	(23.702.075)	(29.891.596)
Provisión de vacaciones	951.497	832.771
Activos intangibles	12.138.447	9.146.297
Ajuste por tasa efectiva de bonos y préstamos	(2.378.844)	(1.672.608)
Terrenos	4.539.255	4.114.316
Provisión por reliquidación de ingreso tarifario	16.877.835	-
Goodwill tributario	-	209.796
Total Pasivos por impuesto diferidos	**(351.556.567)**	**(332.084.244)**

Presentación en Estado de Situación Financiera:		
Activos por impuesto diferidos	523.904	-
Pasivos por impuesto diferidos	(351.556.567)	(332.084.244)
Impuestos diferidos, netos activos / (pasivos)	**(351.032.663)**	**(332.084.244)**

El saldo de las pérdidas tributarias que se presenta en los activos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2024 corresponde a Gea Transmisora SpA por M$645.515 y y Ana María SA por M$ 6.458.515. Estas sociedades fueron adquiridas 2024, por lo que sus pérdidas tributarias al 31 de diciembre de 2023 no se presentan en los Estados Financieros Consolidados de Transelec S.A. El saldo de las pérdidas tributarias que se presenta en los pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2024 corresponde a Transmisión del Melado SpA por M$2.953.755 (M$3.243.069 al 31 de diciembre de 2023). La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Sociedad considera que las proyecciones de utilidades futuras cubren lo necesario para recuperar estos activos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Transelec S.A. y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Expresados en miles de pesos M$

21.2 MOVIMIENTOS DE IMPUESTO DIFERIDO

Los movimientos de los rubros de Impuestos Diferidos en los períodos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son:

Conceptos				Impacto del periodo			
	Activos M$	Pasivos M$	Activo/ (Pasivo) Neto M$	En resultados M$	En Patrimonio M$	Adquisiciones (Nota 35) M$	Variación Total M$
Activos fijos depreciables	-	280.009.457	(280.009.457)	(26.453.467)	-	-	(26.453.467)
Ajuste inicial Adquisición GEA – Ana María	-	-	-	-	-	215.716	215.716
Activos en Leasing	-	85.112.672	(85.112.672)	(19.583.628)	-	-	(19.583.628)
Materiales y repuestos	589.388	-	589.388	32.054	-	-	32.054
Pérdida tributaria	2.715.602	-	2.715.602	3.892.646	-	-	3.892.646
Pérdida tributaria - reservas de cobertura de flujo de caja	-	-	-	-	(2.347.704)	-	(2.347.704)
Pérdida tributaria - reservas de ganancias (perdidas) actuariales	-	-	-	-	80.014	-	80.014
Provisión indemnización años de servicio	-	82.528	(82.528)	35.663	-	-	35.663
Ingresos anticipados	1.331.815	-	1.331.815	428.757	-	-	428.757
Provisión de obsolescencia	2.503.259	-	2.503.259	458.576	-	-	458.576
Obras en curso	-	25.096.260	(25.096.260)	4.795.336	-	-	4.795.336
Provisión de vacaciones	951.497	-	951.497	118.726	-	-	118.726
Activos intangibles	12.138.447	-	12.138.447	2.992.150	-	-	2.992.150
Ajuste por tasa efectiva de bonos	-	2.378.844	(2.378.844)	(706.236)	-	-	(706.236)
Terrenos	4.539.255	-	4.539.255	424.939	-	-	424.939
Provisión por reliquidación de ingresos	16.877.835	-	16.877.835	16.877.835	-	-	16.877.835
Goodwill tributario	-	-	-	(209.796)	-	-	(209.796)
Total al 31-12-2024	**41.647.098**	**392.679.761**	**(351.032.663)**	**(16.896.445)**	**(2.267.690)**	**215.716**	**(18.948.419)**

Notas a los Estados Financieros Consolidados Transelec S.A. y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Expresados en miles de pesos M$

Conceptos				Impacto del periodo			
	Activos M$	Pasivos M$	Activo/ (Pasivo) Neto M$	En resultados M$	En Patrimonio M$	Adquisiciones (Nota 35) M$	Variación Total M$
Activos fijos depreciables	-	253.556.689	(253.556.689)	(31.324.909)	-	-	(31.324.909)
Activos en Leasing	-	65.529.044	(65.529.044)	(56.639.314)	-	-	(56.639.314)
Materiales y repuestos	557.334	-	557.334	(9.069)	-	-	(9.069)
Pérdida tributaria	875.629	-	875.629	(34.536.473)	-	-	(34.536.473)
Pérdida tributaria - reservas de cobertura de flujo de caja	-	-	-	-	(2.050.935)	-	(2.050.935)
Pérdida tributaria - reservas de ganancias (perdidas) actuariales por planes de beneficios	-	-	-	-	48.734	-	48.734
Provisión indemnización años de servicio	-	118.191	(118.191)	(70.679)	-	-	(70.679)
Ingresos anticipados	903.058	-	903.058	(107.345)	-	-	(107.345)
Provisión de obsolescencia	2.044.683	-	2.044.683	-	-	-	-
Obras en curso	-	29.891.596	(29.891.596)	58.858.968	-	-	58.858.968
Provisión de vacaciones	832.771	-	832.771	40.793	-	-	40.793
Activos intangibles	9.146.297	-	9.146.297	2.657.858	-	-	2.657.858
Ajuste por tasa efectiva de bonos	-	1.672.608	(1.672.608)	337.706	-	-	337.706
Terrenos	4.114.316	-	4.114.316	461.787	-	-	461.787
Provisión por revisión tarifaria	-	-	-	(10.878.125)	-	-	(10.878.125)
Goodwill tributario	209.796	-	209.796	(208.777)	-	-	(208.777)
Total al 31-12-2023	**18.683.884**	**350.768.128**	**(332.084.244)**	**(71.417.579)**	**(2.002.201)**	**-**	**(73.419.780)**

Notas a los Estados Financieros Consolidados Transelec S.A. y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Expresados en miles de pesos M$

22 - PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

22.1 DETALLE DE PROVISIONES

El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Detalle	31-12-2024		31-12-2023	
	Corriente M$	No Corriente M$	Corriente M$	No Corriente M$
Indemnizaciones por años de servicio	805.121	3.293.871	846.843	3.082.291
Vacaciones devengadas	3.524.062	-	3.084.335	-
Beneficios anuales	9.399.535	-	7.609.864	-
Total	**13.728.718**	**3.293.871**	**11.541.042**	**3.082.291**

22.2 MOVIMIENTO DE LAS PROVISIONES

El movimiento de las provisiones al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Movimientos	Indemnizaciones por años de servicio M$	Beneficios anuales M$	Vacaciones devengadas M$	Total M$
Saldo inicial al 01-01-2024	**3.929.134**	**7.609.864**	**3.084.335**	**14.623.333**
Provisión del período	682.968	9.293.107	2.438.924	12.414.999
Pagos	(513.110)	(7.503.436)	(1.999.197)	(10.015.743)
Saldo final al 31-12-2024	**4.098.992**	**9.399.535**	**3.524.062**	**17.022.589**

Movimientos	Indemnizaciones por años de servicio M$	Beneficios anuales M$	Vacaciones devengadas M$	Total M$
Saldo inicial al 01-01-2023	**3.842.261**	**6.183.369**	**2.933.253**	**12.958.883**
Provisión del período	961.974	8.926.290	2.220.778	12.109.042
Pagos	(875.101)	(7.499.795)	(2.069.696)	(10.444.592)
Saldo final al 31-12-2023	**3.929.134**	**7.609.864**	**3.084.335**	**14.623.333**

El detalle de vencimientos estimados de las provisiones es el que se presenta a continuación:

Detalle	31-12-2024			
	Menos de 1 año M$	Más de 1 año a 3 años M$	De 3 años a 5 años M$	De 5 años a más M$
Indemnizaciones por años de servicio	805.121	812.049	1.063.284	1.418.538
Vacaciones devengadas	3.524.062	-	-	-
Beneficios anuales	9.399.535	-	-	-
Total	**13.728.718**	**812.049**	**1.063.284**	**1.418.538**

Detalle	31-12-2023			
	Menos de 1 año M$	Más de 1 año a 3 años M$	De 3 años a 5 años M$	De 5 años a más M$
Indemnizaciones por años de servicio	846.843	1.023.412	304.829	1.754.050
Vacaciones devengadas	3.084.335	-	-	-
Beneficios anuales	7.609.864	-	-	-
Total	**11.541.042**	**1.023.412**	**304.829**	**1.754.050**

Notas a los Estados Financieros Consolidados Transelec S.A. y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Expresados en miles de pesos M$

22.3 PROVISIÓN POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Indemnizaciones por años de servicio

La Compañía ha constituido una provisión para cubrir la obligación por indemnización por años de servicios que será pagado a su personal, de acuerdo con los contratos colectivos suscritos con sus trabajadores. Esta provisión representa el total de la provisión devengada (ver Nota 23).

Vacaciones devengadas

Esta obligación corresponde al gasto por vacaciones devengadas y no utilizadas del personal de la Compañía, cuyo beneficio se encuentra especificado en los contratos individuales de cada trabajador.

Beneficios anuales

Dentro de esta clase de provisión se registran principalmente, las provisiones por la participación de los empleados en los resultados de la Compañía, los que en su mayor parte se pagan dentro del primer trimestre del año siguiente.

23 - OBLIGACIONES POR INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIO

23.1 DETALLE DEL RUBRO

Obligaciones por Beneficios a empleados	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Provisión Indemnización años de servicio – corriente	805.121	846.843
Provisión Indemnización años de servicio - no corriente	3.293.871	3.082.291
Total Obligaciones por Beneficio a empleados Corriente y no Corriente	**4.098.992**	**3.929.134**

23.2 MOVIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES POR INDEMNIZACIÓN POR AÑOS DE SERVICIOS

El movimiento de la obligación en el período terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Movimientos	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Valor presente obligación plan de beneficios definidos, saldo inicial	**3.929.134**	**3.842.261**
Servicio corriente	198.181	221.931
Costo de interés	188.440	171.920
Ganancia/Perdida Actuarial por Hipótesis	148.345	(110.174)
Ganancia/Perdida Actuarial por Experiencia	148.001	290.669
Liquidaciones obligación plan de beneficios definidos	(513.109)	(487.473)
Valor presente obligación plan de beneficios definidos, saldo final	**4.098.992**	**3.929.134**

23.3 BALANCE DE LAS OBLIGACIONES POR INDEMNIZACIÓN POR AÑOS DE SERVICIOS

Conceptos	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Valor presente obligación plan de beneficios definidos, saldo final	4.098.992	3.929.134
Obligación presente con fondos de plan de beneficios definidos	4.098.992	3.929.134
Balance plan de beneficios definidos, Saldo final	**4.098.992**	**3.929.134**

Notas a los Estados Financieros Consolidados Transelec S.A. y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Expresados en miles de pesos M$

23.4 GASTOS RECONOCIDOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS

Costo	01-01-2024 31-12-2024 M$	01-01-2023 31-12-2023 M$	Línea del Estado de Resultados en que se ha reconocido
Servicio corriente plan de beneficios definidos	198.181	221.931	Costo de ventas y Gasto de Administración
Intereses plan de beneficios definidos	188.440	171.920	Costo de ventas y Gasto de Administración
Total gasto reconocidos en resultados	**386.621**	**393.851**	

23.5 HIPÓTESIS ACTUARIALES

Los siguientes son los parámetros utilizados como supuestos en la determinación de los cálculos actuariales

Detalle	Hipótesis actuariales	
	31-12-2024	31-12-2023
Tasa de descuento utilizada	2,18%	2,33%
Tasa de inflación	3,00%	3,00%
Aumento futuro de salarios	1,23%	0,50%
Tabla de mortalidad	RV-2020	RV-2020
Tabla de invalidez	30% RV-2020	30% RV-2020
Tabla de rotación	3,16%/0,49%	3,44%/0,34%

Los supuestos respecto de la tasa de mortalidad se fijan sobre la base de datos actuariales de acuerdo con las estadísticas publicadas y la experiencia acumulada.

23.6 ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD

En la siguiente tabla se puede observar el análisis de sensibilidad de las hipótesis significativas al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Nivel de sensibilidad	Tasa de descuento utilizada		Tasa de inflación		Aumento futuro de salarios	
	Aumento 1% M$	Disminución 1% M$	Aumento 1% M$	Disminución 1% M$	Aumento 1% M$	Disminución 1% M$
Impacto en la obligación por beneficio post empleo corriente y no corriente	(186.713)	208.515	-	-	208.411	(190.152)

Para evaluar el impacto, el análisis de sensibilidad ha sido determinado en base al método de extrapolación obteniendo resultados razonables en relación a los cambios en las hipótesis significativas utilizadas al 31 de diciembre de 2024.

A continuación se presentan los pagos esperados por beneficio post empleo para los períodos terminados al:

Conceptos	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Durante los próximos 12 meses	805.121	846.843
Entre 2 a 5 años	1.875.333	1.328.241
Entre 5 a 10 años	624.839	977.301
Posterior a 10 años	793.699	776.749
Total pagos esperados	**4.098.992**	**3.929.134**

Notas a los Estados Financieros Consolidados Transelec S.A. y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Expresados en miles de pesos M$

24 - PATRIMONIO NETO

24.1 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el capital social autorizado, suscrito y pagado asciende a M$776.355.048.

24.2 NÚMERO DE ACCIONES SUSCRITAS Y PAGADAS

Acciones	N° Acciones suscritas	N° Acciones pagadas	Número de acciones con derecho a voto
Serie Única, sin valor nominal	1.000.000	1.000.000	1.000.000

No se han producido emisiones ni rescates de acciones en los períodos presentados.

24.3 DIVIDENDOS

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía efectuó el pago de un dividendo definitivo a Transelec Holdings Rentas Ltda. por los resultados del período 2023 y cuyo reconocimiento fue realizado en diciembre de dicho año por un monto de M$54.720.181. Este pago de dividendos realizado en junio de 2024 no representa un cambio patrimonial durante este periodo.

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía efectuó el pago de un dividendo definitivo por los resultados del período 2022 y cuyo reconocimiento fue realizado en diciembre de dicho año por un monto de por un monto de M$32.336.962. Este pago de dividendos realizado en mayo de 2023 no representa un cambio patrimonial en dicho ejercicio.

En agosto de 2023, la empresa distribuyó y pago dividendos por M$201.630.000 a cuenta de las ganancias acumuladas de la Compañía.

Con fecha 17 de enero de 2025, el Directorio ha acordado de forma unánime no distribuir como dividendo el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 de acuerdo a lo establecido en el artículo 79 de la Ley 18.046.

24.4 OTRAS RESERVAS

El detalle de otras reservas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Conceptos	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Diferencia de conversión	1.686.411	-
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de caja	(14.924.085)	(23.619.287)
Ganancia (pérdidas) netas en otras reservas	(383.820)	(87.474)
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de caja	4.029.503	6.377.207
Impuesto a las ganancias relacionado con otras reservas	103.632	23.618
Otro resultado integral	**(9.488.359)**	**(17.305.936)**

Los movimientos de otras reservas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presentan a continuación:

Movimientos	Reserva por conversión M$	Reserva por coberturas de flujo de efectivo M$	Otras reservas M$	Total M$
Saldo inicial al 01-01-2024	**-**	**(17.242.080)**	**(63.856)**	**(17.305.936)**
Diferencia de conversión	1.686.411	-	-	1.686.411
Cobertura de flujo de caja	-	8.695.202	-	8.695.202
Pérdidas actuariales	-	-	(296.346)	(296.346)
Impuesto diferido	-	(2.347.704)	80.014	(2.267.690)
Total resultado integral	**1.686.411**	**6.347.498**	**(216.332)**	**7.817.577**
Saldo final al 31-12-2024	**1.686.411**	**(10.894.582)**	**(280.188)**	**(9.488.359)**

Notas a los Estados Financieros Consolidados Transelec S.A. y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Expresados en miles de pesos M$

Movimientos	Reserva por conversión M$	Reserva por coberturas de flujo de efectivo M$	Otras reservas M$	Total M$
Saldo inicial al 01-01-2023	**-**	**(22.787.198)**	**67.905**	**(22.719.293)**
Cobertura de flujo de caja	-	7.596.053	-	7.596.053
Pérdidas actuariales	-	-	(180.495)	(180.495)
Impuesto diferido	-	(2.050.935)	48.734	(2.002.201)
Total resultado integral	**-**	**5.545.118**	**(131.761)**	**5.413.357**
Saldo final al 31-12-2023	**-**	**(17.242.080)**	**(63.856)**	**(17.305.936)**

24.5 GESTIÓN DE CAPITAL

La gestión de capital se refiere a la Administración del patrimonio de la Sociedad.

La política de Administración de capital de Transelec S.A. tiene por objetivo mantener un adecuado equilibrio que permita mantener un suficiente monto de capital para apoyar sus operaciones y proporcionar un prudente nivel de apalancamiento, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

Los requerimientos de capital son determinados en base a necesidades de financiamiento de la Sociedad, cuidando de mantener un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con los resguardos financieros establecidos en los contratos de deuda vigentes. La Compañía maneja su estructura de capital y realiza ajustes en base a las condiciones económicas predominantes, de manera de mitigar los riesgos asociados a condiciones de mercado adversas y aprovechar oportunidades que se puedan generar para mejorar la posición de liquidez de la Sociedad.

Los principales resguardos financieros (covenants) establecidos en los contratos de deuda vigentes relacionados con requerimientos de capital son:

1) Mantener un nivel de endeudamiento a nivel en que la relación Deuda total / Capitalización total no sea superior a 0,7 veces, tal como estos términos se definen en los respectivos contratos de bono local series D, H, K, M, N y Q.

2) Mantener en todo momento durante la vigencia de las emisiones de bonos un Patrimonio mínimo de quince millones de Unidades de Fomento, equivalente 31 de diciembre de 2024 y 2023, a la suma de M$576.250.350, tal como este término se define en los respectivos contratos de bono local series D, H, K, M y N.

3) Mantener en todo momento durante la vigencia de las emisiones de bonos un Patrimonio mínimo de ThCh$ 350.000.000, tal como este término se define en los respectivos contratos de bono local Series Q, V, X, Y y AB.

4) Mantener un nivel de endeudamiento a nivel en que la relación Deuda Neta / Ebitda no sea superior a 7 veces, tal como estos términos se definen en el respectivo contrato de bono local series V, X, Y y AB.

Además, la prueba de distribución de pagos restringidos (Flujo neto de la operación / Costos financieros), debe ser mayor a 1,5 veces, tal como estos términos se definen en los respectivos contratos de bono local series D, H, K, M y N.

Las siguientes tablas presentan al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el cálculo de los mencionados covenants y además del test de distribución:

Covenant N° 1	Deuda total / Capitalización total	31-12-2024	31-12-2023
	Menor o igual a 0,70	**MM$**	**MM$**
A	Otros pasivos financieros corrientes	400.954	23.109
B	Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	33.050	54.720
C	Otros pasivos financieros no corrientes	1.870.866	1.891.774
D	Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes	-	-
E=A+B+C+D	**Deuda covenants**	**2.304.870**	**1.969.603**
G	Deudas caucionadas con garantías		-
DT=E+G	**Deuda Total**	**2.304.870**	**1.969.603**
H	Participación no controladora	-	-
P	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	1.074.052	934.521
I	Amortización acumulada de la plusvalía (a la fecha de transición a IFRS)	24.970	24.970
CT=DT+H+I+P	**Capitalización total**	**3.403.892**	**2.929.094**
DT/CT	**Deuda total / Capitalización total**	**0,68**	**0,67**

Notas a los Estados Financieros Consolidados Transelec S.A. y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Expresados en miles de pesos M$

Covenant N° 2	Patrimonio mínimo	31-12-2024	31-12-2023
	Mayor o igual a 15 millones de UF/Mayor o igual a MM$ 350.000	**MM$**	**MM$**
P	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	1.074.052	934.521
I	Amortización acumulada de la plusvalía (a la fecha de transición a IFRS)	24.970	24.970
P+I	Patrimonio (en MM$)	1.099.022	959.491
UF	Valor de UF	38.416,69	36.789,36
(P+I)/UF	**Patrimonio (en millones de UF)**	**28,61**	**26,08**

Covenant N° 3	Test distribución Pagos Restringidos*	31-12-2024	31-12-2023
	Flujo neto de la operación / Costos financieros > 1,5	**MM$**	**MM$**
FO	Flujos provenientes de las actividades de la operación	257.572	196.888
CF	Valor absoluto de los costos financieros	95.066	84.016
IG	Valor absoluto del gasto por impuesto a las ganancias	48.238	72.262
FNO=FO+CF+IG	Flujo neto de la operación (FNO)	400.876	353.166
FNO/CF	**FNO / Costos financieros**	**4,22**	**4,20**

* Este test de distribución se calcula con valores correspondientes a los últimos doce meses.

Covenant N° 4	Deuda neta / EBITDA Ajustado	31-12-2024	31-12-2023
	Menor o igual a 7,0	**MM$**	**MM$**
A	Otros pasivos financieros (corrientes y no corrientes)	2.271.820	1.914.883
B	Total Derechos de uso	-	-
C	Efectivo y equivalentes al efectivo	352.725	178.336
D	Otros activos financieros (corrientes y no corrientes)	425.601	380.790
E	Arriendos financieros por cobrar (corrientes y no corrientes)	362.389	319.261
DN=A-B-(C+D-E)	**Deuda neta**	**1.855.883**	**1.675.018**
G	Ingreso de actividades ordinarias	445.475	471.267
H	Costo de ventas	(102.050)	(95.610)
I	Gastos de administración	(39.964)	(35.487)
J	Depreciación y amortización	60.648	57.435
K	Otras Ganancias	413	189
L	Amortización Leasing Financiero	1.657	(69)
EA = G+H+I+J+K+L	**EBITDA Ajustado**	**366.179**	**397.725**
DN/EA	**Deuda neta / EBITDA Ajustado**	**5,07**	**4,21**

* El EBITDA Ajustado se calcula con valores correspondientes a los últimos doce meses.

En la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados, la Sociedad estaba en cumplimiento con todos los resguardos financieros establecidos en los contratos de deuda vigentes.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Transelec S.A. y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Expresados en miles de pesos M$

25 - INGRESOS

El detalle de los ingresos de explotación por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Tipo de ingresos ordinarios	01-01-2024 31-12-2024 M$	01-01-2023 31-12-2023 M$
Ingresos regulados	349.477.346	335.533.503
Ingresos contractuales	65.264.745	85.953.074
Ingresos por leasing	30.733.258	49.780.655
Total ingresos ordinarios	**445.475.349**	**471.267.232**

Tipo de ingresos ordinarios	01-01-2024 31-12-2024 M$	01-01-2023 31-12-2023 M$
Ingresos regulados:	**349.477.346**	**335.533.503**
Sistema Transmisión Nacional	271.716.881	270.154.753
Sistema Transmisión Zonal	76.584.270	64.342.548
Sistema Transmisión Dedicado	650.117	553.207
Servicios Complementarios	526.078	482.995
Ingresos contractuales:	**65.264.745**	**85.953.074**
Instalaciones Transmisión	55.580.569	77.188.146
Servicios Ingeniería y Construcción	20.753	17.187
Otros Servicios	9.663.423	8.747.741
Ingresos por leasing:	**30.733.258**	**49.780.655**
Intereses leasing ganados	29.396.057	26.863.093
Reconocimiento inicial Leasing	-	21.527.447
Indexación contratos leasing	1.337.201	1.390.115
Total	**445.475.349**	**471.267.232**

Tipo de ingresos ordinarios	01-01-2024 31-12-2024 M$	01-01-2023 31-12-2023 M$
Servicios transferidos a lo largo del tiempo	445.475.349	471.267.232

26 - COMPOSICION DE RESULTADOS RELEVANTES

26.1 GASTOS POR NATURALEZA

La composición de gastos por naturaleza incluidos en costos de venta y gastos de Administración por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

Conceptos	01-01-2024 31-12-2024 M$	01-01-2023 31-12-2023 M$
Costo de ventas		
Gasto de personal	16.762.453	15.177.503
Gastos de operación	11.411.632	11.001.808
Gastos de mantención	16.560.389	13.864.274
Depreciación, amortización y castigos	57.058.108	54.992.197
Otros	257.180	574.408
Total Costo de ventas	**102.049.762**	**95.610.190**
Gastos de administración		
Gasto de personal	17.951.178	17.258.956
Gastos de operación	11.538.653	13.085.891
Gastos de mantención	1.402.424	196.457
Depreciación, amortización y castigos	3.589.857	2.442.771
Otros	5.481.714	2.502.856
Total Gastos de administración	**39.963.826**	**35.486.931**
Total	**142.013.588**	**131.097.121**

Notas a los Estados Financieros Consolidados Transelec S.A. y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Expresados en miles de pesos M$

26.2 GASTOS DE PERSONAL

La composición de los gastos del personal por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Conceptos	01-01-2024 31-12-2024 M$	01-01-2023 31-12-2023 M$
Sueldos y salarios	30.715.710	29.314.352
Beneficios a corto plazo a los empleados	4.696.416	2.345.041
Indemnización por años de servicio	386.621	393.851
Otros beneficios a largo plazo	2.129.422	2.284.150
Otros gastos de personal	12.179.601	12.776.425
Gastos de personal capitalizados en obras en curso	(15.394.139)	(14.677.360)
Total	**34.713.631**	**32.436.459**

26.3 DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y CASTIGOS

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Conceptos	01-01-2024 31-12-2024 M$	01-01-2023 31-12-2023 M$
Depreciaciones (PPyE)	54.952.144	51.613.423
Amortización (Intangible)	3.034.427	2.454.020
Amortización (Derechos de uso)	1.848.481	1.544.593
Pérdidas por retiro y daños*	812.913	1.822.932
Total	**60.647.965**	**57.434.968**

*Las pérdidas por retiro y daños se deben a reemplazo de equipos por condiciones técnicas, no afectando significativamente el deterioro de la Unidad Generadora de Efectivo.

26.4 RESULTADOS FINANCIEROS

El detalle del resultado financiero por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Conceptos	01-01-2024 31-12-2024 M$	01-01-2023 31-12-2023 M$
Ingresos financieros:	**19.610.416**	**45.885.087**
Intereses comerciales ganados	481.967	80.941
Intereses bancarios ganados	10.854.164	37.568.849
Intereses ganados sociedades relacionadas	8.274.285	8.235.297
Costos financieros:	**(95.065.567)**	**(84.016.244)**
Intereses y gastos por bonos	(73.950.824)	(72.984.890)
Intereses swaps	(16.634.480)	(10.112.884)
Otros gastos	(4.480.263)	(918.470)
Resultado por unidades de ajuste	**(48.282.304)**	**(53.732.275)**
Resultado por reajuste de bonos	(59.925.590)	(54.095.166)
Resultado por reajuste de préstamos a empresas relacionadas	11.069.910	8.539.239
Otros resultados por unidades de reajuste	573.376	(8.176.348)
Diferencias de cambio netas:	**334.997**	**3.251.429**
Obligaciones con el público	(87.233.761)	611.011
Préstamos Intercompañía	162.638	(9.432.744)
Instrumentos financieros	39.839.897	(12.860.316)
Arriendos Financieros	43.447.191	22.436.647
Otros	4.119.032	2.496.831
Total Resultado Financiero	**(123.402.458)**	**(88.612.003)**

Notas a los Estados Financieros Consolidados Transelec S.A. y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Expresados en miles de pesos M$

27 - RESULTADO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El resultado por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Conceptos	01-01-2024 31-12-2024 M$	01-01-2023 31-12-2023 M$
Gasto por impuestos corrientes	31.341.405	844.248
Gasto Diferido por Impuestos Relativos a la Creación y Reversión de Diferencias Temporarias	16.896.445	71.417.579
Gasto por impuesto a las ganancias	**48.237.850**	**72.261.827**

A continuación, se presenta la conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente al "Resultado Antes de Impuestos" y el gasto registrado del citado impuesto en el Estado de Resultados correspondiente a años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Conceptos	01-01-2024 31-12-2024 M$	01-01-2023 31-12-2023 M$
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	**48.727.612**	**67.971.812**
Corrección monetaria capital	288.535	1.268.168
Corrección monetaria inversión	252.551	150.340
Gastos no aceptados	(318.734)	993.162
Corrección monetaria pérdida tributaria	(58.585)	(1.635.404)
Otras diferencias	(653.529)	3.513.749
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	**(489.762)**	**4.290.015**
Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva	**48.237.850**	**72.261.827**

Conceptos	01-01-2024 31-12-2024 M$	01-01-2023 31-12-2023 M$
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	**27,00%**	**27,00%**
Corrección monetaria capital	0,16%	0,50%
Corrección monetaria inversión	0,14%	0,06%
Gastos no aceptados	(0,18%)	0,39%
Corrección monetaria pérdida tributaria	(0,03%)	(0,65%)
Otras diferencias	(0,36%)	1,40%
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	**(0,27%)**	**1,70%**
Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva	**26,73%**	**28,70%**

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones por los años 2024 y 2023, corresponde a la tasa del impuesto a las sociedades del 27% que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente de acuerdo al régimen tributario de la Sociedad.

28 - UTILIDAD POR ACCION

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el período, excluyendo, de existir, las acciones comunes adquiridas por la Sociedad y mantenidas como acciones de tesorería.

Ganancias o pérdidas básicas por acción	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Ganancia atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el Patrimonio neto de la Controladora	132.234.788	179.485.626
Resultado disponible para accionistas comunes, básico	132.234.788	179.485.626
Total de acciones, básico	1.000.000	1.000.000
Ganancias básicas por acción ($)	**132.235**	**179.486**

Notas a los Estados Financieros Consolidados Transelec S.A. y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Expresados en miles de pesos M$

29 - INFORMACION POR SEGMENTO

La Sociedad se dedica exclusivamente a la prestación de servicios asociados con la transmisión eléctrica. Para ello cuenta con activos que se encuentran dispuestos a lo largo del país, los cuales forman el sistema de Transmisión de Transelec, que cubre 10.117 Kilómetros entre la Región de Arica y Parinacota, y hasta la Región de Los Lagos.

El servicio de transmisión de electricidad está bajo el marco legal que rige al sector eléctrico en Chile, y que define los sistemas de transmisión; clasifica las instalaciones de transmisión en los sistemas de transmisión Nacional, Zonal y Dedicado (en remplazo de los sistemas Troncal, Subtransmision y Adicional, definidos en la ley Corta I) y; establece un esquema de acceso abierto para los dos primeros sistemas y para las líneas Dedicados que hagan uso de servidumbres y las que usen bienes nacionales de uso público en su trazado, con lo cual las respectivas instalaciones pueden ser utilizadas por terceros, bajo condiciones técnicas y económicas no discriminatorias. Además, la Ley fija los criterios y procedimientos mediante los cuales se determinará la retribución que el propietario de las instalaciones de transmisión tiene derecho a percibir.

Los ingresos de Transelec provenientes del sistema Nacional, de los sistemas Zonales y de los sistemas Dedicados utilizados por parte de los usuarios sometidos a regulación de precios, están constituidos por el "Valor Anual de la Transmisión por Tramo" (VATT), que se calcula cada 4 años sobre la base de la "anualidad del valor de la inversión" (AVI), más los "costos de operación, mantenimiento y administración" (COMA), para cada uno de los tramos que conforman dichos sistemas.

El ingreso por el transporte en los sistemas Dedicados se establece en contratos privados entre las partes, que principalmente son generadores y usuarios no sometidos a regulación de precios. El objeto principal de los sistemas Dedicados es permitir a los generadores inyectar su producción al sistema eléctrico, y retirarla para los grandes clientes.

La Ley hace esta división por sistema de tal manera que la tarificación sea la adecuada en cada caso. No obstante, las instalaciones en una cierta tensión (220 KV, por ejemplo) son del mismo tipo, sea esta Nacional, Zonal o Dedicada. Es tan así, que una instalación de 220 kV requiere un determinado tipo de mantenimiento, dado fundamentalmente por su ubicación geográfica, su cercanía al océano, el tipo de clima, etc., pero en ningún caso ese mantenimiento depende de si acaso esa instalación es Nacional, Zonal o Dedicada. Con respecto a la operación, la que es realizada por el Coordinador Eléctrico Nacional, salvo pequeñas restricciones operativas en el segmento Nacional, no se distingue diferencia en la generalidad de la operación de las instalaciones del segmento Nacional, Zonal o Dedicado. Así, para Transelec la clasificación de una instalación como Nacional, Zonal o Dedicado resulta ser una mera separación para efectos de tarificación, no distinguiéndose otras consecuencias en esa clasificación.

La Administración de la Compañía analiza el negocio desde una perspectiva de un conjunto de activos de transmisión que permiten prestar servicios a su cartera de clientes. En consecuencia, la asignación de recursos y las medidas de performance se analizan en términos agregados.

Sin perjuicio de lo anterior, la gestión interna considera criterios de clasificación de los ingresos y costos, para efectos meramente descriptivos, pero en ningún caso de segmentación de negocio.

En consecuencia, para efectos de la aplicación de la IFRS 8, se define como el único segmento operativo para la Compañía, a la totalidad del negocio ya descrito.

Información sobre productos y servicios

Concepto	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Servicios de transmisión	445.475.349	471.267.232

Información sobre ventas y clientes principales

La información sobre los principales clientes de la Compañía está contenida en la Nota 3.1.2 Riesgo de crédito.

30 - GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad ha recibido Boletas de Garantía de contratistas y terceros, principalmente para garantizar el cumplimiento de obras y trabajos de mantenimiento por un monto ascendente a M$56.665.459 (M$58.541.210 al 31 de diciembre de 2023).

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad ha emitido Boletas de Garantía para entidades gubernamentales y contrapartes comerciales, principalmente para garantizar cumplimientos de obras, seriedad de ofertas en nuevas licitaciones y/o compras de activos por un monto ascendente a M$59.782.223 (M$52.244.286 al 31 de diciembre de 2023).

Notas a los Estados Financieros Consolidados Transelec S.A. y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Expresados en miles de pesos M$

31 - DISTRIBUCION DE PERSONAL

La distribución del personal de Transelec S.A al 31 de diciembre de 2024 y 2023 era la siguiente:

Concepto	Gerentes y ejecutivos principales	Profesionales	Trabajadores, técnicos y otros	Total	Promedio del año
Total al 31-12-2024	18	477	93	588	588
Total al 31-12-2023	18	476	96	590	590

32 - MEDIO AMBIENTE

Transelec, en cumplimiento con la normativa ambiental vigente y, acorde con su política de sustentabilidad ha sometido a evaluación ambiental sus proyectos o las modificaciones de éstos ante la autoridad ambiental a través del Sistema de Evaluación Ambiental (SEIA). Para ello, se realizaron diversos estudios que han permitido fundamentar las presentaciones de los documentos ambientales. Estos documentos, sean una Declaración de Impacto Ambiental (DIA) o un Estudio de Impacto Ambiental (EIA), son presentados ante el Servicio de Evaluación respectivo, cumpliendo con los requisitos que la Ley N° 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, modificada por la Ley N° 20.417, y su correspondiente reglamento del SEIA han establecido. Para aquellos proyectos que han comenzado su ejecución se ha dado seguimiento a las condiciones y medidas que ha impuesto la autoridad ambiental en las respectivas Resoluciones de calificación ambiental incluyendo la tramitación de los permisos ambientales sectoriales.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, que han sido capitalizados según el siguiente detalle:

Sociedad que efectúa el desembolso	Proyecto	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Transelec	Gestión ambiental, elaboración y tramitación de DIA y EIA y seguimiento de medidas ambientales (incluye permisos ambientales sectoriales)	3.472.872	1.850.086
Gea Transmisora SpA		2.979	-
Total		**3.475.851**	**1.850.086**

Notas a los Estados Financieros Consolidados Transelec S.A. y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Expresados en miles de pesos M$

33 - ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

a) Activos y pasivos corrientes

Clasificación	Rubro	Moneda extranjera	Moneda funcional	31-12-2024		31-12-2023	
				Hasta 90 días M$	De 91 días a 1 año M$	Hasta 90 días M$	De 91 días a 1 año M$
Activos corrientes	Efectivo y equivalente de efectivo	Dólar estadounidense	CLP	203.237.707	-	7.095.644	-
		Otras monedas	CLP	12.580	-	11.787	-
Activos corrientes	Otros activos financieros	Dólar estadounidense	CLP	716.896	1.952.334	227.855	1.283.232
Pasivos corrientes	Otros pasivos financieros	Dólar estadounidense	CLP	387.865.039	-	-	12.518.536

b) Activos y pasivos no corrientes

Clasificación	Rubro	Moneda extranjera	Moneda funcional	31-12-2024					31-12-2023				
				Más de 1 hasta 2 años M$	Más de 2 hasta 3 años M$	Más de 3 hasta 4 años M$	Más de 4 hasta 5 años M$	Más de 5 años M$	Más de 1 hasta 2 años M$	Más de 2 hasta 3 años M$	Más de 3 hasta 4 años M$	Más de 4 hasta 5 años M$	Más de 5 años M$
Activos no corrientes	Otros activos financieros	Dólar estadounidense	CLP	3.390.956	4.163.458	4.689.064	5.597.356	341.878.801	2.328.367	2.960.648	3.637.427	4.098.590	304.725.297
Pasivos no corrientes	Otros pasivos financieros	Dólar estadounidense	CLP	-	-	-	345.729.295	-	328.121.736	-	-	-	303.208.497

Notas a los Estados Financieros Consolidados Transelec S.A. y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Expresados en miles de pesos M$

34 - SANCIONES

La Compañía mantiene las siguientes multas y litigios:

Multas y litigios

1. En relación a los retrasos en dos de los hitos relevantes del proyecto Nogales-Polpaico, el Ministerio de Energía procedió en el mes de junio de 2016, al cobro de dos boletas de garantía por un total de US$2.960.000. En el mes de septiembre de 2016, el CDEC-SIC (actual CEN) liquidó la multa por retrasos en la entrada en operación del Proyecto e informó que Transelec debía proceder al pago de la multa máxima, esto es, US$1.800.000.- Transelec interpuso un recurso de protección en contra del CDEC-SIC (actual CEN) y del Ministerio de Energía, toda vez que existen peticiones de prórroga de plazo que no han sido resueltas por el Ministerio, por lo que resulta del todo improcedente el actuar del CDEC-SIC (actual CEN) y la omisión del Ministerio de Energía. La Corte de Apelaciones declaró la admisibilidad del recurso y decretó Orden de No Innovar. Por sentencia de fecha 13 de diciembre de 2016, la Corte de Apelaciones rechazó la protección. La Corte Suprema rechazó el recurso de apelación interpuesto. A la fecha no se ha informado esta multa a la Tesorería General de la República.

   Al 31 de diciembre de 2024 la Compañía mantiene una provisión por esta obligación por un monto de M$1.793.628, equivalentes a US$1.800.000.

2. Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía ha reversado la provisión de M$1.866.788 que mantenía por el eventual cobro de multa y boleta de garantía por parte de la autoridad de Gobierno en relación con un proyecto licitado por el Estado. Lo anterior, debido a que el Ministerio de Energía acogió en forma parcial la solicitud de prórroga de ciertos hitos asociados a dicho proyecto.

35 - COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Adquisición de Gea Transmisora SpA

El 31 de mayo de 2024, la Compañía adquirió las 1.000 acciones correspondientes al 100% del capital accionario de Gea Transmisora SpA que hasta esa fecha era propiedad de Rentas Eléctricas I Limitada, controlador final de Transelec S.A. La contraprestación pagada por estas acciones es de M$918 (MUS$1). Desde esa fecha, Transelec S.A. tomó el control de Gea Transmisora SpA y por ende esta última ha sido considerada como su subsidiaria en los presentes Estados Financieros Consolidados.

Al ser una combinación de negocios de entidades bajo control común, esta adquisición esta fuera del alcance de la NIIF 3 “Combinaciones de Negocios”.

La Compañía reconoció el valor libro de los activos y pasivos registrados por Gea Transmisora SpA a la fecha de la adquisición.

Por otro lado, Transelec S.A. reconoció en el resultado acumulado de sus Estados Financieros Consolidados el valor de la pérdida acumulada registrada por Gea Transmisora SpA a la fecha de la adquisición correspondiente a M$522.177 (MUS$586).

El Estado de Situación Financia a valor libro que presenta Gea Transmisora SpA a la fecha de adquisición es el siguiente:

Balance a valor libro	MUS$	M$
Efectivo y equivalentes al efectivo	1	917
Otros activos no financieros	7	6.328
Total activos corrientes	**8**	**7.244**
Activos por impuestos diferidos	213	194.859
Total activos no corrientes	**213**	**194.859**
Total Activos	**220**	**202.103**
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	10.954
Cuentas por pagar a entidades relacionadas (T. Holdings Rentas)	754	691.393
Cuentas por pagar a entidades relacionadas (Transelec S.A.)	28	25.679
Total pasivos corrientes	**794**	**728.027**
Total Pasivos	**794**	**728.027**
Capital emitido y pagado	1	918
Ganancias (pérdidas) acumuladas	(586)	(522.177)
Resultado del ejercicio	11	10.500
Reserva por diferencias de cambio por conversión	-	(15.165)
Total Patrimonio	**(574)**	**(525.924)**

Notas a los Estados Financieros Consolidados Transelec S.A. y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Expresados en miles de pesos M$

Adquisición de Ana Maria S.A.

El 24 de junio de 2024, Transelec S.A. adquirió el 100% de la propiedad de la sociedad Ana Maria S.A. a través de la compra de la totalidad de las 11.969.044.292 acciones ordinarias emitidas por esta. Con lo anterior y en cumplimiento con los requisitos establecidos en la NIIF 10, Transelec S.A. se convirtió en la controladora de Ana Maria S.A. El monto pagado por la adquisición corresponde a M$17.574.420 (MUS$18.749). Ana Maria S.A. se ubica en la Región de Antofagasta y cuenta con una subestación existente de 220kV y un proyecto de ampliación de dicha subestación.

La Compañía aplicó los requerimientos de la NIIF 3, "Combinaciones de Negocios", que establece que los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos sean reconocidos a su valor razonable a la fecha de la adquisición.

Esta combinación de negocios fue registrada usando el método de la adquisición a la fecha en que el control de Ana Maria fue obtenido por Transelec S.A. La adquisición de Ana Maria S.A. se completó el 24 de junio de 2024, por lo que, al 30 de junio de 2024, la Administración ha realizado su mejor estimación para determinar el valor razonable de los activos adquiridos y de los pasivos asumidos.

La Compañía midió los activos adquiridos y los pasivos asumidos a sus valores razonables a la fecha de adquisición y procedió a registrar como plusvalía la diferencia entre la contraprestación pagada y el valor razonable estimado de los activos identificables adquiridos netos determinados en estos Estados Financieros Consolidados.

Los valores razonables estimados de los activos identificables adquiridos y de las obligaciones asumidas a la fecha de adquisición son los siguientes:

Montos reconocidos de los activos identificables adquiridos y obligaciones asumidas	MUS$	M$
Efectivo y equivalentes al efectivo	69	65.271
Otros activos no financieros	542	512.276
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	76	71.343
Total activos corrientes	**687**	**648.890**
Propiedades planta y equipos neto	15.968	15.079.512
Total activos no corrientes	**15.968**	**15.079.512**
Total Activos	**16.655**	**15.728.402**
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	3.015	2.847.303
Total pasivos corrientes	**3.015**	**2.847.303**
Pasivo por impuestos diferidos	5	4.262
Total pasivos no corrientes	**5**	**4.262**
Total Pasivos	**3.020**	**2.851.565**
Activos identificables netos	**13.636**	**12.876.837**

Contraprestación transferida	**17.574.420**
Valor justo estimado de los activos adquiridos	**12.876.837**
Plusvalia preliminar estimada que surge de la adquisicion	**4.697.583**

Tal como se presenta en la tabla anterior, Transelec S.A. determinó que la plusvalía generada en la adquisición de Ana Maria S.A. es M$4.697.583 que corresponde a la diferencia entre el monto pagado y el monto reconocido de los activos netos identificables adquiridos y los pasivos identificables asumidos.

Los costos asociados a la adquisición de esta compañía alcanzan los M$132.532 y se relacionan principalmente a costos legales y asesorías (due diligence). Estos costos han sido reconocidos en el resultado del ejercicio conforme se incurren y se incluyen como parte de los gastos de administración.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Transelec S.A. y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Expresados en miles de pesos M$

36 - HECHOS POSTERIORES

Con fecha 14 de enero de 2025, la Compañía efectuó el pago de capital del Bono "Senior Notes – Vencimiento 2025" por un total de M$378.450.000 (MUS$375.000) en conjunto con la última cuota de intereses cuyo monto ascendió a M$8.042.063 (MUS$7.969).

Con fecha 13 de enero de 2025, la Compañía efectuó la liquidación del Cross Currency Swap mantenido con Goldman Sachs por un nocional de MUS$23.500, monetizando el valor de mercado de dicho instrumento por un monto total neto de M$9.966.611.

El martes 25 de febrero de 2025 se produjo un corte de suministro eléctrico que afectó el territorio nacional entre las regiones de Arica-Parinacota y Los Lagos. Dentro de las atribuciones de los entes reguladores está la investigación de causas y responsabilidades de los hechos mencionados y es así como, tanto la Superintendencia de Electricidad y Combustibles como el Coordinador Eléctrico Nacional realizarán auditoría a las instalaciones de la Compañía y de otros participes de la industria eléctrica como parte de la evaluación de los hechos que causaron la falla.

Entre el 31 de diciembre de 2024, fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados, y su fecha de emisión, no han ocurrido otros hechos significativos de carácter financiero – contable que pudieran afectar el patrimonio de la Sociedad o la interpretación de estos Estados Financieros Consolidados.

ANÁLISIS RAZONADO DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y SUBSIDIARIAS
Santiago, Chile
31 de diciembre de 2024 y 2023

RESUMEN

Al 31 de diciembre de 2024, el efectivo y efectivo equivalente suma MM$352.725 el cual casi duplica el saldo del periodo anterior (MM$178.336), permitiendo a la empresa cumplir cómodamente con sus obligaciones, operaciones diarias e inversiones durante el año, al igual que dejando la empresa con un sólido nivel de liquidez para hacer frente al vencimiento de deuda internacional de enero 2025.

Los Ingresos de la compañía se han mantenido estables en el tiempo, superando los MM$ 400.000 en los últimos 3 años. Al comparar 2024 con el año anterior, los Ingresos de Actividades Ordinarias alcanzaron MM$445.475, un 5.5% menores al mismo período de 2023 (MM$471.267), año en el que se registró contablemente un mayor ingreso (en el primer trimestre de 2023), bajo criterio IFRS 16, de un contrato de leasing por un proyecto dedicado puesto en operación (efecto de una vez – efecto no caja). Los ingresos 2024 registran un efecto positivo de los macroeconómicos, la valorización de activos no incluidos en el proceso tarifario 2020-2023 y nuevos proyectos en servicio, y un efecto negativo asociado a una renegociación de contratos con Enel y otras provisiones operacionales. Para los Estados Financieros de diciembre de ambos periodos, los ingresos regulados están determinados de acuerdo con el Decreto Supremo 7T (DS7T) publicado el 16 de febrero de 2023.

Al 31 de diciembre de 2024, Transelec registró un EBITDA[1] de MM$366.180, un 2,7% inferior a igual período de 2023 (MM$376.336), principalmente por los efectos en ingresos mencionados anteriormente, con un Margen EBITDA[2] de 82,2%. Para efectos de comparación, al EBITDA al 31 de diciembre de 2023 se le ha excluido los ingresos que tuvieron efecto de una vez asociado al efecto contable del contrato leasing, de manera que el EBITDA refleje de mejor manera la caja.

La pérdida en el Resultado Fuera de Explotación a diciembre de 2024 fue de MM$122.989, mientras que en 2023 fue de MM$88.423. Este resultado se debe principalmente a menores ingresos financieros (el año 2023 la compañía tenía un mayor stock de caja) y mayores costos financieros, parcialmente compensado por menor resultado por unidades de reajuste.

La Utilidad del Período (Ganancias) obtenida por la Compañía al 31 de diciembre de 2024 fue de MM$132.234, y de MM$179.486 en 2023.

Durante 2024, la Compañía ha incorporado el equivalente a ~MMUS$73 de instalaciones, que corresponden a las entradas en operación de ampliaciones en el sistema Zonal (3) y Nacional (1), dos expansiones en el sistema Dedicado y cuatro adquisiciones.

[1] EBITDA= Ingresos de Actividades Ordinarias + Costos de Ventas + Gastos de Administración + Otras Ganancias (Pérdidas) + Amortización por Leasing Financiero – Eventos One-Time. Los Costos de Ventas y Gastos de Administración no incluyen Depreciación y Amortización.

[2] Margen EBITDA= EBITDA / Ingresos de Actividades Ordinarias.

Hechos relevantes del periodo:

- **En enero,** Feller Rate ratificó la clasificación de riesgo local de Transelec S.A. en AA, con perspectivas estables.
- **En febrero,** se renovó la línea de crédito comprometida o Revolving Credit Facility (RCF) hasta febrero de 2027. Los términos permanecieron iguales, sólo ajustando el margen.
- **En abril,** la junta de accionistas aprobó los Estados Financieros de 2023 y la Memoria Integrada 2023.
- **En junio,** se distribuyeron como dividendo definitivo 2023, MM$54.720, equivalente al 30% de las utilidades netas de 2023.
- **El 5 de septiembre de 2024,** la compañía realizó una exitosa colocación de bonos en el mercado local.

  – Serie Y, por UF 1,5 millones, a 4 años bullet, colocado a una tasa de 2.99%
  – Serie AB, por UF 3,5 millones, a 21 años bullet, colocado a una tasa de 3.20%

- **En diciembre,** Transelec desarmó Currency Swaps por MMUS$150. La compañía recibió MMUS$35 como compensación y registró un efecto de MMUS$-13 en el estado de resultados. Esta operación se llevó a cabo dentro de su politica de hedge de balance, tomando en consideración que enero 2025, uno de los bonos en dólares (MMUS$375) vencía.
- La clasificación de riesgo de Transelec S.A. fue ratificada en diciembre 2024:

  - Clasificación Local: Feller, Humphrey's y Fitch en AA.
  - Clasificación Internacional: S&P y Fitch en BBB, y Moody's en Baa1.

- **Durante el año,** la compañía incorporó dos subsidiarias a su propiedad: Ana María S.A. (asociado a la adquisición de activos a un tercero) y Gea Transmisora SpA (asociado a una reorganización, donde se traspasó esta compañía que no tenía activos, desde ser una empresa hermana a una filial, y luego poner los proyectos recientemente ganados de condensadores síncronos y baterías).

1. ANÁLISIS DEL RESULTADO

Conceptos	Diciembre 2024 MM$	Diciembre 2023 MM$	Variación 2024/2023 MM$	Variación 2024/2023 %
Ingresos de Actividades Ordinarias	**445.475**	**471.267**	**-25.792**	**-5,5%**
Ventas	432.278	462.502	-30.224	-6,5%
Servicios a Terceros	13.198	8.765	4.433	50,6%
Costos y Gastos de la Operación	**-142.014**	**-131.097**	**-10.917**	**-8,3%**
Costos de Ventas	-44.992	-40.618	-4.374	-10,8%
Gastos de Administración	-36.374	-33.044	-3.330	-10,1%
Depreciación y Amortización	-60.648	-57.435	-3.213	-5,6%
Resultado de Explotación	**303.461**	**340.170**	**-36.709**	**-10,8%**
Ingresos Financieros	19.610	45.885	-26.275	-57,3%
Costos Financieros	-95.066	-84.016	-11.050	-13,2%
Diferencias de Cambio	335	3.251	-2.916	-89,7%
Resultado por Unidades de Reajuste	-48.282	-53.732	5.450	10,1%
Otras Ganancias (Pérdidas)	413,3	189,3	224	118,3%
Resultado Fuera de Explotación	**-122.989**	**-88.423**	**-34.566**	**-39,1%**
Ganancia, Antes de Impuestos	**180.472**	**251.748**	**-71.276**	**-28,3%**
Impuesto a la Renta	-48.238	-72.262	24.024	33,2%
Utilidad del Período (Ganancias)	**132.234**	**179.486**	**-47.252**	**-26,3%**
EBITDA[1]	**366.180**	**376.336**	**-10.156**	**-2,7%**
Margen EBITDA[2]	**82,2%**	**79,9%**	**2,3%**	

[1] EBITDA= Ingresos de Actividades Ordinarias + Costos de Ventas + Gastos de Administración + Otras Ganancias (Pérdidas) + Amortización por Leasing Financiero – Ingresos One-Time. Los Costos de Ventas y Gastos de Administración no incluyen Depreciación y Amortización.

[2] Margen EBITDA= EBITDA /(Ingresos de Actividades Ordinarias– Ingresos One-Time)

a) Resultado de Explotación

Los Ingresos de la compañía se han mantenido estables en el tiempo, superando los MM$ 400.000 en los últimos 3 años. Al comparar 2024 con el año anterior, los Ingresos de Actividades Ordinarias alcanzaron MM$445.475, un 5.5% menores al mismo período de 2023 (MM$471.267), año en el que se registró contablemente un mayor ingreso (en el primer trimestre de 2023), bajo criterio IFRS 16, de un contrato de leasing por un proyecto dedicado puesto en operación (efecto de una vez – efecto no caja). Los ingresos 2024 registran un efecto positivo de los macroeconómicos, la valorización de activos no incluidos en el proceso tarifario 2020-2023 y nuevos proyectos en servicio, y un efecto negativo asociado a una renegociación de contratos con Enel y otras provisiones operacionales. Para los Estados Financieros de diciembre de ambos periodos, los ingresos regulados están determinados de acuerdo con el Decreto Supremo 7T (DS7T) publicado el 16 de febrero de 2023.

Durante marzo 2024, se publicó el Informe Final Interperiodo (primera vez que este proceso se realiza), que homologa al decreto vigente el precio de instalaciones que a la fecha sólo contaban con valor referencial e incluye inventario de los activos antiguos que inicialmente no habían sido considerado en las tarifas 2020-2023. Esto considera mayores ingresos por un efecto retroactivo desde 2020.

Cabe destacar que los estados financieros a diciembre de 2024 incorporan los ingresos regulados según el Decreto Supremo 7T (DS7T), publicado el 16 de febrero de 2023.

El total de Costos y Gastos de la Operación de Transelec al 31 de diciembre de 2024 fue MM$142.014, un 8,3% mayor al compararlo con el mismo período de 2023, donde alcanzaron los MM$131.097. Las principales partidas que componen los Costos y Gastos se desglosan a continuación.

Los Costos de Ventas durante el período en análisis alcanzaron MM$44.992, un 10,8% mayores al mismo período de 2023 (MM$40.618). El aumento es explicado por mayores costos de mantenimiento y de personal.

Los Gastos de Administración alcanzaron MM$36.374 a diciembre de 2024, un 10,1% mayores a los obtenidos en el mismo período en 2023 (MM$33.044). El aumento es explicado principalmente por mayores costos de asesorías y otros costos asociados a castigos de proyectos.

La Depreciación y Amortización al 31 de diciembre de 2024 resultó en MM$60.648, aumentando un 5,6% en relación con el mismo periodo de 2023 (MM$57.435). El aumento es explicado principalmente por nuevos proyectos puestos en servicios, que aumentaron la depreciación asociada a la maquinaria y equipamiento.

b) Resultado Fuera de Explotación

El Resultado Fuera de Explotación al cierre de diciembre de 2024 fue una pérdida de MM$122.989, mientras que en 2023 fue de MM$88.423. El aumento se debe principalmente a menores ingresos financieros (en 2023 se tuvo un mayor stock de caja y las tasas de colocaciones era más altas) y mayores costos financieros, parcialmente compensado por menor pérdida de resultado por unidades de reajuste.

Los Ingresos Financieros registrados a diciembre de 2024 alcanzaron los MM$19.610. Lo registrado al mismo período de 2023 fue MM$45.885. Esta disminución se debe a menores intereses bancarios ganados en 2024 en moneda local (menor caja y menores tasas).

La pérdida en el Resultado por Unidades de Reajuste fue de MM$48.282 al 31 de diciembre de 2024. Esto se debe a una variación de 4,42% en el valor de la UF en 2024, lo cual afecta principalmente nuestros bonos denominados en UF, junto a otros efectos. A igual período de 2023 la pérdida fue de MM$53.732, asociado a una variación de 4,78% en el valor de la UF.

Las Diferencias de Cambio a diciembre de 2024 resultaron en una ganancia de MM$335 mientras que al mismo periodo de 2023 el saldo fue una ganancia de MM$3.251. Las Diferencias de Cambio se mantienen acotadas, asociado a la política de cobertura de moneda extranjera del balance.

Los Costos Financieros registrados a diciembre de 2024 alcanzaron los MM$95,066, aumentando un 13,2% en comparación con igual periodo de 2023 (MM$84.016). El aumento se debe principalmente al término de algunos contratos de cobertura de tipo de cambio, mayores gastos y comisiones bancarias, parcialmente compensado por mayores intereses activados por proyectos en ejecución.

Las Otras Ganancias a diciembre de 2024 fueron una ganancia de MM$413, mientras que en el mismo periodo de 2023 fueron MM$189. Esta diferencia se explica principalmente por venta de chatarra, equipos y vehículos.

c) Impuesto a la Renta

El Impuesto a la Renta al 31 de diciembre de 2024 fue de MM$48.238, mientras que en igual periodo del año anterior fue de MM$72.262, lo que representa una diferencia del 33,2%.

2. ANÁLISIS DEL BALANCE GENERAL

Conceptos	Diciembre 2024 MM$	Diciembre 2023 MM$	Variación 2024/2023 MM$	Variación 2024/2023 %
Activos Corrientes	**567.092**	**304.495**	**262.597**	**86,2%**
Activos No Corrientes	3.369.447	3.075.033	294.414	9,6%
Total Activos	**3.936.540**	**3.379.527**	**557.013**	**16,5%**
Pasivos Corrientes	620.371	213.584	406.787	190,5%
Pasivos No Corrientes	2.242.117	2.231.423	10.694	0,5%
Patrimonio	1.074.052	934.521	139.531	14,9%
Total Pasivos y Patrimonio	**3.936.540**	**3.379.527**	**557.013**	**16,5%**

El aumento en los Activos entre diciembre de 2024 y de 2023 es explicado principalmente por un mayor saldo en efectivo y equivalentes al efectivo (debido a la emisión de bonos en el mercado local) y en propiedades, planta y equipos.

El aumento en Pasivos y Patrimonio se debe principalmente a un aumento en Otros pasivos financieros y en el patrimonio debido al incremento de las ganancias acumuladas. La variación de otros pasivos financieros corrientes y no corrientes se debe principalmente a la reclasificación al corto plazo del vencimiento de un bono por MMUS$375 en el mercado internacional en enero de 2025 y a la emisión de bonos locales por un total de UF5 millones.

Valor de los Principales Activos Fijos en Explotación

Bienes	Diciembre 2024 MM$	Diciembre 2023 MM$	Variación 2024/2023 MM$	Variación 2024/2023 %
Terrenos	21.769	21.769	0	0,0%
Construcción y obras de infraestructura	1.384.866	1.315.531	69.335	5,3%
Obras en curso	574.274	419.194	155.080	37,0%
Maquinarias y equipos	962.237	882.531	79.706	9,0%
Otros activos fijos	6.399	6.396	3	0,0%
Activos por derechos de uso por arrendamientos	21.596	8.667	12.929	149,2%
Depreciación	-813.516	-757.988	-55.528	-7,3%
Total	**2.157.625**	**1.896.101**	**261.524**	**13,8%**

Deuda Vigente

Deuda	Moneda o Unidad de reajuste	Tasa de Interés	Tipo de Tasa	Vencimiento	Monto en Moneda Original (millones) (capitales insolutos) Diciembre 2024	Diciembre 2023
Bono Local Serie D	UF	4,25%	Fija	15-dic-27	13,50	13,50
Bono Local Serie H	UF	4,80%	Fija	01-ago-31	3,00	3,00
Bono Local Serie K	UF	4,60%	Fija	01-sept-31	1,60	1,60
Bono Local Serie M	UF	4,05%	Fija	15-jun-32	3,40	3,40
Bono Local Serie N	UF	3,95%	Fija	15-dic-38	3,00	3,00
Bono Local Serie Q	UF	3,95%	Fija	15-oct-42	3,10	3,10
Bono Local Serie V	UF	3,30%	Fija	01-mar-48	3,00	3,00
Bono Local Serie X	UF	3,20%	Fija	01-mar-34	4,00	4,00
Bono Local Serie Y	UF	3,80%	Fija	01-ago-28	1,50	-
Bono Local Serie AB	UF	3,90%	Fija	01-ago-45	3,50	-
Bono US @2025	USD	4,25%	Fija	14-ene-25	375,00	375,00
Bono US @2029	USD	3,880%	Fija	12-ene-29	350,00	350,00
Revolving Credit Facility[1]	USD	SOFR	Flotante	08-feb-27	-	-

[1] Línea de Crédito Comprometida por MM US$250: La tasa de interés flotante se descompone en SOFR más un margen. Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía no mantenía montos girados por esta línea. Esta Línea se renegoció por 3 años en febrero 2024.

Si bien, incrementos en la inflación pueden tener impacto sobre los costos de la deuda denominada en UF y, por ende, sobre los gastos financieros de la Compañía, estos impactos se encuentran en parte compensados por ingresos indexados a inflación.

En febrero de 2024, la compañía renovó la línea de crédito comprometida con vencimiento en febrero 2027. En septiembre de 2024, la compañía realizó una exitosa colocación de bonos en el mercado local, Serie Y y Serie AB.

3. ANÁLISIS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Conceptos	Diciembre 2024 MM$	Diciembre 2023 MM$	Variación 2024/2023 MM$	Variación 2024/2023 %
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de la operación	257.516	196.888	60.628	30,8%
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	-268.410	-251.776	-16.634	-6,6%
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades del financiamiento	183.177	-161.182	344.359	N/A
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo	**172.283**	**-216.070**	**388.353**	**N/A**
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	2.105	590	1.515	256,8%
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo	**174.388**	**-215.480**	**389.868**	**N/A**
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Saldo al principio del período	178.336	393.816	-215.480	-54,7%
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Saldo final	**352.725**	**178.336**	**174.389**	**97,8%**

Al 31 de diciembre de 2024, el flujo procedente de actividades de la operación alcanzó MM$257.516, el cual aumento un 30,8% con relación al mismo periodo de 2023 (MM$196.888). Dicho aumento se debe principalmente a mayores cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios.

Durante el mismo período de 2024, el flujo de efectivo utilizado en actividades de inversión fue de MM$-268.410. Al 31 de diciembre de 2023 el flujo utilizado en actividades de inversión fue MM$-251.776. El aumento se debe a mayores compras de propiedades, plantas y equipos, y flujos que se requirieron para la compra de 2 subsidiarias (GEA Transmisora SpA y Ana María S.A.).

A diciembre de 2024 el flujo de efectivo utilizado en actividades de financiamiento fue un ingreso de MM$183.177, en tanto que a diciembre de 2023 fue un uso de caja de MM$-161.182. La diferencia se explica principalmente por el pago de bonos en el mercado internacional en 2023 y por el pago de dividendos por utilidades retenidas en ese mismo año.

Cabe señalar adicionalmente que, con el fin de asegurar la disponibilidad inmediata de fondos para cubrir necesidades de capital de trabajo, al 31 de diciembre de 2024 la empresa cuenta con la siguiente línea de crédito rotativa (Revolving Credit Facility) por un monto de MMUS$ 250 (esta línea comprometida se renovó por 3 años, en febrero 2024).

Banco	Monto (hasta)	Vencimiento	Tipo de Crédito
The Bank of Nova Scotia, MUFG Bank Ltd, Bank of China Ltd, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A., Bank of America	US$250.000.000	08-feb-2027	Capital de trabajo

4. INDICADORES

A continuación, se presentan restricciones financieras contenidas en los contratos de deuda de la Compañía:

Covenants	Contrato	Límite	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Deuda Total/Capitalización Total[1]	Bonos Locales D, H, K, M, N y Q	< 0,70	0,68	0,67
Patrimonio Mínimo[1] MMUF	Bonos Locales D, H, K, M y N	> 15,00	28,61	26,08
Patrimonio Mínimo[1] MM$	Bonos Locales Q, V, X, Y, AB y Línea de Crédito Comprometida	> 350.000	1.099.021	959.491
Deuda Neta/Ebitda*	Bonos locales V, X, Y, AB y Línea de Crédito Comprometida	< 7,0x	5,07	4,21

Test	Bonos	Límite	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Test de Distribución[2] (FNO[3]/Costos Financieros)	Series Locales D, H, K, M y N	> 1,50	4,22	4,20

[1] Patrimonio= Total patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora más la Amortización Acumulada de la Plusvalía. Se deja constancia que la Amortización Acumulada de la Plusvalía entre el 30 de septiembre de 2006 y el 31 de diciembre de 2024 asciende a MM$24.970.

[2] Test para poder distribuir pagos restringidos, tales como dividendos.

[3] FNO= Flujo de Efectivo procedente de las actividades de operación, más el valor absoluto de los Costos Financieros, más el valor absoluto del Gasto por Impuesto a las Ganancias.

* EBITDA= Ingresos de Actividades Ordinarias + Costos de Ventas + Gastos de Administración + Otras Ganancias (Pérdidas) + Amortización por Leasing Financiero. Los Costos de Ventas y Gastos de Administración no incluyen Depreciación y Amortización.

* En el caso de la Línea de Crédito Comprometida, el límite es 8,0x.

A continuación, se presentan índices de rentabilidad, liquidez y endeudamiento de la Compañía.

ÍNDICES		Diciembre 2024	Diciembre 2023	Variación 2024/2023
Rentabilidad[1]				
Rentabilidad del Patrimonio[2]	(%)	20,3%	22,6%	-230 pbs
Rentabilidad de Activos[3]	(%)	5,5%	6,2%	-70 pbs
Rentabilidad Activos Operacionales[4]	(%)	10,1%	11,1%	-100 pbs
Ganancia por acción[5]	($)	218.177	211.003	3,4%
Liquidez y Endeudamiento				
Liquidez corriente	(veces)	0,91	1,43	-36,4%
Razón ácida	(veces)	0,91	1,43	-36,4%
Pasivo exigible/Patrimonio	(veces)	2,67	2,62	1,9%
Deuda corto plazo/Deuda Total	(%)	21,7%	8,7%	1300 pbs
Deuda largo plazo/Deuda Total	(%)	27,0%	28,0%	-100 pbs
Cobertura de gastos financieros	(veces)	3,85	4,48	-14,1%

[1] Índices de Rentabilidad se presentan bajo el criterio de últimos 12 meses móviles.

[2] Rentabilidad del Patrimonio es calculada como la Utilidad del Período sobre el Patrimonio.

[3] Rentabilidad de los Activos es calculada como la Utilidad de Período sobre el total de Activos.

[4] Rentabilidad de los Activos Operacionales es calculada como la Utilidad de Período sobre el valor total de Activos en Explotación.

[5] Ganancia por acción es calculada como la Utilidad de Período sobre el total de acciones emitidas.

5. EL MERCADO DE LA TRANSMISIÓN

5.1. LA ACTIVIDAD DE TRANSMISIÓN Y SU REGULACIÓN.

Transelec desarrolla sus actividades en Chile en el mercado eléctrico, en el cual se distinguen principalmente tres sectores: generación, transmisión y distribución. El sector de generación comprende a las empresas que se dedican a la producción de energía eléctrica que posteriormente abastecerá a los usuarios finales a lo largo del país. Por otro lado, el sector de transmisión (único sector en el que participa Transelec) tiene como objetivo básico el transporte de la electricidad desde el lugar de su producción (en las centrales eléctricas), hasta los "puntos de entrada y salida" de las redes de las empresas distribuidoras o de los grandes consumidores finales. Finalmente, el sector de distribución tiene como misión transportar la electricidad hasta los centros de consumo donde cada uno de los usuarios finales hará uso de esa electricidad.

El sistema de transmisión de Transelec, se extiende entre la región de Arica y Parinacota, y hasta la región de Los Lagos, incluyendo una participación mayoritaria en líneas y subestaciones de transmisión eléctrica del Sistema Eléctrico Nacional. Este sistema de transmisión transporta la electricidad que llega a las zonas donde habita el 98,5% de la población de Chile. La Compañía es dueña del 26% de la totalidad de las líneas de transporte de electricidad de 500 kV, del 49% de las líneas de 220 kV, del 90% de las líneas de 154 kV y del 10% en el segmento de líneas de 110 kV y 66 kV.

El marco legal que rige el negocio de la transmisión eléctrica en Chile está contenido en el DFL N°4/2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de Minería, de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos (DFL N° 1/1982), en adelante LGSE, y sus posteriores modificaciones, destacando en especial la Ley N°19.940 (Ley Corta I), publicada el 13 de marzo de 2004 y la Ley N°20.936 de fecha 20 de julio de 2016 que "Establece un Nuevo Sistema de Transmisión Eléctrica y Crea un Organismo Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional" (la "Ley de Transmisión"). Adicionalmente, quienes exploten y operen instalaciones de transmisión deben sujetarse en todo momento a lo dispuesto en los Reglamentos de la Ley N°20.936, y en sus Normas Técnicas, destacando entre ellas, la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, así como sus respectivos Anexos Técnicos.

La última reforma a la LGSE para el segmento de la Transmisión fue la promulgación de la Ley N° 20.936/2016, la cual introdujo las siguientes modificaciones relevantes:

- Un único Coordinador del Sistema Eléctrico Nacional independiente de los actores del mercado, en reemplazo de los Centros de Despacho Económico de Carga CDEC-SIC y CDEC- SING.
- La redefinición de los sistemas de transmisión calificándolos de Sistema de Transmisión Nacional (antiguamente troncal), los Sistemas de Transmisión Zonal (antiguamente subtransmisión), los Sistemas Dedicados (antiguamente adicional), e incorporara dos nuevos segmentos: Sistemas de Transmisión para Polos de Desarrollo y Sistemas de Interconexión Internacional.
- La incorporación de una planificación energética y de la transmisión con un horizonte de largo plazo, que contempla holguras en los sistemas y donde se busca alcanzar un sistema más robusto y seguro.
- Definición preliminar de trazados para obras nuevas, a través de un procedimiento de Estudio de Franja por parte del Ministerio para trazados de nuevas obras de transmisión eléctrica de interés público.
- Acceso abierto universal a los Sistemas de Transmisión regulados y en Sistemas de Transmisión dedicados cuando exista capacidad técnica disponible.
- Regula la tarificación y remuneración de los Sistemas de Transmisión Nacional, Zonal, para Polos de Desarrollo y el pago por uso de las instalaciones del Sistema de Transmisión Dedicado por parte de los usuarios sometidos a regulación de precios, entre otras materias.
- Establece un esquema que regula la definición, determinación e implementación de los Servicios Complementarios que el sistema eléctrico requiere para mantener la calidad y seguridad del suministro eléctrico.

Adicionalmente, a la fecha se han publicado diversos reglamentos asociados a la Ley N°20.936, que establecen disposiciones necesarias para la regulación de temas relacionados con: i) el Coordinador Eléctrico Nacional, ii) Panel de Expertos, iii) planificación energética, iv) franjas preliminares, v) intercambios internacionales, vi) compensaciones por indisponibilidad de suministro, vii) dictación de normas técnicas, viii) coordinación y operación del Sistema Eléctrico Nacional, ix) calificación, valorización, tarificación y remuneración de las instalaciones de transmisión, x) sistemas de transmisión y planificación de la transmisión, xi) seguridad de las instalaciones, xii) servicios complementarios, xiv) generación distribuida para autoconsumo, xv) medios de generación de pequeña escala.

Respecto al negocio de Transelec, éste se centra en la retribución económica por el servicio de transporte que entregan sus instalaciones, de acuerdo con los estándares de seguridad y calidad de servicio previamente establecidos en la normativa vigente. Transelec tiene el derecho a percibir anualmente el valor anual de la transmisión por tramo (VATT) por sus instalaciones pertenecientes a los Sistemas de Transmisión Nacional y Zonal, definidos en los procesos tarifarios o en los Decretos de adjudicación de obras de expansión, según corresponda. En el caso de las instalaciones del Sistema de Transmisión Dedicado, Transelec acuerda contratos privados de transporte con los usuarios respectivos, para definir el pago por uso de este tipo de instalaciones.

5.2. VALORIZACIÓN Y TARIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES

Los ingresos asociados a la actividad de transmisión son determinados por la Comisión Nacional de Energía cada cuatro años, mediante la realización de estudios de valorización de instalaciones de transmisión licitados internacionalmente, y procesos que contemplan la participación de las empresas del sector, los usuarios e instituciones interesadas y el Panel de Expertos en caso de existir discrepancias.
Los propietarios de las instalaciones de transmisión reguladas deben percibir el Valor Anual de Transmisión

por Tramo (VATT), compuesto por la suma de los ingresos tarifarios reales y el cargo único asociado al tramo, que dependerá del segmento de transmisión al que pertenezca la instalación, éste último aplicado directamente a los usuarios finales correspondientes.

El VATT para las instalaciones existentes se calcula sobre la base de la Anualidad del Valor de la Inversión (AVI) que reconoce los costos eficientes de adquisición e instalación de acuerdo a valores de mercado (excepto los derechos relacionados con el uso de suelo, los gastos y las indemnizaciones, en que se reconoce lo efectivamente pagado), los que se anualizan considerando una vida útil determinada cada tres períodos tarifarios y una tasa que se determina para cada estudio tarifario y que no puede ser inferior al siete por ciento ni superior al diez por ciento después de impuestos, más los Costos de Operación, Mantenimiento y Administración (COMA), ajustado por los efectos de impuesto a la renta.

La Ley de Transmisión contempla un régimen transitorio para el pago por uso de las instalaciones del sistema de transmisión nacional, que regirá a partir del 1° de enero de 2019 período que se prolonga transitoriamente hasta el 31 de diciembre de 2034, y durante el cual los pagos por uso por parte de las empresas generadoras, asociado a los contratos de suministro para clientes libres y regulados, y que fueron celebrados con anterioridad a la entrada en vigencia de la ley N°20.936, año 2016, se le aplicarán las mismas reglas generales de cálculo del pago de la transmisión troncal pero con algunas adecuaciones. Estas adecuaciones, contemplan una disminución progresiva de los peajes de inyección que pagan los generadores a las empresas transmisoras, en función a una prorrata definida en el artículo 25 Transitorio de la Ley de Transmisión, con el objetivo que estos montos vayan traspasándose gradualmente al cargo único por uso de la transmisión, el que es pagado por los clientes finales del sistema.

Para el Sistema Nacional se emite el Decreto 23T del Ministerio de Energía el 3 de febrero del año 2016 y para el sistema Zonal se emite el Decreto 6T el 5 de octubre de 2018, ambos decretos finalizan su vigencia el 31 de diciembre de 2019, sin embargo, mientras no se emita el Decreto del proceso de valorización del cuadrienio 2020-2023 siguen aplicándose y las diferencias correspondientes deberán ser incorporadas en la fijación de Cargo Único del semestre que corresponda.

A través de la Resolución Exenta N° 815 del 26 de diciembre de 2019, la CNE estableció que, a partir de enero de 2020 y hasta el momento en que se publiquen los valores definitivos que se establezcan en el decreto de valorización de las instalaciones de transmisión Nacional y Zonal correspondiente al cuatrienio 2020-2023, la CNE fijará los cargos únicos por uso de la transmisión en función de aquellos establecidos en la resolución semestral vigente al segundo semestre de 2019 (estabilización de Cargos por Transmisión). Para lo anterior, la CNE tuvo en consideración que: i) el proceso de valorización de las instalaciones de transmisión que hoy está en curso tendrá una vigencia (retroactiva) al 1° de enero de 2020, y ii) que en dicho proceso es esperable una rebaja de los cargos, entre otras razones, por la disminución de la tasa de descuento calculada de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 118° de la LGSE. De acuerdo a lo indicado en la Resolución Exenta N° 815, la CNE decidió realizar estos ajustes a los cargos traspasables a clientes finales “con el objeto de preservar el principio de economía procedimental establecido en el artículo 9° de la Ley N° 19.880, según el cual, la Administración debe responder a la máxima economía de medios con eficacia, evitando trámites dilatorios”, dado que no hacerlo “los cargos a los clientes finales debiesen sufrir un alza, para luego originar una rebaja, dando origen a reliquidaciones al entrar en vigencia el nuevo proceso de valorización”. La CNE indica que lo anterior tiene el objetivo final de reducir el riesgo de una afectación a los clientes finales. Una vez publicado el decreto de valorización del periodo 2020-2023 se deberán realizar los cálculos para la fijación de cargo único que corresponda, según establece el artículo 113° y 115° de la Ley y, por tanto, las empresas propietarias de las instalaciones de transmisión percibirán la remuneración (VATT) de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 114° de la misma, de manera de asegurar que las empresas transmisoras perciban valor anual de la transmisión por tramo (VATT) que constituye el total de su remuneración.

El proceso de valorización de tarifas 2020 – 2023 tuvo un retraso superior a 3 años, pero el decreto correspondiente se publicó en el diario Oficial el 16 de febrero de 2023.

La Comisión Nacional de Energía emitió la Resolución Exenta N°199 de fecha 25 de marzo de 2022, que aprueba el Informe Técnico Definitivo con la valorización de las instalaciones de los sistemas de transmisión para el cuadrienio 2020-2023, que revisó la Contraloría General de la República, y posteriormente el Ministerio de Energía promulgó el Decreto 7T del 2022, correspondiente.

Por otro lado, frente al estado de catástrofe debido al COVID19, el sábado 8 de agosto de 2020, se publicó en el Diario Oficial la Ley N°21.249 que dispone, de manera excepcional, las medidas que indica a favor de los usuarios finales de servicios sanitarios, electricidad y gas de red (Ley de Servicios Básicos).

Luego, el 5 de enero de 2021, se publicó en el Diario Oficial la Ley N°21.301, mediante el cual se prorrogan los efectos de la Ley N°21.249, aumentando el alcance para la suspensión de pago de los servicios básicos afectos desde 90 días de su publicación a 270 días y extendiendo los meses de prorrateo para el pago de deudas de 12 meses a 36 meses.

Posteriormente, el 22 de mayo de 2021, se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 21.340, mediante la cual se extiende la medida de no corte de suministro por deudas y la posibilidad de postergación de pago de deudas hasta el 31 de marzo de 2022. Se extiende el número de cuotas para pagar la deuda de 36 a 48, y se aumenta el alcance de usuarios vulnerables del 60% al 80%, para efectos de postergar el pago de deudas.

Finalmente, el 11 de febrero de 2022 se publicó la Ley 21.423 que regula el prorrateo y pago de deudas por servicios sanitarios y eléctricos generadas durante la pandemia por COVID-19 y establece subsidios a los clientes vulnerables para el pago de éstas. Dichos subsidios de cargo fiscal son para contribuir al pago de las deudas por consumo de agua potable y para el pago de las deudas por consumo de electricidad. Los usuarios beneficiados corresponderán a quienes se encuentren morosos de la deuda generada por la postergación en el pago de servicios básicos y tengan un consumo promedio de electricidad no superior a 250 kilowatts hora mensuales. Los subsidios serán descontados mensualmente por las empresas de servicios sanitarios y las empresas y cooperativas de distribución de electricidad a los usuarios beneficiarios.

Por otro lado, las deudas contraídas serán pagadas en 48 cuotas mensuales, contadas desde el mes de entrada en vigencia de esta ley, donde cada cuota no podrá exceder el 15% del cobro asociado al consumo promedio del año 2021. Una vez pagadas las 48 cuotas, en caso de existir saldo de la deuda, esta se extinguirá mediante convenios celebrados por el Ministerio de Energía con las empresas y cooperativas eléctricas, respectivamente, los que deberán ser aprobados por el correspondiente acto administrativo.

El proceso de valorización de tarifas 2024 – 2027 tiene un retraso superior a 2 años. Sin embargo, el Informe de Calificación de Instalaciones asociado a este proceso se publicó a través de la Resolución Exenta N°461 emitida por la CNE con fecha 30 de agosto de 2024.

6. FACTORES DE RIESGO

Tanto por las características del mercado eléctrico como por la legislación y normativa que regula a este sector, Transelec no está expuesta a riesgos significativos al desarrollar su negocio principal.

Transelec gestiona sus riesgos con un programa corporativo, incluyendo la visión e información brindada por los miembros del directorio y los colaboradores en contacto directo con los riesgos, a través de talleres en donde se analizan riesgos pasados y potenciales, alineados con la estrategia de la compañía. Llevamos a cabo acciones concretas para prevenirlos y/o mitigarlos, reduciendo su probabilidad de ocurrencia o su impacto.

A nivel de proyectos, la compañía lleva a cabo el proceso de Etapas y Decisiones, que vela por que los proyectos se guíen por protocolos establecidos desde la gestación de una idea de negocios, pasando por la presentación de la oferta, adjudicación y posterior construcción o adquisición, hasta su puesta en servicio, para asegurar que los tomadores de decisiones cuenten con la información necesaria y se mitiguen riesgos en las distintas etapas de los proyectos.

Trimestralmente, los principales riesgos son presentados y discutidos en el Directorio. Sin embargo, es apropiado mencionar y considerar los siguientes factores de riesgo:

6.1. MARCO REGULATORIO

Las tarifas de transmisión eléctrica están fijadas por ley para períodos de 4 años e incluyen una indexación a fin de garantizar una rentabilidad real anual al operador. La naturaleza de la industria permite que los ingresos de los transmisores sean estables en el tiempo. Éstos se complementan con los ingresos obtenidos gracias a la existencia de contratos privados con grandes clientes.

Sin embargo, el hecho de que estas tarifas se revisen cada cuatro años en los Estudios de Transmisión Nacional y Zonal, podría enfrentar a la Compañía a nuevas tarifas que le sean menos atractivas en términos de las inversiones incurridas. No hay garantía que el nivel de tarifas previo se mantenga en los ciclos tarifarios sucesivos. Las tarifas tienen como input el inventario de activos de cada compañía y los precios actualizados de esos activos, por lo que errores en esas bases de datos o en los precios determinados podrían producir tarifas que no sean las que corresponden, y por ende tener que hacer reliquidaciones retroactivas.

6.2. RIESGOS OPERATIVOS

Sin perjuicio que la administración estima que Transelec mantiene una adecuada cobertura de riesgos de acuerdo con las prácticas de la industria incluyendo un ejercicio anual completo de Enterprise Risk Management, no es posible asegurar que las acciones preventivas y mitigaciones implementadas (gestión de activos, manejos de franja de seguridad, pólizas de seguros, etc.) serán suficientes para cubrir ciertos riesgos operativos, incluyendo las fuerzas de la naturaleza, incendios, daños en las instalaciones de transmisión, accidentes laborales, fallas en los equipos y fallas en los sistemas de monitoreo y control (Scada).

6.3. INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL Y APLICACIÓN DE NORMATIVAS Y/O POLÍTICAS MEDIOAMBIENTALES

Los proyectos de Transelec están sujetos a la Ley N°19.300/1994 sobre Bases Generales del Medio Ambiente (“Ley Ambiental”) y sus modificaciones posteriores. Transelec podría tener el riesgo de que la tramitación de sus proyectos y permisos ambientales tomen más tiempo de lo esperado, lo que demoraría la construcción de proyectos y aumentará la posibilidad de estar afectos a multas.
Están identificados y se han definido medidas preventivas y mitigatorias para todos los riesgos relacionados a medioambiente y comunidades aledañas a las instalaciones de la compañía.

6.4. DEMORAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS INSTALACIONES DE TRANSMISIÓN

El éxito del programa de ampliaciones y nuevas obras de la red de transmisión dependerá de numerosos factores, incluyendo costo y disponibilidad de financiamiento. Aunque Transelec posee experiencia en proyectos de construcción de gran escala, la construcción de nuevas instalaciones podría verse negativamente afectada por factores que comúnmente están asociados con los proyectos, incluyendo demoras en la obtención de las autorizaciones reglamentarias como las concesiones eléctricas; escasez de equipos, materiales o mano de obra, o cambios en sus precios; condiciones climáticas adversas; catástrofes naturales y circunstancias y dificultades imprevistas en la obtención de financiamiento en condiciones y tasas razonables. Cualquiera de los factores antes mencionados podría causar demoras en la conclusión parcial o total del programa de inversión de capital, como también aumentar los costos para los proyectos contemplados.

6.5. CAMBIOS TECNOLÓGICOS

Tal como se señaló anteriormente, la remuneración de las inversiones que Transelec realiza en instalaciones de transmisión eléctrica se obtiene a través de una anualidad de la valorización de las instalaciones existentes (AVI), a nivel de precios de mercado, los que son periódicamente recalculados de acuerdo con el proceso establecido en la norma vigente. Si hubiese importantes avances tecnológicos en los equipos que conforman las instalaciones de Transelec, dicha valorización podría verse disminuida, lo que, impediría recuperar de manera total las inversiones realizadas.

6.6. RIESGO DE TIPO DE CAMBIO

Transelec tiene como moneda funcional el peso chileno, por lo que la exposición al riesgo de diferencia de cambio tiene los siguientes orígenes:

- Transacciones en dólares (contratos de construcción, importaciones y otros).
- Contratos Leasing que generan ingresos indexados al dólar.
- Pasivos (cuentas por pagar) en dólares, asociado a bonos emitidos en Estados Unidos
- Activos (cuentas por cobrar) en dólares, asociado a préstamos intercompañía.
- Contratos cross currency swap que compensan los riesgos de tipo de cambio de las emisiones internacionales.

La exposición al riesgo de tipo de cambio es gestionada a través de una política aprobada que contempla cubrir totalmente la exposición neta de balance, la que se realiza a través de diversos instrumentos tales como: posiciones en dólares, contratos forward y cross currency swaps.

Los importes de activos y pasivos denominados en dólares y en pesos chilenos, en los períodos indicados a continuación, son los siguientes:

Riesgo Cambiario

			Diciembre 2024	Diciembre 2023
En millones de pesos	**Activo**	**Pasivo**	**Activo**	**Pasivo**
Dólar (montos asociados a partidas de balance)	737.273	736.655	653.646	654.736
Partidas en Peso chileno	3.199.267	3.199.885	2.724.361	2.723.271

A continuación, se muestran los tipos de cambio (Dólar Observado) en pesos chilenos por dólar de los Estados Unidos, en los periodos indicados.

MES	Promedio 2024 ($)	Último día 2024 ($)	Promedio 2023 ($)	Último día 2023 ($)
Último año anterior		884,59		859,51
Enero	907,99	932,66	826,34	810,37
Febrero	963,44	980,19	798,26	831,24
Marzo	967,93	982,38	809,50	789,32
Abril	960,14	943,62	803,84	801,61
Mayo	917,88	917,98	798,64	803,94
Junio	926,08	951,02	799,87	802,68
Julio	937,56	956,58	813,40	827,84
Agosto	929,90	917,38	855,66	854,22
Septiembre	926,21	896,25	884,40	906,84
Octubre	933,81	950,89	926,35	910,28
Noviembre	971,60	977,32	886,61	867,86
Diciembre	981,84	992,12	874,67	884,59
Promedio del periodo	**943,70**	**949,87**	**839,80**	**840,90**

Los ingresos que tiene derecho a percibir Transelec por sus instalaciones pertenecientes a los sistemas de transmisión nacional y zonal (VATT) y por las instalaciones de los sistemas dedicados (contratos de peajes), son indexados con el fin de mantener sus valores reales durante el período de vigencia de estas tarifas o peajes. Estos ingresos son expresados conforme a su valor base, en dólares, y se actualizan conforme a componentes cuya variación de costo en el tiempo se correlacione con indicadores económicos nacionales o internacionales, considerando la disponibilidad y estabilidad de la fuente que lo emite.

Sin embargo, no puede asegurarse que Transelec estará totalmente protegida por el hecho de mantener contratos de cobertura para el tipo de cambio. Adicionalmente, los cross-currency swap y los forwards contienen riesgo de crédito de la contraparte, requerimientos de caja en las fechas de vencimiento o en cláusulas de recouponing (si las hubiere) y otros riesgos asociados.

6.7. RIESGO DE CRÉDITO

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas por cobrar provenientes de la actividad de transmisión de electricidad, este riesgo es sistémicamente muy bajo dado el número limitado de clientes, su clasificación de riesgo y el reducido plazo de cobro.

Sin embargo, los ingresos se encuentran altamente concentrados en pocos clientes que conforman gran parte del flujo de caja futuro de Transelec. Un cambio sustancial en los bienes, condición financiera y/o resultados operacionales de esas empresas en particular podría afectar negativamente a la Compañía.

En la siguiente tabla se muestran los cinco principales clientes y su comparación con 2023:

INGRESOS	Diciembre 2024 MM$	Diciembre 2024 %	Diciembre 2023 MM$	Diciembre 2023 %
Grupo Enel	129.794	29,1%	138.599	29,4%
Grupo CGE	52.522	11,8%	46.243	9,8%
Grupo AES	35.498	8,0%	38.050	8,1%
Grupo Colbún	38.902	8,7%	33.952	7,2%
Quebrada Blanca TECK	24.925	5,6%	29.343	6,2%
Grupo Engie (E-CL)	32.228	7,2%	48.929	10,4%
Grupo SAESA	14.393	3,2%	11.814	2,5%
Otros	117.213	26,3%	124.337	26,4%
Total	**445.475**		**471.267**	
% Concentración	**73,69%**		**73,62%**	

Los peajes e ingresos tarifarios que estas empresas deben pagar por el uso del sistema de transmisión generarán gran parte del flujo de caja futuro de Transelec, y un cambio sustancial en sus bienes, condición financiera y/o resultados operacionales podría afectar negativamente a la Compañía. Este riesgo es compensado por el buen nivel crediticio de estos clientes, junto a la modalidad de remuneración tipo "take or pay" (pago por capacidad instalada) de nuestros ingresos de transmisión.

Respecto al riesgo crediticio asociado a los activos financieros de la Compañía distintos a cuentas por cobrar (depósitos a plazo, fondos mutuos de renta fija, pactos, posición activa de derivados), las normas de Tesorería establecen límites a la exposición a una institución en particular.

6.8. RIESGO DE LIQUIDEZ

Riesgo de liquidez es la posibilidad de que la empresa no pueda satisfacer una demanda de dinero en efectivo o el pago de una deuda al vencimiento. El riesgo de liquidez incluye también el riesgo de no poder liquidar activos en forma oportuna a un precio razonable.

Para garantizar que Transelec es capaz de reaccionar financieramente tanto a las oportunidades de inversión como al pago oportuno de sus obligaciones, la compañía cuenta con una remuneración estable y predecible en el tiempo, asociada a ingresos del tipo "take or pay", es decir, la Compañía tiene ingresos asociado a su capacidad instalada de activos, y no al volumen transportado. Además, dispone de cuentas por cobrar de corto plazo y una línea de crédito comprometida del tipo revolving para uso de capital de trabajo por MM US$250. Esta línea de crédito comprometida fue contratada por primera vez con fecha 9 de julio de 2012, siendo renegociada y extendida los años 2014, 2017, 2020, 2021 y 2024. Está línea no incluye ningún tipo de cláusula de cambio adverso material.

La Compañía está expuesta a los riesgos asociados a su endeudamiento, incluyendo el riesgo de refinanciamiento de la deuda a su vencimiento. Estos riesgos se mitigan mediante el uso de deuda a largo plazo y de la estructura de sus vencimientos extendida en el tiempo. En la siguiente tabla se detallan las amortizaciones de capital e intereses correspondientes a los pasivos financieros de la Sociedad de acuerdo con su vencimiento, al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023.

Vencimiento deuda (capital e intereses) MM$	0 a 1 año	1 a 3 años	3 a 5 años	5 a 10 años	más de 10 años	Total
31 de diciembre de 2024	455.761	666.922	502.111	565.959	717.568	2.908.321
31 de diciembre de 2023	76.822	461.595	601.453	734.197	613.781	2.487.848

6.9. RIESGO DE TASA DE INTERÉS

Cambios significativos en los valores justos y flujos de efectivo futuros de instrumentos financieros, que pueden ser atribuibles directamente a los riesgos de tasa de interés, incluyen cambios en el ingreso neto de los instrumentos financieros cuyos flujos de caja se determinan con referencia a tipos de interés variable y a cambios en el valor de los instrumentos financieros cuyos flujos de caja son de naturaleza fija.

Los activos de la Compañía son principalmente activos fijos e intangibles y de larga duración. En consecuencia, los pasivos financieros que se utilizan para financiarlos consisten principalmente en pasivos de largo plazo a tasa fija. Las deudas se registran en el balance a su costo amortizado.

El objetivo de la gestión de este riesgo es alcanzar un equilibrio en la estructura de deuda, disminuir los impactos en el costo financiero producto de fluctuaciones en las tasas de interés reduciendo la volatilidad de la cuenta de resultados.

La totalidad de la deuda de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 fue a tasa fija. Sin embargo, hay que destacar que, en el caso de la deuda indexada a la unidad de fomento, existen potenciales impactos de la variación de la inflación sobre el gasto financiero de la Compañía.

Cuadro Evolutivo valor UF

MES	Promedio 2024 ($)	Último día 2024 ($)	Promedio 2023 ($)	Último día 2023 ($)
Último año anterior		36.789,36		35.110,98
Enero	36.805,73	36.733,04	35.227,24	35.287,50
Febrero	36.750,98	36.856,50	35.382,14	35.509,68
Marzo	36.984,32	37.093,52	35.579,62	35.575,48
Abril	37.187,51	37.261,98	35.666,65	35.838,55
Mayo	37.349,91	37.438,91	35.969,53	36.032,89
Junio	37.514,77	37.571,86	36.069,31	36.089,48
Julio	37.591,38	37.578,95	36.079,89	36.049,05
Agosto	37.638,55	37.754,47	36.068,70	36.130,31
Septiembre	37.849,91	37.910,42	36.175,90	36.197,53
Octubre	37.950,09	37.971,42	36.273,59	36.388,07
Noviembre	38.078,21	38.247,92	36.489,40	36.489,40
Diciembre	38.367,69	38.416,69	36.669,38	36.789,36
Promedio del periodo	**37.505,75**	**37.569,64**	**35.970,95**	**36.031,44**

6.10. RIESGOS DE COMETER DELITOS

Las empresas están expuestas a cometer delitos. Transelec cuenta con una matriz que detalla factores de riesgo y acciones para la prevención del delito, junto a capacitaciones permanentes a sus colaboradores. Con la promulgación de la ley de delitos económicos, estas acciones de prevención se intensificaron.

6.11. OTROS RIESGOS

Además de lo mencionado anteriormente, la compañía se enfrenta a otros riesgos, tales como los de naturaleza operacional (incendios y eventos vandálicos), ciberseguridad, cambio climático, impuestos, otorgamiento de permisos ambientales y relacionados y reputacionales.

7. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 14 de enero de 2025, la Compañía efectuó el pago de capital del Bono “Senior Notes – Vencimiento 2025” por un total de M$378.450.000 (MUS$375.000) en conjunto con la última cuota de intereses.

Con fecha 13 de enero de 2025, la Compañía efectuó la liquidación del Cross Currency Swap mantenido con Goldman Sachs por un nocional de MUS$23.500 asociado al bono con vencimiento en el mismo mes, monetizando el valor de mercado de dicho instrumento.

El martes 25 de febrero de 2025 se produjo un corte de suministro eléctrico que afectó el territorio nacional entre las regiones de Arica-Parinacota y Los Lagos. Dentro de las atribuciones de los entes reguladores está la investigación de causas y responsabilidades de los hechos mencionados y es así como, tanto la Superintendencia de Electricidad y Combustibles como el Coordinador Eléctrico Nacional realizarán auditoría a las instalaciones de diversos participes de la industria eléctrica (incluyendo a Transelec) como parte de la evaluación de los hechos que causaron la falla.

Entre el 31 de diciembre de 2024, fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados, y su fecha de emisión, no han ocurrido otros hechos significativos de carácter financiero – contable que pudieran afectar el patrimonio de la Sociedad o la interpretación de estos Estados Financieros Consolidados.

Hechos Esenciales Consolidados Transelec S.A.

HECHOS ESENCIALES

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informan los siguientes hechos esenciales emitidos durante el ejercicio comprendido entre el 31 de enero y el 31 de diciembre de 2024:

1) Con fecha 30 de abril de 2024, se informó el siguiente hecho esencial:

Que el directorio de Transelec S.A., celebró junta ordinaria de accionistas el día 30 de abril de 2024, con el objeto de someter a conocimiento y aprobación de los accionistas, las siguientes materias:

1. Memoria Anual, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2023.
2. Distribución del dividendo definitivo. Al respecto, el Directorio de Transelec S.A. acordó proponer como dividendo definitivo correspondiente al ejercicio 2023 a la Junta Ordinaria de Accionistas, el monto de CLP$54,720 millones a ser pagados en las condiciones y plazos que se acuerden en la misma.
3. Renovar miembros del Directorio.
4. Remuneración del Directorio y del Comité de Auditoría.
5. Designación de Auditores Externos.
6. Designación del Diario El Libero para convocar a Juntas de Accionistas.
7. Acuerdos adoptados por el Directorio sobre materias contenidas en los artículos 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas.
8. Otras materias de interés de la sociedad y de competencia de la Junta.

2) Con fecha 03 de mayo de 2024, se informó el siguiente hecho esencial:

Reparto de Dividendos (Pago de dividendos). El monto a distribuir ascendente a $54.720.180.709.

3) Con fecha 15 de mayo de 2024, se informó el siguiente hecho esencial:

Que el directorio de Transelec S.A., en sesión celebrada el 15 de abril de 2024, eligió Presidente del Directorio al Sr. Alfredo Ergas Segal.

4) Con fecha 03 de junio de 2024, se informó el siguiente hecho esencial:

Que el directorio de Transelec S.A., en sesión celebrada el 03 de junio de 2024, acordó informar como hecho esencial la citación a junta extraordinaria de accionistas para el día 17 de junio de 2024, con el objeto de someter a conocimiento y aprobación de los accionistas, las siguientes materias:

i. La cancelación de la inscripción de las acciones de Transelec S.A. en el registro de valores de la CMF;
ii. Materias complementarias necesarias para la implementación de los acuerdos de la referida junta.

5) Con fecha 18 de junio de 2024, se informó el siguiente hecho esencial:

Que en la junta extraordinaria de accionistas de Transelec S.A., en sesión celebrada el 17 de junio de 2024, se acordó informar como hecho esencial, entre otras materias, solicitar y tramitar la cancelación voluntaria de la inscripción de las acciones de la Sociedad en el Registro de Valores llevado por la Comisión.

A la señalada junta concurrió el 100% de las acciones emitidas con derecho a voto de la Sociedad, y la solicitud fue aprobada por unanimidad de dichas acciones.

6) Con fecha 14 de agosto de 2024, se informó el siguiente hecho esencial:

Que con fecha 13 de agosto de 2024, se celebró una junta extraordinaria de accionistas, por la cual se aprobó y autorizó la inscripción en el Registro de Valores de la CMF de dos líneas de bonos a ser colocadas en el mercado local, una con un plazo de hasta 10 años y la otra con un plazo hasta 30 años y cada una con un monto máximo total por concepto de capital de 10.000.000 de Unidades de Fomento, las tendrán un límite conjunto de emisión de 10.000.000 de Unidades de Fomento.

7) Con fecha 29 de agosto de 2024, se informó el siguiente hecho esencial:

Que el directorio de Transelec S.A., en sesión celebrada el 28 de agosto de 2024, acordó informar como hecho esencial, aprobar su nueva política General de Habitualidad para Operaciones del Giro Social con Partes Relacionadas, la cual fue puesta a disposición de todos sus accionistas en el sitio web de la compañía.

8) Con fecha 5 de septiembre de 2024, se informó el siguiente hecho esencial:

Se informó como hecho esencial la colocación en el mercado local de los siguientes bonos desmaterializados: /i/ Serie “AB” por un monto total de 3.500.000 Unidades de Fomento, con vencimiento el 1° de agosto de 2045 y con una tasa de colocación de 3,2% anual, emitidos con cargo a la línea de bonos desmaterializados inscrita bajo el N°1.182 el Registro de Valores de la CMF; /ii/ Serie “Y” por un monto total de 1.500.000 Unidades de Fomento, con vencimiento el 1° de agosto de 2028 y con una tasa de colocación de 2,99% anual, emitidos con cargo a la línea de bonos desmaterializados inscrita bajo el N°1.183 el Registro de Valores de la CMF.

Los recursos obtenidos con la colocación de los bonos serán destinados por la Sociedad en aproximadamente un 50% a fines corporativos generales incluyendo el financiamiento de sus inversiones, y en aproximadamente un 50%, al refinanciamiento de pasivos de largo plazo de la Sociedad, independiente que estén expresados en moneda nacional o extranjera.

9) Con fecha 19 de noviembre de 2024, se informó el siguiente hecho esencial:

Que el directorio de Transelec S.A., en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2024, acordó informar como hecho esencial la citación a una junta extraordinaria de accionistas para el día 03 de diciembre de 2024, con el objeto de someter a conocimiento y aprobación de los accionistas, las siguientes materias:

i. Dejar sin efecto la decisión de cancelar la inscripción de las acciones de Transelec S.A. en el registro de valores de la CMF acordada en junta de accionistas celebrada el día 17 de junio de 2024;
ii. Aquellas materias complementarias necesarias para la implementación de los acuerdos de la referida junta.

10) Con fecha 03 de diciembre de 2024, se informó el siguiente hecho esencial:

Que con fecha 03 de diciembre de 2024, se celebró una junta extraordinaria de accionistas por la cual se acordó, entre otras materias, dejar sin efecto la decisión de solicitar y tramitar la cancelación voluntaria de la inscripción de las acciones de la Sociedad en el Registro de Valores llevado por la Comisión, acordada en junta de accionistas el día 17 de junio de 2024.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Tanto los Directores como el Gerente General de Transelec S.A. que suscriben esta declaración se hacen responsables, bajo juramento, respecto de la veracidad de la información proporcionada en la presente Memoria Integrada 2024, en cumplimiento de la Norma de Carácter General N° 461, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero.

Alfredo Ergas
Presidente
R.U.N 9.574.296-3

Richard Cacchione
Director
Extranjero

Jordan Anderson
Director
Extranjero

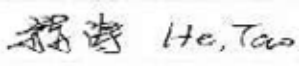

Tao He
Director
Extranjero

Mario Valcarce Durán
Director
R.U.N 5.850.972-8

Blas Tomic Errázuriz
Director
R.U.N 5.390.891-8

Juan Benabarre Benaiges
Director
R.U.N 5.899.848-6

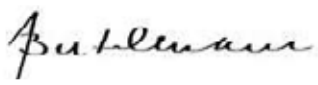

Andrea Butelmann Peisajoff
Directora
R.U.N 6.383.159-k

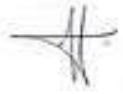

Ximena Clark Núñez
Directora
R.U.N 11.493.586-7

Arturo Le Blanc Cerda
Gerente General
R.U.N 10.601.441-8